



En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de julio de 2024.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria en primera convocatoria para las 10:00 del día de hoy, con objeto de debatir sobre el estado de la ciudad, siendo dicha hora, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

ASUNTO ÚNICO

Debate sobre el estado de la ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

Intervención de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Zaragoza:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	1 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Muy buenos días a todos, Buenos días, Delegado de Gobierno, Justicia de Aragón, Consejeros del Gobierno de Aragón, Compañeros de Gobierno, Compañeros de Corporación, Autoridades que nos acompañáis, Diputados, Gracias por asistir al primer debate de la legislatura, cuando se acaba de cumplir el primer aniversario de este Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza.

Comparezco ante este Pleno en cumplimiento del artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, en el que se estipula la convocatoria extraordinaria del Debate del Estado de la Ciudad.

Hace poco más de un año, los zaragozanos decidieron, por amplia mayoría, dar su apoyo al proyecto de ciudad presentado por el Partido Popular. Los ciudadanos lanzaron un rotundo mensaje y me otorgaron el honor de ser hoy la alcaldesa de Zaragoza. Cargo que ostento con agradecimiento, ilusión y, responsabilidad.

La responsabilidad de gobernar para todos: para los 125.751 zaragozanos que me votaron y los que no. Y esa responsabilidad también de tener un programa electoral ambicioso que cumplir y del que dar buena cuenta a los ciudadanos.

Les confieso que el año no ha estado exento de dificultades sobrevenidas. Nada más arrancar la legislatura, tuvimos que gestionar los efectos de una tormenta torrencial, que demostró la magnífica capacidad de respuesta municipal y de nuestro Gobierno; hemos tenido que hacer frente también a dos procesos electorales, uno nacional y otro europeo; y además construir la nueva estructura de Gobierno; pero también hemos tenido que hacer frente al relanzamiento del nuevo estadio tras la delicada situación en la que nos colocó el recurso de Podemos presentado ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

Sin duda, habrá habido momentos en los que no hayamos acertado. Sin duda, habrá habido cosas que podríamos haber hecho mejor. Pero los zaragozanos pueden tener la absoluta certeza de que este Gobierno ha actuado siempre pensando en el interés general y en el bienestar de los zaragozanos.

En cualquier caso, el balance que podemos hacer de este primer año de legislatura es más que satisfactorio. El programa con el que concurrí a las elecciones municipales refleja mi visión de ciudad.

Tenemos una hoja de ruta clara: acelerar la transformación que comenzó en 2019 y continuar avanzando en el ambicioso reto de ser una ciudad



europea líder en calidad de vida y prosperidad. Una Zaragoza dinámica, verde, cómoda para desplazarse, comprometida con la salud de los zaragozanos, con los derechos y los servicios a las personas mayores, una ciudad amiga de la Infancia, una ciudad donde siempre pasan cosas: festivales internacionales, conciertos, eventos deportivos de primer nivel. Una Zaragoza que derrocha vida y energía, y que es percibida como el mejor lugar para desarrollar una vida plena personal y profesional. Esa es la Zaragoza que estamos construyendo y que los zaragozanos ya la disfrutan.

Hoy, avanzo que Zaragoza está sin duda hoy mucho mejor que hace un año. En España nos perciben ya como una ciudad de oportunidades, estimulante, motor económico de Aragón, donde las grandes empresas tecnológicas vienen a invertir y donde los emprendedores quieren impulsar sus proyectos vinculados a la innovación, la tecnología y la sostenibilidad.

Pero queda mucho camino por andar, porque la llegada de grandes empresas exige talento. Y el reto de Zaragoza hoy es doble: hay que evitar la fuga de nuestros jóvenes y atraer talento del resto de España, de Europa y del mundo.

La solución pasa por crear un ecosistema favorable para la generación de empleo. En eso, hemos avanzado mucho en este último año. En el término municipal de Zaragoza se están impulsando ahora mismo proyectos e inversiones privadas que van a generar más de 6.000 empleos a corto plazo, la mayor parte de ellos de alta cualificación.

Ahí es donde ha surgido la gran oportunidad de Zaragoza. Oportunidad que este Gobierno ha sabido aprovechar para poder presentarnos ante el resto de España como una ciudad limpia, amable, con amplios parques y zonas verdes, con una excelente calidad de vida, una red de transporte ágil y sostenible, buenas conexiones por carretera, tren y aire, y un dinamismo cultural y deportivo envidiable.

Estamos trabajando para que Zaragoza crezca y alcance los 800.000 habitantes en 2030. Las datos nos invitan a ser optimistas en cuanto a la previsión de creación de empleo en los próximos años. Y la ciudad tiene capacidad para asumir esta expansión manteniendo e incluso mejorando la calidad de vida, que tenemos actualmente. La segunda mejor ciudad de España, según datos de la OCU.

Este proceso de transformación no habría alcanzado la velocidad de crucero actual si no hubiésemos recibido el respaldo de la Unión Europea, que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	3 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



seleccionó a Zaragoza como ciudad a imitar en sus políticas de reducción de emisiones, gestión energética y reverdecimiento del entorno urbano.

Pertenecer a la Misión 100 Ciudades, supone un espaldarazo sin precedentes que posiciona a Zaragoza en la vanguardia de las ciudades europeas. Recientemente, nuestra ciudad ha sido incluida además en el consejo asesor de la Misión. De las 112 ciudades implicadas, se ha seleccionado 17 y Zaragoza es la única española.

Las ciudades que no apuesten por la descarbonización y la electrificación del transporte público están condenadas a la irrelevancia en Europa. Por eso para seguir avanzando en la implementación de esta transición energética urbana, las administraciones locales necesitan el apoyo del Gobierno de España y de la Unión Europea.

La ciudad de Zaragoza está hoy mejor que hace un año. Y eso es gracias a un equipo magnífico de Gobierno que me acompaña con los 14 concejales que me acompañan. Un gran equipo cohesionado, entregado y leal, con una gran capacidad de gestión, que ha sentado las bases para que los grandes proyectos de la legislatura para que se vayan convirtiendo poco a poco en una realidad.

Cuando se quieren resultados diferentes, hay que hacer las cosas de forma diferente. Zaragoza está hoy mejor que hace un año, porque este Gobierno no ha tenido miedo a cambiar las dinámicas y las rutinas arrastradas durante décadas en Zaragoza, para adaptarse a los retos del presente y aplicar a la gestión pública fórmulas más flexibles e innovadoras de colaboración público-privada, en las que tanto el ciudadano como las empresas privadas y el tercer sector tienen mucho que decir y que aportar.

Antes de dar cuenta de la gestión de áreas, quiero compartir con ustedes dos reflexiones.

La PRIMERA, tiene que ver con que todo este ambicioso plan de transformación de Zaragoza no habría sido posible sin el apoyo incondicional del Gobierno de Aragón, presidido por Jorge Azcón.

Por primera vez en la historia de Aragón, a Zaragoza se le ha reconocido económica y políticamente su condición de capital de la comunidad, como quedó reflejado en los acuerdos alcanzados en la Comisión Bilateral, que supusieron la llegada de más de 70 millones de inversiones a la ciudad. Y este apoyo económico, ha venido también acompañado de un diálogo permanente



entre ambas instituciones que ha generado algo tan valioso como es la estabilidad política y seguridad jurídica, dos elementos esenciales sin los cuales no se puede garantizar al ciudadano ni la prosperidad económica ni el avance social.

Por primera vez en la historia de la democracia, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza somos parte de un gran equipo que trabaja diligente y apasionadamente para mejorar la vida de los aragoneses y los zaragozanos. Para ofrecerles un presente mejor y un futuro ilusionante en el que no tengan miedo a emprender y que puedan impulsar sus proyectos personales y profesionales.

Este clima de colaboración y esta prosperidad se irradia al entorno de Zaragoza. Porque el proyecto de crecimiento de la capital no tendría sentido sin el desarrollo paralelo del área metropolitana. Zaragoza ejerce con responsabilidad, orgullo y solidaridad el papel de motor económico que impulsa y arrastra a los municipios del entorno.

Me hubiera gustado que esta sintonía se hubiese extendido también a otras instituciones, como la Diputación Provincial de Zaragoza, pero lamentablemente no ha habido receptividad.

Sin embargo, mi mano va a seguir tendida para encontrar nuevas vías de cooperación con ese organismo, porque tengo claro que sumando esfuerzos se consiguen más y mejores resultados.

La segunda reflexión que quiero compartir con ustedes está relacionada con el diálogo político y la escucha que también ha caracterizado este primer año de legislatura. Zaragoza es hoy un oasis en el ambiente cargado de crispación y tensión que se respira en otras instituciones. Fundamentalmente, porque este Gobierno tiene claro que lo que los ciudadanos esperan de los partidos políticos es que seamos capaces de dialogar y llegar a acuerdos para sacar adelante los proyectos estratégicos. Los ciudadanos no quieren bloqueos ni sectarismos; quieren progreso.

Como todos saben, el Partido Popular obtuvo 15 concejales. Le faltó uno para alcanzar la mayoría absoluta. Me comprometí en el discurso de investidura a ser una alcaldesa dialogante y a tender la mano a los partidos de la oposición, con el objetivo de velar por el bienestar de todos los zaragozanos, independientemente de su ideología política. Y así ha sido: mi puerta y la de mis concejales ha estado abierta a todos para escuchar propuestas y para incorporar aquellas ideas y proyectos que beneficiasen al conjunto de los zaragozanos.

Quiero agradecer públicamente a Vox la responsabilidad de la que ha



hecho gala al permitir que durante este año saliesen adelante acuerdos en asuntos clave para el funcionamiento de Zaragoza, como la creación de la sociedad La Nueva Romareda necesaria para remodelar el campo o la aprobación de los presupuestos municipales vigentes, por citar sólo algunos. Agradezco que desarrollen su siempre necesaria labor de oposición y control al gobierno desde la lealtad institucional y de forma constructiva.

Mi puerta permanece también abierta para el Partido Socialista. Es cierto que, durante este año, ha preferido mantenerse al margen de mejoras importantes para Zaragoza, pero como alcaldesa le tiendo una vez más mi mano y le invito a dejar a un lado el sectarismo político y a sumarse a los grandes proyectos de ciudad que van a generar riqueza, empleo y calidad de vida. En la gestión municipal, señores del PSOE, no caben muros como los que algunos quieren levantar desde otras instituciones.

Lamento profundamente que no hayan elegido realizar una oposición constructiva y la radicalización de su discurso, rebasando muchas veces los límites de la cortesía y las buenas maneras que deben regir el debate en este salón de plenos.

También lamento que sigan prefiriendo obedecer ciegamente las órdenes de Pedro Sánchez en asuntos tan dolorosos como los pactos con Bildu y la Ley de Amnistía, que rompe la unidad y la igualdad de los españoles. Pero no pierdo la fe en que esta actitud cambie y decidan sumarse a la ilusionante transformación que vive Zaragoza. Estaré encantada de escuchar propuestas constructivas.

Ofrecimiento que extiendo también a los dos concejales de Zaragoza en Común, con quienes pese a las diferencias ideológicas que nos separan, hemos podido entendernos y asumir algunas de sus aportaciones.

Paso ahora a rendir cuentas ante los ciudadanos y ante este pleno municipal y las autoridades que nos acompañan de la gestión realizada por las distintas áreas de Gobierno.

Para poner en marcha la visión de ciudad anunciada, es necesario una gestión profesional, eficaz y eficiente. Los resultados demuestran que nuestra forma liberal de entender la gestión pública da sus frutos. Hace un año, en mi discurso de investidura como alcaldesa, me comprometí a impulsar el progreso económico y social de Zaragoza. Y me comprometí a hacerlo manteniendo los impuestos bajos, porque para que la economía funcione es esencial que el dinero



esté en manos de los ciudadanos y los autónomos.

Los datos avalan el trabajo del Gobierno. Zaragoza es hoy una ciudad de moda en España, que ha atraído inversiones por más de 8.000 millones de euros en su término municipal y más de 12.500 millones en un radio de 70 kilómetros. Inversiones vinculadas a la implantación de grandes empresas tecnológicas, biosanitarias y logísticas, por citar sólo algunos sectores.

Hemos logrado crear un ecosistema que favorece la llegada de inversiones, gracias, en parte, al ambicioso Plan Fiscal de Atracción de Empresas, el segundo mejor de España, junto con Madrid.

Este año ampliamos los criterios para que pudiese acogerse un mayor número de empresas, especialmente PYMES. Y Zaragoza es también el mejor ejemplo de cómo cuando se bajan los impuestos, se produce un círculo virtuoso que se traduce en un aumento de la actividad económica y, en consecuencia, un incremento de la recaudación que nos permite seguir mejorando los servicios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos. Lo hemos visto con la recaudación del Impuesto de Construcciones y Obras, que ha pasado de 15 millones en 2019 a 19 millones en 2023, pese a haberse reducido el impuesto.

Hemos reducido también el Impuesto de Actividades Económicas. Hemos avanzado en medidas de fiscalidad verde bonificando impuestos a quienes instalan placas solares en su empresa para el autoconsumo. Y hemos bajado los impuestos a los comercios afectados por obras públicas. Bajamos los impuestos para fomentar la economía. Pero mantenemos también los impuestos bajos para los ciudadanos.

No lo dice este Gobierno, lo dice el Colegio de Economistas de España: Zaragoza es la ciudad con menor presión fiscal entre las grandes urbes con 459,18 euros por habitante. Cada zaragozano paga un 40% menos que una persona de Barcelona o de Madrid.

Zaragoza tiene el Impuesto de Bienes Inmuebles en el mínimo legal, el más bajo de toda España, y se bonifica además a miles de familias numerosas. Hemos reducido también el Impuesto de Vehículos en un 10% para ahorrar a los zaragozanos 3 millones de euros. Y hemos seguido incrementando las bonificaciones en el impuesto de plusvalías. Esta labor de contención impositiva se ha desarrollado sin dejar de reducir la deuda de la ciudad, tal y como este Gobierno se comprometió con los zaragozanos.

Hay una idea que quiero subrayar. Cada vez que gobierna el Partido



Socialista, las arcas municipales quedan arrasadas. Cuando gobierna el PP, se bajan los impuestos, se multiplica la inversión y se sigue reduciendo la deuda heredada de los gobiernos de izquierdas. La causa es clara y sencilla: somos rigurosos en la gestión y sentimos un respeto absoluto por el dinero público.

En el último año, el Gobierno del Partido Popular ha conseguido rebajar en 31 millones de euros la deuda municipal, que a cierre del ejercicio 2023, se mantenía en 603 millones de euros. Cuando gobernaba el PSOE la deuda viva era de 1.700 euros por zaragozano. Hoy, la hemos reducido en un 46%.

Nuestra voluntad es seguir con esta senda de saneamiento financiero. Muy al contrario de lo que ocurre en el Gobierno de España. Desde que Pedro Sánchez accedió al poder, la deuda pública se ha incrementado en 365.000 millones de euros hasta superar 1,5 billones de euros.

Como ven, son distintas formas de gestionar el dinero público. Ustedes gastan y dejan la deuda para que la paguen nuestros hijos y las siguientes generaciones. Nosotros creamos riqueza y generamos oportunidades, sin hipotecar de futuro.

Esta labor de saneamiento de las arcas públicas ha sido posible gracias a dos líneas de acción: la amortización de deuda y la refinanciación de un préstamo draconiano por importe de 165 millones de euros que se venían arrastrando desde los años de gobierno socialista en Zaragoza. Una deuda por la que estábamos pagando unos intereses del 10%, absolutamente inaceptables, heredados del Gobierno socialista. Estos préstamos nos han generado 32 millones de euros extra en concepto de gasto por interés. A diferencia de lo que pasaba cuando el PSOE gobernaba, hoy amortizamos más de lo que nos endeudamos. Y además pagamos muchos menos intereses que hace un año.

Hacemos las cosas de forma diferente. Y lo demostramos con hechos, existen fórmulas distintas para ser más eficientes en la gestión y que existen vías de financiación alternativas, porque nosotros no creemos que la única vía de financiación de las administraciones públicas sea subir los impuestos a los ciudadanos, creemos que hay otras formulas y eso este gobierno ha demostrado que ha buscado acuerdos con otras Instituciones, por ejemplo con el Gobierno de Aragón hemos obtenido fondos por 70 millones de euros, hemos obtenidos fondos europeos que superan los 125 millones de euros y que ayudan a financiar las arcas municipales y estamos impulsando proyectos de colaboración público-privada que también ayudan a proyectos estratégicos como el Bosque de los Zaragozanos, la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	8 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Nueva Romareda o la residencia de Pontoneros.

Comenzamos el año con un presupuesto inicial de 950 millones, un 6, 11 más que el año pasado, y con 108,3 millones para inversión, la mayor cantidad reservada para este fin desde hace quince años. Hoy, hemos realizado modificaciones presupuestarias para incluir la llegada de otros 50 millones de inversiones del capítulo 6. Fondos europeos, fundamentalmente. Es decir, más de 159 millones de euros para inversiones en todos los barrios de la ciudad.

Frente a los 459 millones de euros que se recauda por ciudadano en este Ayuntamiento, las inversiones que vamos a ejecutar por zaragozano ascienden a 887 euros. Un balance muy positivo que evidencia, una vez, más la excelente gestión económica que se está realizando.

Es evidente que mi proyecto de ciudad no podría ejecutarse sin una rigurosa gestión de las finanzas y sin una dedicación continua al personal municipal, imprescindible para la prestación de los servicios y para sacar adelante los proyectos que estamos impulsando.

Antes de que finalice este año, se habrán realizado 81 procesos selectivos de estabilización de empleo Temporal, que han permitido ocupar 406 plazas. Terminaremos 2024 con una tasa de temporalidad por debajo del 1%, muy inferior a lo que establece la Ley 20/21 de 28 de diciembre, para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

La ley nos permite hasta un 8% de tasa de temporalidad, pero Zaragoza acabará el año por debajo del 1%. Ninguna otra gran ciudad española ha alcanzado este objetivo que consideramos justo y merecido para los trabajadores municipales.

Este primer año de legislatura, hemos tramitado también procesos de selección que van a permitir ocupar 280 plazas. Hay un hecho que me gustaría destacar: en los últimos 15 años no se había alcanzado la unanimidad de las ocho representaciones sindicales en la aprobación de la Oferta de Empleo Público. Este año, en 2024, lo hemos conseguido. Se trata de una Oferta que contempla las plazas máximas autorizadas por la Tasa de Reposición de Efectivos (251) a las que se añaden 85 más de promoción interna. Vamos a seguir trabajando para que se produzcan más consensos.

Me congratula especialmente informarles del esfuerzo realizado para que en la próxima convocatoria de Policía Local se convoquen 106 plazas y en la de Bomberos, 71. Este esfuerzo para estabilizar la plantilla es esencial para



disponer de un equipo técnico de funcionarios motivado e ilusionado para impulsar los proyectos. Sin su apoyo, sin su alta cualificación y su buen hacer sería imposible acometer la transformación de Zaragoza en la que estamos inmersos. En definitiva, una gestión económica y de personal minuciosa y rigurosa para garantizar unos servicios públicos de calidad en Zaragoza, y hoy cada día son mejores.

Uno de los servicios esenciales para el correcto funcionamiento de una ciudad es la seguridad. Sin seguridad, se cae toda la visión global que acabo de exponerles. Sin seguridad, los vecinos están insatisfechos, los empresarios no invierten, las calles y los parques no se disfrutan y los turistas tampoco llegan.

Zaragoza es hoy una de las ciudades más seguras de España con una tasa de criminalidad del 8% frente al 14% del resto de grandes ciudades. Y para que lo siga siendo, este Gobierno ha apostado por reforzar el Cuerpo de Policía Local. Me congratula haber sido testigo de cómo en los últimos cuatro años se han incorporado más de 304 efectivos, un centenar en el último año, y sacar 106 plazas nuevas para el próximo. Este esfuerzo por reforzar la plantilla es el que nos ha permitido también incrementar la Unidad de Apoyo Operativo (UAPO) con 70 personas en las calles. Este aumento del número de agentes se ha complementado con una inversión potente en nuevo material para que la Policía Local pueda desempeñar con eficacia su trabajo: casi una treintena de nuevos vehículos por valor de 2 millones de euros, dispositivos electrónicos de comunicaciones y mejoras en la galería de tiro para seguir formando a nuestros agentes. Y me complace informarles de que, de manera inminente, se va a proceder a la distribución de las 752 cámaras personales que los agentes llevarán integradas en su uniforme. Esto permitirá que tengan pruebas en tiempo real de cualquier acto de delincuencia que se pueda producir.

Ya se ha cursado solicitud a la Delegación del Gobierno para que estos dispositivos sean autorizados por la Comisión de Videovigilancia y confiamos en que pronto puedan utilizarse. Entrarán en servicio al día de siguiente de recibir la autorización de Delegación del Gobierno. Se ha invertido casi medio millón de euros en la compra de estos aparatos.

En este sentido, quiero ANUNCIARLES que estas mejoras materiales en el Cuerpo de Policía Local, se van a complementar con nuevas cámaras de vigilancia en la vía pública. A las ya instaladas en el Casco, Doctor Cerrada y barrio Oliver, se sumarán a la vuelta del verano nuevas cámaras en el distrito de



Delicias. Este Gobierno ha sido sensible a las peticiones de vecinos y comerciantes de Delicias, que consideran esencial instalar estos dispositivos disuasorios para aumentar la seguridad. Además, este año vamos a sacar a licitación un contrato global que nos permitirá ampliar las cámaras a muchos otros puntos de la ciudad. Disponemos de un mapa completo de las distintas zonas de la ciudad, basado en un estudio en el que se han tenido en cuenta las necesidades vecinales y de los comerciantes. La previsión es poder comenzar con la implantación del resto de nuevas cámaras en 2025.

No obstante, a nadie escapa, que parte de la alarma social que se ha generado en el Casco Histórico y otros barrios de la ciudad durante los últimos años está vinculada al fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas.

Es cierto que Zaragoza no presenta los graves problemas de ocupación de otras ciudades como Barcelona, pero no podemos cerrar los ojos ante una realidad que en tres años ha motivado la consulta de 340 personas en el Servicio de Asesoramiento Gratuito que se presta en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza.

Tengo claro que el problema de la ocupación ilegal no se resolverá mientras el Gobierno Central no legisle de forma contundente contra los ocupantes para salvaguardar los derechos de los propietarios. Lamentablemente, la inacción del Gobierno de Sánchez en esta materia es conocida.

Zaragoza no va a quedarse de brazos cruzados. Por eso, con el objetivo de dejar claro que Zaragoza es una ciudad que vela por la seguridad jurídica y protege el derecho a la propiedad privada de los zaragozanos, les anuncio que este Gobierno va a aprobar un PROTOCOLO ANTI-OCUPACIÓN. Se trata de un documento regulador de las actuaciones de la Policía Local de Zaragoza frente a la ocupación ilegal, en el que quede claro los supuestos en los que cabe la intervención. El objetivo es favorecer una actuación rápida y eficaz que reduzca las posibilidades de éxito de los ‘ocupas’. Con este protocolo, pretendemos que Zaragoza se convierta en un referente en la defensa de los derechos de los ciudadanos y de la propiedad privada, frente a la ocupación ilegal. Somos conscientes de que el Ayuntamiento de Zaragoza, igual que el resto de Administraciones Locales, no tiene competencia para actuar en casos de ocupación ilegal de viviendas o locales. Sólo podemos intervenir en los casos de flagrante delito y eso es lo que este protocolo recopila y ordena, para que los agentes de la Policía Local dispongan de un marco de acción claro y sepan en qué

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	11 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



supuestos pueden actuar.

Al mismo tiempo, este protocolo se convertirá en un mecanismo de colaboración con la Policía Nacional, para lograr activar una rápida respuesta en el momento en el que se detecta el delito. También con el resto de áreas municipales. Hay un asunto relacionado con la seguridad que a este Gobierno le preocupa especialmente: la protección de las mujeres. Lamentablemente, la Policía Local ya cuenta con una dilatada experiencia en colaborar en esta materia, porque, pese a no ser competencia municipal, son muchas las ocasiones en las que la Policía Local es el primer cuerpo que interviene en casos de violencia machista.

Como saben, el Ayuntamiento de Zaragoza solicitó unirse al programa Viogen. Es un programa que surgió en 2007 impulsado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Gobierno de España. Mientras el Partido Socialista y Zaragoza en Común gobernaron en Zaragoza, no se hizo nada. Tuvo que ser un Gobierno del Partido Popular el que diese un paso al frente para solicitar unirse al programa Viogen. Durante más de año y medio, hemos esperado que el Gobierno central nos diese respuesta acerca de cómo integrar a los agentes de la Policía Local en este programa que tiene por objetivo la protección y seguimiento de las mujeres víctimas de violencia de género. Tras meses de silencio por parte del Gobierno Central, hemos logrado reactivar las comunicaciones este año. Por fin se han constituido las Mesas Técnicas Policiales con Delegación de Gobierno, y se está trabajando en el convenio que regulará los procedimientos operativos de colaboración y coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y de Zaragoza.

Lo hacemos desde la convicción de que, al igual que la policía local de otras ciudades, tenemos la obligación de ayudar a la Policía Nacional en esta labor. En un momento en el que el número de víctimas es dramático. Sin olvidar la necesidad de que el Ministerio de Interior refuerce las plantillas dedicadas a la protección de las mujeres, a día de hoy totalmente insuficientes.

Hablar de seguridad implica también hablar del Cuerpo de Bomberos. Los zaragozanos tienen muchos motivos para sentirse orgullosos del Cuerpo de Bomberos. El principal de ellos es que Zaragoza cuenta con la tasa de bomberos por habitante más alta de las 10 grandes ciudades de España. Un bombero por cada 1.222 habitantes.

Esta semana se ha cumplido un año de las lluvias torrenciales. Quisiera recordar la importancia de contar con un Cuerpo de Policía y de



Bomberos preparado y bien dotado. Sin duda, su actuación el 6 de julio del pasado año evitó daños mayores y reitero públicamente mi agradecimiento por su magnífica intervención. Y vamos a seguir manteniendo los estándares: la próxima convocatoria de Bomberos será de 71 plazas. El prestigio del que goza el Cuerpo de Bomberos de Zaragoza es nacional. Con el ánimo de poner en valor todo este conocimiento y experiencia de nuestro Cuerpo de Bomberos, y para garantizar que Zaragoza siga siendo un referente nacional en seguridad anti incendios por la excelencia de su formación, estamos trabajando para impulsar el Centro de Investigación Anti incendios de Zaragoza. Se trata de un laboratorio en el que, gracias a la colaboración público-privada, la Administración y las empresas podrán someter a pruebas los nuevos productos de baterías y sistemas de almacenamiento de energía. El anteproyecto ha sido remitido al departamento de Arquitectura para la redacción del proyecto. La previsión es que en un año y medio podamos comenzar a ejecutarlo.

Después de la seguridad, los servicios públicos más apreciados por los zaragozanos son la movilidad y la limpieza. El elemento central de la movilidad eficiente y sostenible es el transporte público. Nunca antes se había invertido tanto en transporte público como con este Gobierno del Partido Popular.

En 2015, cuando esta ciudad estaba dirigida por el PSOE, el presupuesto destinado a Movilidad fue de 85 millones de euros. En 2019, cuando esta ciudad estaba dirigida por Zaragoza en Común, el presupuesto destinado a Movilidad fue de 61 millones de euros. Y en 2023, el Partido Popular destinó 142 millones de euros de su presupuesto a garantizar el buen funcionamiento del transporte público en la ciudad. 57 millones más que el Partido Socialista y más del doble que Zaragoza en Común. Lo estamos haciendo además asumiendo la bonificación del 50% de los abonos de transporte público, decisión que nos ha obligado a incrementar la subvención del precio del billete hasta cubrir el 70% del coste total. Nunca antes un Gobierno había ayudado tanto a los usuarios del autobús y del tranvía, a la vez que se mejora el servicio. Zaragoza cuenta ya con 70 vehículos eléctricos y en enero se encargó la adquisición de otros 40 autobuses que se incorporarán a la flota el próximo año.

En total, la sustitución de los 108 autobuses diésel por otros eléctricos supondrá un ahorro de más de 160.000 toneladas de emisiones de CO2. Un tercio de la flota estará sustituida en 2025. Y el objetivo es seguir incrementando el número de vehículos eléctricos para que en 2030 tengamos toda la flota renovada.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	13 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Somos referente nacional y europeo por la transformación que hemos emprendido. Estos datos demuestran que nuestro compromiso con la neutralidad climática es absoluto. Pero para lograr el objetivo, es fundamental mayor implicación del Gobierno de España y la Unión Europea con las ciudades que estamos cumpliendo con el mandato de Europa en materia de des-carbonización y neutralidad climática. Como ciudad, seguimos reclamando que se mantengan las ayudas y subvenciones para la renovación de la flota, algo fundamental para el éxito de la Misión emprendida.

Ha sido un año intenso de trabajo en el Área de Movilidad. Una nueva línea conecta la ciudad con el aeropuerto de Zaragoza mediante autobuses de hidrógeno, con cero emisiones y se ha ampliado el servicio que enlaza con la plataforma logística PLAZA.

Estamos trabajando en la redacción de los pliegos de la nueva contrata de autobús urbano. El próximo año, saldrá a licitación el nuevo contrato, que nos permitirá incorporar mejoras de calado, adaptadas a la nueva forma de desplazarse de los zaragozanos.

La principal novedad del servicio de autobús es que, a finales de este año, pondremos en funcionamiento la nueva línea circular. Un circuito que conectará ocho distritos de la ciudad (Las Fuentes, Arrabal, Actur, La Almozara, Delicias, Casco Histórico, Centro y San José) y transportará hasta 134.000 viajeros al día. Seis veces más que la línea 24, que es actualmente la más utilizada de la red de autobuses.

Una vez puesta en marcha esta línea, analizaremos cómo cambian los flujos de pasajeros, para proceder a una reordenación global del resto de líneas de autobús.

También el servicio de tranvía incorpora en este primer año de legislatura cambios importantes: desde esta semana, los zaragozanos pueden ver en funcionamiento los dos nuevos tranvías Urbos 100. Se trata de trenes de última generación que aumentan la capacidad de pasajeros en un 10% y que contribuirán a mejorar la frecuencia en los momentos de mayor demanda.

La ciudad crece, la ciudad evoluciona, y la movilidad también. Otro de los grandes hitos de la movilidad en este primer año de legislatura ha sido la adjudicación del nuevo contrato de gestión de la bicicleta pública. El nuevo servicio Bizi duplica el número de bicicletas con los que cuenta Zaragoza hasta alcanzar las 2.500, y amplía las estaciones a todos los distritos de la ciudad con

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	14 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



276 puntos y sustituye las clásicas bicicletas por otras con pedaleo asistido.

Es decir, que se extiende este servicio a personas que actualmente no lo utilizan por motivos de ubicación, de edad o por su condición física. Se trata de un avance sin precedentes. La implantación del servicio comenzará en enero de forma progresiva y tendrá tarifas ajustadas que facilitará el acceso al servicio de todos los Zaragozanos.

Zaragoza se consolida así como una ciudad 100% ciclable con más de 155 kilómetros de carril bici y 70 kilómetros de ciclocarriles. De los 652 kilómetros de calles de nuestra ciudad, el 67% tienen carril bici o carril compartido. Y la previsión es seguir creciendo. Zaragoza es hoy una voz autorizada en materia de movilidad sostenible. Y seguimos adelantándonos en el posicionamiento ante los grandes debates de movilidad.

El último ejemplo lo vivimos hace apenas dos meses, cuando Zaragoza fue la primera ciudad de España en apostar, de forma valiente, por imponer el casco obligatorio y el seguro a los vehículos de movilidad personal. Poco después, la Dirección General de Transporte anunciaba la obligatoriedad del uso del casco y la edad mínima de 16 años.

De la misma forma, con valentía y con la seguridad que confiere ser referentes en movilidad, trabajamos ahora para dotar a la ciudad de un marco normativo adaptado a las nuevas necesidades de los zaragozanos con las nuevas ordenanzas la movilidad y de bajas emisiones.

Zaragoza no sólo lidera hoy la movilidad sostenible. En Zaragoza se escribe hoy el libro de la movilidad del futuro. No es casual que nuestra ciudad haya sido el laboratorio de pruebas para experimentar con la tecnología que permitirá que los tranvías y autobuses funcionen de manera autónoma en las ciudades. Hoy todos los debates sobre movilidad pasan por Zaragoza.

Seguridad, transporte público y limpieza pública. Estos tres elementos aparecen siempre encabezando el ranking de temas de mayor interés de los ciudadanos. Y en las tres materias, Zaragoza está hoy mejor que hace un año. Nunca antes se había invertido tanto en limpieza pública como con este Gobierno del Partido Popular.

Los datos son contundentes: En 2015, cuando esta ciudad estaba dirigida por el PSOE, la inversión destinada a Limpieza era de 60,8 millones de euros.

En 2019, con Zaragoza en Común, la inversión destinada a Limpieza



era de 67 millones de euros.

Hoy, el Partido Popular tenemos ya presupuestados 90 millones de euros para garantizar el buen funcionamiento de la limpieza pública en la ciudad. Casi 31 millones más que el Partido Socialista y 23 millones más que Zaragoza en Común. Por eso Zaragoza está hoy más limpia. Y así lo perciben los zaragozanos. Les recuerdo que el último informe de la OCU sitúa Zaragoza como la gran ciudad más limpia de España, por delante de Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia y Sevilla.

En el Área de Limpieza, el primer año de la legislatura se ha caracterizado por dos hitos. El primer de ellos, la implantación del nuevo contrato de limpieza pública, que ha supuesto una mejora de los medios técnicos y humanos, con un incremento de los equipos y las brigadas de limpieza y con la recuperación de los planes de refuerzo extraordinarios en todos los barrios de la ciudad. Los recordarán perfectamente en el Partido Socialista, porque fueron ellos los que en 2012 recortaron 5 millones de euros al año en la limpieza de los barrios de la ciudad. Asimismo, se ha recuperado el plan de limpieza rotatorio por juntas municipales y vecinales, que están atendiendo la limpieza intensiva de cada barrio dos veces al año. En paralelo, se han renovado las papeleras, contenedores, camiones, barredoras, todos los medios técnicos y con unas inversiones que superan los 90 millones de euros, eso los zaragozanos lo aprecian hoy.

El segundo hito en materia de limpieza pública en este primer año de legislatura ha sido la implantación del servicio de recogida de basura orgánica. El quinto contenedor. El marrón. Cumpliendo con las directrices de la Unión Europea y la Ley de Residuos Urbanos de 2022. El sistema se encuentra ya implantado en 10 distritos urbanos (Actur, Rabal, Santa Isabel, Las Fuentes, Centro, Casco Histórico, Almozara, San José, Torrero y Universidad) y, a partir de septiembre, se extenderá al resto. Los datos recopilados hasta la fecha son positivos. En el distrito Actur-Rey Fernando, en el periodo del 15 de abril a 17 de junio de este año, se ha duplicado la recogida orgánica respecto al año anterior, en el resto de los distritos el balance también está siendo positivo

Avanzamos con paso firme en los objetivos marcados de economía circular, con la recogida de basura orgánica que posteriormente se tratará para reconvertirla en compost que pueda utilizarse en zonas verdes y el bosque de los Zaragozanos.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	16 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



En la actualidad, Zaragoza ya es una de las ciudades líderes en Europa y en España, en economía circular, porque en Zaragoza reciclamos el 52% de los residuos que generamos, cuando la media española es del 35% y la europea del 45%. En 2035, Europa exigirá a los municipios reciclar el 65% de los residuos que se producen. Como ven, Zaragoza va por buen camino. Y seguirá cumpliendo.

En el ámbito de la gestión de zonas verdes, volvemos a encontrarnos con que los datos hablan por sí mismos.

En 2015, con PSOE, 16,8 millones de euros para cuidar los parques y la infraestructura verde de la ciudad.

En 2019, con Zaragoza en Común, 19,7 millones.

Y hoy, 29,2 millones de euros, cifra récord, es la inversión prevista para este año. 74% más que el último presupuesto del Partido Socialista.

A la vista de los datos de inversión, se entiende por qué Zaragoza es hoy uno de los municipios con mayor superficie de zona verde por habitante de España, con 1,89 metros cuadrados de superficie verde por cada mil habitantes. El esfuerzo de la gestión en convertir Zaragoza en una ciudad verde y más natural, empieza a dar sus frutos y la estrategia de reverdecimiento que estamos implantando nos ha hecho merecedores del Premio Árbol en el Foro de las Ciudades 2024 por nuestra estrategia de naturalización urbana y gestión de infraestructuras verdes.

Y subrayó también el excelente trabajo que se ha hecho en los últimos años realizado con el Plan de Arbolado urbano para poder reponer los más de 7.000 alcorques vacíos, que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno de la Ciudad en 2019, plantando 10.980 nuevos árboles en las calles de todos los barrios de la ciudad, además con el Bosque de los Zaragozanos cuenta ya con más de 200.000 ejemplares en apenas 3 años de vida. Queda menos para alcanzar ese hito de 700.000 árboles, uno por cada zaragozano.

A los últimos proyectos impulsados para mejorar el parque Miraflores y el Parque Grande, se han sumado este año la renovación de las zonas verdes del Parque Royo del Rabal que finalizará en 2025, la apuesta por la renaturalización de los patios escolares con la inversión de 250.000 euros que estamos iniciando y con el inminente inicio, este otoño, de la reforma del Jardín Botánico del Parque Grande en octubre, que los zaragozanos podrán disfrutar ya con nueva imagen el próximo año después de una inversión de 1,6 millones de euros.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	17 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Nunca en la historia de Zaragoza se había hecho un esfuerzo tan importante por reverdecer la ciudad como el impulsado en los últimos cinco años, desde que gobierna el Partido Popular. Y a lo largo de esta legislatura, el esfuerzo va a ser aún mayor. A la reconversión del río Huerva, en la que más tarde me detendré, se suman otros proyectos en los barrios de la ciudad de Zaragoza: En Las Fuentes, estamos inmersos en la recuperación de la Olmeda de Torre Ramona, para convertirla en un bosque urbano donde se plantarán más 3.100 árboles y arbustos para crear un corredor verde que conecte el parque Torre Ramona con la Ronda Hispanidad. Más de medio millón de euros de inversión. Los pliegos están ahora en licitación y la previsión es que la primera fase esté ejecutada el año que viene.

Hay un proyecto del que me siento especialmente orgullosa y que ahora quiero anunciarles: la remodelación del Parque Tío Jorge del Rabal, un ambicioso plan inversor valorado en 6 millones de euros con el que vamos a revitalizar uno de los espacios verdes más importantes de Zaragoza, manteniendo su carácter original y su esencia histórica. E incorporando las aportaciones realizadas por los vecinos del distrito a lo largo de los dos últimos años. Las obras comenzarán el próximo ejercicio.

El proyecto, estructurado en tres fases, prevé:

- la reorganización y mejora de sus infraestructuras,
- la jerarquización de sus caminos para mejorar los usos del parque.
- y la creación de nuevos focos de actividad para devolver al parque su condición de refugio verde dentro de la ciudad y ser de nuevo punto de referencia para las generaciones futuras.

Zaragoza tenía una deuda pendiente con este parque. Nos comprometimos con el distrito y hoy arrancamos un proyecto ilusionante, después de décadas de incumplimientos de gobiernos anteriores.

Como ven, Zaragoza está en plena transformación para hacer sus calles, sus plazas y sus parques sean más humanos, más verdes y más saludables. Si por algo se caracteriza este Gobierno es por su ambición a la hora de impulsar la reforma de calles y avenidas que los zaragozanos llevaban décadas esperando. Ambición que se refleja en los números: el Gobierno del Partido Popular destina 5 veces más inversión a sus calles de la que se destinaba entre los años 2011 y 2019, cuando gobernaba la izquierda.

La legislatura pasada marcó el pistoletazo de salida y hoy lo que los



ciudadanos pueden ver es una Zaragoza que ha alcanzado velocidad de cruce en la remodelación de calles y avenidas en todos los barrios de la ciudad.

No reiteraré las obras ejecutadas desde 2019; me ceñiré a las realizadas por esta corporación en sólo un año.

Hoy los vecinos de LAS FUENTES disfrutan de una calle Belchite renovada, más amable.

Los vecinos del RABAL ven hoy cómo avanzan los trabajos de reforma de la avenida Cataluña. 4,4 millones de euros de inversión sólo en esta segunda fase.

Los vecinos de CASABLANCA tendrán pronto una nueva conexión gracias al nuevo vial que estamos construyendo para conectar Gómez Laguna con Marcelino Álvarez. 2,1 millones de euros de inversión.

Los vecinos de PARQUE VENECIA disfrutan también hoy de la nueva conexión peatonal con el Canal, que ha supuesto una inversión de 370.000 euros.

En el CENTRO, la calle Jerónimo Blancas presenta ya un aspecto totalmente renovado y con plena accesibilidad, saneado que pronto veremos culminado.

La reforma de la calle Manifestación ha comenzado ya en el CASCO HISTÓRICO y podemos advertir ya su nuevo aspecto. Casi 800.000 euros de inversión También en el CASCO hemos reformado las calles Agustina de Aragón y Ramón Celma.

De forma inminente, los vecinos de SAN JOSÉ, que disfrutan ya de las mejoras en la plaza Mayor, verán cómo se atienden dos demandas históricas: la reforma de la calle Matadero y Gil Morlanes. Casi 2,4 millones de euros.

Y, en septiembre, comenzará la SEGUNDA FASE de la reforma de la avenida de Navarra. 6,3 millones de euros de inversión para terminar de convertir una antigua carretera en un bulevar verde para los vecinos de DELICIAS.

Comenzaremos pronto las obras de la Operación Asfalto 2024: 2,5 millones de euros para mejorar la calzada de 77 calles de 15 distritos y 11 barrios rurales. Subrayo esta operación asfalto porque cuando el Partido Popular llegó al gobierno en 2019 se encontró con que, en los cuatro años de Gobierno de ZEC, sólo se invirtieron 3,2 millones de euros. Se ha multiplicado por 4 la inversión que se realizaba entonces en mantener el asfalto de las calles, algo esencial para garantizar la seguridad vial y minimizar los accidentes de motoristas y ciclistas.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	19 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Quiero subrayar también otros proyectos nuevos que se acometerán también en esta legislatura y ya están en la pista de salida: la prolongación de la calle Oeste de Santa Isabel valorada en 1 millón de euros y que ejecutaremos en 2025, la calle Escuelas de Casablanca que comenzará antes de final de año, e Ibón de Astún en Miralbueno donde empezaremos a intervenir ya en septiembre para realizar la demolición de una finca expropiada que nos permitirá continuar con la reforma de la obra en 2025. Por supuesto, no me olvido del Coso, cuyo proyecto está en redacción junto con la plaza de San Miguel. Vamos a transformar definitivamente esta vía emblemática. Todas estas acciones se completarán ahora con la reforma de la avenida Valencia y la calle Utrillas. Hace unos días, presentamos el proyecto al tejido vecinal de Delicias y Las Fuentes, con quienes tenemos el compromiso de acometer las reformas a lo largo de esta legislatura. Reformas encaminadas a transformar Zaragoza en una ciudad del siglo XXI, más VERDE con nuevos árboles que suavizan el impacto del calor en verano creando zonas de sombra y contribuyendo a reducir hasta en dos grados la temperatura; más AMABLE y SOCIAL, con bancos y zonas infantiles; y más SOSTENIBLE, porque con cada reforma renovamos las tuberías antiguas para evitar filtraciones de agua y renovamos las luminarias para sustituirlas por luces led y reducir así el recibo de la luz de los zaragozanos.

Me detengo unos instantes para informarles de que, un año después de la conformación de este Gobierno, hemos puesto ya en marcha el Plan Especial de Parques Infantiles que prevé la creación de 16 nuevas áreas recreativas para niños a lo largo de 2025. Está prevista la inversión de un millón de euros. Las primeras intervenciones se realizarán en las plazas de La Albada de La Jota, Armonía en Valdefierro y José Antonio Labordeta, en Delicias. Nos encontramos ante la política de renovación de calles, plazas y parques más ambiciosa y democrática impulsada en Zaragoza. Las obras llegan a todos los barrios y distritos. Y también quiero anunciarles que las reformas de calles van a seguir llegando con otras intervenciones de gran calado.

Los servicios de Infraestructuras están trabajando ya en la redacción de los proyectos de reforma de la avenida San José y de la calle Pedro Cerbuna, en el distrito Universidad. Se trata de dos proyectos de remodelación integral muy ambiciosos. Y demandados. El primero, la avenida San José, se reformará en el tramo comprendido entre la avenida Miguel Servet y la rotonda de Cesáreo Alierta. Con una inversión estimada de 4,5 millones de euros. En el caso de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	20 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



calle Pedro Cerbuna, se reformará la vía completa para sanear las infraestructuras y convertirla en una calle más amable e integrada con el entorno universitario. El presupuesto asciende a 3,2 millones.

Aún hay más. Los técnicos municipales están trabajando en los pliegos para contratar la redacción del proyecto de otras dos reformas: la calle Doctor Iranzo en Las Fuentes y el Camino del Vado en el Rabal. En el caso de la calle Doctor Iranzo se acometerá un primer tramo con una estimación de coste de 3,6 millones de euros y en el de Camino del Vado, la calle completa, con una inversión prevista de 500.000 euros. Se trata de una inyección adicional de 11,8 millones de euros para seguir avanzando en la mejora de las calles de los barrios de Zaragoza. Adicionales, porque se suman a los 37 millones de euros que se están ejecutando o que comenzarán ya de forma inminente. Nunca antes los barrios estuvieron tan verdes, nunca estuvieron tan limpios y nunca hubo un plan inversor con tantos proyectos en marcha.

Como complemento a esta histórica operación calles y avenidas, estamos realizando un esfuerzo sin precedentes para mejorar la iluminación de la ciudad y hacerla más eficiente, cumpliendo con el objetivo de ser climáticamente neutros en 2030.

En estos momentos estamos inmersos en desarrollar el Plan Reluzes, un plan global valorado en 10 millones de euros que contempla la sustitución de más de 9.000 puntos de luz y 80 centros de mando, además de la implantación de la tele-gestión. El objetivo es ahorrar un 70% de la energía que se consume actualmente en iluminación de la ciudad. Cuenta con financiación europea que nos permite acelerar esta inversión. En esta línea, podemos afirmar sin miedo que Zaragoza es ya energéticamente, un referente entre las grandes ciudades españolas.

Zaragoza se encuentra a la vanguardia también en generación de energía. Hasta hace cinco años, se daba la sorprendente situación de que Aragón lideraba la generación de energía renovable en España gracias a las eólicas, mientras que en Zaragoza el libro de la energía estaba en blanco y por escribir. Hoy, la situación es muy diferente. Zaragoza es una de las ciudades españolas con mayor capacidad de generación de energía en el casco urbano y autoconsumo. Hace un mes, adjudicamos la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas del cementerio de Torrero que generarán la energía equivalente a la que consumen 3.000 zaragozanos al año.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	21 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



En paralelo, seguimos avanzando en la creación de comunidades energéticas en zonas de aparcamiento de la ciudad sobre pérgolas o marquesinas. Continuamos también ejecutando el plan de instalación de placas fotovoltaicas en equipamientos municipales que nos van a permitir ahorrar más de medio millón de euros al año. En estos momentos, ya se han completado las obras de 30 edificios y vamos a ampliarlo a 18 equipamientos más en los próximos meses.

Y, por supuesto, seguimos avanzando con la colocación de placas en los 88 colegios públicos de la ciudad con los que pretendemos ahorrar 2,1 millones de euros al año en la factura de la luz y avanzar en el compromiso de alcanzar la neutralidad climática en 2030. Gozamos ya del visto bueno del Gobierno de Aragón, después de años de bloqueo, y un inventario de la generación de energía de todos los equipamientos y cubiertas públicas de la ciudad.

Los barrios son la prioridad para este Gobierno. El día de mi investidura, hace un año, me comprometí a impulsar un Plan de Inversión en los barrios valorado en 200 millones de euros que incluía tanto las remodelaciones de calles ya enunciadas como un ambicioso plan de impulso a los equipamientos municipales. Esa es la hoja de ruta que estamos siguiendo. Y cumpliendo.

A las inversiones que se están haciendo en renovación de calles y parques, se suman los equipamientos en los barrios. Miralbueno cuenta hoy con un nuevo pabellón multiusos con inversión de 870.000 euros. El centro de mayores del Luis Buñuel se abrirá en otoño tras 460.887 euros de inversión. El centro cívico Hispanidad comenzó a construirse hace un mes, después de 25 años de reivindicación vecinal con una inversión de más de 6 millones de euros. Igual que sucedió con los pabellones deportivos de Montañana, Garrapinillos, La Venta y Movera que pronto podremos inaugurar después de años de espera. La inversión supera los 3,6 millones de euros.

Y pronto finalizaremos las obras de ampliación del centro cívico de La Almozara, que abrirá a final de año con una inversión de más de 1 millón de euros.

Progresamos a buen ritmo en la mejora de rehabilitación de la cubierta de la Casa de Amparo, donde hemos acometido también la ampliación del número de habitaciones y obras para mejorar las condiciones de habitabilidad. Más de 1,6 millón de euros invertidos. Avanzan los trabajos de restauración de la Torre de Santa Engracia en Movera valorados en 1,8 millones de euros y los de la Celda



del Prior en la Cartuja Baja, en la que estamos invirtiendo 1,2 millones de euros.

Y mención especial merece la reforma del albergue municipal. Un ambicioso proyecto para mejorar el antiguo cuartel de San Agustín y dignificar la vida de los más vulnerables, las personas sin hogar. 4,3 millones de euros de inversión. ¿Se acuerdan de cuántos gobiernos prometieron la reforma del Albergue? En total, más de 21 millones de euros en equipamientos ejecutados o en ejecución en este primer año de legislatura. Mientras se ejecutan estas grandes obras, continuamos avanzando en la planificación de nuevos equipamientos. Disponemos ya del proyecto de ampliación del centro de servicios sociales de San José, se iniciarán las obras en 2025. Y estamos inmersos también en impulsar el proyecto del centro cívico de Parque Goya y el de la escuela infantil de Arcosur. Tal y como me comprometí en mi programa.

Quiero añadir otro equipamiento más que vamos a impulsar de manera inminente en el distrito Universidad. Se trata de la apertura de una nueva BIBLIOTECA en las instalaciones del antiguo espacio Bebé, en la plaza Eduardo Ibarra que en los próximos meses, se procederá a trasladar los fondos de la biblioteca Miguel de Cervantes de la calle santa Teresa. En diciembre, los vecinos de Universidad podrán disfrutar de esta nueva biblioteca, que llevan años reclamando.

Por cierto, a la vuelta del verano, en septiembre, inauguraremos también la biblioteca de San Juan de Mozarrifar, y a principios de año podremos abrir la que estamos acondicionando en Montañana. Tres nuevas bibliotecas para la ciudad en tres barrios distintos. Esto también es invertir en Cultura y Educación.

Porque si hay algo que define mi proyecto como alcaldesa de Zaragoza es colocar a las personas en el centro de la acción política. Toda la lista de proyectos, reformas y obras no tendría sentido alguno si los zaragozanos no tuviesen la seguridad de que nuestra ciudad es una fortaleza social con una red de servicios excelente: fuerte, sólida y cohesionada gracias al personal municipal y gracias también a los estrechos lazos que se mantienen con las asociaciones del tercer sector.

Si hay un área de gestión de la que me siento especialmente satisfecha, es de nuestras Políticas Sociales. En Zaragoza se invierte hoy un 23% más en políticas sociales que cuando este ayuntamiento estaba gobernado por Zaragoza en común. En 2019 el presupuesto destinado a atender a las personas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	23 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



vulnerables era de 81 millones de euros; hoy 100 millones. La inversión social por habitante no ha dejado de crecer desde que gobernamos. Hoy es de 143 euros por habitante, mientras que en 2019 la inversión social era de 114 euros por habitante. Zaragoza es hoy, con el Gobierno del Partido Popular, un municipio con un bajo índice de pobreza en comparación con el resto de España y la Unión Europea, según datos del Instituto Nacional de Estadística y del Gobierno de España.

Es una mala noticia que España vuelva a aparecer en los primeros puestos de los rankings de empobrecimiento, según los últimos datos de *Eurostat*. Donde gobierna el Partido Popular se avanza en la reducción de la pobreza. No me conformo, pero sí me satisface constatar que, pese al aumento de la inflación y a la incertidumbre económica en la que está sumida España ante la inacción del Gobierno central, la situación en Zaragoza no ha empeorado en los últimos cinco años. Y eso se debe a la sólida red que hemos tejido para acompañar de forma rápida y eficaz a todos cuanto lo necesitan y por supuesto al incremento presupuestario.

Los indicadores oficiales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 sitúan Zaragoza con un nivel de sinhogarismo muy por debajo de la media nacional. 166 personas contabilizadas en el último recuento, frente a las 700 de Sevilla o las 837 de Valencia, por citar algunas ciudades equiparables. Somos la gran ciudad española con menos personas sin hogar. La tasa de desempleo de nuestra ciudad es también de las más bajas de España, con un empleo que destaca por la calidad y la estabilidad. Tampoco tenemos los problemas de precios de alquiler que existen en otras ciudades, aunque eso no significa que no estemos trabajando de forma preventiva para evitar que la situación se complique en los próximos meses o años.

En líneas generales, Zaragoza destaca dentro de las grandes ciudades españolas como una de las más estables desde la perspectiva socio-económica. Esta es la foto fija, que demuestra que las cosas se han hecho bien. Pero vamos a seguir mejorando para no sólo hacerlo bien, sino hacerlo de forma excelente.

Son varios los pilares que sostienen esta fortaleza social. Uno de los más importantes es el de las ayudas de urgencia, que siguen siendo el sostén de muchas familias zaragozanas ante la incapacidad del Gobierno Central para gestionar el Ingreso Mínimo Vital, que sólo llega al 13% de la población que lo necesita en Aragón.

Si en 2019 se concedían 39.000 ayudas de urgencia, el 2023 cerramos



el año con más de 48.000 solicitudes. Esto nos ha llevado a consolidar un presupuesto de 15,5 millones de euros que compensa la inacción del Gobierno de Pedro Sánchez. Desde Zaragoza, una vez más, nos vemos obligados a sustituir al Gobierno central atendiendo a estas personas y garantizando que nadie se queda sin una ayuda para comer o para pagar los recibos básicos.

Con este objetivo de atender los casos graves que llaman a las puertas del Ayuntamiento de Zaragoza quiero anunciarles que a finales de este año lanzaremos un nuevo servicio de atención 24 horas para las urgencias y emergencias sociales. Se atenderán las demandas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año. Cuando una familia pierde su vivienda de manera repentina, cuando se produce un abandono de menores o de personas mayores, cuando una persona mayor sin red familiar se cae en su casa, la respuesta del Ayuntamiento debe ser inmediata y eficaz. Hasta ahora la atención se realizaba de forma informal, pero con buena fe y buena predisposición, no basta. Este Gobierno entiende que hay que sistematizar la acción y garantizar que haya un sistema coordinado entre los servicios municipales para actuar de forma integral e inmediata.

La fortaleza social en la que se ha convertido Zaragoza se asienta también sobre otro pilar fundamental: las ayudas a domicilio para aquellas personas mayores y dependientes que viven en sus hogares y necesitan asistencia en momentos puntuales. Desde el Ayuntamiento entendemos que estas personas quieren vivir el mayor tiempo posible en su hogar, en su barrio, cerca de sus familias y amigos. Para lograrlo, hemos reforzado tres servicios: el de teleasistencia (que hoy no tiene lista de espera), el servicio de comida a domicilio (que reparte 550 menús a personas mayores o dependientes) y el Servicio de Ayuda a Domicilio. Saben ya que el servicio de comida a domicilio fue uno de los primeros programas que consolidé nada más llegar a la Alcaldía de Zaragoza, introduciendo una serie de mejoras en la prestación del servicio para que se incluyese también reparto de cenas y se ampliase la variedad de los menús para atender las diferentes necesidades de los usuarios.

Respecto al Servicio de Ayuda a Domicilio, hoy quiero anunciarles que vamos a licitar un nuevo contrato con un importe récord de 31 millones de euros al año, lo que supone un incremento de 10 millones más de lo que se venía pagando hasta la fecha. Un 50% más, que beneficiará a más de 8.400 mayores y dependientes. El contrato prevé la prestación de más de 1,1 millón de horas de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	25 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



atención a los usuarios, lo que sin duda mejorará sustancialmente la calidad del servicio y de los trabajadores.

Demostramos una vez más por qué Zaragoza es una fortaleza social: porque gestionamos adelantándonos a los problemas y garantizando en todo momento que los recursos llegan a quienes más lo necesitan.

Ejemplo de ello es el esfuerzo que estamos realizando en paralelo para mejorar las instalaciones. Este primer año hemos abierto el nuevo centro municipal de servicios sociales de La Magdalena, en breve podremos abrir las puertas del centro de La Almozara y, de forma inminente, comenzarán también las obras del centro de servicios sociales de San José.

Al hablar de Políticas Sociales hablamos también de accesibilidad. Zaragoza es hoy un referente en Accesibilidad gracias a la ordenanza elaborada por este Ayuntamiento, que nos ha hecho además merecedores del Premio Reina Letizia a la Accesibilidad que otorga el Ministerio de Derechos Sociales.

Hemos puesto en marcha la Mesa de la Accesibilidad y a principios del 2025 podremos aprobar el plan estratégico de accesibilidad de la ciudad. Sin perjuicio de que todas las áreas (Movilidad, Equipamientos, Parques, etc.) están incluyendo en sus proyectos todos los criterios aplicables. Zaragoza se vuelca también con la infancia y la adolescencia. Hemos aprobado por unanimidad un Plan de Infancia y Adolescencia basado en los derechos de los más pequeños con 89 medidas y una inversión prevista para los próximos 4 años de 95 millones de euros. Hemos abierto ya 3 nuevas ludotecas y centros de tiempo libre, hemos lanzado también nuevos programas de actividades en Delicias y Distrito Sur.

En materia de juventud, esto Gobierno ha estado comprometido con la salud, la formación y el ocio de nuestros jóvenes. Su opinión cuenta, por eso, dentro de la Estrategia Joven 2030, hemos realizado este año un proceso participativo en el que se han involucrado más de 3.500 chavales para alinear los servicios, los programas y los equipamientos del ayuntamiento con sus necesidades y demandas reales. La conclusión de este proceso participativo es clara: necesitamos hacer los servicios más atractivos, más potentes y más modernos. Les anuncio que una de las primeras medidas será la creación de un gran centro de juventud en la AZUCARERA.

Familias. Como me comprometí el día de mi investidura, las familias constituyen el principal elemento vertebrador de nuestra sociedad. En este primer año de legislatura, hemos continuado reforzando los servicios de conciliación,



incrementando la partida destinada al cheque familia hasta 1,3 millones de euros. Más de 2.300 familias se han beneficiado. Hemos impulsado también las ayudas a las familias de la escuela, pública y concertada, para actividades extraescolares y actividades educativas complementarias tal y como nos comprometimos. Lamentablemente, en un ejercicio de sectarismo político al que ya estamos acostumbrados, el Partido Socialista, Podemos y Zaragoza en Común han dinamitado estas ayudas, presentando un recurso en el juzgado, al entender que las familias zaragozanas en situación de vulnerabilidad que eligen un colegio concertado para educar a sus hijos no son merecedoras de estas ayudas. A estas familias de la escuela concertada, como alcaldesa, les lanzo un mensaje claro y rotundo: este Gobierno está comprometido con todas las familias, independientemente de si llevan a sus hijos a un colegio público o a un colegio concertado. Recurriremos la decisión, porque privarles de estas ayudas sí que es un acto de discriminación.

En políticas de personas mayores, hemos reforzado los programas dedicados al envejecimiento activo y a la lucha contra la soledad no deseada, uno de los mayores problemas de las sociedades contemporáneas occidentales.

Además de incrementar el servicio de ayuda a domicilio en 10 millones, como les he referido hace unos instantes, este primer año hemos inaugurado un nuevo comedor de mayores en el distrito de Las Fuentes y a la vuelta del verano abriremos otro más en el Casco Histórico, en el Luis Buñuel y seguimos trabajando para que pronto dispongamos de unas instalaciones más en Delicias, cumpliendo así con todos mis compromisos.

Hemos reforzado también los servicios de prevención de la dependencia a través de nuestra red de centros de mayores y hemos promovido talleres de envejecimiento activo y de socialización, además de poner en marcha el exitoso programa 'Mayores con Ganas' que se suman a una programación muy completa. El compromiso de este Gobierno con las personas mayores es inquebrantable.

Abro aquí un nuevo capítulo. Quiero contarles a partir de ahora proyectos transformadores de la Ciudad de Zaragoza en los próximos años, lo mejor de Zaragoza es su gente, su talento, sus ganas de hacer cosas. Es ese espíritu activo, esa fuerza de los zaragozanos, es la que mejor define los grandes proyectos urbanísticos y transformadores que estamos impulsando.

Sin duda, el mayor hito en materia de Urbanismo en este primer año



de legislatura es que Zaragoza va a tener, al fin, el estadio de fútbol que merece. Después de más de 20 años de enfrentamiento político, de proyectos fallidos que costaron millones de euros a los zaragozanos, de promesas incumplidas y de debates que empobrecían a la ciudad, tengo el honor y el orgullo de ser la Alcaldesa que va a construir un nuevo estadio a la altura de los retos y oportunidades que tiene la ciudad. Entre ellos, acoger el Mundial de fútbol en 2030, cuyo impacto económico en la ciudad está valorado en más de 350 millones de euros para la Ciudad de Zaragoza. No puedo ni quiero negar que ha sido un año difícil, de trabajo a contrarreloj, para lograr sacar adelante el sueño de miles de zaragozistas. Recién asumido el reto de la alcaldía, conocimos que el proyecto que iba a afrontar en solitario el Real Zaragoza veía truncado su camino por culpa de los palos en las ruedas que puso la izquierda al proyecto.

En tiempo récord haciendo de la necesidad virtud levantamos una bola de partido difícil de superar. Y en menos de un año, hemos comenzado las obras de demolición. El proyecto se ha ajustado a 151 millones de euros y el cronograma prevé su inauguración a finales de 2027. Un hito sin precedentes que demuestra la capacidad de gestión de las instituciones implicadas. Este éxito no hubiera sido posible sin el consenso político e institucional que, por primera vez, ha permitido poner de acuerdo al Ayuntamiento de Zaragoza, con el Gobierno de Aragón y el propio club. Asumiendo a partes iguales la responsabilidad de construir el estadio a través de La Nueva Romareda. La Romareda ha dejado de ser hoy un sueño para convertirse en una obra ya en ejecución.

Quiero volver a manifestar la gratitud de Zaragoza al presidente Jorge Azcón, que siempre ha sabido entender la necesidad de este proyecto estratégico no sólo para Zaragoza sino para Aragón.

También al Real Zaragoza, cuyos inversores merecen nuestro respeto por la apuesta realizada. Y aquí, en este salón de plenos, también quiero agradecer a Vox, que por su apoyo y confianza en este proceso han sido claves para llegar a donde estamos.

A los grupos políticos de la izquierda vuelvo a reclamarles la responsabilidad de entender que este proyecto es imparable y que hemos elegido la mejor y más beneficiosa fórmula posible para la ciudad.

Otro de los grandes proyectos transformadores de la ciudad en los próximos años que empieza a andar en el primer año de legislatura es la reconversión del río Huerva en un bulevar verde vertebrador de los tres distritos



urbanos que atraviesa. En estos momentos, acabamos de recibir la reformulación del proyecto, que cuenta con el visto bueno de la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Inaga. Se trata de la primera fase de la intervención, con una inversión de 10,5 millones de euros en trabajos preparatorios y de saneamiento entre Viveros de Sopesens y la desembocadura del Huerva, así como la construcción del tanque de tormentas y la red de colectores de ese punto.

Quiero anunciarles que las obras van a licitarse en la primera semana de agosto, con el objetivo de poder comenzar las obras después de las fiestas del Pilar. En paralelo, vamos a licitar la próxima semana la asistencia técnica para la redacción de los proyectos y direcciones de obra de la segunda fase para el acabado y la renaturalización de todo el río. Está segunda fase tiene una inversión superior a los 15 millones de euros.

Como ven, no sólo decimos, nosotros hacemos. También en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Unión Europea, regeneramos el río Huerva y mejoramos la escena urbana, cumpliendo con altos estándares de biodiversidad.

Quiero hablarles brevemente de los avances realizados en dos cicatrices urbanísticas en pleno casco urbano que nos hacen sonrojar. Me refiero al Portillo y Aceralia.

Como saben, en estos momentos nos encontramos inmersos en la tramitación de la reparcelación del Portillo para su futura urbanización, en colaboración con Zaragoza Alta Velocidad y Adif. Queremos adjudicar de inmediato la redacción del proyecto para que los vecinos de Delicias puedan disfrutar pronto de un gran parque y un equipamiento de interés en los suelos vacíos que ahora rodean la antigua estación, desde hace décadas.

Me gustaría que esta fuese la legislatura en la que se cierre esta cicatriz urbanística y se culmine también ese gran corredor a lo largo de la avenida de Soria, que enlaza con la estación de Delicias, y en el que también está prevista una gran zona verde para el disfrute de los vecinos de La Almozara y Delicias, completando así el entorno de las futuras piscinas municipales.

Mencionaba anteriormente otra cicatriz urbana: la de los antiguos suelos de Aceralia, en el Picarral. Me complace informarles de que en la Comisión de Urbanismo que se celebrará la próxima semana se debatirá, para su posterior aprobación por el Pleno, la Modificación del PGOU. Se habilitará así vivienda asequible para jóvenes y familias, un equipamiento municipal y zonas



verdes. Ese mismo día, se presentará también el expediente del colegio Jesús y María, con la intención de dar un impulso al equipamiento público que los vecinos del distrito Centro llevan años esperando. Un equipamiento municipal, rodeado de viviendas y un aparcamiento subterráneo.

Todos estos proyectos enumerados, que se van a acometer en esta legislatura generan empleo. Les decía al principio de mi intervención que mi objetivo es hacer que Zaragoza prospere económica y socialmente, y eso implica también un crecimiento poblacional. Zaragoza tiene margen para alcanzar los 800.000 habitantes manteniendo los altos estándares de calidad de vida, e incluso mejorándolos.

Es esencial disponer de vivienda. Por eso, uno de los ejes estratégicos de mi mandato es el impulso de vivienda de alquiler asequible, el fomento de la rehabilitación de vivienda antigua y apoyar a los jóvenes que quieren independizarse., con ayudas para ellos.

Para los ciudadanos españoles, la vivienda es en estos momentos el principal problema. España es el quinto país de la OCDE con el menor parque de vivienda pública y, lamentablemente, después de la Ley de Vivienda impulsada por el Gobierno de Pedro Sánchez, la oferta escasea y los precios de alquiler y venta se han disparado un 16% alcanzando su máximo histórico. El resultado lo conocen: precios altos, condiciones imposibles para las familias y los jóvenes que se enfrentan al gran reto de acceder a una vivienda. Hace un año, me comprometí a no quedarme de brazos cruzados. Y así ha sido. Después de años de inacción, con promesas de hasta 20.000 viviendas de alquiler con nulo cumplimiento por el anterior gobierno socialista en Aragón, comparezco con la tranquilidad del deber cumplido: A principios de junio, tuve ocasión de visitar en Montemolín las obras de las primeras 376 viviendas de alquiler asequible que se levantarán en Zaragoza.

En 2026, estas primeras viviendas serán ya hogares para familias. Hogares energéticamente eficientes y con instalaciones, servicios y espacios comunes dedicados a potenciar el bienestar, el ocio y la convivencia social. La inversión ya la conocen: 56,3 millones de euros.

A la vez, lanzamos un gran paquete de construcción de 1.000 viviendas públicas de alquiler asequible con la colaboración del Gobierno de Aragón.

Se trata de una operación sin precedentes para favorecer el acceso de jóvenes y familia a la vivienda, que se encuentra en estos momentos en fase



administrativa y se licitará de forma inminente, con una estrategia común que por primera vez demostrará que la suma de esfuerzos sólo tiene una consecuencia: beneficiar a los jóvenes zaragozanos.

En definitiva, casi 1.400 viviendas públicas de alquiler asequible en los barrios en un año. No se recuerda una acción similar en materia de vivienda en la historia de Zaragoza. Y este sólo es el principio. Aspiramos a seguir incrementando la oferta de vivienda de alquiler asequible en los suelos de los barrios de la ciudad para cumplir con los compromisos adquiridos en mi investidura.

Hablar de vivienda obliga a mirar a los jóvenes, un colectivo que tiene serias dificultades para abandonar la casa de sus padres. Por eso, desde el Gobierno de Zaragoza hemos reservado una partida de 1,5 millones en ayudas a la emancipación, mayor que la del pasado año. Hasta 3.000 euros por persona. Nunca antes se había ayudado tanto a los jóvenes.

Hay una tercera causa que quiero subrayar como clave del éxito de las políticas de vivienda de este Gobierno: la apuesta decidida por la rehabilitación de vivienda antigua y conjuntos sindicales. Sólo en este año, el Ayuntamiento de Zaragoza ha puesto a disposición de los zaragozanos 19,8 millones de euros en ayudas a la rehabilitación. Ayudas directas a los ciudadanos para mejorar la accesibilidad de sus viviendas colocando ascensores, sustituyendo bañeras por platos de ducha, cambiando ventanas para evitar fugas de frío o calor. Ayudas directas que repercuten además positivamente en el recibo de la luz y la calefacción, reduciéndolo notablemente a personas vulnerables. Estas ayudas tienen un efecto multiplicador de 2,5 euros por cada euro que se concede. Es decir, que van a generar un círculo virtuoso de 49,5 millones de euros de movilización económica entre fontaneros, cristaleros, albañiles y autónomos del sector de la reforma. Dinero que se queda en el bolsillo de los autónomos y las pymes zaragozanas. Y que contribuirá a crear más de 350 nuevos empleos. Mejorando la vida de más de 6.000 familias.

Hasta ahora, Zaragoza ha sobresalido por ser un nudo logístico importante al noreste de la península. Lo que estamos logrando ahora es abrir el abanico para que en Zaragoza emerjan empresas y proyectos relacionadas con otros sectores industriales que generen riqueza, empleo y oportunidades. Zaragoza goza ya de acreditado prestigio como hub tecnológico y lo demuestra la llegada de grandes multinacionales que todos conocemos. El gran reto que



tenemos como ciudad es proporcionar talento a estas y otras empresas que emergen en Zaragoza y su entorno metropolitano. En definitiva, nuestro trabajo consiste en seguir transformando la ciudad para que Zaragoza sea percibida por la gente joven como la mejor ciudad para vivir.

Hemos avanzado mucho en este primer año. En estos momentos, trabajamos de la mano del Gobierno de Aragón para facilitar la implantación de un campus tecnológico en el Actur. Y hemos potenciado también la programación de Etopia, para convertirlo en el epicentro del emprendimiento, la innovación y la tecnología. Un lugar en el que despertar las vocaciones de niños y adolescentes por las materias STEAM. Con acuerdos con las mejores empresas del sector. Contamos con aliados como Amazon, Edelvives, Hiberus, Microsoft, Fundación Ibercaja, Academia de Inventores, además de Tecnara. Un espacio con capacidad para 100 start ups donde autónomos y emprendedores puedan experimentar, equivocarse, testar sus ideas y arriesgarse sin miedo a poner en marcha sus proyectos. Un lugar que ponga en contacto a inversores dispuestos a financiar proyectos emergentes con los autores de esos proyectos. Y donde les ayudemos a culminar con éxito sus iniciativas y a reducir el índice de mortalidad de sus start ups. Sólo cuando se invierte en transmitir seguridad a los emprendedores, se consiguen resultados. Este Gobierno no se resigna a seguir viendo cómo el talento se marcha por falta de oportunidades profesionales, como ha venido ocurriendo hasta ahora. Por eso, además de apostar con fuerza por el sector tecnológico, trabajamos en paralelo para consolidar una industria incipiente en Zaragoza: la industria de creación audiovisual y de videojuegos.

Hoy quiero anunciarles que ya disponemos del proyecto BÁSICO para la rehabilitación de la antigua fábrica de Giesa, para convertirla en Distrito 7, un complejo dedicado a la formación, producción, grabación y proyección audiovisual con el que esperamos captar rodajes y producciones audiovisuales nacionales e internacionales, así como fomentar el diseño, creación y programación de videojuegos. Respondemos así a una histórica petición del sector audiovisual de Zaragoza, que hemos trabajado desde el primer momento con el Clúster Audiovisual de Aragón. Este organismo nos viene advirtiendo desde hace años de la fuga de talento joven que se está produciendo en un sector tan prolífico y prometedor como es el de la creación de contenido audiovisual.

El proyecto se llevará mañana a Gobierno, para someterlo a información pública. La previsión de los técnicos es licitarlo y adjudicarlo antes



de final de año, para poder comenzar las obras de restauración del edificio en el primer trimestre del próximo año. Quiero subrayar la magnitud de este proyecto: Estamos hablando de un equipamiento de 12.500 metros cuadrados en los que solamente los 3 platós previstos ocupan 5.000 metros, que utilizarán tecnología de última generación. Uno de ellos, virtual. Queremos que Distrito 7 se convierta en un referente de la colaboración público-privada, en beneficio de los zaragozanos.

Después de casi 20 años de abandono, es de nuevo un Gobierno del Partido Popular el que saca del olvido este edificio catalogado para recuperarlo arquitectónicamente y convertirlo en un equipamiento dinamizador no sólo de los distritos de Las Fuentes y San José, sino del conjunto de la ciudad.

Con Distrito 7 apostamos por la creación y atracción del talento audiovisual a nuestra ciudad y, al mismo tiempo, creamos un nuevo polo de atracción en el distrito de Las Fuentes que, sin duda, repercutirá en la dinamización del sector creando empleo y generando riqueza. Con un presupuesto de 18,4 millones de euros, Distrito 7 nace con vocación de ser un espacio de formación y de producción. Para su ejecución, disponemos de 3 millones de euros de fondos europeos que avalan el proyecto y suponen un gran respaldo a las políticas de recuperación del patrimonio histórico de la ciudad que impulsa este Gobierno.

El proyecto contempla habilitar una Escuela Audiovisual destinada a la formación de especialistas en el sector a través de cursos de Formación Profesional, Postgrado, másteres, talleres específicos de escuelas de cine y otro tipo de cursillos y seminarios no reglados. Dispondrá también de espacios de coworking, investigación, preproducción, producción y platós de rodaje, salas de posproducción, salón de exhibición y celebración de eventos, además de espacios para la exhibición, conservación y difusión del patrimonio audiovisual. Distrito 7 va a ser un revulsivo para las nuevas profesiones del futuro, al igual que el campus digital del Actur o Etopia.

Queremos ser un hub digital, empezando por la Administración. El presente y el futuro de Aragón pasa necesariamente por las nuevas tecnologías, por el mundo audiovisual y también por la implantación de la inteligencia artificial en el día a día de la gestión de la ciudad.

Las Administraciones tenemos la obligación (y el privilegio) de poder liderar los cambios en vez de quedarnos anquilosados, actuando siempre *ex post*. ¿Por qué esperar 10 o 15 años para poner la inteligencia artificial al servicio de los



zaragozanos si podemos hacerlo ya?

Quiero ANUNCIARLES que estamos ya trabajando en la creación del primer asistente virtual alimentado por inteligencia artificial que atenderá a los ciudadanos en diversos puntos de la ciudad a partir de 2025.

Las ciudades utilizamos en la actualidad apenas el 8% de los datos que los ciudadanos ponen a nuestra disposición de forma voluntaria. Con este Asistente Virtual lo que damos es un salto cualitativo en la atención al zaragozano, beneficiándonos de todas las oportunidades que nos ofrece la inteligencia artificial. La creación de este asistente virtual se enmarca dentro de la Estrategia de Transformación Digital, una hoja de ruta que vamos a seguir para lograr avanzar en simplificación administrativa, optimización de los recursos y eficacia en la atención al ciudadano.

Este primer año de legislatura hemos realizado importantes avances. Zaragoza se ha convertido en la primera ciudad española que impulsa una Ordenanza del Dato, cuyo objetivo es velar por la calidad de los datos y garantizar el derecho al libre acceso a la información pública.

Todas estas medidas de transformación digital no nos hace perder de vista a nuestro tejido comercial de proximidad. Comerciantes, hosteleros, autónomos que cada día levantan la persiana de su establecimiento en los barrios. Zaragoza es una ciudad de mercados, con más de 40 instalaciones si sumamos las fijas y las ambulantes. Sólo en este primer año de legislatura, hemos destinado más de 8,7 millones de euros para potenciar los mercados y comercios. Ayudas directas para favorecer la digitalización, para dinamizar la asistencia de público con conciertos y actuaciones teatrales en las calles, y para dar a conocer los excelentes productos frescos de nuestra Huerta y de Km cero de los que disponemos en Zaragoza. Me detengo unos instantes en el programa Volveremos, que ha sido objeto de estudio por prestigiosas escuelas de negocio como el IESE por su éxito rotundo y por otras ciudades y países, y que este año se ha extendido a Aragón.

En 2024, hemos batido récord destinando 5,1 millones de euros a este programa dinamizador del pequeño comercio que crece en número de usuarios cada año. Este programa va a seguir creciendo con nuevas incorporaciones de empresas privadas, que añadirán incentivos al programa, y con el impulso anunciado por el Gobierno de Aragón esta misma semana que se traducirá en más dinero para los comercios de Zaragoza. Alrededor de 1,9 millones de euros más.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	34 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Desde su puesta en marcha, invirtiendo 21,6 millones de euros, hemos generado un círculo virtuoso que ha movilizadado 166,5 millones de euros entre tiendas, mercados y comercios de proximidad.

Para consolidar esa ciudad atractiva, esa Zaragoza percibida como lugar de oportunidades, esa ciudad en la que siempre pasan cosas, la cultura y el deporte juegan un papel esencial.

En materia de Deporte, este primer año de legislatura pasará a la historia como uno de los años que marcó un antes y un después. Además de iniciar las obras de la Romareda, hemos acogido la Copa de la Reina de Fútbol, la Vuelta a España ciclista masculina y femenina, el Campeonato de España de Marcha Atlética (hacia 20 años que no se disputaba una competición similar), hemos acogido el Encuentro Nacional de la Industria del Deporte (con más de 300 participantes especializados de toda España) y la Asamblea Anual de la Federación Internacional de Motociclismo, y hemos participado en la organización de la Liga Nacional de Balonmano en Silla de Ruedas.

Me comprometí a convertir Zaragoza en el epicentro del deporte de la zona norte y, poco a poco, lo estamos consiguiendo. En 2027, Zaragoza será Capital Europea del Deporte; en 2025 y 2027 volverá a celebrarse la Copa de la Reina de Baloncesto en el Príncipe Felipe y confiamos en que, en 2030, Zaragoza acoja el Mundial de Fútbol. Un sueño para miles de zaragozanos.

Hemos invertido en equipamientos en distintos barrios de la ciudad: el nuevo pump truck de Arcosur y Garrapinillos, los vestuarios del centro deportivo Alberto Maestro, la nueva instalación deportiva de Montañana que finaliza este mes, el nuevo campo de fútbol 7 en Juslibol que podrán utilizar los jugadores en octubre. Seguimos avanzando en la tramitación de las piscinas de La Almozara, un proyecto no exento de complicaciones. Sin embargo, se trata de un compromiso de este Gobierno después de 16 años de promesas incumplidas por quienes ahora apremian su construcción. Está valorado en 16 millones de euros.

Además quiero avanzarles que también avanzamos en el diseño del centro deportivo municipal Distrito Sur, el gran equipamiento que me comprometí a impulsar en mi investidura. También prometido por otros Gobiernos en el pasado, pero nunca ejecutado.

Estamos trabajando en la licitación para el diseño final, ejecución, explotación y mantenimiento de un complejo deportivo de primer nivel valorado en 18 millones de euros. Estas instalaciones prestarán servicio a una población de



más de 40.000 personas de los barrios de Casablanca, Rosales del Canal y Montecanal, Arcosur y Valdespartera. Se trata de un nuevo modelo de gestión de colaboración público-privada, que se ubicará en una parcela municipal de Valdespartera, y contempla tres áreas diferenciadas. Una zona de deporte y salud con espacios de fitness y actividades dirigidas, espacio X-training, piscina cubierta, balneario y spa. Una segunda zona de deporte convencional, con pabellón deportivo multidisciplinar, piscinas exteriores y pradera y pistas de pádel cubiertas. Y una tercera zona con restaurante, ludoteca y salas de ocio.

Los ciudadanos disfrutarán de unas instalaciones de vanguardia, que incorporará lo último en maquinaria e instalaciones deportivas, a un precio regido por las tarifas públicas del resto de equipamientos deportivos municipales. La previsión es que las obras puedan comenzar en 2025.

Respecto a la Ciudad Inteligente del Deporte, saben que es un proyecto que supera esta legislatura por su ambición y magnitud con un horizonte fijado en 2030. Seguimos trabajando en el diseño y conceptualización con el grupo de trabajo creado y con la implicación de todo el sector.

Quiero hablar ahora de la gestión cultural de este Gobierno. Porque si hay un área en la que se evidencia nuestro compromiso de gobernar para todos los zaragozanos es en Cultura. Comenzaré con los datos para poner en valor el esfuerzo realizado. El último año de Gobierno socialista, 2015, el presupuesto destinado a Cultura ascendía a 9,7 millones de euros. En 2018, con Zaragoza en Común, subió a 15 millones. En 2024, la inversión destinada a Cultura asciende a 20,3 millones de euros. El doble de lo que destinaba el Partido Socialista. Y vamos a seguir creciendo. Nuestra estrategia cultural se dirige a todos los profesionales y a todos los públicos, sin sectarismos políticos.

Es firme y decidida nuestra apuesta por proyectos de diferentes formatos. Desde los grandes eventos como el Vive Latino o los conciertos celebrados en junio en la Expo y el último de Bunbury en la Romareda, que atraen a público nacional e internacional, hasta la dinamización de calle con programas de democratización cultural que permiten a los músicos y bandas locales, a las compañías de teatro, a poetas y escritores y a artistas plásticos mostrar su arte tanto en la Plaza del Pilar como en los barrios y distrito de la ciudad.

Si por algo destaca este primer año de legislatura ha sido por la puesta en marcha de nuevos programas que acercan la cultura de forma gratuita a los zaragozanos. En 2023 vivimos una Navidad digna de la cuarta ciudad de España,



una Navidad que vamos a seguir reforzando con más música, más luces, más teatro y más dinamización cultural.

Llegó después marzo, con Hola Primavera, que revolucionó el concepto que se tenía hasta la fecha de los espectáculos de calle convirtiendo la Plaza del Pilar en un escenario vivo de las distintas disciplinas artísticas sobre una alfombra verde. Y lo mismo sucedió con Zaragoza Florece, con más de 50 actuaciones musicales y artistas florales.

No es de extrañar que el sector cultural, esté encantado de trabajar ahora para el Ayuntamiento de Zaragoza y poder participar en conciertos, recitales y espectáculos en toda la ciudad. Sé que nunca llueve a gusto de todos, pero no consentiré que el sectarismo político se apodere de las políticas y equipamientos culturales de la ciudad.

Me siento especialmente satisfecha y orgullosa del Teatro Principal, que este año cumple su 225 aniversario, y vamos a celebrar por todo lo alto trayendo una programación de excelentísimo nivel y colaborando con instituciones de reconocido prestigio como el Teatro Real de Madrid, que recientemente distinguió Zaragoza por nuestra labor de difusión cultural.

Con el Teatro Principal hemos demostrado además que sabemos gestionar y programar. Las cifras abruman. Los teatros municipales cerraron 2023 con un doble récord: 4 millones de euros de recaudación y 176.000 espectadores más que el año anterior.

También me enorgullece que Zaragoza sea la sede de un Auditorio alabado internacionalmente que este año cumple 30 años y pronto bautizaremos con el nombre de Princesa Leonor. Coincidiendo con el aniversario, estrenaremos una programación exquisita que abrirá la Filarmónica de Viena el próximo 2 de octubre de la que, sin duda, se hablará en el panorama nacional.

La cultura que hemos impulsado es inclusiva, diversa y accesible. Este primer año de legislatura hemos inaugurado el espacio 'Entre Luces' en el museo Pablo Gargallo, una sala totalmente accesible que quieren replicar grandes museos internacionales que acerca las obras a personas que no pueden ver u oír.

Vamos a reconvertir también el espacio Harinera para abrirlo a los ciudadanos, con un proyecto que combina arte, cultura e inclusión social. Gobernamos para todos. Este es el proyecto en el que estamos trabajando y que queremos ofrecer al resto del mundo para que vengan a visitarnos.

Quiero anunciarles que seguimos con nuestro programa de festivales y



de eventos para que disfruten los zaragozanos y atraer a nuevos visitantes , quiero anunciarles que en febrero de 2025, la ciudad dispondrá de un nuevo festival llamado a atraer público nacional e internacional que girará en torno a la luz. Se trata de una gran producción nocturna que combina arte, creatividad y luz, jugando con los edificios de la ciudad. Zaragoza se sumará a la prestigiosa red de Festivales de Luz, nacida en los años 90. Junto con Lyon, Frankfurt, Bruselas, Lisboa, Tallin o Turín.

Zaragoza es una ciudad bimilenaria, rica en patrimonio, rica en talento, rica en manifestaciones culturales en todas las disciplinas. Por ello, me gustaría cerrar otra parte de mi discurso con otro anuncio:

Con el objetivo de poner en valor a nuestro sector cultural y artístico, el Ayuntamiento de Zaragoza va a crear los Premios de la Cultura Ciudad de Zaragoza. Un galardón que reconocerá el valor de las distintas manifestaciones del arte y la cultura, con el objetivo de fomentar así no sólo el talento local sino su proyección nacional e internacional.

Y muy vinculada a la política de cultura, se encuentra la proyección turística de Zaragoza. Durante décadas, los zaragozanos hemos vivido hacia dentro, sin creernos demasiado el valor de nuestra historia, nuestra cultura, nuestro urbanismo, nuestra gastronomía, nuestra oferta de ocio.

Zaragoza es la cuarta ciudad de España, lindando con Sevilla, pero las cifras turísticas no avalan ese título que ostentamos. Es cierto que los esfuerzos realizados en estos últimos años empiezan a dar sus frutos y que el número de turistas sigue creciendo año tras año.

Sólo de enero a mayo, los visitantes extranjeros han crecido en un 28,2% con respecto al año anterior. Hemos reactivado las relaciones con China, lo que rápidamente se ha traducido en un incremento de las visitas en más de un 200%. En estos momentos, estamos inmersos en incrementar el número de vuelos del aeropuerto junto con el Gobierno de Aragón y Aena. La prioridad es aumentar las conexiones de Zaragoza con Europa. Hoy, el aeropuerto registra 685.000 viajeros, y el objetivo es superar el millón de usuarios.

Hay otra línea de acción que quiero compartir hoy con ustedes. En Zaragoza llevamos décadas lamentándonos porque no conseguimos aumentar el número de pernoctaciones de los visitantes. Durante mucho tiempo, se ha hablado de poner en marcha proyectos ambiciosos para que lleguen visitantes y se queden. Sin éxito. Esa es la situación que este Gobierno quiere revertir. Por ello, antes de



concluir, quiero anunciarles que Zaragoza se va a convertir en la Capital Mundial de la Garnacha.

El turismo enológico es una tendencia al alza. Se asocia a turismo de calidad, porque valora la cultura, el patrimonio y la gastronomía local. Y la garnacha es un recurso propio, originario de la provincia de Zaragoza, que da como resultado vinos de primer nivel en las tres Denominaciones de Origen de nuestro entorno, a menos de una hora de distancia: Calatayud, Campo de Borja y Cariñena.

Este Gobierno ha alcanzado un acuerdo con ellas y, con la colaboración de todos los agentes públicos y privados de Zaragoza y Aragón que quiera unirse al proyecto, vamos a trabajar para potenciar la ciudad como punto de referencia mundial de la garnacha. La quinta variedad de uva más relevante del planeta. Este proyecto se concreta en un plan de acción ambicioso y con vocación de traspasar fronteras. Se ha involucrado a instituciones internacionales como la Organización Internacional del Vino o el Instituto Agronómico Mediterráneo, con el fin de crear rutas turísticas de enoturismo que tengan Zaragoza como punto de partida y campamento base.

El plan de acción prevé también la celebración del Festival Mundial de la Garnacha en nuestra ciudad, la celebración de congresos y encuentros internacionales, presentaciones del proyecto en las principales ciudades españolas, y la creación de campañas específicas en España y en los mercados internacionales más importantes, para atraer a un número cada vez mayor y más interesante de visitantes a Zaragoza.

Las primeras rutas de Escapadas de Enoturismo con visitas a las bodegas de Borja, Cariñena y Calatayud, se pondrán en marcha en septiembre de este año. Y también en septiembre, presentaremos el proyecto en Madrid.

Y extenderemos la presentación en el resto de ciudades con las que mantenemos convenios de colaboración en promoción turística: Valladolid, Málaga, Castellón, incluida Mendoza en Argentina. Estamos ya trabajando y el próximo año, cuando vuelva a comparecer ante ustedes para rendir cuentas de la gestión realizada, lo haré con datos que avalarán el éxito de la propuesta.

Concluyo este balance.

Soy consciente de que queda mucho camino por recorrer. Soy consciente de que nos esperan nuevos desafíos. Hemos sentado unas bases sólidas. Y tengo la seguridad de que, para lograr el objetivo que nos hemos



marcado, cuento con el mejor equipo de concejales, con el mejor cuerpo de funcionarios y el mejor equipo de asesores.

Zaragoza está hoy mejor que hace un año. Hemos acelerado el proyecto de transformación y su posicionamiento nacional e internacional. Y vamos a seguir trabajando a velocidad de crucero para que Zaragoza sea la ciudad más atractiva. Ese lugar donde se respira alegría de vivir y donde se puede desarrollar una vida personal y profesional plena.

Quiero acabar dando las gracias a todos los que con propuestas, ideas y espíritu constructivo están contribuyendo a hacer realidad este apasionante proyecto de ciudad.

Seguimos trabajando, muchas gracias.

Concluida la intervención de la Presidencia se suspende la sesión a las 14:05 horas.

A las 16:30 horas del día 11 de julio, continúa la sesión del Pleno Consistorial. Están presentes en el salón de sesiones todos los concejales que integran la corporación de forma presencial.

Intervención, durante un tiempo máximo de treinta minutos, de los portavoces de los grupos municipales, de mayor a menor, excepto del grupo o grupos que apoyen al Gobierno Municipal, que lo harán al final.

Toma la palabra la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Gracias, alcaldesa y miembros de la corporación, representantes de la sociedad civil, autoridades, amigos y amigas. A todos, buenas tardes y bienvenidos al ayuntamiento. Quiero que mis primeras palabras sean en defensa de la paz y en solidaridad con las víctimas de dos conflictos que nos golpean en la actualidad, como son el de Palestina y Ucrania. Para condenar los miles de muertos, exigir un alto al fuego, el respeto a los derechos humanos y poner en valor la valiente actuación del Gobierno de España de reconocer oficialmente el Estado Palestino como paso decisivo hacia la paz. Tal y como dijo el representante de la Casa de Palestina en Zaragoza hace unos días en este salón de



plenos, España se ha convertido hoy en un símbolo de la humanidad en el mundo. Ahora sí, empezaré mi discurso hablando de la propia fecha elegida para este Debate sobre el Estado de la Ciudad. Un cambio de fecha que mucho me temo, alcaldesa, no es fruto de la casualidad, sino que solo busca tapar la ineficacia, la falta de ideas y el proyecto de ciudad con el mediático, casualmente, inicio esta semana de La Romareda. Que sepa que Zaragoza es mucho más que una demolición. Para esconder su inacción, alcaldesa, usted no ha tenido ningún reparo en romper con una tradición de 20 años y en hacer saltar por los aires un acuerdo de Junta de Portavoces imponiendo su criterio frente a los tres Grupos políticos por la mayoría de este Ayuntamiento. Pero decisiones como estas explican buena parte de lo que ha sido este primer año de su gobierno. Un año en el que, por la falta y para ocultar esa falta de liderazgo, ha abusado del autoritarismo y ha demostrado que, a falta de autoritas, sobran potestas. Ha cultivado, con esa superioridad de la que tanto presume la derecha, una visión patrimonial del poder que es muy peligrosa y que atenta contra los principios básicos de la democracia. Decía Fernando de los Ríos que la verdadera revolución es la de respeto. Pues usted, señora alcaldesa, ha demostrado que desconoce el valor del respeto institucional. Pero no crea, en el fondo la entiendo. Entiendo su incomodidad a la hora de debatir, de aceptar la diversidad de opiniones, porque estos debates dejan muy clara su manera de entender la política y lo lejos que está usted de la mayoría de los ciudadanos. Por eso pleno tras pleno, sin ningún reparo, muestra una absoluta falta de respeto hacia esos ciudadanos que dejan sus trabajos y ocupaciones para venirnos a trasladar su opinión aquí, al ayuntamiento de Zaragoza. ¿Y qué es lo que se encuentra? A una alcaldesa que no duda un segundo en levantarse y abandonar el pleno mientras los vecinos le hablan a un sillón vacío. Mire, señora Chueca, lo que usted, después de cinco años, parece no haber entendido es que la política, y sobre todo la política municipal, es la principal herramienta que existe para garantizar que todos y todas somos iguales, que todos tenemos una igualdad de oportunidades, independientemente de dónde hayamos nacido, dónde vivamos y dónde estemos estudiando. Precisamente han sido los tribunales la semana pasada los que hace unos días le reprocharon su manera sectaria y discriminatoria de gobernar cuando ustedes, en un acto sin precedentes, marginaron a las familias de la escuela pública. Un varapalo, un varapalo judicial, ante el que usted respondió con recortes e insultos, sin tener en cuenta que todos los niños tienen los mismos derechos. Señora Chueca, los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	41 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



socialistas siempre pensamos en la inmensa mayoría de la gente, sin tener en cuenta lo que votan, piensan o creen. Así entendemos la política, de una manera que se encuentra a años luz, señora Chueca, de la suya. Porque, ¿a qué se ha dedicado usted este año, desde que llegó a la Alcaldía? Pues, además de su obsesión por la imagen, el marketing y el postureo, usted ha entendido Zaragoza como una ciudad de pinta y colorea que utiliza para su mero interés personal y para tapar su falta de ideas. Solo de un simple vistazo a sus redes sociales da para una docena de parodias de lo más hilarantes. Si el 14 de febrero vimos a Cupido proponiendo planes ridículos para San Valentín, el resto del año le hemos visto comer hamburguesas a costa de los zaragozanos. Comer, cantar, bailar o incluso se ha llegado a auto comparar con Albert Einstein y Angelina Jolie, acérrima defensora de los zurdos. Tenga cuidado, no se entere Milei. Y para la posteridad quedará aquel momento en el que le pillamos al vuelo a lomos del dragón Fúju o la tan desafortunada petición a los Reyes Magos de que a los niños zaragozanos, se abren comillas, "les traigan, aunque sea, un libro". Pero, más allá de sus excentricidades, de sus momentazos y su obsesión por la sobre-exposición, alcaldesa, este año ha dejado muy claros sus intereses. Unos intereses que no son otros que beneficiar a quienes ven Zaragoza como un negocio. Porque, mientras, subasta la ciudad al mejor postor, desmantela la cultura, acaba con cualquier proyecto que huela a gobiernos anteriores e intenta convertir Zaragoza en un gran plató de televisión, y todo ello para ocultar los problemas de la mayoría de los zaragozanos. Porque, mientras celebraba la llegada de la primavera cubriendo la plaza del Pilar con un gran césped artificial, se ha cargado de un plumazo el Festival EIFOLK, un festival de folclore con más de 30 años de tradición. Y mientras paseaba en el tren Chuchú entre las flowers, acababa con proyectos vanguardistas y referentes a nivel nacional e internacional, como Etopía, Zonas Jóvenes, Zaragoza Activa y la Harinera de San José. Y entre fiesta y fiesta y ocurrencia tras ocurrencia, ha desmantelado la escuela municipal del Pinar o lo está intentando con el Servicio de Vialidad y Aguas. Una privatización, esta última, que ya sabe que el negocio del agua es muy tentador para la derecha, ¿verdad? Porque, a la vez que pone alfombras rojas y regala el espacio público a las empresas privadas para hacer negocios, como los triciclos, pone trabas a los artistas que quieren ganarse la vida con su trabajo o a las entidades que intentan llevar ocio y cultura a los barrios. En la práctica, usted se ha convertido en una máquina de destrucción para la cultura, la participación, el emprendimiento, los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	42 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



servicios sociales, la administración y la libertad de los zaragozanos. Y más allá de su frivolidad, de sus reels y de sus stories, existe un termómetro objetivo que demuestra que está usted muy alejada de las necesidades de la ciudad. El Partido Popular ha presentado durante este año 14 mociones en este salón de plenos. Cinco por la ley de amnistía, una por Koldo, una por la tauromaquia, otra por el sector primario, otra por el Ayuntamiento de Pamplona, otra por la libertad de prensa, otra por el Mundial 2030 y otra de Goya. Es verdad, eso sí, una sobre vivienda, pero para agasajar y aplaudir a su jefe, el señor Azcón. Y, por supuesto, este último mes de junio no podía faltar la de la financiación autonómica. Como todo el mundo puede ver, y permítanme la ironía, asuntos absolutamente trascendentales para la vida de los zaragozanos, ¿verdad? Pero fíjese, todo tiene un nexo común, la división y el enfrentamiento. En este año, usted ha sido incapaz de traer una sola propuesta a este salón de plenos en busca de acuerdo, solo broncas y confrontación. Mi Grupo le ha ofrecido acuerdos en política energética, en política de depuración, en la ordenanza de movilidad sostenible e incluso les hemos planteado pactar unos presupuestos. Pero usted, de una manera arrogante y prepotente, los ha rechazado. Llegó incluso a decir, se abren comillas, que "no iba a perder el tiempo hablando con estos del PSOE". Le aseguro que me he preguntado muchas veces el porqué de esta actitud, el porqué de este desprecio. Y solo me cabe una explicación: usted no es libre para decidir las políticas de esta ciudad. Usted es rehén de los acuerdos que mantiene el señor Azcón con Vox en la comunidad autónoma, el efecto Pimpinela de Vox y PP, que, bueno, esta tarde continuará, ¿verdad?, como se suele decir. El efecto Pimpinela veremos en qué se traduce. Están encadenados a Vox para que su jefe mantenga su sillón en el Pignatelli, un pago a Vox con unas consecuencias nefastas para la ciudad al acabar con derechos y avances sociales alcanzados. Hace apenas unos días PP y Vox rechazaron apoyar al colectivo LGTBI y colocar su bandera en el balcón del ayuntamiento. Y por primera vez en la historia los colectivos no vinieron al acto de la colocación de esa pancarta. Votaron en contra de una moción que presentó el Partido Socialista. Y, además, el Ayuntamiento ha dado la espalda a todas las víctimas de violencia machista. Tras cinco años, Zaragoza es la única gran ciudad que no está adherida al sistema VioGén, y no será por el trabajo de la Delegación del Gobierno, que desde aquí quiero agradecer y quiero comunicarlo a todos los ciudadanos que hoy nos siguen, sino como consecuencia de esos acuerdos con la ultraderecha, que no han querido que vaya adelante el sistema VioGén. Porque

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	43 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



para asegurarse los votos, señora Chueca, ha recortado el presupuesto para cooperación. Ha pasado de 3,4 millones en 2018 a 860.000 euros en 2023. Y esto en un momento que tenemos dos guerras, en Palestina y Ucrania. Eso sí, mientras, destinamos dinero a chiringuitos antiabortistas o hacemos ejercicios espirituales para combatir el divorcio. Pero, además, sus acuerdos con Vox están haciendo que Zaragoza se quede atrás en la lucha contra el cambio climático. Depender de un partido instalado en el negacionismo, que llega a defender en este pleno que un ciclista contamina más que un peatón, es incompatible con ese objetivo del que tanto presume de ser una ciudad climáticamente neutra en el 2030. Un reto, este sí, el de la Agenda 2030, que no debería servir como moneda de cambio en sus negociaciones con su socio de la extrema derecha y debería ser objeto de grandes acuerdos. Pero en este tema, como en otros, como la movilidad, la depuración, la seguridad o el ruido, se pone de perfil o bien directamente huye. Son asuntos, lo sé, complejos y, en muchos casos, ingratos, pero son los desafíos que debemos aceptar y superar si realmente nos preocupa la vida de la gente. Precisamente hace unos días el alcalde Juan Alberto Belloch reflexionaba en un artículo y nos hablaba de cómo es la nueva clase política. Y nos decía que había que desconfiar de aquellos políticos que eran hábiles para hacer frente a las pequeñas cosas, a los problemas leves, e incapaces de afrontar los graves. Parece, señora Chueca, que estaba pensando en usted cuando escribía ese artículo. Esa falta de liderazgo tendrá consecuencias. No solo supondrá cuatro años de gestión perdidos, sino renunciar a la posibilidad de transformar la ciudad en un momento histórico como el actual. Para entender lo que digo basta con recordar que, a día de hoy, gestiona el mayor presupuesto de la historia de Zaragoza, 1.166 millones de euros de ingresos, casi 400 millones más que cuando llegó en el 2019 el Partido Popular. Nunca había habido tanto dinero y, al mismo tiempo, se arrojaba un balance tan mediocre. Pero su incapacidad no nos sorprende. En el anterior mandato, usted fue responsable de la mayor huelga de autobuses de la historia, de la pérdida de 7,5 millones de euros para bonificar el transporte y de la prórroga fraudulenta del contrato del autobús. Ni entonces ni ahora, como alcaldesa, ha sido capaz de afrontar los problemas de movilidad de esta ciudad ni ha sido capaz de aprobar una ordenanza de movilidad que fuera sostenible, ni de dar solución real al eje este-oeste de la ciudad. Porque los socialistas siempre lo hemos tenido claro y defendemos la segunda línea del tranvía que conecte los barrios de Oliver y Las Fuentes. Lo defendemos nosotros y lo defiende la gran mayoría de los ciudadanos,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	44 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



que valoran el tranvía como el mejor servicio público de esta ciudad. Todos los informes técnicos del Plan de Movilidad e incluso, déjeme que se lo diga, alcaldesa, la propia Comisión Europea también lo consideran la alternativa más eficaz, segura y accesible. A pesar de eso, usted tiene derecho a no estar de acuerdo con esos estudios técnicos, pero no tiene derecho a no hacer nada, y menos en un momento como este, donde sobra el dinero. No tiene derecho a no haber reordenado las líneas de bus y condenar a los vecinos del barrio de Delicias, Las Fuentes o San José a una red de autobuses obsoleta y mal comunicada que convierte la movilidad cada día en una odisea. No tiene derecho a publicitar revolucionarios autobuses autónomos sin pasajeros mientras los ciudadanos se hacinan en buses repletos que pasan de largo por cada hora punta. No tiene derecho a aumentar el caos en la ciudad, no regular la llegada de movilidad personal o tener la ocurrencia de permitir los polémicos triciclos eléctricos. No tiene derecho a permitir un espacio público cada vez más hostil y peligroso para conductores y peatones. Y todo ello sin tener todavía un plan de seguridad después de cinco años gobernando el PP. Pero a lo que tampoco tienes derecho, señora Chueca, es a mentir. Porque usted, alcaldesa, se ha dedicado a mentir de forma constante a los zaragozanos en materia de movilidad. Eso tampoco lo decimos nosotros, lo hizo una comisión de investigación que dejó claro que usted engañó y mintió a todos los zaragozanos cuando les dijo que estaba trabajando en unos nuevos pliegos del bus. Mientras, ya había cerrado bajo mano y en la sombra una prórroga de cuatro años más con Avanza. Una prórroga que cuesta 20 millones más al año y que los tribunales la han considerado fraudulenta. Pero esta no es la única mentira, señora Chueca, al contrario. Mentía cuando nos repetía hasta la saciedad que no subiría el precio del autobús y lo primero que hizo fue subirlo de 1,35 a 1,60. Del mismo modo, le duró muy poco su promesa de no subir los impuestos. Apenas llevaba 90 días en la Alcaldía cuando aprobó una de las mayores subidas de agua y de basura de toda España. Gracias a su tarifazo del agua y las basuras, los zaragozanos pagamos un 8,5 y un 29%, respectivamente. Pero si hablamos de las mentiras, si hablamos de engaños, es inevitable hablar de La Romareda. Ahora más que nunca sabemos que la historia estaba escrita, que ustedes utilizaron su posición para ir manejando a su antojo este proyecto. Construyeron durante más de cinco años un relato con el único fin de ganar unas elecciones. Nos mintieron una y otra vez y nos hicieron creer que el estadio costaría cero euros a los zaragozanos. Incluso por segunda vez, en plena campaña

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	45 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



electoral, volvieron a presentar un supuesto anteproyecto que, en realidad, consistía en una nueva infografía con el único objetivo de captar votos. Una vez más, jugaron con los sentimientos para engañar. La mentira duró lo que tardó usted en tomar posesión, señora Chueca. Nada más volver de vacaciones, los propietarios de Real Zaragoza comunicaron que ya no les salían los números y no podían hacerse cargo del pago del nuevo estadio. Así, de un plumazo, de un día para otro, La Nueva Romareda pasó de cero euros a 180 millones de euros que tenían que pagar el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón. Casi nada. Y eso sin contar con el campo provisional del Parking Norte, un campo provisional que es la enésima ocurrencia para tapar que también nos mintieron con los plazos de las obras. ¿Se acuerda cuando aseguraban que se iban a poder compaginar los partidos de fútbol con las próximas temporadas? ¿Se acuerda, señora Chueca? Y aún tiene el cinismo de decir que vamos a construir un segundo campo para ahorrar dinero. Pero ¿es que no se cansan de mentir, de verdad? No solo nos ha mentido una y otra vez jugando con los sentimientos y emociones de miles de zaragozanos, de miles de zaragozistas que queremos un campo y un equipo en primera, han buscado enfrentar al zaragozano con todo aquel que osara cuestionar o exigir transparencia. Pero, señora Checa, como cualquier gobernante, le tocará rendir cuentas de toda su gestión y le aseguro que la frustración puede ser un sentimiento tan o más poderoso que la ilusión. Como tendrá también que explicar para quién ha trabajado como alcaldesa. ¿Ha trabajado para hacer una ciudad más igualitaria o ha creado una ciudad más injusta y desigual? Señora Chueca, estos cinco últimos años nos hemos cansado de escuchar al PP presumir de su refuerzo en políticas sociales, de que cada año Zaragoza contase con el presupuesto más social de la historia. No le negaré su habilidad para manejar el marketing, pero, al igual que le ocurre con todo, la realidad y el tiempo desmontan sus mentiras. Detrás de las fastuosas cifras de su presupuesto vienen lamentables datos de ejecución. Dadas las fechas que usted ha impuesto para este debate, es imposible manejar datos correspondientes a este año, así que hablaré del año 2023, un año en que su Gobierno dejó de ejecutar 4,6 millones presupuestados para ayudas de urgente necesidad. Como también se han dejado de gastar 4,2 millones en subvenciones y convenios. ¿Qué ha ocurrido acá, alcaldesa? ¿Acaso han desaparecido las necesidades sociales en esta ciudad o es que también las políticas sociales están al servicio del marketing y su ciudad de fantasía? Creo sinceramente que es cuestión de prioridades, porque las cuentas también son

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	46 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



claras. Mientras han dejado de gastar un 30 % en ayudas de urgente necesidad, en cinco años han disparado el gasto corriente en más de 100 millones de euros, de los que más de 40 han ido a pagar directamente a la caja de las contratas, a la del autobús, a la de la limpieza y a la de los parques. Más dinero para las contratas a cambio de peores servicios públicos y más de 120 millones de euros en facturas pagadas sin contrato, fuera de toda legalidad. ¿Se acuerda de cuando consideraba ilegales esos pagos? ¿Se acuerda cuando el PP ponía el grito en el cielo y esa cifra era de tan solo 30 millones de euros cuando gobernábamos en el 2014? Es difícil imaginar una gestión más desastrosa hasta que uno lee los informes de Intervención de los contratos de emergencia, sobre los que mucho me temo, alcaldesa, que hablaremos en los próximos días. Pero, más allá de esas cifras, señora Chueca, si algo cabe reprochar al Partido Popular o su gestión es cómo han hecho más visibles y más patentes las desigualdades, cómo, tras cinco años con un gobierno de derecha y ultraderecha, tras el postureo y el exhibicionismo, se ha creado una Zaragoza a dos velocidades, la de su Instagram y la que viven a diario la mayoría de los ciudadanos. Seguramente, alcaldesa, usted no es consciente de esa otra Zaragoza, que, es verdad, no le sirve de decorado para sus vídeos. Porque la hemos visto presumir de cómo cruzaba el puente de Piedra para ir a ver un centro cívico o cómo viajaba al barrio de Las Fuentes, eso sí, atril en mano, a vender una ridícula inversión. Ha demostrado una desconexión absoluta de los barrios donde viven la mayor parte de los ciudadanos al intentar cubrir expediente con un puñado de anuncios de reformas de calles, nuevos centros cívicos o alguna escuela infantil. Bienvenida sea cualquier inversión para complementar el plan de equipamientos de la ciudad, pero ¿de verdad, señora Chueca, cree que solo así se van a solucionar los problemas de los ciudadanos? Pues no, alcaldesa, preocuparse por los barrios es saber que en Delicias hay problemas de seguridad, de degradación, de movilidad y que no se solucionan reformando en ocho años la avenida Navarra y Valencia, que son avenidas periféricas, sino entrando a fondo en el corazón del barrio. Me encanta que usted, además, se ría cuando le decimos esto. Del mismo modo, los problemas de Las Fuentes tampoco se van a resolver instalando en Giesa tres platós de televisión. Y, desgraciadamente, tampoco se va a resolver la ocupación en El Gancho con una residencia de estudiantes de lujo en Pontoneros. Creerse los barrios es hablar con sus vecinos, es hablar con las entidades y no regalar sus solares y equipamientos públicos al mejor postor o a negocios privados. Creerse los barrios es ser consciente de que nuestros niños

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	47 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



están en clase con temperaturas absolutamente insufribles, que más de 60.000 viviendas no tienen ascensor o están a la espera de este prometido plan de comercio. En definitiva, señora Chueca, esa Zaragoza de moda que dice usted que brilla e intenta vender a todo el mundo es un simple decorado que oculta los contenedores desbordados en la calle Fray Julián Garcés, los excrementos en la calle 12 de Octubre o las ratas que también aparecen en los solares del Casco Histórico. ¿Se da cuenta de que Zaragoza y los zaragozanos necesitan que usted cambie profundamente sus prioridades? Porque, hasta ahora, entre sus prioridades tampoco estaban los 35.000 zaragozanos que viven en los barrios rurales. Esos vecinos le castigaron en las elecciones de febrero. Los barrios rurales son algo más que un lugar para acudir a sus fiestas patronales. Señora Chueca, quienes viven allí son tan zaragozanos como los vecinos del paseo Independencia, por más que usted los abandone a su suerte y solo cuenten con el respaldo de la Diputación Provincial de Zaragoza. Frente a los problemas de la inmensa mayoría, su política se ha dirigido a beneficiar a aquellos que apuestan por convertir las calles del centro en un mix de franquicias comerciales que devoran el comercio tradicional. En lugar de atender a quienes necesitan vivienda asequible, ustedes se empeñan en que Zaragoza compita para atraer más y más turismo, aun a costa de expulsar a los zaragozanos del casco histórico. Usted, tras la Zaragoza de eslóganes y buen rollo, ha entregado el parque Grande a un empresario amigo, permitiendo la invasión del espacio público para negocios privados. Menudo roto, señora Chueca. No hay nada innovador en todo esto. Ese camino ya lo han recorrido otras ciudades y todas son ya conscientes del error que cometieron. ¿Por qué usted se empeña en perseverar en esos errores? Leía hace unas semanas que como alcaldesa aspiraba a que Zaragoza contara con 800.000 habitantes en unos años, sin concretar para qué, cómo y qué planes tiene para conseguirlo. ¿Seremos entonces capaces de mantener esa segunda posición en calidad de vida de la que tanto nos gusta presumir? Una vez más, una alcaldesa hueca, señora Chueca. Frente a esa Zaragoza de eslóganes, quiero reivindicar la Zaragoza que queremos, una ciudad que es mucho más y que ha de mantener su esencia para no convertirla en una Zaragoza de ficción, hostile e impracticable en la que se pueda vivir y no solo sobrevivir. Queremos una ciudad cómoda, amable, con plazas verdes, equipamientos en todos los barrios y calles transitables en las que pasear no se convierta en una carrera de obstáculos para sortear terrazas y veladores descontrolados. Una Zaragoza sostenible que proteja a sus vecinos, que regule el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	48 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



ruido y les garantice el derecho al descanso y a la salud. Por eso, señora Chueca, es imprescindible ese cambio de rumbo. Debemos dejar atrás ese escenario bronco y de enfrentamiento y mirar al pasado para recuperar ese espíritu de consenso, ese gracias al cual fue posible la gran transformación del 2008 y ese al que apelamos también en pandemia en uno de los momentos más importantes para nuestra ciudad. Creo sinceramente que los zaragozanos están hartos de la crispación, del lodazal en el que convierten ustedes cada pleno trayendo a la ciudad las broncas nacionales. Alcaldesa, señora Chueca, hay momentos en los que la grandeza de un responsable político se mide por su generosidad, por su capacidad para relegar los intereses personales y partidistas en favor de los intereses de la ciudad. Una ciudadanía que espera acuerdos entre quienes representamos la moderación, el europeísmo y el espíritu constitucional y estatutario. Por eso le invito a construir un pacto por Zaragoza que traslade esos principios a las políticas municipales para que los zaragozanos estén por encima de cualquier disputa. Precisamente apelo a ese espíritu que nos define como tierra de pactos. Le invito a construir un pacto por Zaragoza que deje atrás la crispación y ponga la política al servicio de los derechos de los ciudadanos. Le propongo un pacto por Zaragoza que diseñe la Zaragoza del futuro en materia de barrios, de vivienda, de movilidad, de la utilización del espacio público, de la cultura, de la protección a la familia y a las mujeres. En primer lugar, es imprescindible alcanzar un pacto por los barrios que los sitúe en el centro de las prioridades políticas y presupuestarias. Señora Chueca, recuperar las condiciones de vida de los barrios no es algo sencillo. Es, desde luego, más complicado que la reforma de un listado de calles o avenidas en su periferia. Necesitamos encarar con seriedad y siempre de la mano de las entidades y asociaciones los verdaderos problemas que sufren los vecinos y hacerlo de una manera transversal. Es fundamental recuperar el comercio local con la regeneración de arterias comerciales. Es irrenunciable climatizar los colegios y reverdecer sus patios para convertirlos en plazas públicas y abiertas en el barrio. Y, por encima de todo, debemos hacer que los zaragozanos se sientan seguros. Mejorar la iluminación, combatir la ocupación ilegal, aumentar la Policía Local y reforzar nuestros servicios sociales es absolutamente fundamental. Y para ello no valen solo palabras, ni tan siquiera obras, necesitamos compromisos presupuestarios valientes y que los recursos vayan donde más falta hacen. En esa misma línea, creo que es imprescindible un pacto por el derecho a la vivienda. El acceso a la vivienda constituye uno de los grandes desafíos de nuestros tiempos.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	49 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Convertir la vivienda en el quinto pilar del Estado de bienestar es una obligación moral, especialmente para nuestros jóvenes. Para ello, le propongo que seamos capaces de movilizar la mayor cantidad de suelo público posible y garantizar que esos mecanismos público-privados sean transparentes y respeten el interés público. Los planes que usted ha avanzado en colaboración con el Gobierno de Aragón suenan bien. Están lejos de ser suficientes, pero son un paso que valoramos. Eso sí, debemos despejar cualquier duda sobre futuros pliegos, señora Chueca. Tenemos la obligación de asegurar que el suelo público se destine siempre a alquileres asequibles, y no solo durante 15 años, y que los suelos que elijamos cuenten con el consenso de los vecinos y contribuyan a mejorar la vida de los barrios. Pero también es preciso reforzar la apuesta por la rehabilitación, incrementar las ayudas y asegurar que estas llegan a cubrir al menos el 80 % del coste de las obras. No podemos tener atrapadas a personas por no tener ascensor. Pero es igualmente necesario poner coto a las viviendas turísticas. Ciudades como Barcelona ya están hablando de acabar con ese modelo que expulsa a sus vecinos, encarece la vivienda y hace competencia desleal al sector hostelero. Empeñarse en negar que tenemos este problema es absurdo, pero, sobre todo, es profundamente irresponsable. En tercer lugar, señora Chueca, es el momento de un gran pacto por la movilidad. Cambiar los hábitos de la movilidad es la gran medida que podemos adoptar en favor de la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y de acuerdo con la Agenda 2030. Por ello, la ecuación es sencilla y está ya comprobada y demostrada. Cuando existe un transporte público rápido, eficaz y asequible, el vehículo privado se queda en casa. Así ocurrió con la línea 1 del tranvía. Por eso necesitamos de una vez por todas reordenar las líneas de bus y dejar de lado esas ocurrencias. Necesitamos líneas con recorridos racionales, carriles bus segregados y prioridad semafórica que aseguren tiempos y frecuencias óptimas. Y, por supuesto, precisamos contar con un plan de seguridad vial y poner orden al caos circulatorio que hay en la ciudad. Solo a partir de una red de transporte público que responda a las necesidades de los zaragozanos podremos ser valientes a la hora de definir una zona de bajas emisiones. Le propongo también un pacto por la convivencia, que apueste por el descanso y el disfrute del espacio público. Hace tres años el Justicia le marcó el camino apostando por una regulación que se tome en serio el problema del ruido, que ordene terrazas y veladores de forma sensata y que marque normas de convivencia adecuadas. Es hora de dejar de hacer oídos sordos, ya perdonarán la paradoja, ante el problema

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	50 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



del ruido. En otro plano, sin cultura no hay futuro, no hay ciudad. Por ello le propongo un pacto por la cultura, para que la cultura sea una prioridad para esta ciudad, que Zaragoza apueste por los creadores locales, apoye a la industria cultural, proteja los proyectos que han sido referentes a nivel nacional e internacional y garantice el acceso a la cultura a todos los zaragozanos, así como blindar la libertad de creación frente a las amenazas y censuras que, desgraciadamente, cada vez son más frecuentes por nuestra extrema derecha. Y por último, un Ayuntamiento no puede permanecer ajeno a los problemas que más afectan a los ciudadanos. Cada día muchos vecinos de esta ciudad tienen más dificultad para llegar a fin de mes, para afrontar el incremento del coste de la cesta de la compra. Este Ayuntamiento, como administración más cercana, está obligado a combatir estas situaciones. Por eso, un pacto por las familias y las ciudades. Del mismo modo, una alcaldesa no puede desentenderse de problemas que, aun no siendo de su competencia, afectan a sus vecinos. Por ello, le confieso que, en lugar de vanagloriarse de sus relaciones con el señor Azcón, me gustaría verla reclamar al Gobierno de Aragón que se ocupe, por ejemplo, de que este verano tengamos un pediatra en el centro de salud del Arrabal, o que la salud mental sea un derecho y una garantía para todos, o que, evidentemente, haya las ratios de profesorado, por ejemplo, en el instituto Pablo Serrano. En otras palabras, que usted, como alcaldesa, exija al señor Azcón una educación y una sanidad pública y de calidad. Vayamos de la mano, alcaldesa. Señora Chueca, estos son, a nuestro juicio, algunos desafíos que tenemos por delante. Le ofrecemos la posibilidad de alcanzar acuerdos pensando únicamente en beneficio de la mayoría y siempre delante sus derechos. Este primer año hemos malgastado mucho tiempo en debates estériles.

Señora Presidenta: Señora Ranera...

Señora Ranera: Termino ya. Zaragoza es una gran ciudad con un futuro asombroso si somos capaces de tener ambición y generosidad por forjar acuerdos. La mayor fortaleza que tiene la democracia es el consenso. Por eso le entrego este pacto. Este pacto es el fruto del trabajo de diez concejales, del conjunto de los trabajadores del Grupo Municipal Socialista y de las aportaciones de las entidades. Ahora solo depende de usted, señora Chueca.

Interviene a continuación, el portavoz del grupo municipal Vox, señor Calvo: Muchas gracias, señora alcaldesa. Muchas gracias a todos los asistentes,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	51 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



autoridades, representantes de las entidades ciudadanas, vecinos de Zaragoza y compañeros de corporación. La verdad es que un Debate sobre el Estado de la Ciudad, aun siendo importante, parece a estas alturas irrelevante cuando a nuestro alrededor el resto de las instituciones del Estado están siendo socavadas desde el propio Gobierno con grave riesgo de que todo el entramado institucional, y con él nuestra propia democracia, se desmoronen, bien por el desarme jurídico, ético y moral del Estado o por la quiebra económica a la que nos dirigimos pese a esos mensajes optimistas, pero falsos, con que pretenden engañarnos. Fue Gabriel Rufián quien no hace mucho hizo el diagnóstico más preciso. "Es un día histórico", dijo. "Hoy se ha producido la primera derrota del régimen del 78". Ocurrió hace muy poco. Eso que para él era un motivo de satisfacción, para los demócratas es un motivo de honda preocupación. Y les recuerdo, señores de la bancada de la izquierda, que esa primera derrota a la que se refería el portavoz de Esquerra Republicana fue la aprobación de un proyecto de ley del Gobierno socialista presidido por Pedro Sánchez, el proyecto de ley de amnistía. Pero hemos de ceñirnos a la situación de Zaragoza sabiendo que lo que pasa en nuestra ciudad, ahora y en el futuro, está absolutamente condicionado por lo que pasa en el resto de las instituciones del Estado. Bien, hace un año y medio que no abordábamos el Debate sobre el Estado de la Ciudad y creo que un año de corporación, de esta corporación, es tiempo suficiente para hacer balance. Además, este Gobierno y el anterior son del mismo signo y presentan una evidente continuidad. De hecho, algunas decisiones que hemos lamentado y criticado recientemente son consecuencia de errores pasados, de decisiones erróneas en unos casos o que no se tomaron a su debido tiempo. Me referiré a ellas más adelante. Pero no puedo omitir un dato relevante y es que la composición y, sobre todo, la correlación de fuerzas entre la derecha y la izquierda ha cambiado notablemente desde la pasada corporación a esta. En la pasada había una mayoría muy ajustada cuando sumábamos nuestros votos a los del Partido Popular y Ciudadanos y, en esta, esa mayoría es incomparablemente más holgada. Pero también es verdad que esos dos partidos, Partido Popular y Ciudadanos, entonces necesitaban que Vox no les votara en contra y siguen necesitando ahora que no les votemos en contra. La diferencia es que entonces no les bastaba ni siquiera con nuestra abstención para sacar sus iniciativas adelante y hoy sí. Pero que haya cambiado la correlación de fuerzas se debe fundamentalmente a lo mal, a lo rematadamente mal, que lo hizo la izquierda en la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	52 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



pasada corporación —también me referiré a eso más tarde—, ya que los votos de Ciudadanos se concentraron, no totalmente, pero sí en gran parte, en el Partido Popular. La Ley D'Hondt premia la concentración de voto, como es bien sabido. Pero un análisis más cuidadoso de la evolución del voto desde el año 2019 al 2023 nos muestra algunos datos curiosos. La suma del Partido Popular y Ciudadanos alcanzó en 2019 ,133.000 votos. En 2023, el PP, después de absorber e incorporar a sus filas a la casi totalidad de los cuadros de Ciudadanos, obtuvo 125.000 votos, es decir, perdió unos 8.000 votos con respecto a la suma de ambos partidos en las elecciones anteriores. Es decir, este Gobierno del PP tiene menos respaldo en las urnas que el que tuvo en 2019 el Gobierno PP-Ciudadanos. El PSOE perdió unos 4.000 votos y Vox pasó de 20.000 a 41.000 votos, es decir, 21.000 votos más. Son datos muy significativos, creo. Pero estando tan cerca a las elecciones europeas es obligada una reflexión sobre los resultados en España y en Europa. Han crecido en el resto de Europa y se han consolidado partidos más próximos ideológicamente a Vox, y en España también ha subido Vox. Pero les voy a dar un dato relevante al que no se le ha dado la importancia que tiene. Si al total del PP y Vox le añadimos los votos de Alvise, la derecha ha obtenido por primera vez la mayoría absoluta de diputados en unas elecciones europeas, 31 de 61, y el mayor porcentaje de votos, el 48,81 % de la historia de las elecciones democráticas en España, incluyendo la Segunda República, sean estas locales, generales o europeas. ¿Y saben por qué? Porque en Europa están sufriendo en mayor medida que en España, pero todo llegará, los problemas que estamos denunciando y de los que venimos advirtiendo. Porque en Europa ya hay barrios no-go donde no rigen las leyes del país, sino la sharía. La sharía, en el mejor de los casos, si no directamente la ley de la selva. Barrios donde las fuerzas de seguridad no pueden hacer guardar ni el orden ni la ley. Y esto pasará pronto en España. Ya lo estamos viendo en Zaragoza. Hablaremos luego de seguridad. Es obligado hacerlo. Pero ¿por qué el PP ha crecido tan poco, menos de lo que ellos mismos esperaban, si descontamos la absorción de los votos de Ciudadanos? Por una razón muy sencilla, porque no se están preocupando por los problemas reales de los ciudadanos: vivienda, empleo, sanidad, educación, carestía de la cesta de la compra, inseguridad, limitaciones a la movilidad... Porque la Agenda 2030, señores del Partido Popular, les importa muy poco a los ciudadanos y porque, por ejemplo, la zona de bajas emisiones no les soluciona absolutamente nada, sino al revés, les va a originar más complicaciones y problemas, ni, lógicamente, es una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	53 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



demanda ciudadana. Les voy a poner un ejemplo próximo. Está reciente el anuncio que hizo la señora Solans de esos 30 millones de créditos solicitados para abordar inversiones municipales. De ellos, 12 tienen como destino abordar la neutralidad climática. Ese mismo día, uno de mis compañeros comparecía ante la prensa para denunciar el lamentable estado del parking de la calle Embarcadero o yo mismo me reunía con los vecinos de una urbanización del extrarradio y visitaba todo el entorno, colmado de basura, y sus accesos, sin señalización, iluminación ni aceras. Las colas del hambre siguen creciendo, los vecinos del Casco sufren la inseguridad en sus calles, los ciudadanos reclaman la ampliación del horario del tranvía, el precio de la vivienda crece muy por encima de lo que lo hacen los salarios y, en general, la inflación repunta por encima del resto de los países europeos. Pero ustedes siguen priorizando la neutralidad climática. ¿No se dan cuenta de que sus prioridades y las de los ciudadanos son distintas? Pero, mientras comprenden el discurso y las ideas de la izquierda, mientras les asuste que les llamen fachas, seguirán sin ser alternativa frente a la izquierda y sus aliados bolivarianos, secesionistas, etc. Porque han renunciado a serlo. Porque han renunciado a ser alternativa y no ofrecen una política alternativa. Ustedes, se ha dicho muchas veces, se conforman con ser la alternancia. Y les pongo un ejemplo de esa compra del discurso de la izquierda. Está reciente en este Ayuntamiento la licitación de los cursos de formación para agentes antirrumores. Repito, agentes antirrumores. 70.000 euros. ¿Ustedes creen que esa es una prioridad de la ciudad o de los ciudadanos? Ese es un proyecto que puso en marcha Zaragoza en Común en el año 2015, nada más tomar posesión del gobierno municipal. Y hoy, nueve años más tarde, lo desempolvan ustedes. Sinceramente, me cuesta entenderles. Les voy a dar un dato curioso, señora alcaldesa. En su discurso de investidura usted pronunció la palabra "sostenibilidad" ocho veces, "progreso", dos veces y "prosperidad", ninguna. ¿Me creerá si le digo que la prosperidad, la suya y la de sus familias, la de sus hijos, les preocupa a los ciudadanos mucho más que la sostenibilidad y que no hay sostenibilidad sin prosperidad que la sustente? A Vox le correspondió un papel difícil en la pasada corporación, apoyar a un gobierno con el que compartimos bastantes postulados ideológicos, pero con el que no coincidimos del todo y con el que a veces tenemos serias discrepancias. Teníamos serias discrepancias entonces y las seguimos teniendo ahora, no lo duden. La izquierda nos ha criticado mucho, pero son críticas que nos honran por venir de quien vienen. Es evidente que tuvimos que ceder, transigir y aguantar muchas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	54 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



veces, sabiendo que nuestra fuerza era escasa y, sobre todo, que la alternativa sin nuestro apoyo era que gobernara la izquierda de nuevo en Zaragoza, con Pilar Alegría al principio o con Lola Ranera después. Creo que hubiera sido una irresponsabilidad, algo que no nos hubieran perdonado nuestros votantes ni la mayoría de los zaragozanos. Pero conseguimos muchas cosas y creo que demostramos algunas virtudes: resistencia, tenacidad, coherencia y, sobre todo, sentido común. Sabiendo, como sabemos, lo que tuvimos que ceder y lo que tuvimos que tragar, permítanme la expresión, estuvimos donde teníamos que estar e hicimos lo que teníamos que hacer. Es lo que vamos a seguir haciendo ahora, quizás menos condicionados a partir de ahora, y espero que sepan entender lo que estoy diciendo. Espero, insisto, que sepan entenderlo. Entre otras cosas, demostramos que no éramos ni somos esa caricatura con que ustedes, señores de la izquierda, pretenden justificar sus críticas atribuyéndonos cosas que no hemos dicho o pensamientos y propósitos que no tenemos. Hemos dado, y pretendemos seguir dándola, una imagen de solvencia y responsabilidad. Y esa imagen aún se acentúa más en contraste con la insolvencia y la irresponsabilidad que está mostrando la izquierda en este ayuntamiento. Sí, gracias. Gracias, Sara. Apoyamos al gobierno cuando creímos que merecía nuestro apoyo y se lo negamos cuando había que hacerlo y, sobre todo, negociamos mucho, aun sabiendo con quién negociábamos. Es lo que pensamos seguir haciendo, porque es nuestro deber para con Zaragoza y los zaragozanos. La izquierda no lo hizo así. La izquierda planteó una oposición frontal, absoluta, indiscriminada y poco meditada. Yo aun diría más, una oposición poco inteligente y poco responsable. Y creo que no han aprendido nada, porque siguen actuando exactamente igual. Recuerdo que se opusieron de forma, para nosotros, absolutamente incomprensible ante iniciativas como la residencia de estudiantes de Pontoneros, en la calle Madre Rafols, o el hospital de Quirón, en la prolongación de Gómez Laguna, que no diré que sean inobjectables, pero en los que las objeciones palidecen ante las indudables ventajas globales de ambos proyectos. Recuerdo cuál fue su postura ante la huelga de los conductores del autobús urbano, que todos los que conocimos de cerca el conflicto sabíamos que no era imputable al equipo de gobierno. Todos, también ustedes, señores de la izquierda, sabíamos cuáles eran las demandas de los huelguistas, que ponían en grave riesgo a la empresa. Pero ustedes culpabilizaron en exclusiva al gobierno, aunque, por supuesto, sin aportar ni una solución ni una propuesta. Y otro tanto podríamos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	55 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



decir de La Romareda, que se podría haber resuelto de otra manera más favorable a los intereses de la ciudad si no hubieran puesto todos los palos en las ruedas posibles, como hicieron. Les ha pasado factura. Una oposición de esa naturaleza no es creíble y merece, lógicamente, la censura de los ciudadanos. Pero no han aprendido nada. Hace pocos días, ante la propuesta de Vox de hacer obligatorio el seguro a las bicicletas y patinetes que circulan por la ciudad, que, por cierto, ya cubren en la mayoría de los casos los seguros de coche y del hogar sin coste adicional alguno, su crítica fue "no sabemos a quién se le habrá ocurrido esa brillante idea". Pues bien, señores del PSOE, esa idea partió del Grupo Municipal de Vox. Pero es que, 15 días más tarde, el gobierno nacional del PSOE propone exactamente lo mismo, un seguro obligatorio, en este caso para patinetes. Esa es la oposición que hacen ustedes frontal, indiscriminada y muy poco inteligente. Pero a veces, pocas, hacían ustedes, señores de la izquierda, algún análisis quizás no del todo desacertado. Me va a permitir, señora Ranera, que haga uso de sus palabras, las que pronunció usted en el último Debate sobre el Estado de la Ciudad, allá por noviembre del 2022. Decía usted: "Si hablamos de servicios públicos, en su discurso de investidura", se refería entonces al señor Azcón, "usted se comprometió a aparcar los gestos y a gestionar mejor y con más eficacia los servicios públicos. Ahora resulta irónica esta frase precisamente cuando hablamos del área de la señora Chueca, que ha dedicado más tiempo a las redes sociales y al postureo que a la gestión, anteponiendo el marketing al liderazgo político. Da la sensación de que aspira a ser influencer más que dedicarse a mejorar los servicios públicos de esta ciudad". Era, insisto, noviembre del año 2022. Bien, la señora Chueca, que entonces era la consejera de Servicios Públicos y a la que usted dedicaba esas amables palabras, es hoy la alcaldesa de la ciudad. Yo no voy a enjuiciar, señora Chueca, ya lo harán otros, si en su gestión como alcaldesa ha desmentido usted aquella imagen o la ha confirmado. Sí que puedo decir que tiene usted su público. Yo fui testigo de cómo en el concurso de tambores de Semana Santa de este año, en el pabellón Príncipe Felipe, docenas de chicas de 15 o 16 años la recibían enfervorizadas. Y ni la señora Ranera ni yo mismo, por supuesto, podemos aspirar a despertar ese fervor, me temo, y esas chicas, dentro de dos o tres años, votarán. Viendo aquella escena, no pude por menos que preguntarme si, cuando yo pronunciaba nuestro particular lema de campaña, "Política para adultos", no estaría equivocándome. Pero sigo pensando que ese lema y ese compromiso siguen siendo válidos. Nuestra responsabilidad es precisamente esa,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	56 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



hacer política de adultos y para adultos. Porque esas chicas, dentro de muy pocos años, serán adultas y tendrán que enfrentarse a problemas de adultos: trabajo, vivienda, emancipación, cómo estirar sus ingresos para poder llegar a fin de mes y poder hacer frente a todos esos gastos que deberán afrontar y los que desearían poder permitirse y no podrán hacerlo, a todos esos problemas que no estamos siendo capaces de resolver y que incluso estamos agravando, no específicamente el gobierno municipal, sino el conjunto de las administraciones, el conjunto de la clase política. Pondré el ejemplo de la vivienda. El gobierno de Pedro Sánchez ha aprobado en abril de 2023 una ley que ha empeorado la situación precedente, y no será porque no se le advirtió. O la violencia contra la mujer, de nuevo una ley pretendidamente progresista que ha empeorado la situación y hoy las mujeres corren más riesgos. Y también aquí se advirtió. Eso sí, ha creado una inmensa red clientelar a la que interesa que esa violencia se perpetúe y que, de hecho, con un diagnóstico y unas medidas erróneas están consiguiendo, no solo que se perpetúe, sino que se incrementa. Si hacer las cosas bien nunca ha sido garantía de éxito, hacerlas mal siempre ha sido garantía de fracaso. Y colectivamente hablando, las estamos haciendo muy mal. O, por centrar las responsabilidades, el gobierno de la nación las está haciendo muy mal. Y todas esas decisiones recaen luego y comprometen al resto de las administraciones, también al Ayuntamiento de Zaragoza. ¿Cuáles serán, por ejemplo, las consecuencias de la prórroga de los presupuestos generales del Estado que el presidente del gobierno ni siquiera se atrevió a presentar, incumpliendo por enésima vez un mandato constitucional? E, igualmente ¿qué repercusiones podrían tener sobre Aragón y sobre el resto de las autonomías, y sobre la ciudad de Zaragoza, las reclamaciones de los secesionistas catalanes de condonación de la deuda, autonomía fiscal y hacienda propia, tal como están pidiendo? Hay una cuestión que no quiero dejar de pasar por alto, qué defendemos y en qué nos diferenciamos del resto de los Grupos Municipales, que es tanto como explicar por qué somos necesarios o por qué es necesaria nuestra presencia en el Ayuntamiento. Ha habido situaciones en que nos hemos quedado inexplicablemente solos y no por cuestiones ideológicas que podríamos entender. Recuerdo que al final de la legislatura pasada presentamos una moción pidiendo una comisión de investigación sobre un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y una asociación deportiva para la cesión de uso de las instalaciones del Club Deportivo Mudéjar, una cesión cuyas condiciones económicas se establecieron en el inusual plazo de cuatro días. Cuatro días

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	57 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



exactamente desde que aquella asociación pidió formalmente la firma de un convenio. Pedimos esa comisión exponiendo una larga serie de dudas muy pormenorizadas, más que justificadas y creemos que bien argumentadas que hubieran merecido que al menos la oposición, quienes decían ser oposición, se posicionaran favorablemente. No fue así y todavía tenemos dudas de si la negativa a investigar se debió a que la propuesta era nuestra o a que se trataba de pedir transparencia. Todo el resto de los Grupos se posicionaron en contra. Hemos pedido que se haga público el libro mayor de partidas, es decir, que los ciudadanos conozcan en tiempo real en qué se gasta el dinero el Ayuntamiento, qué facturas se están pagando y por qué conceptos. Es decir, estamos pidiendo lo mismo a lo que los vecinos de una comunidad de propietarios tienen derecho a recibir del administrador de la comunidad, anonimizando los datos de particulares, por supuesto, si eso supone algún problema. Todos ustedes se negaron, a derecha y a izquierda. Todos ustedes consideran que los ciudadanos no tienen derecho a conocer esos datos, que es ni más ni menos que el destino del dinero de sus impuestos, de su dinero. Pero eso sí, luego se les llena la boca hablando de participación y de transparencia. E incluso el Gobierno Municipal nos sorprende presentando una ordenanza del dato. Pero ¿qué datos, señora alcaldesa? Los que ustedes quieren dar a conocer una vez seleccionados y filtrados, porque están negando a los ciudadanos los datos más básicos, más elementales. Lo siento, pero no son ustedes creíbles, señores del Gobierno, ni ustedes tampoco, señores de la oposición. Hemos pedido una regulación más precisa y más estricta también de los gastos de los Grupos Municipales mediante una proposición normativa cuya toma en consideración se sometió a votación muy recientemente en una de las últimas comisiones de Presidencia. Presentamos un texto elaborado con el mayor cuidado y la máxima responsabilidad para que se sometiera a información pública y que el resto de los Grupos políticos pudieran formular enmiendas y las entidades ciudadanas pudieran conocer y pronunciarse presentando alegaciones. Todos los Grupos se posicionaron en contra. Solo hay una conclusión posible: ustedes, todos, a derecha y a izquierda, le tienen miedo a la transparencia. A las pruebas me remito. Pero es verdad que el Gobierno, quizás porque acumula más responsabilidad que el resto, tiene más deberes pendientes en materia de transparencia. Antes me he referido a esos problemas heredados consecuencia de no haber hecho a tiempo los deberes o no haber tomado las decisiones acertadas. Me voy a referir a dos de ellos muy graves, la prórroga de los contratos del bus y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	58 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



de la depuradora de aguas residuales de La Cartuja. La primera de ellas con una absoluta falta de transparencia que ya fue criticada en su momento y agravada ahora por la obligación de licitar antes de un año la nueva concesión. Una licitación que deberá resolver la amortización de la compra de los autobuses eléctricos adelantada por la empresa y la siempre pendiente reordenación de líneas que ni han abordado. por no mencionar la falta de lealtad a los zaragozanos al ocultarles en las elecciones de mayo que en el mes de febrero ya se había decidido la prórroga. El tema de la depuradora también es grave, porque las cantidades de las que estamos hablando son enormes y los plazos apremian. Hemos llegado a esta situación prorrogando la concesión, esta es, le recuerdo, la segunda prórroga, sin modelo. No sabemos si hay que hacer una depuradora nueva o bastaría con remodelar la existente. No sabemos si, de hacer la nueva, se harían el mismo o en otro emplazamiento, si se harían dos, una en cada margen del río... Y, como no tenemos modelo, tampoco tenemos proyecto, tampoco sabemos cuánto nos va a costar ni con qué fuentes de financiación podríamos contar. Todo ello como consecuencia de la dejación de responsabilidades en la anterior corporación, de cuyo Gobierno, señora Chueca, usted formó parte. ¿Yo qué quiere que le diga? Para nosotros es mucho más importante la depuradora de aguas residuales que la reforma del Huerva o el Bosque de los Zaragozanos, por ponerle dos ejemplos de políticas de escaparate, de lo que nosotros consideramos políticas de escaparate que no son en absoluto prioritarias. Y en todos ellos estamos hablando de políticas medioambientales, que, por supuesto, nos preocupan y nos sentimos concernidos por ellas, pero la depuración de las aguas residuales es para nosotros prioritaria sobre las otras dos, la reforma del Huerva de la que hablaba o el Bosque de los Zaragozanos. Y sigo con el tema de la transparencia. Le recuerdo, señora alcaldesa, que hemos solicitado información sobre el funcionamiento del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos y el importe económico de la valorización de residuos, si efectivamente se está obteniendo algún rendimiento económico de esa valorización. No hemos recibido respuesta. Y hemos solicitado información sobre los importes abonados hasta la fecha a ACUAES por el Ayuntamiento por la amortización de las obras de traída de agua desde Yesa a Zaragoza y, sobre todo, las cantidades pendientes de amortizar y sus plazos. Tampoco hemos recibido respuesta. Tenemos la sospecha, fijese, señora alcaldesa, de que no es que ustedes no nos quieran aportar esa información, lo que sería grave, sino que no disponen de ella, que la desconocen, y eso es objetivamente peor. Nos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	59 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



diferenciamos de todos ustedes en más cosas. Todos ustedes están absolutamente alineados con la Agenda 2030, que nadie ha votado y con la que se han comprometido todos o casi todos los Gobiernos occidentales. Es una agenda que está marcando muchas de las políticas municipales. Antes he citado esos créditos destinados a la neutralidad climática. Una agenda que es un suicidio mientras los principales países del mundo, China o la India, no la asuman. No deja de crecer nuestra dependencia en todos los terrenos (energía, materias primas, alimentación, manufacturas, tecnología...), pero somos, dicen, sostenibles. Falso. No habrá sostenibilidad de ningún tipo si renunciamos a la sostenibilidad económica y social. Los agricultores han sido las primeras y principales víctimas de la Agenda 2030, los primeros en darse cuenta, pero cada vez son más los ciudadanos que se han percatado del enorme fraude que supone. Estamos a favor del desarrollo sostenible y de la defensa del medioambiente, pero no así. No pensaba hablar mucho más de la Agenda 2030, pero es ineludible hacerlo a la vista de las alegaciones que ha presentado el Grupo Municipal Socialista a la ordenanza de movilidad para que se incluyan en ella los objetivos de la Agenda 2030. Nadie puede justificar, por ejemplo, con argumentos racionales, la imposición indiscriminada de las zonas de bajas emisiones en nuestras ciudades salvo adaptadas a las peculiaridades de cada una. El director general adjunto de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Patrick Child, lo dijo en una entrevista a un medio de comunicación local de aquí, de Zaragoza: "Respetamos la libertad para adoptar las estrategias que mejor se adapten a las necesidades locales para lograr nuestros estándares, así que no le diremos a Zaragoza que debe prohibir que determinados vehículos circulen por el centro de la ciudad". Más claro, agua. En una ciudad que no ha superado ni un solo día en los últimos años los niveles mínimos establecidos por la OMS de gases contaminantes, salvo algún día, pocos, y muy esporádicamente el de las partículas sólidas en suspensión, que, por cierto, no son producidas por el tráfico rodado, sino precisamente por el viento, ¿qué sentido tiene imponer una zona de bajas emisiones? Un día de cierzo, que tampoco hace falta que sea excesivamente fuerte, la calidad del aire en la plaza Paraíso es la misma que en los Pinares de Venecia. Pero nos empeñamos, y los Grupos de la izquierda aún se quejan de que la zona establecida es poco ambiciosa, en imponer restricciones que, además, no son equitativas ni repartidas de forma uniforme, sino solo a las familias menos pudientes. Queremos decisiones tomadas con criterios razonables, defendibles, con datos objetivos y no

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	60 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



directrices procedentes de algún despacho de Bruselas, dictadas indiscriminadamente para conurbaciones centroeuropeas fuertemente contaminadas, no para ciudades como Zaragoza, con una excelente calidad del aire. Siempre nos quedará la duda de si la Agenda 2030 es un fracaso en sí misma por sus planteamientos maximalistas o por la aplicación que está haciendo en España un Gobierno manifiestamente incapaz, pero que es un fracaso sin paliativos es algo incuestionable. Podríamos hacer un repaso de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y comprobarán cómo todos ellos, quizás con la única excepción del acceso al agua potable gracias a las infraestructuras heredadas, se han saldado con un fracaso absoluto en los últimos cinco años. Y ello, por supuesto, con el Gobierno más progresista y más firmemente alineado con la Agenda 2030 y el más resiliente, transversal, inclusivo, solidario, etc., y esto es lo más significativo y, a nuestro juicio, lo más grave, con el PP alineado con él. Verán que nada de esto es ajeno a la ciudad de Zaragoza y a su gobernanza, porque todos estos problemas están sobre la mesa de trabajo del Gobierno Municipal y del Ayuntamiento en su conjunto y todos estos son problemas cotidianos de los ciudadanos, y el Gobierno municipal del PP perseverando en el error. El fin de la pobreza, erradicar el hambre, sanidad, educación, trabajo para todos y de calidad, desigualdad social, todos esos Objetivos de Desarrollo Sostenible se han saldado con un absoluto fracaso. Hemos empeorado en todos ellos. Hay más pobres, casi un 30 % de los niños y jóvenes con menos de 18 años están en riesgo de pobreza y somos campeones en Europa en pérdida del poder adquisitivo. Los alimentos son más caros, la sanidad se ha hundido, la educación ha empeorado, hay más desigualdad social y, por primera vez en la historia, nos encontramos con que gente con trabajo, el 16 % de la población con empleo, no logra salir del umbral de la pobreza, tal es el nivel de sus salarios y sus condiciones laborales. Igualdad de género. Otras veces hemos señalado cómo en los años en que lleva gobernando Sánchez España ha pasado del puesto número quinto al 27º en el ranking de mejores países para nacer mujer según la Universidad de Georgetown. También con el Gobierno más feminista de la historia. ¿Quién lo diría? Yo les pediría, señora alcaldesa y miembros del Gobierno Municipal, que se fijen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Zaragoza, que no tienen por qué coincidir con los de la Agenda 2030 y que sean ustedes quienes determinen, de acuerdo con las necesidades de Zaragoza, cómo alcanzarlos. Esos son los que nos interesan. Porque tengan en cuenta que, en gran

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	61 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



medida, los fondos europeos son los señuelos con que la Unión Europea nos conduce por la senda de la Agenda 2030, obligándonos, de paso, a comprometer fondos propios para iniciativas que no son prioritarias para la ciudad ni responden a las necesidades reales de los ciudadanos. Por ejemplo, esos 3 millones concedidos para la rehabilitación de Giesa, que comprometen 15 millones propios. Y otra cuestión añadida que sabe bien la señora Solans, los incumplimientos del Gobierno de la nación en la liquidación de esos fondos europeos supuestamente concedidos, pero que nunca llegan. Creo que se refirió a ello precisamente hace poco. Hemos de felicitarnos, pero no bajamos la guardia, con los acuerdos alcanzados en la redacción de la ordenanza de movilidad, que parecía en su redacción original más orientada a cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 y a privilegiar unas formas de movilidad, mientras se dificultan otras, que a regular la movilidad de la ciudad de forma racional para que sea más fluida, eficiente y segura. Quiero dejar para mi segunda intervención el análisis de las áreas municipales y su dedicación a la resolución de los problemas de los ciudadanos y su eficacia y si, efectivamente, nuestras políticas coinciden o no con las demandas ciudadanas, porque quiero centrarme en esta en la organización interna del Ayuntamiento, que es el ente instrumental para la gestión de la ciudad. Y es importante que el Ayuntamiento tenga su maquinaria a punto y engrasada. Saben que nosotros hemos venido dando mucha importancia al reparto competencial entre administraciones, porque estamos convencidos de que una distribución racional de las mismas evitaría sobrecostes y agilizaría la gestión, que en definitiva se podrían prestar los mismos servicios de forma más eficaz, más ágil y mucho más barata. Fíjense que no hemos hablado hasta ahora de la Ley de Capitalidad, que precisamente es la clave para abordar la distribución competencial entre ambas administraciones, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento. La Ley de Capitalidad se ha venido incumpliendo hasta ahora, como todos ustedes saben, y, a nuestro juicio, atribuye demasiadas competencias al Ayuntamiento, y no solo demasiadas competencias, sino insuficientemente dotadas, incumpliendo el mandato legal de la Ley de Bases de Régimen Local. Porque fíjense que en varios artículos de esta última ley, tanto los que hacen referencia a las competencias atribuidas por ley como las delegadas, se habla de la suficiente dotación de medios o recursos financieros, más exactamente, para ejercerlas y de la eliminación de duplicidades administrativas. Aquí no se eliminan ni se evitan las duplicidades, sino que se consolidan y se aumentan,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	62 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



contribuyendo al caos administrativo, al encarecimiento de los servicios públicos y al déficit estructural. Pero no hay nadie entre ustedes, ni a derecha ni a izquierda, que se haya planteado este problema como lo que es efectivamente, un problema. Un problema que hay que abordar con la sincera voluntad de solucionarlo. Nunca se ha planteado ni intentado. Es más, ni siquiera se ve como un problema, y lo es, no les quepa duda. En enero de este año que viene entrarán en vigor los nuevos límites de déficit y deuda pública fijados por la Unión Europea, que van a obligar al Gobierno a presentar un plan de ajustes antes del mes de septiembre, limitando el margen para ampliar el techo de gasto y exigiendo más ingresos, más aún, o una reducción, que no será pequeña, del gasto público, porque, si se mantiene al nivel actual, quienes habrán de limitar sus gastos y su capacidad de ahorro serán los ciudadanos. De entre las pocas alternativas de ahorro con que cuentan las administraciones, una de las más obvias y al alcance de la mano es la de la racionalización de las estructuras y la eliminación de duplicidades y solapamientos competenciales, pero hay que ponerse a ello. Hemos propuesto reiterar las veces, como también, por cierto, lo ha hecho el interventor, la fusión de algunos patronatos y sociedades públicas de este Ayuntamiento, algo que nos parece absolutamente razonable y carente, desde luego, de cualquier condicionante ideológico. Es puro sentido común. Fíjense que en la liquidación del presupuesto de 2023, solo los capítulos 1 y 2, de personal y gastos corrientes, suponen el 72 % de las obligaciones reconocidas netas de este Ayuntamiento, mientras el capítulo 6, el destino de inversiones, apenas alcanza el 1 % del presupuesto. Los gastos de funcionamiento, que podrían ser menores con un esfuerzo de racionalización, y el pago de los intereses y amortizaciones de la deuda están estrangulando nuestra capacidad para invertir y mejorar la ciudad: los polígonos industriales, la depuradora de aguas residuales, todas esas cicatrices que no conseguimos cerrar después de muchas décadas... Y tengan en cuenta que la falta de inversión nunca es ahorro, es simplemente gasto diferido que tarde o temprano habrá que acometer y otros, quizás nuestros hijos o nuestros nietos, habrán de pagar y, además, incrementado. Zaragoza invierte, y aquí sumo los capítulos 6 y 7, la mitad que Valencia y menos que Sevilla o Málaga, tanto en términos absolutos como relativos, en porcentaje a su presupuesto. Y esto se nota, lo notan los vecinos de esas ciudades y lo notan sus visitantes. El Partido Popular se ha olvidado pronto de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que aprobó en 2013, en un contexto de crisis no muy

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	63 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



diferente del que nos podemos encontrar en breve, que tenía como objetivo racionalizar la estructura organizativa de la administración local y favorecer la iniciativa económica privada y evitar intervenciones administrativas desproporcionadas. En el anteproyecto, y solo en el anteproyecto, porque luego no apareció en la ley, se introdujo un parámetro de referencia para evaluar el modo en que los Ayuntamientos prestan los servicios mínimos obligatorios, el coste estándar. Muchas veces hemos sostenido que lo deseable es que los servicios básicos, servicios sanitarios, asistencia social, se presten de manera equitativa en todo el territorio aragonés o, mejor, nacional, sin que dependan de la orientación política del Gobierno Municipal de turno o de la suficiencia económica de cada Ayuntamiento. No es razonable que unos ciudadanos sufran penurias por las dificultades económicas de sus Ayuntamientos y en otros, como pasó en un municipio cercano, se puedan pagar viajes vacacionales al extranjero. Nuestro Ayuntamiento suspende en el uso de nuevas tecnologías y en la implantación del expediente electrónico, lo que a su vez incide en dos cuestiones fundamentales, la eficacia en la gestión y el suministro de información a los ciudadanos, al margen de la escasa voluntad mostrada por los sucesivos Gobiernos Municipales para suministrar precisamente esa información. Y acabo ya con este mensaje. Si queremos modernizar la ciudad, tenemos que modernizar el Ayuntamiento. Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra el Grupo Municipal de Zaragoza en Común, señora Tomás: Bueno, pues buenas tardes y muchas gracias a todos y a todas por estar hoy aquí escuchándonos en este discurso sobre el Debate del Estado de la Ciudad. Nos encontramos aquí para debatir del estado de nuestra ciudad, Zaragoza, sus barrios, el estado de las cuentas de este Ayuntamiento, de los servicios públicos que presta, sin olvidarnos del contexto mundial y nacional en el que nos hallamos y que presenta, sin duda alguna, grandes pero claros desafíos, una alarmante y cada vez más notable crisis climática y una crisis social vinculada a las desigualdades y a las dificultades del acceso a la vivienda. Quisiera comenzar este discurso situándonos en un marco global y nacional para luego centrarnos en los problemas específicos que afectan a nuestra ciudad y las propuestas y soluciones de actuación que desde Zaragoza en Común consideramos urgentes e indispensables. Ese marco global nos arroja la sangrante cifra de 56 guerras activas a nivel mundial. El conflicto más despiadado es, sin

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	64 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



duda, el de Palestina. El mundo contempla horrorizado e impasible el genocidio del pueblo palestino, asesinatos a inocentes a manos del Gobierno genocida de Netanyahu, en el que han perecido de manera violenta a más de 38.000 personas, 15.000 de ellas menores, y los heridos alcanzan ya la cifra de 87.000. Israel ha violado el derecho internacional humanitario al obligar a 250.000 personas en Gaza a encerrarse en una trampa mortal sin agua, sin comida y sin cobijo, en uno de los mayores desplazamientos masivos forzados de personas. Mueren niños y niñas en Ucrania, en Armenia y Azerbaiyán. Son asesinados en Yemen, en Etiopía, en la República Democrática del Congo. Se suceden los conflictos bélicos en Siria, en los países del Sahel, en el Sáhara, en Haití, y estas contiendas son el infierno del mundo en el que hoy vivimos. Países, gentes, familias, personas que necesitan de nuestra humanidad, porque la solidaridad es la ternura de los pueblos y lo que ustedes proyectan en Aragón es un Aragón sin alma, una Zaragoza más pobre en cooperación y en lazos humanos. En sus presupuestos autonómicos, ustedes han recortado 5 millones en cooperación y aquí, en Zaragoza, han rebajado el 70 % de los presupuestos. Es injusto, es inhumano y es insolidario. Zaragoza es, proclamada por la Unesco, ciudad de la cultura de la paz. A pesar de una defensa férrea de la paz en la que seguro que coincidimos la mayoría de los vecinos y vecinas de esta ciudad, están haciendo creer a la población que la militarización es la única vía de salvación. La mayoría de los países del entorno de la Unión Europea están militarizándose. La guerra de Ucrania ha acelerado este proceso y ha abierto un horizonte con inéditos aumentos presupuestarios en materia de defensa. Ningún ejército defiende la paz y militarizar a la población es el paso que necesitan para utilizarnos en su locura armamentística, en la que las personas no importamos absolutamente nada. Esta escalada belicista se enmarca en un contexto geopolítico de multipolaridad en el que la OTAN es utilizada por Estados Unidos, dueño del 74 % de las armas en el mundo, para seguir imponiendo y recuperando el control sobre el mundo con el beneplácito de la Unión Europea. Con pena y con dolor debemos reconocer que España no está trabajando para la paz. Nuestro país suministrará armas a Ucrania por más de 1.100 millones y también ha destinado 1.027 millones en contratos de armamento con el gobierno israelí, una ayuda militar sin precedentes que nos hace tomar partido en una alianza belicista que alimenta la masacre. Desde mi humilde escaño de concejala del Ayuntamiento de Zaragoza, le pido al Gobierno de España que abandone la vía militar, optando por el diálogo, la negociación y la paz. También

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	65 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



quiero reiterar nuestro rechazo al giro ilegal de Pedro Sánchez para apoyar la autonomía marroquí para el Sáhara Occidental. Desde aquí queremos mostrar nuestro más absoluto compromiso con el pueblo saharauí y con su único y legítimo representante, el Frente Polisario. Hoy el peligro, la amenaza de nuestros derechos y libertades no son solo las formaciones políticas de extrema derecha y las que pactan con ellas, son aquellos que frivolan con la violencia machista, niegan el holocausto cometido por los fascistas contra el pueblo español y ponen en venta lo poco que queda del bienestar, los que señalan al diferente, al excluido, al pobre como culpable y estigmatizan la diversidad. Son también aquellos jueces que desde el aparato judicial franquista han continuado reprimiendo a sindicalistas y antifascistas, como a "las seis de la Suiza", "los seis de Zaragoza", a Elena Jesús del Centro Social 13 Rosas y muchas más. Son también una amenaza contra nuestros derechos aquellos estamentos del poder que amenazan la vida digna, la posibilidad de una vivienda, los que arrancan este derecho provocando el suicidio, como hemos visto recientemente en Barcelona. Son quienes desinforman, inventan y difunden bulos contra el inmigrante y el pobre, quienes fomentan la desigualdad por interés propio. Frente al odio y al racismo de la extrema derecha, solidaridad e integración. Frente a la oligarquía, frente a los poderosos, frente a los que quieren exprimir nuestras vidas y quienes niegan la violencia machista y la crisis climática, estamos la clase trabajadora organizada, el movimiento feminista, las que defienden lo público, las que generan vínculos y tejidos vecinales, los tejidos asociativos, los colectivos ecologistas. Ellos y ellas son la principal barrera defensiva y lo hemos visto recientemente en Francia. Como dijo Galeano, el único futuro posible es imaginarlo y no solo aceptarlo. Frente a la represión, solidaridad internacionalista. Y vuelvo a pedir desde aquí al Gobierno español y al Partido Socialista el indulto para "los seis de Zaragoza". ¿Quién puede seguir negando que las 21 mujeres asesinadas por sus parejas son a causa de la violencia machista? Insisto, 21 víctimas mortales de violencia de género hasta el 8 de julio de este año. Son ya 1.265 mujeres asesinadas desde el 2.003, desde que tenemos estadísticas oficiales. La violencia machista es una manifestación sistemática de la opresión de las mujeres que sustenta una estructura patriarcal en la que vivimos. Se manifiesta de formas físicas, psicológicas, sexuales, económicas y afecta a las mujeres de diferentes razas, edades, clases y orientaciones. Es una herramienta de control y de dominio. Es crucial reconocer y visibilizar todas las formas de violencia machista. Para ello, la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	66 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



educación y la concienciación son herramientas que permiten cuestionar las normas y roles de género que las perpetúan. La prevención es el primer paso en la lucha contra la violencia machista. Desde este atril, señora Chueca, le pido que cese las concesiones a la ultraderecha, porque la vida de las mujeres está por encima del pacto de gobierno que tiene con Vox. Le ruego que haga todo lo que esté en su mano con el fin de generar un robusto sistema de apoyo integral para las sobrevivientes que incluya refugios seguros, apoyos psicológicos y acceso a recursos económicos y legales. En una sociedad donde la igualdad sea una realidad tangible, necesitamos también defender una sanidad 100 % pública. Es la única respuesta posible al carácter depredador y privatizador del Partido Popular que gobierna en Aragón de la mano de Vox. Una sanidad 100 % pública, suficientemente dotada y universal. Esa sociedad de derechos y libertades para todas las personas necesita también de una defensa de la educación pública, universal y gratuita, garante de la igualdad de oportunidades. No podemos olvidar las consecuencias de los masivos recortes del Partido Popular, que aumentó las horas lectivas, eliminó los apoyos en infantil y primaria y mermó de forma generalizada las plantillas. Perdimos más de un 10 % del profesorado que Lambán no revirtió y que hoy seguimos arrastrando. Ahora, la comunidad educativa, con alianzas de sindicatos y partidos de izquierda, volvemos a coordinarlos para denunciar las consecuencias de los nuevos recortes. Es necesario apuntalar los pilares de nuestra educación pública con recursos, personal y condiciones dignas en las aulas. Y esto último, señora Chueca, es una tarea también de este Ayuntamiento, es una competencia de la que ha estado renegando permitiendo que el alumnado sufra las altas temperaturas tanto dentro de las aulas como en los patios sin avanzar en su renaturalización. Hace un año ustedes prometieron que los 88 colegios públicos contarían con placas solares. Seguimos esperando. Pero es que su desidia y negligencia con las familias de la escuela pública es notoria e incluso reconocida por los tribunales. Recientemente conocimos el fallo favorable al contencioso administrativo que interpusimos varias organizaciones en el año 2021. Este reconoce la discriminación que suponía la convocatoria de ayudas que ustedes plantearon para la red privada concertada, marginando al alumnado de los centros públicos. Usted hoy, en su discurso, aseguraba ser ecuánime con el alumnado de la escuela pública y la privada. Díganme, díganme dónde están las convocatorias a las que han podido acudir las familias vulnerables de la escuela pública. Díganmelo, porque no están, porque no existen. ¿Cómo se atreve a hablar

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	67 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



de sectarismo político? ¿Cómo se atreve a decir que la izquierda ha dinamitado las ayudas? Mire, deje de mentir, señora Chueca. Se le tendría que caer la cara de vergüenza hablando así de la educación pública. Y es que este mismo sesgo tuvieron ustedes con la aplicación del cheque bebé. Cuanto mayor es el nivel de renta, mayor es el número de ayudas concedidas con dinero público, con los recursos de todas. Concedieron 1500 ayudas para rentas de más de 67.000 euros. Destinaron para ello un 1300.000 euros. Para las rentas más bajas concedieron solo 270 ayudas y destinaron 46.000 euros. La comparación es vergonzante. Dedicaron un 3000 % más a las rentas más altas. Vemos con preocupación cómo ese mismo género, ese beneficiar a unos pocos, es trasladado a uno de los principales ámbitos que garantizan la estabilidad y seguridad vital de los vecinos y vecinas de Zaragoza, la vivienda. El acceso a una vivienda digna es hoy, más que nunca, una de las principales preocupaciones, y no solo de la gente joven. El porcentaje del sueldo que se dedica para pagar las hipotecas y los alquileres es desorbitado y ustedes, en lugar de trabajar en el aumento del parque público de vivienda, en la incorporación de viviendas en alquiler social y en aminorar las listas de espera de Zaragoza Vivienda, han empeorado la situación. Desde Zaragoza en Común volvemos a solicitar la declaración de Zaragoza como zona tensionada para contribuir a contener el precio de los alquileres. Porque ustedes no han puesto en marcha en estos años ningún proyecto para la construcción de vivienda social. En un cajón quedaron los 30 pisos del parque Pignatelli, que iban dirigidos a personas mayores con bajas pensiones, a jóvenes con empleos precarios, a familias con bajos ingresos o a familias monomarentales. Eliminaron el programa "Alegra tu vivienda", que en la etapa del Gobierno de Zaragoza en Común incorporó 400 hogares al parque social. En su lugar, ponen en marcha el programa ALZA, que apenas ha incorporado la mitad de las viviendas y cuyo precio del alquiler han subido 100 euros recientemente. La rehabilitación es una herramienta fundamental en las políticas de lucha contra el cambio climático, por eso nos preguntamos cómo, disponiendo de fondos europeos, ustedes no han sido capaces de impulsarla de forma decisiva. Hemos escuchado sus anuncios de forma repetitiva. Millones y millones de euros en rehabilitación que han promocionado una y otra vez, pero que no han ejecutado. Vaya y pregúnteles a los vecinos y vecinas de las zonas como Aloy Salas, porque allí no han hecho nada. La vivienda social municipal es cedida a entidades para su gestión como viviendas temporales, mientras hay más de 10.000 familias en lista de espera en Zaragoza Vivienda para

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	68 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



acceder a un hogar estable. Han puesto en mano de los intereses privados los mejores suelos que tenía este ayuntamiento para la construcción de vivienda pública y acaban de vender recientemente las mejores parcelas para la construcción de vivienda privada. Hipotecar las arcas públicas para construir La Romareda nos va a salir caro y ya vemos cómo van comenzando. Insisten en llamarlo colaboración público-privada. Así, la vivienda asequible ha acabado en manos de Brial y sin control municipal. La multinacional recibe los suelos por 50 años con dotación de fondos europeos y es ampliable otros 50 años más. Y esta privatización de bienes y derechos es extensible a toda su política urbanística, una política que podría resumirse en lección práctica de cómo usar el interés general para engordar los negocios privados. Lo vimos en la modificación a la carta del Plan General de Ordenación Urbana que hicieron en plena pandemia para la construcción del hospital Quirón. Entregaron Pontoneros a una multinacional que, mediante cesión de superficie a 40 años, ya está obteniendo beneficios, pero no han puesto en marcha ninguna de las actuaciones a las que se les obligaba para mejorar el barrio. Recientemente convirtieron también un equipamiento privado, la parcela destinada al centro deportivo Barrios del Sur, para que una empresa explote un servicio que hasta ahora era municipal. Pero el ejemplo más sangrante es La Romareda, al más puro estilo mafia del PP. Primero no iba a cuesta ni un euro a los zaragozanos. Con la sociedad deportiva en quiebra, ustedes desplegaron una cesión de superficie que resultó de dudosa legalidad. Ya no hacía falta solamente un traje a medida, hacía falta un traje y toda una escenografía. Un presupuesto ficticio, una sociedad mercantil de propósito singular y el señor Forcén corriendo a crear una empresa en Luxemburgo para terminar de hacer el negocio redondo. Mientras Azcón supervisaba el proyecto, la señora Chueca cerraba esta hipoteca en diferido, a la que añadía los costes de construcción de un nuevo campo temporal. Su interés en los recursos naturales no va más allá del propio negocio, lo que les ha llevado a no abordar la construcción de la nueva depuradora de La Cartuja, duplicando los costes para prolongar la vida de una planta que ya no es eficiente. Señor Serrano, también peligra la huerta de Zaragoza con la modificación del Plan General de Ordenación Urbana que pone por delante los intereses de las empresas. Debemos garantizar que las aguas que devolvemos al Ebro no dañen la salud del río y abordar una depuración industrial donde no superemos los límites de los vertidos, como así está sucediendo actualmente. Tampoco han hecho nada en estos años cuando teníamos la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	69 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



posibilidad de beber agua 100 % del Pirineo. Su modelo de Aragón está siguiendo el desarrollo económico de Lambán, el de la alfombra roja para las grandes multinacionales, el de la banca que con ustedes siempre gana, el de los fondos de inversión, el de Amazon o el de Microsoft. Ahora prometen miles de empleos con la llegada de los nuevos almacenes de datos en el entorno de Zaragoza. Pero ¿qué recursos públicos y medioambientales se van a hipotecar? No han sido ustedes transparentes al contarnos la información. Les recuerdo que los almacenes de AWS, de las mismas características, prometieron la creación de 1300 puestos de trabajo y, cuatro años después, no llegan a un centenar. Zaragoza necesita reforzar su industria y agricultura sostenible, sí, actividades que generen valor añadido y empleo de calidad teniendo en cuenta que nuestros recursos son finitos. Zaragoza necesita hacer frente a las dos grandes crisis, la de la desigualdad y la climática. Pero, señora Chueca, usted no ha preparado Zaragoza para las altas temperaturas, no ha mejorado la calidad del aire, ni ha sido capaz de implantar una zona de bajas emisiones ambiciosa o fomentar el uso de la bicicleta. Tampoco ha trabajado de forma decidida en desarrollar una red de oasis climáticos, una propuesta que este Grupo le presenta desde el año 2020. Hemos asistido a olvidos clamorosos, como el de no pedir las subvenciones del transporte público urbano, un error garrafal que denunciábamos desde Zaragoza en Común y que le costó la cabeza al concejal delegado de Transporte, el señor Muro. La visión de una Zaragoza amable, con árboles y zonas de sombra, paseos y vías verdes choca de bruces con la realidad, como señalaba nuestro compañero, el profesor Mariano Mérida. El Bosque de los Zaragozanos no protege ni aumenta el arbolado urbano. Buena parte de las plantaciones se han realizado en los montes de Peñaflor y lugares de la estepa, donde se ha alterado el hábitat de las especies protegidas. Miren, lo que tenemos aquí es greenwashing, luces y fotos. Su obsesión por el marketing nos ha llevado también a gastos inmensurables, como la modificación presupuestaria para gastarse 8 millones de euros en luces de Navidad. Con este dinero podríamos disponer de 70.000 euros para cada uno de los patios escolares, multiplicar por diez las subvenciones de las AMPAs, por siete el presupuesto para el mantenimiento de los colegios públicos y la dotación económica anual para los PIEE en los centros de primaria y de educación especial. Podríamos, por ejemplo, ampliar las bonificaciones en el transporte público para menores de 12 años. Esas luces no son más que la decoración de la mercantilización desenfrenada de nuestra ciudad y de nuestro espacio público. Y le digo una cosa, mi Navidad más feliz no

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	70 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



fue la del año pasado, porque le aseguro que las luces de Navidad no son lo que hace feliz a los niños. Y se lo digo también al señor Rodrigo, que me lo dijo un día. Durante 25 años, señora Chueca, usted será recordada como la alcaldesa que difuminó la entrañable estampa del parque José Antonio Labordeta y permitió la ocupación del Cabezo y sus maravillosas vistas a su amigo, el señor Forcén, omnipresente. Están convirtiendo Zaragoza en un cromó que se repite. La Zaragoza del Ribs y la Tagliatella, esa es su Zaragoza. Es también la Zaragoza de las terrazas. ¿Qué espacio dejamos al propio espacio público? El aumento de veladores en la pandemia fue necesario, pero ya es momento de recuperar las calles y las plazas para el disfrute de la ciudadanía. Busquemos el equilibrio. Mientras, en otros lugares, se levanta el cemento por el incremento de las temperaturas que provoca. En París se plantea eliminar el 40 % en los próximos años, pero aquí seguimos ignorando el efecto que ocasiona para nuestra salud. Cambiemos el modelo de plaza dura de Santa Engracia, el de las remodelaciones de calles donde no se mantiene el arbolado, como la de la calle Manifestación. Abandonen la tendencia a eliminar los árboles de gran porte, como en el parque Pignatelli o en la plaza mayor de San José. Le insto también a que cuenten con las personas voluntarias que trabajan desinteresadamente poniendo su tiempo y recursos en garantizar unas condiciones dignas para las colonias felinas y para la protección animal. Ya es hora de que los voluntarios y voluntarias puedan entrar a colaborar en el CMPA. Miren, abandonen ese urbanismo pensado en el negocio y no en la vida. Necesitamos plantar árboles en los barrios y en las plazas, como en las Delicias, en la plaza Lolita Parra del Oliver, en la plaza Albada de La Jota, la renovación del entorno de la vieja Estación del Norte, la reforma del parque del Tío Jorge, la reforma de la plaza San Pedro Nolasco, la renovación del parque de la Paz. Recuperen los proyectos de los barrios que, a pesar de ser anunciados, no han sido ejecutados. Les hablo de Giesa, de Zamoray-Pignatelli y de Oliver. Saquen del abandono a los barrios rurales. Gestionen con diligencia el convenio con la DPZ, ya que, aun sustituyendo los grandes proyectos por pequeñas inversiones, han tenido que devolver más de 700.000 euros. Señores, ejecuten. El actual convenio entra en su último año y ni siquiera los alcaldes y alcaldesas saben qué proyectos se van a realizar. Señora alcaldesa, tenía el presupuesto y la oportunidad de llevar a cabo grandes avances en materia medioambiental, porque son políticas que los vecinos y vecinas de Zaragoza ven con muy buenos ojos, pero quizá el negacionismo de sus socios la ha cegado. La gestión del servicio del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	71 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



bus urbano es caótica, comenzando por lo presupuestario. En el año 2023, el Ayuntamiento gastó 142 millones y ustedes presupuestan para el 2024 103, 40 millones menos. ¿Quién entiende esto? Y mientras, los autobuses nunca habían sido tan viejos, los conductores nunca habían sido tan pocos, se doblan las frecuencias y se aumentan las averías. Señora Chueca, ¿sabe usted lo que es estar durante más de 15 minutos esperando al autobús a 38 grados de temperatura? Pues no hace falta que me conteste, porque yo creo que aquí todos sabemos que no tiene ni idea, porque usted no coge el autobús. Ni uno solo de la flota cumple la ordenanza de accesibilidad. De 366, ninguno. La reordenación de las líneas ni está ni se le espera. Hay menos marquesinas y de peor calidad, más estrechas e incómodas. Y ni una sola sanción a las dos multinacionales que están incumpliendo los pliegos. Porque si hablamos, señora Chueca, del control de las contrataciones, no podemos olvidarnos de esa icónica imagen de una oficina instalada en los baños del parking de Indigo. Maravilloso. Y en eso se resume su gestión frente al Ayuntamiento, en desmantelar lo público, en externalizar servicios, en ahogar a las plantillas, ya sea de centros cívicos, de instalaciones deportivas, de atención al ciudadano, que lo vemos todos los días en este mismo hall, los centros de servicios sociales o las bibliotecas, en desmontar los proyectos que funcionan en lo cultural, lo científico y en el ámbito de la juventud. Hablamos de la Harinera, de Zaragoza Activa, de Etopía, de Zaragoza Ciudad del Conocimiento, el centro de préstamo y próximamente veremos también caer a las casas de juventud y los PIEE. En el área de Políticas Sociales no vemos iniciativas ni proyectos propios. Sus únicas ideas, la reforma del Albergue, el centro de San José, el Plan de Infancia y Adolescencia, son aún cinco proyectos provenientes del Gobierno de Zaragoza en Común. Nuestra ciudad ha pasado de ser la primera capital de provincia excelente en inversión social en 2015 a ocupar el puesto 37 en el Gobierno de Azcón y desaparecer de la lista en el año 2023. Una falta de inversión que se queda en evidencia cuando se modifican los presupuestos para recortar 2 millones en ayudas de urgencia o cuando se dejan de poder ejecutar de estas mismas ayudas 1,7 millones. Una falta de inversión que se concreta en un problema endémico de personal en los centros de servicios sociales, con mayores demoras de atención, de hasta dos meses, con una atención cada vez más precaria, burocratizada y ajena a las necesidades de la ciudadanía. Su fortaleza social se parece cada vez más a una aldea asediada, como dice mi compañero Suso. Oímos hablar de planes de primera oportunidad, una carcasa vacía detrás de la que no hay

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	72 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



nada mientras negamos la entrada en el Albergue a personas solicitantes de asilo y protección internacional por el mero hecho de haber entrado con visado de turista. Pero, de todas maneras, la joya de la corona son, como le decía, las contrapolíticas de juventud. En 2021 recortaron el 40 % del convenio del Consejo de Juventud, una merma que ha pasado al 80 % en los últimos años. Han dejado este órgano de participación juvenil al borde de la desaparición. Unos recortes que ahora amenazan a las casas de juventud y a los PIEE y que ya pueden verse en los nuevos pliegos, que precarizan aun más este servicio, como ya hicieron con las asesorías para jóvenes. A fecha de hoy, ni siquiera hay asesoría sexológica. Los y las jóvenes ya tenían dificultades para el acceso al empleo, para el acceso a la vivienda, pero es que ahora tampoco van a tener una alternativa de ocio. ¿Qué futuro le ofrece usted a la juventud, señora alcaldesa? Y es que esta fórmula la han utilizado ustedes también para cargar contra el modelo cultural, un ataque frontal sin precedentes contra las iniciativas de base ciudadana. Debemos apostar por una política cultural basada en la participación de la ciudadanía, que garantice la inclusión, la diversidad y fomente el pensamiento crítico. No serán los grandes fastos los que hagan crecer la industria cultural local o reducir la precariedad de los trabajadores y trabajadoras. Es necesario garantizar y proteger sus derechos laborales. Necesitamos una política de proximidad, una gestión con menos fuegos artificiales y más mirada a largo plazo, que trate la cultura como lo que es, un derecho ciudadano y un bien para todas las personas. ¿Cómo puede ser que con más financiación se haga menos? Están esquilmando los recursos públicos cuando esta ha sido la corporación con más ingresos provenientes del Estado, 442 millones más toda la financiación europea, para que luego se quejen del Gobierno central. Sin embargo, su gestión económica hace aguas. El año pasado dejaron sin ejecutar 96 millones de euros, dejando la inversión en mínimos históricos. Y el peligro de tener que devolver fondos europeos es una realidad. Este año, a fecha de 25 de junio, solo hay un 10 % ejecutado. En Contratación tramitan las prórrogas con los plazos expirados, pagamos más por un mismo servicio, se han pagado subvenciones sin haber justificado las del año anterior, acumulan enormes retrasos en las indemnizaciones que paga Urbanismo por las expropiaciones, se abonan intereses de demora desmesurados, hay sospechas de fraccionamiento de gastos en contratos menores, han disparado las convalidaciones con más de 15 millones, un gasto irregular que se realiza incumpliendo la Ley de Contratos. También las modificaciones de crédito, seis en lo que llevamos de ejercicio

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	73 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



presupuestario y 31 que ha hecho directamente la consejera. Y miren, antes hablaban de la política de hace ocho, diez años. Pues ahora voy a volver yo también a recordar una cosa. No han conseguido reducir la deuda acorde a su estabilidad financiera y nuestra ciudad sigue siendo la tercera más endeudada del Estado. Señora Chueca, cuando gobernamos Zaragoza en Común, redujimos la deuda en 322 millones en cuatro años. Ustedes, con todo a favor y en cinco años, solo 103. Acuérdesse de esto, por favor: solo 103. Las advertencias de la Cámara de Cuentas no son resueltas y año tras año se repiten sus recomendaciones en términos de transparencia, porque a ustedes la transparencia es que no les gusta. No pueden sacar pecho de su gestión en las cuentas, ni de cómo han enfrentado la crisis climática o a la desigualdad social, ni los problemas de vivienda, ni la promoción de la igualdad, ni la salud mental, ni la juventud, ni nada que tenga que ver con el futuro de nuestras generaciones y de nuestra ciudad. No hay mirada al futuro, solo hay una venta de la ciudad en el presente. Desde Zaragoza en Común apostamos por una ciudad para la vida, para el día a día y no para el negocio de unos pocos. Muchas gracias.

Para continuar, tiene la palabra el señor Lorén, consejero del grupo municipal Popular: Hola. Buenas tardes nuevamente. Justicia de Aragón, senador, autoridades, diputados, diputadas, compañeros de corporación, vecinos y vecinas, hoy es un día muy especial para el Grupo del Partido Popular, porque hoy hace un año que nuestra alcaldesa, Natalia Chueca, ganó las elecciones por mayoría y rinde hoy cuenta a los zaragozanos. Natalia Chueca, una mujer que en Zaragoza ha hecho historia en política municipal. Nunca una mujer había sido tan votada por los zaragozanos. Nunca una mujer había tenido un respaldo tan importante de nuestros vecinos para gobernar nuestra ciudad. Gobernar Zaragoza es una gran responsabilidad. Cuando llegó el Partido Popular al Gobierno en 2019, con el entonces alcalde, Jorge Azcón, que ahora es presidente de nuestra comunidad, la ciudad vivía el ostracismo más absoluto. La imagen que la izquierda proyectaba de Zaragoza estaba unida, si recuerdan, siempre a escándalos y gamberradas. Todos tienen en la retina alguna de estas imágenes. Fue el momento de sentar las bases de una transformación que hemos acelerado con Natalia Chueca al frente. Los zaragozanos merecen una gestión responsable de sus recursos y el compromiso de sus dirigentes de cumplir las promesas realizadas en la campaña. Una gestión que transforme el gasto en inversión, que reduzca los impuestos,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	74 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



además de la deuda, y haga de Zaragoza la ciudad de las oportunidades. Que transforme la visión casposa de la izquierda de no cumplir las promesas y utilizar el Gobierno como un botín de guerra en beneficio de unos pocos. Que aproveche con ideas el talento de sus vecinos, donde la administración sea un aliado para crecer en libertad y donde los recursos sean destinados, no a mantener en el poder a unos pocos, sino a apoyar el crecimiento de todos. Ha sido un año en el que por fin los ciudadanos han visto cumplidas esas promesas. Para Natalia la Alcaldía no es un fin en sí mismo, es el principio para transformar Zaragoza. Y me gustaría que se quedasen con esa idea y la recuerden en el futuro. Para Natalia la Alcaldía no es el final, sino el principio para transformar Zaragoza. El Debate del Estado de la Ciudad de hoy, tras un año en el Gobierno, es un acto de lealtad a los zaragozanos que hace un año confiaron en ella, un acto donde la alcaldesa quiere rendir cuentas y ser examinada por los ciudadanos, pero no por una oposición alcanforada y anclada en el pasado. Quiere ser examinada por cada uno de los que confiaron en ella, por todos aquellos que la ven desvelarse cada día dedicando su alma a Zaragoza. La evidencia es que Zaragoza es hoy una ciudad renacida tras el paso de 16 años de socialismo y comunismo por ella. Zaragoza recupera el lustre que le quitó la izquierda. Teníamos todo lo necesario, talento, capacidad de sacrificio, posición estratégica, pero había que tirar por la borda a toda una tripulación que nos estaba llevando al naufragio y elegir a un capitán que tuviera la experiencia y la templanza necesarias para llevarnos a la Zaragoza del siglo XXI. Nada de todo esto se podía decir en 2019, salvo que teníamos la gomina más barata de España. Enfrente, una izquierda, señora Ranera, que decidió ser oposición incluso antes de que Sánchez blanquease a los terroristas de Bildu en 2020. Usted ya defendía que los terroristas de Bildu no eran indecentes. En aquel momento, Sánchez todavía prometía a los españoles que nunca pactaría con ellos. Usted se opuso a La Romareda, al hospital Quirón, a la residencia Pontoneros, a las ayudas de urgencia, al programa Volveremos, al Bosque de los Zaragozanos, a la renovación de la flota de autobuses e incluso a multiplicar por tres las ayudas por rehabilitación. Perdón, por diez. Era por diez, ¿verdad, consejero? Negó sus propios acuerdos de portavoces porque vio una ocasión para debilitar al Gobierno y dijo que, bueno, la señora Alegría quizá... No sé. Incluso se ha opuesto a que hoy estemos aquí, alegando que hace calor, dando a entender que los socialistas no están acostumbrados a trabajar con calor, aunque sí que están acostumbrados a sonrojarse. No entienden que la alcaldesa quiera dar explicaciones de su gestión.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	75 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Inexplicable. Señora Ranera, hemos escuchado que usted para cada problema tiene una solución. No, para cada solución siempre tiene un problema. Y, además, a lo largo de estos meses nos ha estado demostrando que precisamente sigue así, que para cada solución usted nos aporta un problema. Tenga cuidado con esos problemas y con esa actitud, porque igual acaba siendo usted el problema para los suyos. Nosotros lo que venimos a darles hoy y lo que ha hecho la alcaldesa a lo largo de la mañana es relatar dato por dato aquellas circunstancias que nos diferencian de la Zaragoza del 19 que heredamos, esa Zaragoza casposa y en la que a lo largo de estos cinco años hemos reducido un 40 % la deuda de la ciudad más endeudada de España. En 2019, cada uno de nuestros vecinos debía 1700 euros por la gestión de la izquierda; hoy, menos de 900. Debe de ser casualidad, como ha dicho la señora Tomás, porque nos viene el dinero de los fondos y viene solo. Hemos conseguido ser la segunda ciudad de España en calidad de vida — también debe de ser casualidad— apostando por la movilidad, accesibilidad y sostenibilidad. Hemos sido elegidos por la Comisión Europea como modelo de ciudad climáticamente neutra. Hemos superado a Londres, a Berlín, a Ámsterdam o Bruselas como smart city. Hemos superado a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga en zonas verdes. Tenemos dos metros cuadrados aproximadamente por cada 1000 habitantes. Pero también hemos conseguido que el índice de pobreza esté cinco puntos por debajo de la media nacional e incluso de la media europea; que la tasa de empleo sea la más baja entre las grandes ciudades españolas, con un 9,76 frente a la media, que casi es el 13; que Zaragoza esté entre las ciudades con los precios de alquiler más accesibles, señora Tomás; que destaquemos por tener las cargas impositivas más bajas de las ciudades de España, creando una alfombra roja a las empresas que inviertan en la ciudad y especialmente a la nueva economía, que mantenga el talento de nuestros jóvenes para que no tengan que emigrar; o que tengamos las tasas más bajas de España, de Europa, también, tanto de España como de Europa, de personas sin hogar, el 0,24 por 1000 habitantes. Estos son algunos de los ejemplos que demuestran que las políticas del PP, de Natalia Chueca, están poniendo a Zaragoza como referente de oportunidades, crecimiento y calidad de vida. Sin duda, seremos la ciudad que más crezca de España en la próxima década y una de las tres que más crezca de Europa. Señora Ranera, la hemos escuchado hace unos minutos que no le preocupa que lleguen tarde las ayudas por la tormenta que afectó hace un año a la ciudad, no le importa que Sánchez no pague los 28 millones de fondos europeos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	76 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



que pertenecen a Zaragoza o que a los zaragozanos se les quiten 212 millones, que son los que les tocarían si se llevasen 15.000 millones a los catalanes independentistas. Y decimos que no le importa porque lo que usted ha dicho es que en este momento nos sobra dinero. Su modelo de ciudad es la sumisión al amo y los palos en las ruedas. Pero como dijo el ilustre aragonés Joaquín Costa, los pueblos no son pobres por falta de riqueza, sino por falta de ideas. 16 años de socialismo arruinan cualquier sociedad. Para Natalia Chueca su programa electoral fue un contrato que firmó con 125.751 zaragozanos, dándonos la mayoría en este salón de plenos. Un contrato con todos los zaragozanos y con todos los códigos postales. Natalia Chueca decía esta mañana que gobierna para todos los códigos postales. ¿O no es hacer barrio el Centro Cívico Hispanidad, la avenida Navarra, la avenida Cataluña, la avenida San José, la avenida Valencia, Pontoneros, los 36 millones y medio de inversión en rehabilitación en Aloy Salas, Aloy Salas o Balsas de Ebro Viejo y cada uno de nuestros barrios? Que se hayan construido 162 viviendas en Zamoray, La Jota o Las Fuentes en este periodo. En los ocho años anteriores, en Zaragoza no se construyó ni una sola vivienda ni se entregó una sola vivienda por parte del Ayuntamiento. Ni una sola vivienda. No es que sean muchas o pocas, ni una sola vivienda. En la pasada legislatura, 162 viviendas. En este momento están adjudicadas 376 y 39 en licitación. Pero, además, más de 1000 viviendas de alquiler social para jóvenes se desarrollarán de forma conjunta con el Gobierno de Aragón. Y eso va a suponer un incremento del 70 %, del 75 exactamente, del parking público de vivienda. Es decir, lo que se ha hecho durante 40 años, en una sola legislatura, la gestión de Natalia Chueca hará que se incremente el 75 % del parque de viviendas. Quizá eso no sea apoyo para los jóvenes, quizá eso no entre dentro de las políticas del Partido Socialista. Pero, además, la inversión de Giesa en el Distrito 7, con 18 millones de inversión, o CDM Sur, con más de 15 millones de inversión, o el plan de antiocupación, que protege a nuestros vecinos más vulnerables. Cuando hablamos de proyectos de 10, 15 o 20 millones, sí que me gustaría que luego la señora Ranera, que no ha dado ni un solo dato, no ha dado ni una sola cantidad y no ha trasladado ni una sola idea, me gustaría que entrase en plantear cuándo, en la época en la que ella estaba en el Gobierno, se hicieron inversiones de este tipo. Los 15 millones de ayudas de urgencia, también les aclaro esta cantinela que tienen de si se han ejecutado o no se han ejecutado. De las ayudas de urgencia, las más altas de la historia del Ayuntamiento de Zaragoza, se adjudicaron el pasado año el 84 %, es decir, de 10

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	77 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



ayudas que se pidieron, 8,4 se adjudicaron. Es decir, aquel presupuesto que no se ejecutó es porque no había sido solicitado por ningún ciudadano de Zaragoza. Las ayudas a los comercios, con más de 5 millones de Volveremos. Estamos con la idea de si estamos ayudando a los barrios o no estamos ayudando a los barrios, señora Ranera. La financiación del 70 % del autobús, del billete de autobús, frente al 50 que se hacía en el periodo del Partido Socialista; los 112 autobuses urbanos sostenibles; que invirtamos 166 millones de euros en limpieza; y que, por ejemplo, se limpie también los domingos. No sé si recordarán, porque también forma parte del pasado, del 19, que los domingos no se limpiaba porque parece que no era necesario. Que aumentemos el 36 % en Cultura. Zaragoza Florece, 370.000 visitantes. También a la izquierda parece que le molesta que puedan disfrutar 370.000 visitantes del parque Grande de la ciudad de Zaragoza y que se nos haya quedado pequeño. Ellas suponemos que proponen que no utilicemos el parque y lo dejemos para que se siga utilizando como se hacía en el pasado, es decir, para actos vandálicos y situaciones violentas que se producían. Que aumentemos el 36 % el presupuesto de Cultura. Vive Latino, 43.000 asistentes, tampoco debe de ser un éxito. Y que el deporte sea, sin ninguna duda, el motor de crecimiento y que pase a ser el motor de crecimiento de la ciudad de Zaragoza. Un incremento del 25 % más de nuestro presupuesto para mayores. O que aprobemos una ordenanza como la sandbox, que es una ordenanza que lo que debe potenciar es la nueva economía. Es decir, aquello que todos oíamos, que Zaragoza era una ciudad de pruebas, hoy se convierte en una ciudad de pruebas regulada. Queremos que todos aquellos emprendedores que tengan una idea la trasladen a Zaragoza y la desarrollen aquí, y de una forma, además, rápida y eficiente podamos incluso beneficiarnos directamente de la rentabilidad de esos productos. Pero, sobre todo, todas estas medidas tienen un denominador común. En todos estos planteamientos que hace Natalia Chueca hay una directriz y es la creación de empleo de calidad para nuestros jóvenes. Que haya más policías locales en nuestras calles, con un incremento de efectivos de más de 300 agentes. Esta es otra de las cantinelas. He de decirles que tanto Policía como Bomberos prácticamente el incremento de efectivos que se produjo fue tendiendo a cero. En este caso, en los últimos años, se han incrementado más de 300 agentes y se han ampliado otros 100 que han podido modificar su escala dentro del servicio. Hemos incrementado 175 plazas de Bomberos, multiplicando por tres lo que la izquierda hizo en una década. Y tenemos previsto la construcción de... Pero bueno, les molesta que hagamos la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	78 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



relación de todas las obras y proyectos a los que la alcaldesa quiere enfrentarse con ello. Les iba a hablar y les iba a contar una pequeña anécdota de los barrios, pero no se lo voy a decir, señora Ranera. Yo he vivido en las Delicias mucho tiempo e incluso me dedicaron una canción. En Hacienda... De Hacienda sí que quería... Soy de barrio. Mire, le voy a decir la canción, para que la busque. No, la canta el Momo junto a Estopa. Recordará que habla de la calle Barcelona, 4ª izquierda. Pero hay varios detalles que sí que me gustaría destacar. Es el equipo que acompaña a Natalia Chueca en el Gobierno de la ciudad. Porque es verdad que ella sabe liderar y sabe exigir y sabe presionar y sabe sacar lo mejor de cada uno, pero es verdad que tiene al frente de cada una de las áreas, de cada una de las concejalías, a verdaderos líderes que son trabajadores natos. Se pueden bajar impuestos, reformar las calles, reducir la deuda, tener el presupuesto social más importante de la historia y multiplicar por tres la inversión. Yo creo que el equipo que tiene de Hacienda es una pasada. Yo creo que esto, cualquiera... Ustedes reflexionen sobre lo que les he dicho. Reducir la deuda. Bueno, calculen, de 1065 millones a 600. Es decir, reducir la deuda un 40 %, una salvajada. Reformar las calles, tener el presupuesto social más importante de la historia y multiplicar por tres la inversión, que ya nos explicarán desde Hacienda exactamente cómo han podido hacerlo. En este momento la deuda son 600 millones y la reducción el 40 % desde 2011. Señora Ranera, simplemente recordarle, por si le falla la memoria, que subió el IBI el 16 %, el IAE el 8 %, el ICIO el 5 y los vehículos el 13. Además de bajar la deuda, de bajar los impuestos, de reformar las calles y que el endeudamiento se haya disminuido del 116 al 76 %, se han bajado los impuestos. Es decir, sí que hay un componente ideológico en todo esto. No solamente es la gestión. Y el componente ideológico es que el dinero debe estar en el bolsillo de los ciudadanos, que son los que tienen que tener la libertad para decidir dónde lo gastan. Porque el Estado suele tener una pequeña maquinaria perversa y es que, de cada 10 euros que recauda, hay unos cuantos que se quedan en el camino. Cuando la administración es eficaz, se queda menos, pero cuando la administración no es eficaz, se queda más. Algunas administraciones son menos eficaces y no destinan el presupuesto a sus ciudadanos, sino que lo destinan a pagar favores políticos. Tenemos el caso del señor Sánchez, cómo destina parte del presupuesto, en este caso 15.000 millones, nos ha anunciado, no para pagar servicios públicos de zaragozanos, aragoneses o españoles, sino específicamente de Cataluña. Por tanto, sí que hay un componente ideológico en la gestión del presupuesto. No era fácil la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	79 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



herencia recibida. En concepto de exceso de intereses pagamos 32 millones de euros. También es una salvajada. El contrato de energía de Zaragoza en Común... A mí, cuando escucho a Zaragoza en Común hablar de la gestión, la verdad es que también se me abren un poco las carnes. Porque, claro, el contrato de energía que formalizaron y nos dejaron colocado a todos los zaragozanos nos supuso 30 millones de coste, 30 millones de coste. Nos ponía algún ejemplo la señora Tomás de qué cosas se podían hacer con unos planteamientos que hacía. Pues mire, con 30 millones de euros no sé qué se le ocurrirá a usted, qué se puede hacer, pero les quería dar varias partidas. 32 millones de exceso de intereses, 30 millones del contrato de energía de Zaragoza en Común, 29 millones de euros que el Gobierno de Sánchez ha dejado de pagarnos en el COVID o la deuda de la plusvalía, por la que le tenemos reclamado al señor Sánchez 52 millones de euros. Es decir, pagaríamos una nueva Romareda, sin ninguna duda. Hay una diferencia ideológica fundamental también en la gestión desde el Partido Popular y es que creemos en la libertad y en el Estado de Derecho y con el presupuesto público no queremos pagar prófugos de la justicia. Por supuesto que hay una gran diferencia en la gestión de los recursos públicos. Por eso no es tan milagroso que, efectivamente, los resultados sean tan espectaculares. Quería ponerles otro ejemplo también, que los que somos mayores nos encontramos aquí en 2012. Hay una cuenta que ustedes conocerán que se llama 413. No tiene nada que ver con la rima. Es la cuenta famosa que le llaman "los cajones". En 2013 había exactamente 205 millones. Tampoco busquen rimas a las dos cantidades. Bueno, en ese momento, ¿Rajoy qué hizo? Diseñó el FLA para que nuestros proveedores pudieran cobrar, porque cobraban a 400 días. Probablemente lo recordarán. Bueno, pues hoy la 413 tiene 2,5 millones de euros y los proveedores cobran en 20-25 días. Pero sí, eso sí, con Sánchez tenemos una circunstancia, que, en vez de ayudarnos, lo que hace es que nos debe 52 millones a los zaragozanos. Por eso la cuestión de la gestión del presupuesto es una cuestión ideológica. En 2019 se captaba menos de un millón de euros de fondos europeos. Y la izquierda nos dice que los fondos europeos se inventaron con el COVID. Pues mire, en aquella época, en 2019, Sevilla captaba 100 millones ese año de fondos europeos. El año que Zaragoza captaba menos de un millón de euros, Sevilla captaba 100 millones de euros. Bueno, pues ahora, en este momento, Zaragoza ha captado 120 millones de euros de la gestión de fondos y somos la segunda ciudad de España en captación de fondos europeos. Somos la segunda ciudad de España, pero claro, en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	80 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



captación de fondos europeos de proyectos que alguien ha tenido que realizar, porque, cuando habla la izquierda, parece que nos los han regalado. Casi todos los proyectos han sido en pública concurrencia. Es decir, hemos tenido que competir con los demás precisamente para eso. Y hay un capítulo que no me gustaría dejar aparte, que es la inversión. La ejecución presupuestaria del capítulo 6, 73 millones de euros, un récord histórico. Multiplica por dos a los ejecutados por el Partido Socialista y por tres a los ejecutados por Zaragoza en Común. En vivienda también es un tema que se le abren a uno las carnes cuando ha vivido en este pleno las políticas de vivienda de ZeC. Entre 2011 y 2019, Zaragoza no acabó ninguna vivienda, y se lo voy a seguir repitiendo, señora, se lo voy a repetir aquí hasta que se les quede clavado en la cabeza. Diez años sin hacer ni una sola vivienda y 86 el Gobierno de Aragón en seis o siete años. En 2019- 2023, fueron 175 las que hizo el Partido Popular. En 2024, en licitación, como les decía, 415. Y se incrementará el parque de viviendas un 75 %. ¿Es que ustedes no creen que esto hay que repetirlo, y repetirlo, además, muchas veces, y que, frente a esos discursos victimistas y tal, no hay que sacar pecho de esta gestión? En la rehabilitación de viviendas, consejero... Esto ya también se les clavará en el corazón. Con el PSOE invirtieron en rehabilitación de viviendas 3 millones. Con Zaragoza en Común, 5. 36 millones y medio. Anoten, 36 millones y medio con el Partido Popular desde 2019. En 2024, solo en 2024, 19 millones y medio. Vamos a conseguir rehabilitar 6.782 viviendas particulares. Estas ayudas han generado una inversión total de 76 millones y aproximadamente 138 empleos directos. Pero las inversiones van por barrios. En primer lugar, señora Ranera, está Delicias, con 877 viviendas y una ayuda de 4,8 millones. Perdón, está Las Fuentes, con 718 viviendas y una ayuda de 5,8 millones. En 2024, se va a invertir el doble en Las Fuentes de lo que ustedes, el Partido Socialista, invirtieron en todo un año. Pero bueno, el programa "Alegra tu vivienda". La señora Herrarte me está viendo y es que se le abren las carnes, como a mí. Fue un programa que destinó 10 millones de euros en hacer 466 contratos, de los cuales 200 ya estaban formalizados. Muy heavy, ¿eh? Se pagó a cuatro agentes 348.000 euros para captar viviendas y no captaron ninguna. 60.000 euros por agente y no captaron ninguna. ¿Saben cuánto nos costó cada contrato? Y esto ya sí que no es para reírse. Cada contrato del programa "Alegra tu vivienda" nos costó a los zaragozanos 22.000 euros, 22.000 euros. Esta salvajada en la gestión fue la realizada por Zaragoza en Común. Hoy, el programa ALZA, que tiene un coste proporcional que lo publicaremos, 738

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	81 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



solicitudes iniciadas, 738. Por eso, cuando habla de vivienda Zaragoza en Común, realmente, hay que escuchar atentamente. En 2019 se protegía a los ocupas. Hasta 2019 Zaragoza sufría una situación muy curiosa y es que protegía a los ocupas frente a las víctimas, que eran los pequeños propietarios. Tenemos casos flagrantes, como el Eva Duarte 5, que se ha resuelto judicialmente. Bueno, de hecho, los dos casos más sangrantes se resolvieron judicialmente tras años de discordia, que fue el Luis Buñuel, que conocerán, y el Eva Duarte, que en este momento, gracias a la APG, se pudo resolver. En ambos casos, los jueces devolvieron a la legalidad la ilegalidad que estaban cometiendo los políticos. En 2024, a diferencia de proteger a los ocupas, se protege a las víctimas a través de un programa personalizado en Zaragoza Vivienda. Tenemos un convenio con el Colegio de Abogados de atención jurídica para ellos y vamos a tener, como ha anunciado la alcaldesa, un protocolo ante ocupación que ha anunciado la alcaldesa esta mañana. Como ven, no somos iguales ni tenemos la misma concepción de la sociedad ni tenemos la misma concepción del patrimonio público. Cultura y Turismo. En Cultura y Turismo es curioso, porque se ha incrementado un 36 % más el presupuesto, pero se ha conseguido algo más importante que incrementar el presupuesto y es que en Zaragoza la cultura por fin es libre. Mientras la izquierda de Sánchez persigue a nuestros músicos geniales, como Nacho Cano, a los periodistas... Hay animales que se ríen así. Mientras la izquierda de Sánchez persigue a nuestros músicos geniales, a los periodistas que no están en el pesebre socialista y censura a los autores porque tienen el monopolio de la verdad los socialistas y controla la financiación de los medios, en Zaragoza prima la libertad, la calidad y la competencia. Y eso ha generado resultados. En Zaragoza, en el año 2023, los museos atrajeron un 20 % más de población, 6.356 personas. Los teatros municipales tuvieron una recaudación récord, de 4 millones de euros. El Teatro Principal, la verdad es que un éxito en la programación, en el resultado de taquilla y, sobre todo, en la calidad de las compañías que nos han visitado. Porque Zaragoza está rompiendo el oligopolio de los elegidos por la izquierda para generar cultura, que ese es el discurso que siempre nos han vendido, el oligopolio de los elegidos. Atraemos grandes producciones e impulsamos festivales, como el Zaragoza Florece, 370.000 visitantes, o el Vive Latino, con 43.000 personas y un impacto de más de 8 millones de euros. Y lo mismo ocurre con nuestro turismo, que genera un impacto de 632 millones de euros. Pero ojo, se habrán quedado helados cuando Lola Ranera ha dicho que hay que poner coto al turismo en la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	82 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



ciudad de Zaragoza, que qué es eso de fomentar el turismo en la ciudad de Zaragoza. No, no, supongo que lo que quiere decir es que debemos perseguir a los turistas, porque esto de que creen riqueza debe de ser un problema. Esto yo creo que lo deberá aclarar. Hay dos ideas fuerza que la señora Ranera nos ha planteado recientemente y que tendría que aclarar. Una es esa y la otra lo de los vigilantes de la noche, que lo planteó y lo llevaba en campaña y quería recuperarlos. La verdad es que es una idea fundamentalmente innovadora. Los turistas que vienen a Zaragoza comprueban que por fin Zaragoza es una ciudad limpia, como así lo dicen todos los parámetros que nos miden. Como les decía antes, en 2019 no se limpiaba los domingos, se recortaban las actuaciones en verano y también en los barrios. Fue una herencia recortadora que heredamos del Partido Socialista. Hoy destinamos 166 millones de euros, el 38 % más que el PSOE cuando la señora Ranera gestionaba y gobernaba la ciudad. Y me estoy quedando sin tiempo, pero es que no quiero seguir... Ya disculparán mis compañeros que no pueda entrar en alguna de las áreas, pero hay una cosa que no puedo dejar pasar y es... Hemos venido a dar datos, a debatir sobre el estado de la ciudad, señora Ranera, y usted ha dedicado, de la media hora, 22 minutos a faltar, a insultar. Ha sido fantástico escucharla, sobre todo, cuando ha concluido su intervención. Es decir, ha dicho usted una cantidad de cosas, ha dicho usted una cantidad de insultos, que si alguien, y si fuera un hombre, se las dijese a usted, yo creo que se plantearía llevarlo a los tribunales, fijese lo que le estoy diciendo. Ha dedicado su intervención en 22 minutos a detallar insulto por insulto y clarificar lo que usted pensaba exclusivamente de la alcaldesa. No ha trasladado ni una sola idea. Pero lo más chocante de todo es que ha destinado sus últimos cinco minutos a todo lo contrario, a decir que el lenguaje brusco hay que eliminarlo, que tenemos que llevarnos bien, que hay que pactar, que quiere usted hacernos propuestas. Y todas las propuestas que usted ha hecho están recogidas en el año de gobierno de la alcaldesa, todas ellas, el incremento de todas las partidas y de todas las áreas. Les he leído y me faltan algunas, que ya les digo a mis compañeros que en este minuto voy a seguir con ellas. En Mayores se incrementó el 25 %. Bueno, es que tenemos el presupuesto más alto de la historia en políticas sociales desde que el Partido Popular gobierna esta ciudad. Crecimos el 42 % el presupuesto en Políticas Sociales desde 2011. El 26 % desde 2019. Rondamos los 100 millones de euros. Uno de cada 6 euros que entra en el Ayuntamiento de Zaragoza, en su presupuesto, va dedicado a políticas sociales. Y estaban diciendo del Plan de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	83 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Primera Oportunidad. Miren, cuando llegamos al Gobierno, se estaban gestionando por parte del Albergue de la ciudad, Albergue que los únicos que nos hemos encargado de reformarlo hemos sido el Partido Popular, con 4,5 millones de euros, se gestionaban 8 viviendas sociales en el Albergue. Hoy, 62 y, en colaboración con las entidades sociales, otras 45 para colectivos vulnerables. Y ellos hablan de viviendas. Y ellos hablan de ayudar a las personas más vulnerables. Muchísimas gracias, alcaldesa. No querría pasarme de mi tiempo. En el segundo turno sí que incidiré en aquellas áreas que me he dejado, porque aquellas áreas que no he mencionado, todas ellas, han incrementado su presupuesto en más del 25 %. Pero he de decirles una cosa, no solamente es gestión lo que aporta el Partido Popular en las instituciones, aporta algo más. Es ideología, es una forma de hacer las cosas y es buscar la libertad y la igualdad para todos, algo que es verdad que se está socavando en este momento. El señor Calvo lo mencionaba y es cierto. Hemos traído a este Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, temas que nos parecían absolutamente candentes, porque creemos que forma parte de los intereses de todos los zaragozanos el dinero que desde el Estado se va a aquellas comunidades que exclusivamente aportan la exigencia de apoyar al señor Sánchez en la Moncloa. Hay muchas formas de hacer las cosas y en este momento el Partido Socialista quizás no está haciendo las más correctas. Muchas gracias.

Interviene a continuación la señora Alcaldesa con las siguientes palabras: Muy bien. Muchas gracias. Muchas gracias a todos los portavoces por vuestras intervenciones. La verdad es que hoy hemos visto a lo largo de las intervenciones de los distintos portavoces de los Grupos Municipales distintos tonos, distintos estilos y, sobre todo, distintas visiones de la ciudad en la que nos encontramos ahora mismo. Creo que el Debate del Estado de la Ciudad es la excelente oportunidad que tienen todos los portavoces, no solamente de hacer balance de la gestión del Gobierno durante este año de legislatura, sino también la oportunidad de presentar un nuevo proyecto de ciudad o la alternativa de proyecto de ciudad que ustedes verían. No he encontrado en todos los Grupos las mismas aportaciones y sí que es verdad que he encontrado muchos de los tópicos que llevo escuchando pleno tras pleno, año tras año y debate tras debate. Mismos tópicos que ya le decían también al alcalde Azcón cuando se sentaba aquí en los debates anteriores y, por lo tanto, yo creo que, si no hay cambios en los discursos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	84 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



y si siguen diciendo los mismos adjetivos y los mismos tópicos, al final, los resultados serán los mismos. Y, sobre todo, lo digo porque la portavoz del Partido Socialista ha repetido los mismos tópicos que utiliza siempre. Ha hablado de autoritarismo, ha hablado de marketing, ha hablado de fotos... Cuando miramos la hemeroteca y aquí estaba sentado el señor Azcón, usted le decía exactamente lo mismo que me dice a mí, que le gustaban mucho las fotos, que era muy autoritario. Por lo tanto, yo lo que le diría, señora Ranera, es que cambie un poco el discurso, porque lleva cuatro años hablando de lo mismo y los resultados han sido los que han sido. Usted ha conseguido diez concejales y el Partido Popular, trabajando, ha conseguido 15 concejales. Por otro lado, también creo que, como le decía, mismos proyectos y mismos discursos llevan a los mismos resultados. Usted hoy tendría la oportunidad de haber presentado una alternativa de ciudad y proyectos de ciudad y no, como le ha dicho el portavoz del Partido Popular, dedicar casi el 80 % de su tiempo a insultos y, sobre todo, críticas al Gobierno con muchas falsedades. No voy a decirle mentiras, porque esa palabra ya la utiliza usted cuando se refiere a mí, pero sí que utiliza falsedad tras falsedad en casi todas las afirmaciones. Yo no sé si usted esta mañana ha estado atenta a lo largo del discurso que he expuesto durante dos horas, porque, realmente, ha rebatido muchos de los aspectos que yo esta mañana he presentado, no con palabras, sino con datos objetivos. Yo lo que le diría también es que deje de tener una visión tan negativa de la ciudad de Zaragoza. Deje de estar tan enfadada, que siempre presenta una visión pesimista. Yo creo que Zaragoza hoy está en pleno proceso de transformación. Es verdad que nos la encontramos muy mal en el año 2019, cuando llegó el Partido Popular al Gobierno de la ciudad. Es verdad que se la encontró ya muy mal Zaragoza en Común cuando la encontró totalmente arruinada y con la mayor deuda de toda España, pero tampoco la mejoraron en esos cuatro años, porque básicamente no hicieron nada. Ha sido interesante escuchar a la señora Tomás cuando planteaba también alguna cuestión, como que decía que eran los que más deuda habían amortizado. Y es que, mire, que Zaragoza en Común presuma de haber sido los que más deuda han amortizado cuando llegaron a los Ayuntamientos para no pagar a los bancos, pero, como fueron incapaces de gestionar, dejaban de ejecutar y la ley les obligaba a amortizar deuda... La verdad es que no hay mejor forma de presumir del fracaso de gestión de los cuatro años de Zaragoza en Común en el Ayuntamiento de Zaragoza. Pero si usted se siente orgullosa, siga presumiendo de ello, que se pone

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	85 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



usted sola en evidencia. Yo también quiero aprovechar, como insisten en todas sus intervenciones y no siempre tengo oportunidad en los plenos de hablarles, para decir que ustedes están todo el día hablándome del marketing y de que me hago muchas fotos y que utilizo las redes sociales. ¿Y qué problema tienen ustedes? ¿Qué problema tienen en que plantee la transparencia absoluta con los zaragozanos? Cuando se hacen muchos proyectos, cuando se trabaja mucho, que es lo que yo muestro cada día en mis redes sociales, lo que estoy haciendo, para que haya transparencia absoluta y todos los zaragozanos puedan ver a qué dedica el tiempo su alcaldesa, no les tendría que molestar. Lo único que estoy haciendo es mi trabajo. En Zaragoza, ahora mismo, estamos inmersos en muchos proyectos y, como hay muchos proyectos, pues hay, efectivamente, muchas fotos. Yo lo que les recomendaría es que dejen de copiar mal lo que hago y se pongan a trabajar más. Que dejen de utilizar tanto tiempo viendo mi Instagram y se pongan ustedes a trabajar y a plantear sus propios proyectos para hacerse sus propias fotos. Así también podrán ustedes tener muchas redes sociales que tanto les obsesionan y que con eso están ustedes siempre muy nerviosos. Pero eso sí, les diría que no inventen bulos. Lo digo porque este año hemos visto hasta ratas voladoras en algunas inauguraciones cuando eran pajaritos. Lo digo porque aquí hemos visto de todo. Hay una obsesión por copiar mal lo que funciona en las redes sociales que no se corresponde. O también hemos visto este año a la señora Ranera irse a un campo de petanca del Gobierno de Aragón a pedirme a mí responsabilidades. Yo me ocupo de los equipamientos del Ayuntamiento y las instalaciones del Ayuntamiento, pero, por favor, no me pida lo que no me corresponde. Yo encantada de ocuparme de lo que es mío y sé que hay mucho trabajo por hacer, pero, por favor, usted tendría que programar un poco mejor las fotos que se hace. Luego, también ha hablado de autoritarismo y yo creo que acusarme a mí de autoritaria... Todos me conocen, mi equipo trabaja conmigo todos los días y saben que pueden decirme muchos adjetivos, pero autoritaria precisamente no lo soy y nunca lo he sido. Y por eso yo creo que ustedes se confunden con lo que les pasa en el seno de su partido. Y es verdad que deben de pasarlo mal en el Partido Socialista cuando llegan las primarias y tienen que votar las listas, por ejemplo, en las elecciones europeas recientemente, sale una propuesta desde el Partido Socialista en Aragón con el 98 % de los votos y luego llega Pedro Sánchez y les dice a quién hay que poner. Eso sí que es autoritarismo y por eso yo creo que ustedes confunden y quieren hacer el efecto espejo. O autoritarismo también me

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	86 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



recuerda otra anécdota. No sé si usted recuerda, en la legislatura pasada, que di una rueda de prensa con el señor Serrano para poder anunciar que había un consenso y que se habían puesto de acuerdo para La Romareda, que luego hablaré de La Romareda, y entonces, rápidamente, le llamaron para que cambiase de opinión, porque le dijeron que cómo se le había ocurrido a la señora Ranera ponerse de acuerdo con el consejero de Urbanismo e impulsar hacia adelante el proyecto de La Romareda. Eso es autoritarismo. Eso es lo que pasa en el Partido Socialista. Pero no lo intente extrapolar al resto de partidos políticos, porque aquí no tenemos ese problema. Otra de las acusaciones que también he escuchado, esta por parte de la portavoz del Partido Socialista, es el tema de las mentiras, que llevo un año de mentiras, un año de mentiras continuamente. Bueno, yo creo que mentiras me tendrá que decir cuáles, porque todo lo que usted ha estado diciendo tenía que ver con datos falsos. Yo esta mañana le he dado los datos oficiales de esta casa. Pero para mí mentiras son cuando se viene a un Debate del Estado de la Ciudad y se promete, por ejemplo, la segunda Torre del Agua, un metro este-este, Expofloralia, la red de mercados municipales... Eso es mentir. También es mentir, por ejemplo, prometer proyectos que nunca llegaron a hacer desde el Partido Socialista cuando gobernaron y que ha tenido que ser el Partido Popular el que en la legislatura pasada se puso a trabajar para hacerlos realidad. Por ejemplo, la avenida Tenor Fleta, Pontoneros, la reforma de la avenida Navarra, el centro de mayores Universidad, las viviendas de Fray Luis Urbano, que han visto a tres alcaldes y tuvo que ser el alcalde Azcón el que las inauguró... Y también es mentir cuando llevan décadas prometiendo proyectos que es el Gobierno actual el que ha cogido las riendas para hacerlos realidad. Por ejemplo, el plan del Huerva, el campo de fútbol de La Romareda, la reforma del Albergue, las piscinas de Almozara, Aceralia, el Portillo, Giesa... Así que, por favor, sea usted más prudente y vayamos a hablar de proyectos y vayamos a hablar de visiones de la ciudad en lugar de entrar en descalificaciones personales, que a usted le gustan mucho y nunca habrá escuchado ni de mi boca ni de mis conejales que salga ninguna descalificación hacia su persona, cosa que no puedo decir yo, señora Ranera, porque me han contado que en la rueda de prensa que ha hecho esta mañana, en cinco minutos, ha dicho usted nueve insultos sobre mi persona. Sí, no diga usted que no, porque se los puedo leer. Que salga la portavoz del Partido Socialista después del Debate del Estado de la Ciudad y solamente se le ocurra decir que soy frívola, que soy hedonista, que soy egocéntrica, que soy prepotente,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	87 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



que soy hueca, que soy vacía, que soy superficial y que soy arrogante... Pero ¿qué le he hecho yo? Todo eso. ¿Qué le he hecho yo? Hable de su proyecto de ciudad, pero no insulte a su alcaldesa, por favor. Un poco de respeto, un poco de respeto. Vamos a hablar de datos y de proyectos, que yo creo que es para lo que nos han votado los zaragozanos y estamos aquí. Lo primero, vuelven ustedes al mantra de siempre. Hay un mantra que les encanta y que llevo escuchando cinco años y yo pensaba que ya se les habría olvidado, pero no, aquí lo tengo, en la lista: el de que solamente invertimos en el centro y no invertimos en los barrios. Pero, de verdad, es que la evidencia es tan obvia que yo, sinceramente, creo que viven en otra ciudad. Creo que salen poco, que no deben de salir más que del ayuntamiento a su casa y de su casa al ayuntamiento. No deben de salir mucho por ahí. En 2011, del 2011 al 2019, la inversión de esta ciudad fue la más baja de toda la historia. Pero yo le voy a decir lo que hemos hecho —apunte, por favor, porque debe de tener mal los datos— desde que estamos gobernando. Ya lo siento tener que repetirme. Avenida Tenor Fleta, avenida Navarra, calle San Miguel, calle Jerónimo Blancas, calle Cuarte, Manifestación, Predicadores, Belchite, Utrillas, Feliz Latasa, Reina Fabiola, calle Riela, avenida Cataluña primera fase y segunda fase ahora, Navarra primera fase y segunda fase de Navarra este otoño, avenida San José, camino del Vado, Pedro Cerbuna, calle Oeste, calle Escuelas, Gil Morlanes, Matadero, Hayedo, Agustina de Aragón, Concepción Arenal, López Saz, Osa Mayor, plaza San Miguel, Coso, el vial de Gómez Laguna, la plaza Reina Sofía, la plaza mayor, el entorno de Pontoneros, el Huerva... Y eso sí, es verdad, también hemos hecho la plaza Salamero y la plaza Santa Engracia en el centro. Pero ¿dónde se creen que están todas esas calles? No lo sé, es que ustedes deben de pensar que toda la ciudad es el centro y, entonces, utilizan ese tópico. O directamente dicen falsedades, porque yo no le voy a acusar a usted de mentir. Yo no hago esas cosas. Pero le voy a decir también otras intervenciones en parques, parques de la ciudad con grandes inversiones. Parque Torre Ramona, parque Grande, parque Pignatelli, parque Royo del Rabal, parque Tío Jorge... No sé si ha escuchado esta mañana que hay una inversión prevista de 6 millones de euros. Parque Torre Ramona segunda fase, conexiones del parque Venecia, parque Miraflores, Jardín Botánico... O también le puedo hablar de los equipamientos: Pontoreros, Centro Cívico Hispanidad, Centro Cívico Parque Goya, el Centro Cívico de la Almozara, el Centro de Mayores Luis Buñuel, el Centro de Mayores Universidad, el Albergue que tanto prometieron y que nunca encontraron el momento de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	88 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



dignificar la vida de las personas que menos tienen en esta sociedad humana, la Torre de Santa Engracia, la Celda del Prior, la Casa de Amparo, la Escuela Infantil Parque Venecia, la Escuela Infantil de Arcosur, la residencia de Pontoneros... Es que podría seguir así. Pabellón Miralbueno... ¿Dónde están todas estas inversiones? Es que veo ahí a los presidentes de las asociaciones vecinales. Es que esto son realidades. Es que los vecinos van y lo disfrutan. Entonces, yo lo que no entiendo es cómo no se cansan de falsear los datos. Y miren, les voy a decir más. En ocho años, en los últimos cuatro años del Partido Socialista y los cuatro años de Zaragoza en Común, se invirtieron en la ciudad de Zaragoza 5 millones en dos calles, concretamente la calle Oviedo y Antonio Leiva. En ocho años. Eso es lo que nos hemos gastado nosotros solamente en la primera fase de la avenida Navarra. Así que, por favor, deje de decir falsedades y sea rigurosa con su trabajo, igual que intento serlo yo cada día. Luego, también escucho otro tema que también me hace mucha gracia y es decir que no le gusta el festival "Hola, primavera" y las cosas que hacemos en la plaza del Pilar, porque es en la plaza del Pilar y no se lleva a los barrios. Yo creo que es que no leen la prensa o no siguen la actividad municipal, que sería lo más básico que tendría que hacer un concejal en este Ayuntamiento, ocuparse de lo que pasa en su Ayuntamiento cada día. Lo digo porque es verdad que el festival "Hola, primavera" tuvo un día en la plaza del Pilar, un día maravilloso que se llenó de arte y con una alfombra verde, pero es que durante todo el mes de abril hubo actuaciones en todos los barrios de la ciudad de Zaragoza, actuaciones musicales y culturales. Y, es más, le voy a decir, tenemos cartas de varias asociaciones comerciales donde le voy a leer literalmente, porque creo que merece la pena lo que nos dicen. De la Asociación Delicias Comercial: "Lo que se consigue con este tipo de iniciativas es dinamizar las calles llenándolas de actividades, algo sin precedentes desde hacía muchos años. De esta forma se ofrecen otras zonas de la ciudad a nivel comercial y se potencian. Debería continuar en los próximos años promocionándolo y preparándolo entre el Ayuntamiento y las asociaciones comerciales". Y así también tenemos las asociaciones comerciales de Las Fuentes, Universidad, Centro, Salamero... Por eso, yo creo que hay que ser prudente y, sobre todo, informarse bien. Y, además, yo creo que el "Hola, primavera" a la señora Becerril le gustó mucho, porque pudimos ver en su Instagram... Yo también vi cómo usted decía: "Volver de Córdoba y encontrarnos con la orquesta Enigma en la plaza del Pilar ha sido precioso". Enigma, exactamente, en la plaza del Pilar. Así que me

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	89 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



alegro, señora Becerril, de que a usted sí que le gustase "Hola, primavera", aunque a su portavoz no le gustase tanto. Y sobre el otro mantra. Esta mañana he intentado dar los datos para que no volviesen por la tarde a decir que los servicios públicos no funcionan, pero veo que no ha sido suficiente, porque ha vuelto otra vez a insistir. Lo ha repetido también el portavoz del Partido Popular, pero se lo diré. En Movilidad hemos incrementado el gasto que se dedicaba en la época del Partido Socialista desde 85 millones de euros hasta 142. Pero es que cuando el Partido Socialista gobernaba la ciudad de Zaragoza solo subvencionaba el 45 % del coste del transporte. Ahora estamos subvencionando más del 70 % del coste del transporte. Es decir... No, no, no. No, no, no, Pedro Sánchez participa en un 20 %, el resto lo ponen los zaragozanos. A ver, aquí le voy a decir. Si el coste total son 100 del precio total del billete del autobús o del tranvía, 70 lo paga el Ayuntamiento de Zaragoza y 30 lo pagan los zaragozanos. Así que no vengan ustedes diciendo que se sube el precio. Es mi turno. Por favor, respeten el turno, que les estoy diciendo que con educación... Nosotros les hemos escuchado y les vamos a volver a escuchar en silencio. Tranquilidad. Limpieza, lo mismo. La OCU nos dice que Zaragoza es la ciudad más limpia de toda España, más que Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia o Sevilla. En el barómetro los zaragozanos nos dicen que todos los servicios públicos están mejor que estaban. Eso es objetivo. Eso es coger el barómetro, que se mide cada año, cada seis meses, y ver los datos. En parques sucede lo mismo. Además de que hemos duplicado el esfuerzo económico del Ayuntamiento de Zaragoza para que los parques de la ciudad estén mucho mejor. Pero ya la gran falsedad es cuando dicen que Zaragoza no tiene una fortaleza social o que no estamos mejor en políticas sociales. Pero si es que en políticas sociales es precisamente donde podemos sacar pecho, ¿verdad, consejera? Donde hemos incrementado un 23 % el esfuerzo para ayudar a los más vulnerables de nuestra sociedad. Donde esta mañana les he dicho que, lejos de quedarnos ahí, vamos a seguir con las ayudas a domicilio, con el nuevo contrato de 31 millones de euros. Pero es que, además, también las ayudas de urgente necesidad están ayudando a 48.000 familias que las necesitan. Lo que le pasaba a Zaragoza en Común es que se quedaban cortos, que es lo que decía antes, que se quedaban cortos, no dotaban suficientemente la partida y, entonces, no podían llegar a dar todas las ayudas que se solicitaban. Pero es que ahora no pasa eso porque tiene una dotación presupuestaria suficiente. Y luego, cuando hable del Albergue, yo creo que es una de las obras de las que nos sentimos más orgullosos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	90 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



y que es verdad que los partidos de la izquierda, cuando quieren hablar en campaña electoral, hablan de la política social, pero, cuando están en los Gobiernos, se olvidan rápidamente de la política social. Una absoluta pena. Y así podríamos seguir hablando de la comida a domicilio, que tanto ayuda a las personas mayores, del Plan de Primera Oportunidad o del servicio de atención a domicilio. Y lo mejor de todo también es que hace cinco años, cuando Vox llegó al Ayuntamiento de Zaragoza y nos dieron su apoyo, empezaron a decir que se iban a recortar todos los servicios sociales y que esto iba a ser el apocalipsis absoluto. Pero ya ven ustedes los resultados. Eso no ha sucedido y, lejos de ese apocalipsis, seguimos incrementando las ayudas. Lo mismo que pasa con cultura, que vuelven a insistir en que recortamos en cultura y llevan mucho tiempo hablando de los recortes de cultura. Esta mañana ya les he dado los datos objetivos, pero se los vuelvo a decir. Hemos duplicado el esfuerzo presupuestario del Ayuntamiento de Zaragoza respecto a cuando gobernaba el Partido Socialista en el año 2015, de 9,7 millones a 20,3 para cultura. Ustedes sí que recortaron, que se cargaron el ballet de Zaragoza con todo el prestigio que tenía. Y luego también lo que sí que es verdad es que nosotros tenemos otro modelo diferente de cultura y es que queremos una cultura para todos, para todos los zaragozanos, para todos los gustos, para todos los barrios, desde grandes eventos y conciertos que fomentan el turismo hasta otros proyectos más pequeños que democratizan la cultura haciéndola accesible y gratuita para todos. Otras cuestiones en las que también creo que merece la pena incidir. Concertada. Otra falsedad. Otra falsedad, porque ustedes saben que en este Ayuntamiento hay un programa de ayudas para las escuelas públicas para las actividades extraescolares. Y no lo hay... Los PíEE. Claro que sí que lo hay, los PíEE. Y no lo hay para la escuela concertada. Y precisamente lo que buscamos es romper esa desigualdad, porque no podemos discriminar a las familias vulnerables porque vayan a un tipo de escuela u otra. Con lo cual, por favor, dejen de hacer política con esa cuestión. En la gestión económica también me han vuelto a incidir y yo creo que en esto es importante que quede claro que la gestión económica del Ayuntamiento de Zaragoza nunca ha estado en mejores manos que cuando gobierna el Partido Popular. Es verdad que usted dice que ahora tenemos mucho presupuesto. Claro, tenemos mucho presupuesto porque lo gestionamos mejor. Tenemos un presupuesto... Claro que sí. Claro que sí. Se lo voy a explicar, porque yo creo que usted no lo entiende. Yo creo que usted no entiende lo que pasa con los números. Mire, nosotros ahora

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	91 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



tenemos un presupuesto que es un 40 % más que en 2015, pero en el Capítulo 6, en el de inversión, hemos incrementado un 100%, no un 40%, que sería la misma proporción, sino un 100%. Cuando gobernaba el Partido Socialista, a la inversión le dedicaba un 6% del total del presupuesto. Ahora le estamos dedicando un 10% del total. Invertimos más y lo hacemos, además, bajando los impuestos. Porque otra de las cuestiones en las que somos muy rigurosos, a diferencia de su gestión económica, es en el control de la deuda y los tipos de interés. Y yo creo que esta mañana han pasado por alto algo que no le dan importancia, pero es que es fundamental. También ha vuelto a incidir el portavoz del Partido Popular. La diferencia es que nosotros nos hemos encontrado con préstamos de la época de Belloch, de la época socialista, que se estaban pagando los tipos de intereses al 10%. Pero si usted, en vez de coger 32 millones de extracostes que les han costado esos tipos de interés al 10%, invertirlo en servicios públicos o invertirlo en obras, se lo paga a los bancos en tipo de interés, claro, al final, en la ciudad no se invierte. Eso es lo que le pasa. El endeudamiento que tenían en 2019, un 116%. Ahora ya estamos en el 76%. Y ejecución de presupuesto, que esa también ha sido otra de las cuestiones que me decían. Pues la ejecución del presupuesto... En el año 2023 hemos ejecutado 74 millones. 74 millones es el equivalente a lo que ejecutó el Partido Socialista en dos años, 2013 y 2014. Pero aun es peor, es el equivalente a lo que ejecutó Zaragoza en Común en tres años. Es decir, nosotros trabajamos en un año lo que otros intentaron hacer en tres o en dos. Distintas formas de gestionar el dinero público y de trabajar. Y luego, también yo creo que otro de los temas que también han incidido es en el tema de la vivienda. Yo pensaba que no se atreverían, que no sacarían el tema de la vivienda, porque, cuando llegas aquí, después de haber gobernado tantos años, con cero vivienda pública, la verdad es que es como para callarse y decir que se apoya al Gobierno en lugar de criticarlo. Lo digo porque las promesas incumplidas del Partido Socialista en materia de vivienda son flagrantes. Mire, el Gobierno de Aragón prometió 20.000 viviendas, de las cuales hizo cero. Zaragoza en Común, 2.000. El señor Pérez Anadón, que lo veo ahí, también llegó a prometer 2.500. Y también Belloch 500 al año. Pero lo más gordo de todo fue la última promesa, la de Sánchez, que llegó a prometer 180.000 viviendas para toda España. Y la realidad... No, para toda España. Y la realidad... Que todavía estamos esperando, porque creo que todavía no han hecho ninguna. Solamente se acuerdan de la vivienda pública cuando están en campaña electoral. Es que el Gobierno de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	92 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Aragón hizo 86. Pero luego también han venido aquí hablando de rehabilitación. ¿Cero? Pues mire, yo aun le daba alguna cifra más. Pues cero. En rehabilitación de vivienda, ustedes, en el año 2011, dejaron a cero la partida. Y luego, hace dos meses, teniendo la oportunidad de apoyar las políticas de rehabilitación de vivienda de este Gobierno de la ciudad, votaron que no. Y mi pregunta es, en su próxima intervención, por favor, si pueden explicar qué les motiva a votar que no a unas ayudas a la rehabilitación de vivienda que mejoran la vida de las personas vulnerables, que no tienen ni ascensor, que son personas mayores que necesitan cambiarse por un plato de ducha la bañera o que necesitan cambiarse las ventanas. ¿Qué les hace votar que no? ¿Simplemente es el no por el no? ¿Simplemente es bloquear al Gobierno para que no avance? Es que no tiene ninguna explicación. Y cuando hablamos de todos los problemas, yo creo que el diagnóstico que hacen ustedes de vivienda es erróneo. Es erróneo porque están hablando de zonas saturadas —he oído a la señora Tomás—. De zonas tensionadas. Pero si es que aquí el problema del incremento de los precios es la ley de vivienda que aprobó el año pasado el Partido Socialista. La ley de vivienda del Partido Socialista y Sumar en el Gobierno de España ha traído como consecuencia el incremento de la inseguridad jurídica y, por lo tanto, la retirada automática de muchas viviendas que los particulares han dejado de poner en alquiler. ¿Y eso qué ha generado? Un incremento de los precios. Si ustedes dejan que el mercado se libere, ya verán cómo los precios bajan. Pero, como no podemos confiar en que rectifiquen, lo que nos toca hacer es trabajar de forma preventiva para que la ciudad de Zaragoza no tenga ningún problema de vivienda, como lo tienen otras grandes ciudades. Porque nosotros sí que queremos turistas. Nosotros no vamos a negarnos a que la ciudad crezca. Vamos a ayudar a que la ciudad crezca manteniendo la misma calidad de vida y también que vengan turistas y que generen riqueza en la ciudad. Por eso, el Partido Popular ha acabado las 136 viviendas de Las Fuentes, las que visitaron varios alcaldes, pero ninguno las acabó, Flumen, en La Jota, 376 en marcha y 1000 que sacaremos este verano con el Gobierno de Aragón en solo un año. Luego, también ustedes me planteaban... Así que yo creo que en el tema de vivienda es mejor ser prudentes y confiar en que la ciudad está en buenas manos. Denos su apoyo. Me parece muy bien que quiera pactos y que quiera llegar a acuerdos. Es facilísimo. Puede votar a favor de las acciones del Gobierno. Puede votar las mociones y podemos seguir trabajando también con su apoyo y salir del no es no. Lleva un año votando que no a todo. Si ahora quiere votar a favor, me

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	93 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



parece fenomenal, porque casi todas las propuestas, como le decía el portavoz, que nos lo estaba planteando en los cinco últimos minutos de su intervención, son las propuestas que he explicado yo esta mañana, con lo cual, si usted está de acuerdo y las apoya, estaré encantada también de sumar sus votos a las propuestas y conseguir más consensos. En otro aspecto que también me comentaba el portavoz de Vox que le preocupa, el de la depuradora, yo creo que aquí es importante que todos seamos conscientes de que ya Zaragoza hace más de 30 años hizo su propia depuradora. El señor Triviño no quiso ayudas en esos momentos y la ciudad pagó a pulmón la propia depuradora. Y en estos momentos lo que esperamos y confiamos es que el Gobierno de España declare la depuradora del Ayuntamiento de Zaragoza, de la ciudad de Zaragoza, de interés público para no volver a tener que pagarla íntegramente. Por eso se ha hecho esta prórroga mientras se adaptan también los proyectos técnicos a las nuevas normativas. No queremos que se siga pagando solamente con el dinero de los zaragozanos cuando se puede pagar con el dinero de todos los españoles, porque al resto de ciudades sí que se las han pagado. Y quiero acabar ya con La Romareda mi intervención, porque tampoco me quiero alargar mucho. Llevamos un día de mucho debate, de mucha confrontación de ideas y quiero acabar preguntándole también, señora Ranera, a ver si nos puede explicar qué es lo que le molesta de La Romareda en su intervención, porque yo no pensaba que hoy fuese a decir que no, pero hoy otra vez he vuelto a escucharla ponerse en contra del proyecto de La Romareda. Yo creo que usted tiene que abandonar ya el no, que no le ha dado buenos resultados, y lo sabe perfectamente, y sumarse a un proyecto que es un proyecto ilusionante para toda la ciudad y un proyecto de futuro. No se quede fuera. Y también deje de ver fantasmas y deje de ver mentiras, porque no hay mentiras. La realidad aquí es que el Partido Socialista ha estado siempre en el no, desde el principio, desde que nos pusimos a trabajar en ello en 2019. Porque mire, la primera propuesta que se le hizo cuando todavía estaba aquí de portavoz la señora Alegría fue hacer La Romareda con fondos propios del Ayuntamiento de Zaragoza, que es con lo que llegamos a las elecciones en 2019 y con todos los proyectos anteriores que se habían hecho. Y nos dijo que no. Después planteamos en el Gobierno de Aragón... Al Gobierno de Aragón se le pidió colaboración desde la anterior corporación al anterior Gobierno de Aragón para hacer una sociedad mixta y también el Partido Socialista nos dijo que no. Después planteamos que fuese el Real Zaragoza, la nueva propiedad, el que hiciese esa inversión. Y también dijeron que no, que se le

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	94 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



iba a regalar un equipamiento y un suelo al club. Y ahora, que por primera vez hay consenso entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza y el club, siguen diciendo que no y parece que tampoco les gusta esta propuesta y ponen trabas. Así que yo le diría que nos explique qué necesita usted ya para sumarse a este proyecto y que todos podamos impulsar La Nueva Romareda y estemos felices de poder acoger el Mundial en 2030. Y también evitar mentiras o falsedades, porque yo creo que hemos visto también mensajes apocalípticos. Yo he llegado a escuchar desde el Partido Socialista que nos iba a costar más de 210 millones de euros La Romareda. Yo lo que le quiero decir es que, mire, de momento lo que nos cuesta al Ayuntamiento de Zaragoza es el suelo, donde está ahora, y 15,5 millones de euros. De momento. Oye, la aportación que nosotros tenemos que hacer, con lo cual, creo que no es un mal negocio para el Ayuntamiento de Zaragoza. Y esto hay que agradecerse a la generosidad del Gobierno de Aragón, que ha salido del bloqueo y del no a la colaboración institucional, y también hay que agradecerse al club, que también ha aportado un tercio de las aportaciones que se necesitan. Con lo cual, dejen de bloquear este proyecto, porque es que objetivamente no tienen más argumentos y yo creo que todos los zaragozanos y los zaragocistas no lo entienden. Así que, bueno, más o menos yo creo que les he contestado a todos los temas que me han ido planteando y les seguiré atentamente en su segunda intervención e intentaré contestarles al final en los que me haya podido dejar. Muchas gracias. Señora Ranera, ahora tiene la palabra. 15 minutos, ¿no?

A continuación, empieza el turno de réplica de los portavoces de los grupos municipales.

En primer lugar la señora Alcaldesa concede el uso de la palabra por tiempo de 15 minutos a la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Sí. Vamos a ver, por ir de lo fácil lo difícil, sobre todo por comprensión, señora Chueca, votamos que no a la rehabilitación esta semana pasada básicamente porque lo que exigían esas ayudas para la rehabilitación era cobrar 20.000 euros a ciudadanos que viven en Balsas de Ebro Viejo. Como sabemos el perfil de personas que viven en las casas de Balsas de Ebro Viejo, no podemos apoyar ese plan de rehabilitación, evidentemente, porque hablamos de justicia y hablamos de equidad y hablamos de que un ayuntamiento tiene que proteger a los que más lo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	95 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



necesitan. Y por eso votaremos que no, siempre que usted traiga este tipo de ayudas. Segundo, cuando hablan de mi partido y hablan de las primarias, que le quede claro: a mí me apoyó mi partido y me presenté a unas primarias que gané. Usted no sé si sería una ouija o cómo funcionó su elección, pero yo le garantizo que la mía fue por primarias. Vamos a ver, señora Chueca, no ha entendido nada de la rueda de prensa de esta mañana. Esta mañana yo lo que le he empezado escuchando y yo le criticaba es su adanismo político, porque, cuando le escuchaba a usted, parecía que Zaragoza solo existiera desde hace un año. Parecía que César Augusto no hubiera pasado por aquí, que Alfonso I el Batallador tampoco, que Atarés, que Belloch, que Rudi, ni tan siquiera Azcón hubieran pasado. Hay un antes y un después. La ciudad existe hace un año, desde que llegó la señora Chueca. Eso es lo que le decía yo hoy en la rueda de prensa. Pues mire, señora Chueca, 2.000 años de historia. Y 2.000 años de historia tienen para mucha historia. Mire, esta mañana decía usted que tenía las puertas abiertas de su despacho, las puertas abiertas de su despacho para llegar a un consenso. Pero si no ha abierto la carpeta. Es que no sabe ni lo que pone ahí. Mire que si le llego a meter un folio de estos de bromita... Si no la ha abierto. Tendrá la puerta abierta del despacho, pero no ha abierto la puerta de la carpeta. Porque usted lo que dice es que acepta el pacto si el PSOE votamos a todo a favor. Pues no, es que no vamos a votar a favor de la rehabilitación de ciudadanos que tienen que pagar 20.000 euros. No. No vamos a votar a favor de eso, porque nosotros no creemos en eso. Nosotros de lo que estamos hablando, señora Chueca —escúcheme—, es de pactos y de acuerdos, de llegar a puntos de encuentro donde la persona sea lo más importante. Ya lo hicimos en el anterior mandato, ya lo hicimos con el señor Azcón. Cuando peor lo estaba pasando la ciudad, hicimos un acuerdo por el futuro de Zaragoza. Ya lo hemos hecho este año. Le hemos propuesto pactos en materia de movilidad, de depuración, que se ha hablado aquí también, de presupuestos... Y usted no ha querido. Pero ¿qué me está contando? Entonces, dígalo claramente en esta sala: "No voy a pactar, no voy a abrir esa carpeta. No la voy a abrir ni por curiosidad a ver qué es lo que hay ahí dentro". Los concejales del Partido Socialista en nuestro ADN tenemos la responsabilidad. Y la responsabilidad pasa por que cualquier acuerdo es positivo para la ciudad. Por tanto, seguiremos peleando por llegar a acuerdos positivos para la ciudad. Señor Lorén, usted siempre se dedica a lo mismo. Se caracteriza por dos cosas: por darle al botón de la máquina del fango y empezar a hablarnos de Bildu, de Koldo, de la amnistía,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	96 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



del independentismo... Ese es su papelón, ese es el papelón que hace y que más le gusta. Por cierto, invocando la igualdad. Señor Lorén, ¿sabe lo que es la igualdad? La igualdad es lo que dijo el otro día, la semana pasada, una jueza, que condenó a este Ayuntamiento por discriminación a los niños de la pública. Igualdad es que cometieron un error de 7,5 millones de euros de no pedir ayudas al Gobierno de España y el Gobierno de España, pensando en los zaragozanos, les ha ingresado los 7,5 millones. Igualdad es que se fue Jorge Azcón cuando era alcalde a Europa a decir y a bloquear que no llegara dinero a este país y ustedes dicen que somos la segunda ciudad que más dinero recibe de Europa. Eso es igualdad, señor Lorén, y no Bildu, el independentismo, Koldo y todo lo que usted quiera. Luego, señor Lorén, a usted le encanta hablar del pasado. Pues a mí también. Pero si es que a mí me encanta. A los socialistas nos encanta. Nos encanta hablar de la herencia socialista. Nos encanta hablar de cuando se gobernaba para todos, de eso, nos encanta, cuando la persona era el centro y el interés de la política. Claro que nos encanta. Sigamos hablando de eso. O, si quiere, hablamos de sus alcaldes. Hablamos de Atarés, un Plan General de Ordenación Urbana que en la aprobación no tuvo ningún voto en contra, en esa aprobación de Plan General. Hablamos de Rudi, de los maceteros, esto que les gusta tanto a las alcaldesas de la derecha, los maceteros y el Zaragoza Florece y estas cosas. ¿Hablamos de eso? No, no, es que yo me quedo hablando de Belloch, el que transformó la ciudad y, además, transformó pactándolo con Atarés. ¡Qué grandeza política, alcaldesa! ¡Qué grandeza política! De cualquier forma, he venido a hablar de Zaragoza, porque este es el Debate del Estado de la Ciudad de Zaragoza. Miren, puede haber tres escenarios en la actualidad. El primero, que el PP, desde esa arrogancia, entienda que con sus 15 votos puede seguir gobernando y avanza con sus 15 votos. ¿Qué es lo que va a pasar en esta ciudad? Lo que pasa en todas las ciudades cuando gobierna el PP, que va a haber más desigualdades, que la sanidad y la educación pública van cada vez a adolecer más en cuanto a igualdad, que privatizaremos los servicios públicos, que la ciudad se venderá al mejor postor y, en movilidad, pues yo ya no lo sé, señora Chueca, porque aquí ya me tiene absolutamente desconcertada. Presentan una ordenanza de movilidad donde hay un capítulo que habla de movilidad aérea cuando hablamos de sostenibilidad. Luego ya, cuando Vox ha entrado en el negociado, ya no se habla de movilidad aérea. Me imagino que será por ese cariño que tienen ustedes, entre avionetas y dragones, a ocuparse ustedes directamente de la parte de movilidad aérea. Pues a lo mejor será para eso.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	97 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Así nos encontraremos la ciudad: desigualdades, privatización, pérdida de calidad de los servicios públicos, de la educación y de la sanidad. Podemos elegir la puerta 2, que es gobernar con Vox. Vaya de semanita para elegir el debate. Usted eligió este debate... Oh, casualidad, ¿verdad? Le dije yo: "Qué casualidad que el lunes casualmente empezamos con la demolición de La Romarera". Y me dijo: "Ahí va, no me había dado cuenta". No se había dado cuenta de que puso el Debate del Estado de la Ciudad hoy porque hace tres días era la demolición de La Romareda. Bueno, claro, lo que no sabía usted es lo que debe de estar pasando en estos momentos en Madrid con Vox. Y a mí me parece un silencio atronador que aquí nadie hable de esto, que la alcaldesa no hable de esto. Claro que genera una inestabilidad política, claro que va a generar una inestabilidad política. Imagínense que mañana ya no hay consejeros de Vox en la comunidad autónoma. Imagínense qué va a pasar aquí, qué actitud van a tener los cuatro concejales de Vox. ¿Van a aprobar las ordenanzas, señor Calvo? ¿Va a aprobar las ordenanzas? ¿Va a aprobar los presupuestos? ¿Esto qué es, una amenaza de Abascal? ¿Es un órdago? ¿Es una serpiente de verano? Que también podría ser. Mira, yo la sensación que tengo es que utilizan los cargos para hacer guerras ideológicas. Esa es la sensación. Y lo que están haciendo PP y Vox es ver quién es más patriota. Están en búsqueda de ver qué partido es el más patriota. Pues mira, los patriotas son los que atienden por la solidaridad. Los patriotas son los que ayudan y entienden que hay que echar una mano a Canarias y Melilla. Los patriotas son lo que dicen que, efectivamente, 347 niños no son una amenaza para este país, que 20 niños que vengan a Aragón no son una amenaza para este país. Los patriotas son los que nos solidarizamos con una situación terrorífica de unos niños que abandonan sus países buscando dignidad y que la buscan con sus padres, y algunos ni con sus padres. Vosotros sois una amenaza para este partido si esto no lo entendéis. Pero, dicho esto, señora Chueca, el Partido Popular es el que ha dejado que la ultraderecha entre en los Gobiernos, en cinco comunidades autónomas y en 140 ayuntamientos. Ese problema lo tienen ustedes. Lo tenemos la ciudad, porque lo sufrimos, pero lo tienen ustedes. Le han consentido a Vox entrar en las instituciones y, cuando se le consiente a la ultraderecha entrar en las instituciones, lo que pasa es lo que hemos visto al señor Nolasco como vicepresidente, que rompe un folleto del Ramadán. Eso pasa. Que se deroga la ley de la memoria histórica. Que se bloquea la entrada de menores a esta ciudad. Eso es lo que pasa y lo estamos viviendo aquí. Pero es que lo que pasa en el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	98 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Ayuntamiento de Zaragoza es un retroceso en derechos sociales. Es que no se aprueba VioGén. Es que no se aprueba la violencia de género porque se dice que no, que no existe la violencia de género, que es intrafamiliar, que esto de ser mujer..., que no se mata a las mujeres por el hecho de ser mujer y que es intrafamiliar. Eso lo estamos viviendo en el Gobierno de Aragón, en el Ayuntamiento de Zaragoza y me imagino que en las demás comunidades autónomas y en los demás ayuntamientos lo estarán viviendo igual. Por eso está la puerta número 2. Di que la puerta número 2 hoy está bien calentita, porque a ver cómo termina esto. Pero, de cualquier forma, yo, Partido Popular, os pido que hagáis un cordón sanitario a la ultraderecha, que se está haciendo hasta en Francia. Podemos elegir la puerta 3. Podemos elegir la puerta 3, que es abrir esa carpeta. Me parezco a la Mayra Gómez Kemp. Abrir esa carpeta y, efectivamente, entender que hay un pacto por la igualdad. Un pacto por la igualdad de verdad. Un pacto por la igualdad de verdad, no por esa igualdad que habla usted, señor Lorén, por la igualdad de derechos, por los derechos, por la igualdad de oportunidades. Porque, independientemente, aunque no todos nacemos iguales, gracias a las administraciones públicas podemos llegar al mismo sitio. Y para eso los poderes públicos son fundamentales. Ese es el pacto que le proponemos el Partido Socialista, la igualdad, la justicia, las oportunidades, que, independientemente de la cuna donde naces, tienes el mismo derecho. Por tanto, eso no pasa por votar sus mociones, señora Chueca. Un poco más de rigor intelectual. Esto pasa por pensar en las personas, por hablar de justicia, por hablar de oportunidades, por hablar de igualdad. Y en el PSOE no nos cansaremos de eso. Y por eso votaremos en contra de ayudas que no defiendan todo ello, oportunidades para todos, señora Chueca. Miren, y claro que Zaragoza tiene una oportunidad, tiene una oportunidad de oro. Tiene una oportunidad que se llama 1.166 millones de euros de ingresos. Esa es la mayor oportunidad que ha tenido Zaragoza en la historia de este país. Miren, yo he preparado una ficha, y le voy a dar cantidades, señora Chueca, donde vienen los ingresos. Seguramente todos los que estamos aquí sabemos que la forma de financiarnos los ayuntamientos es, o por impuestos locales, o por transferencias del Gobierno de España o transferencias de la comunidad autónoma o transferencias de fondos europeos. Miren, el Estado. Año 2015. Recordarán a un tal M. Rajoy. Este M. Rajoy hizo una transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza de 240 millones de euros. Año 2023. Un tal Pedro Sánchez, ¿verdad? También les suena. El malvado, creo que es, el malvado Pedro Sánchez. Hizo una aportación al

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	99 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Ayuntamiento de Zaragoza de 353 millones, 113 millones más. Comunidad Autónoma, señora Orós. Usted ha pasado también por allí. 2015. Se acordará de una tal señora Rudi. Ingresó al Ayuntamiento de Zaragoza 7,5 millones de euros. Menuda generosidad. 2023. Un tal señor Lambán ingresó al Ayuntamiento de Zaragoza 50 millones de euros. Y, si quieren, hablamos de Europa. Europa, donde el señor Azcón, el alcalde de esta ciudad, se fue a decir que no llegara dinero a la ciudad. Y ahora ustedes hablan de que somos la segunda ciudad que más dinero tiene de Europa. Y, por cierto, señora Solans, todo esto sin la regla de gasto, que anda que no cunde más el dinero. Ya me gusta que lo reconozca. Esa es la situación, esa es la situación de transferencias. Y, ante toda esta situación, vamos a hablar de cómo cada uno de los Gobiernos trabajamos en el Ayuntamiento de Zaragoza. Pues miren, con el presupuesto del año 2015, el PSOE, con el escaso presupuesto del 2015, recuerden, M. Rajoy y Rudy, invertimos de nuestro presupuesto un 15,8%. Señora Chueca, apúntese los datos. 15,8% en el 2015. Ustedes, con 1.166 millones, en el 2023 invirtieron un 8%, un 8%. Porque ustedes dedican el dinero a otras cosas. Porque a ustedes no les interesa lo mismo que nos interesa al Partido Socialista. Ese es el problema fundamental. Y ustedes no invierten. Entonces, hoy pueden hablar de un listado de lo que quieran, pero siguen sin invertir. Mire, ¿sabe quién era un héroe? Un héroe fue el Partido Socialista en el 2009, cuando estábamos en una crisis profunda y, aun con todo, se acordará, señor Pérez Anadón, hicimos un escudo social para defender a los ciudadanos. ¿Y sabéis a quién le dejamos de pagar? Es verdad, hay que reconocerlo. A las contratas. A las contratas. Por cierto, las mismas que están ahora: Avanza, FCC... Oye, los mismos. Les dejamos de pagar. Claro, llegó el PP y lo que hizo fue liquidar a las contratas, porque, cuando no gobierna una alcaldesa o un alcalde, gobiernan otros. Ese es uno de los problemas fundamentales. Silencio un poco. Señora Chueca, hay una canción de Joaquín Sabina, ya que el señor Lorén ha hablado de canciones, que dice que era una persona tan pobre que solo tenía dinero. Esta canción era tres días antes de que se muriera Cristina Onassis. Eso le pasa a usted. Es tan pobre que solo tiene dinero. Y, además, usted no debería estar cómoda con la gestión de estos 12 meses. Mire, yo le he llamado, como no es solvente, 12 meses, 12 chapuzas. Y se las voy a leer. Uno, piscinas de la Almozara. Pero ¿cuántas veces ya lo hemos sacado? ¿Cuántas veces ya han abandonado? Guillermo, ¿cuántas veces llevamos ya de las piscinas de la Almozara? Dos, Capital Europea del Deporte. Pero si lo hemos pagado. Si lo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	100 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



hemos pagado y, del 26, ha pasado al 27. Y, aun así, efectivamente, para un segundo año. El error de los 7,5 millones. Pero qué chapuza. Pero si al pobre señor García Muro lo cesaron cuando no tenía nada que ver. Si esto ya viene de cuando ya era consejera de Servicios Públicos y Movilidad. Nueve meses sin resolver el cheque bebé. Pero, pero, pero ¿cómo están ustedes hablando...? La salida de la empresa Maersk de MercaZaragoza, la sentencia de la concertada, el TACPA tumba la adjudicación del contrato, TSJA condena al Ayuntamiento por la prórroga del bus, aseguró que la factura de la merendola fue un error, un informe de Intervención sobre contratos de emergencia, la salida de las empresas de vehículos particulares... ¿Y usted está cómoda con semejante extensión en 12 meses? Termino. Alcaldesa, de verdad, el problema es que usted no manda en esta ciudad. Ese es el problema fundamental. El problema es que le mandan. El problema es que el alcalde Azcón sigue viniendo a los minutos de silencio. El problema es que el alcalde Azcón vino ayer al día de la memoria de Miguel Ángel Blanco. El problema es... Sí, pues nunca habían invitado al Gobierno de Aragón, señora Chueca, nunca se había invitado al Gobierno de Aragón. Ese es el problema fundamental. Y se explica muy bien...

Señora Alcaldesa: Termine, por favor.

Señora Ranera: Termino. Déjenos un poquito de flexibilidad, que usted ha sido bastante extensa. No, el Reglamento no. Es la Presidencia la que tiene que tener flexibilidad. Usted ha estado 40 minutos en la réplica. Yo creo que merece la pena que le expliquemos, porque me ha hecho muchas preguntas. Pero, dicho esto, ¿sabe en qué se nota quién manda en esta ciudad? Pues mire, el tema de La Romareda es un ejemplo clarísimo de quién manda en esta ciudad. Mire, en La Romareda quien manda y quien ha mandado y quien va a seguir mandando se llama Jorge Azcón. Me da igual alcalde que presidente, es él el que manda. Por cierto, en el plan B debe de mandar un tal Roberto Bermuda de Castro, un consejero de la comunidad autónoma. Y usted, señora Chueca, a lo que se dedica es a poner césped artificial en la plaza del Pilar. Y esta es la distribución que tienen en estos momentos en ese liderazgo, porque usted no manda.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias, señora Ranera.

Señora Ranera: Y ya termino...

Señora Alcaldesa: He sido bastante generosa (ININTELIGIBLE).

Señora Ranera: En política, alcaldesa, se elige y nosotros lo que elegimos es a los ciudadanos. Nosotros lo que elegimos es a proteger a los



ciudadanos. Deje de pensar en usted y piense en los ciudadanos. De verdad, merece la pena y verá que usted podrá tener la cabeza un poquito más alta. Elija ciudadanos y elija barrios.

Señor Calvo, portavoz del grupo municipal Vox, tiene ahora su turno de intervención: Muchas gracias, señora alcaldesa. Bueno, señora Ranera, yo la verdad es que pensaba emplear este segundo turno de intervención, lógicamente, en analizar la gestión del Gobierno, la gestión de la alcaldesa y de todos los miembros del Gobierno, aquellos de los que me diera tiempo, pero es inevitable que me refiera a usted, porque me ha dejado la pelota botando y a puerta vacía. Mire, realmente, en todo este salón de plenos no hay nadie, pero absolutamente nadie, menos legitimado que usted para hablar de pactos o cuestionar los pactos de los demás. Yo le recuerdo que ustedes han pactado, nada menos, atención, señora Ranera, han pactado con Podemos, con Sumar, con Bildu, con el PNV, con Junts, con Esquerra... Le increpaba a la señora Chueca, le estaba echando en cara que ustedes han permitido entrar a Vox en las instituciones. Bueno, le recuerdo que Bildu está gobernando en el Ayuntamiento de Pamplona gracias a sus votos. Y yo le pregunto, señora Ranera, cuando hablan de estos Gobiernos progresistas de los que sedicentes progresistas... Digo sedicentes porque se dicen a sí mismos, no por sediciosos, que también algunos, también algunos. Por ejemplo, Andoni Ortuzar es progresista, Arnaldo Otegi, Mertxe Aizpurua, Pere Aragonés, Oriol Junqueras, Carles Puigdemont, Irene Montero, progresista también, Yolanda Díaz... Son progresistas todos ellos. Es lo mismo que los representantes... Sí, el hermano de Sánchez, los representantes de Zaragoza en Común, que se califican a sí mismos de comunistas y, a su vez, progresistas, el mayor contrasentido... Allí donde ha gobernado el comunismo, desde luego, el progreso, ni desde el punto de vista de la defensa de las libertades ni, por supuesto, económico brilla por su presencia. Como digo, señora Ranera, no encuentro en este salón de plenos a nadie menos legitimado para hablar de pactos o cuestionar los de los demás. Así que, por favor, tenga un poquito de prudencia. Sí, prudencia está bien, aunque no se caracteriza usted por la prudencia. Mire, antes de entrar en el análisis de algunas de las áreas municipales, yo querría dedicar unas palabras al liderazgo que le corresponde a usted, señor alcaldesa, y a su equipo de gobierno en la determinación de las prioridades y objetivos políticos de este Ayuntamiento. Y a veces, observando qué aprueban ustedes en los Consejos de Gobierno, nos surgen dudas de que esas prioridades las marquen ustedes. Me he referido antes a la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	102 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



licitación de un plan de formación de agentes antirrumores, que no entendemos que pueda ser una prioridad del Partido Popular y que estamos seguros de que no es una prioridad de la ciudadanía. Hemos observado con extrañeza la redacción original de la ordenanza de movilidad, que nos sorprende que responda a la ideología del Partido Popular y de sus votantes. Más bien parecería redactada por Zaragoza en Común. Nos sorprende esa licitación del servicio de gestión y animación del programa de zonas jóvenes escolares, que reproduce todos los mantras y consignas de la izquierda en materia de políticas de género. Yo a veces se lo he preguntado a usted y le voy a formular esta pregunta en público, una pregunta que le he formulado alguna otra vez en privado a usted y a alguno de sus consejeros y concejales en este Ayuntamiento. ¿Se leen ustedes todas las propuestas que aprueban en el Consejo de Gobierno? Porque yo me temo que no. Pero vamos a abordar la relación de problemas pendientes que los ciudadanos perciben como tales y que es enorme y que, ya les digo, a veces tenemos dudas de que coincidan con las prioridades del Ayuntamiento y del Gobierno Municipal. Vamos a referirnos a alguno de ellos, tal como he señalado en mi primera intervención. Delincuencia e inseguridad ciudadana. No les quepa duda de que los recientes resultados en las elecciones europeas han estado condicionados en muchos países, más incluso que en España, por el aumento de la delincuencia y de la inseguridad en todo el continente, que hasta ahora y todavía hoy es un oasis de paz y libertad si nos comparamos con el resto del mundo, que desea seguir siéndolo y que observa con preocupación cómo está dejando de serlo. En nuestra ciudad hay focos específicos de delincuencia perfectamente conocidos que coinciden, algunos de ellos, con las zonas más degradadas social y urbanísticamente, como el casco histórico. Otros, como Delicias, por ejemplo, sin alcanzar esos niveles de degradación, están siendo escenario del enfrentamiento de peligrosas bandas de pandilleros de origen extranjero. Todas las semanas hay dos, tres y a veces más noticias de robos, hurtos, agresiones, reyertas, ocupaciones de inmuebles, y la mayor parte de ellos, aunque no todos, están localizados en estas dos zonas que hemos citado. Los comerciantes de la calle Delicias nos lo decían a raíz de la puesta en marcha del Plan de Comercio: "Solo pedimos dos cosas: limpieza y seguridad". Parece fácil, pero, evidentemente, no debe de serlo. El tema del casco histórico es más complejo, porque allí se mezcla la degradación urbanística con la llegada de la inmigración masiva. Las actuaciones urbanísticas están siendo, señor Serrano, desesperantemente lentas. Hemos solicitado allí la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	103 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



instalación de una comisaría de barrio atendiendo las peticiones de los vecinos, peticiones que consideramos plenamente justificadas por el efecto disuasorio que puede tener una presencia policial más constante. Igualmente, consideramos que puede ser interesante que las cámaras de videovigilancia instaladas, todas o una parte de ellas, puedan estar conectadas para su visionado en tiempo real a una central de policía, nos da lo mismo que sea la Policía Local o la Nacional, para asegurar una intervención temprana en caso de incidentes y no solo para grabaciones que solo permiten intervenciones para su esclarecimiento una vez consumado el delito. Le recuerdo, señora Chueca, que ese es un compromiso al que nosotros damos mucha importancia, el tema de la comisaría de policía. Urbanismo y Vivienda. El problema de la vivienda se ha agravado notablemente por la concurrencia de varios factores: la llegada de inmigrantes y el crecimiento de la población, la disminución del tamaño de las familias, que obliga a disponer de más viviendas para albergar el mismo número de personas que antes, el encarecimiento de los materiales de construcción, la inseguridad jurídica para la puesta en alquiler de viviendas vacías y la lentitud de las administraciones públicas, que hacen que un bien abundante, como es el suelo, se convierta en un bien escaso, como es el suelo urbanizable. Una lentitud que también influye negativamente en la concesión de licencias de actividad y de funcionamiento y hasta en la resolución de expedientes sancionadores. No sabemos si la concurrencia de todas las administraciones en la promoción pública de viviendas contribuye positivamente a la solución del problema o, por el contrario, lo complica y encarece duplicando en esto, como en tantas cosas, los esfuerzos y los recursos empleados. Muchas veces nos hemos referido a la coexistencia de dos sociedades públicas, Suelo y Vivienda de Aragón, dependiente del Gobierno de Aragón, y Zaragoza Vivienda, dependiente del Ayuntamiento, y ambas competentes para actuar en nuestro término municipal. Todos hemos sido testigos de algún desencuentro, como aquel proyecto finalmente frustrado de convertir en viviendas los cacahuets de la Expo en una zona no prevista por el Ayuntamiento para la expansión urbana y que hubiera obligado a dotarla de nuevos servicios y equipamientos. Saben ustedes que los trámites administrativos antes de mover un ladrillo suponen un porcentaje importante del coste final de la obra, que en algún estudio cifraban entre el 15 y el 20% del precio final. Liberen suelo, agilicen expedientes, reduzcan trámites, bajen impuestos y quizás entonces las administraciones públicas no se vean obligadas a actuar de promotoras

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	104 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



inmobiliarias. Hoy la administración juega a favor de la especulación, haciendo más lenta la salida al mercado de un bien necesario con mucha demanda, como es, insisto, el suelo urbanizable. Hemos asistido en alguno de los últimos consejos de administración de Zaragoza Vivienda a la propuesta de promoción de construcción de viviendas, esta misma semana fue así, en edificios energéticamente eficientes destinadas al alquiler asequible en las que el precio de construcción resultaba, a nuestro oficio, desorbitado teniendo en cuenta que no se contabilizaba el solar, que las calles donde se iban a construir se encuentran en algunas de las zonas más degradadas de la ciudad y que tampoco el tamaño de esas viviendas era muy grande. Si se trata de solucionar el problema de la vivienda en Zaragoza o en España, a esos precios no hay dinero público suficiente para afrontarlo. Hablamos de la lentitud de Urbanismo. Nos enteramos por la prensa de que el Museo de Zaragoza lleva cerrado seis meses a la espera de que desde Urbanismo se le concediera la licencia de obras, que por fin en la pasada Gerencia de Urbanismo se le concedió finalmente. Todavía, en pleno siglo XXI y mientras estamos tramitando la ordenanza del dato, no se encuentran digitalizados los expedientes del área de Urbanismo. Tampoco sus criterios nos resultan coherentes en materia de disciplina urbanística, sino, por el contrario, absolutamente arbitrarios, tan exigentes para unas cosas y tan laxos para otras. Y, en otro orden de cosas, la falta de sensibilidad del consejero de Urbanismo respecto a la conservación del patrimonio de Zaragoza es proverbial y merece la más acerva de nuestras críticas. Le estoy mirando a usted, señor consejero. Nada ha cambiado con respecto a sus predecesores, que tampoco se distinguían por su sensibilidad. No nos parece admisible que se mantenga, señor Serrano, esa fachada en un estado lamentable que tantas veces hemos criticado en la plaza de España, en frente del Banco de España, uno de los lugares más emblemáticos y concurridos de nuestra ciudad, salvo, todo es posible, que la Comisión de Patrimonio la haya considerado de interés ambiental en el estado en que se encuentra y eso impida adecentarla, como han declarado otras fachadas ruinosas, peligrosas, apuntaladas, sucias, feas y sin ningún valor arquitectónico que están impidiendo o encareciendo hasta la disuasión la construcción de viviendas y la regeneración del casco histórico. Y le aseguro que tengo una enorme vocación conservacionista, una vocación de la que estoy seguro que usted carece. O que no se haya tomado ninguna determinación para adquirir o permutar el solar que se encontraba junto al colegio de los Escolapios en Conde Aranda y enfrente de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	105 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



sala Oasis para haber construido allí una plaza, como le propusimos, con unas vistas magníficas a la torre de la iglesia de San Pablo, una de las joyas arquitectónicas de nuestra ciudad. Y, en su lugar, permitir la construcción de un edificio que rompe totalmente la tipología del entorno, situado al lado de un edificio catalogado, como es el colegio de los Escolapios, incumpliendo, como tantas otras veces, el decreto del Gobierno de Aragón 11/2003 por el que se declara bien de interés cultural la figura del conjunto histórico del centro histórico de la ciudad de Zaragoza. Le recuerdo que el Plan General de Ordenación Urbana en su nueva redacción contempla los estudios de inserción ambiental. Dudo mucho que este edificio haya pasado o haya presentado ese estudio de inserción ambiental. O que no se haya tomado en consideración la propuesta de nuestro Grupo de crear la plaza de Santiago el Menor, confluyente con la plaza de San Felipe, junto a la iglesia del mismo nombre y enfrente del palacio Fuenclara, para crear allí un espacio urbano más atractivo y esponjar el casco histórico, ahora que se propone la reconstrucción de la torre Nueva ahí al lado. Claro que allí hay otra fachada apuntalada y catalogada de nuevo de interés ambiental, sea lo que sea eso. Porque, ¿usted sabe lo que es eso, dónde se regula esa figura del interés ambiental o con qué criterios? ¿Una plaza en ese lugar no puede tener más interés ambiental que esa fachada? ¿Qué valores históricos y arquitectónicos justifican esa declaración de interés ambiental? Y ojo, además, cuando a escasos 20 metros se ha dejado construir esa aberración urbanística y arquitectónica de la ampliación de la audiencia provincial entre dos edificios catalogados, como son el palacio de los Luna y la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago el Menor. ¿Alguien entiende esa catalogación del interés ambiental de una fachada cuando nos cargamos todo el entorno y, además, nos lo cargamos desde las propias administraciones públicas? Que hay que cambiar los criterios y los modos de trabajar es indudable, señor Serrano. Tome nota. Pero ya que hablamos de urbanismo, vamos a hablar de las competencias de los Gobiernos central y autonómico en esta materia, en lo que afecta a nuestra ciudad. Vamos a hablar de todas esas cicatrices que todavía permanecen y de las que ya hablábamos hace cinco y más años. Recuerdo que ya me refería a ellas en la campaña del 2019 y hoy, cinco años más tarde, ahí están. Me refiero fundamentalmente a la cicatriz del Portillo, cuyo proyecto por fin, por fin, leemos en la prensa que parece desbloqueado, pero también a todos esos solares y edificios vacíos propiedad del Gobierno de Aragón que llevan años y años sin uso, deteriorándose y degradando la imagen de la ciudad. Les voy a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	106 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



hablar, por ejemplo, del solar del teatro Fleta. ¿Alguien piensa que alguna vez se va a reconstruir el teatro? Pues, si lo damos por descartado, ¿no sería oportuno recalificar el solar y dedicarlo a la construcción de viviendas que allí permitirían a la administración obtener unos buenos ingresos para destinarlos luego a la construcción de viviendas sociales o de alquiler asequible en otros puntos de la ciudad? Estoy dando ideas, pero alguna decisión hay que tomar. ¿Cuándo se va a tomar, dentro de otros 25 años? Y del edificio del antiguo centro de especialidades Inocencio Jiménez, en el barrio Oliver. Quienes entran en Zaragoza por la antigua carretera de Madrid es una de las primeras imágenes que reciben de nuestra ciudad, un edificio abandonado, vandalizado, en un estado deplorable. Hay un foro adecuado para adoptar de forma consensuada esas decisiones, el Comité Bilateral de Capitalidad. Por cierto, ¿no se debería haber reunido ya en el primer semestre de este año? De Infraestructuras, ¿qué le voy a decir? Somos la 13ª ciudad española por la red ferroviaria de cercanías. Es decir, tenemos la red ferroviaria de cercanías más corta y con menos líneas de las 13 principales ciudades españolas. Somos el aeropuerto con el 28º lugar en transporte aéreo de pasajeros. Les recuerdo que somos la cuarta o la quinta ciudad de España en número de habitantes. Somos la 28ª en transporte de pasajeros. Y nuestro equipo de fútbol, pero eso ya no es responsabilidad de la alcaldesa, es el 34º tras los 20 de la Primera División y los 14 que quedaron por delante de él en Segunda. Eso reconozco que no es responsabilidad suya. Bien, voy concluyendo. Una de las cuestiones más importantes que debería abordar usted en colaboración con el Gobierno de Aragón y, por supuesto, solicitando toda la ayuda que le corresponda al Gobierno de la nación es toda la red o la articulación del ámbito metropolitano de la ciudad de Zaragoza. Y la verdad es que tengo muchas otras cuestiones que hablar. Por ejemplo, no hemos prestado la atención que merece al estudio licitado por la Dirección General del Sector Ferroviario de la remodelación de la red arterial ferroviaria de Zaragoza y su adaptación a las circulaciones de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau, que se ha adjudicado el 18 de abril de este año a la consultora IDOM, donde se incluye el estudio de la viabilidad del apeadero del outlet de la carretera de Logroño y, sobre todo, la reforma e incluso la posible ampliación del túnel ferroviario de Goya y Fleta, una obra que, si se acometiera, si fuera viable acometerla, supondría una revolución en Zaragoza como nudo logístico de más importancia aun de la que ya tiene. Y le solicitaría o le rogaría que ante el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España reivindicara también la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	107 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



reforma o el arreglo de la rotonda de acceso a PLAZA desde la carretera de Madrid. Y son muchos más los temas, pero, evidentemente, no hay tiempo suficiente. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Tomás, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común: Bueno, pues, señora Chueca, su intervención ha empezado con un ejemplo de yoísmo, hablando de usted, de usted y de usted, diciendo que marketing y transparencia son sinónimos, cuando le recuerdo que no lo son, no es lo mismo marketing y transparencia. De hecho, es que no tienen nada que ver. Como no es lo mismo hacer una lista de proyectos que están hechos con proyectos que no están hechos, porque tampoco es lo mismo. Su discurso ha sido una letanía de promesas anunciadas en múltiples ocasiones, proyectos donde el Ayuntamiento pone los recursos económicos y sus amigos ponen la manita. Y es que gobernar para una ciudad supone hacer políticas públicas que beneficien a la mayoría de la población y no hay más que unir la línea de puntos para ver a quienes priorizan ustedes. En cuanto a las ayudas de la privada concertada, de verdad, que siga usted diciendo que los PIEE son las ayudas a las extraescolares en los colegios públicos es vergonzoso. ¿Y sabe por qué no lo sabe? No lo sabe, lo primero, porque no le interesa, porque la educación pública no le interesa, y, lo segundo, porque solo se acerca a un colegio público para hacerse una foto. Porque cuando vienen aquí a hablar los colegios públicos, usted se va. Usted nunca está aquí cuando un director o una directora de un colegio público está hablando. Usted se va. Y cuando va a hacerse las fotos, pues debe de ser que tampoco habla con ellos, porque, si hablase con ellos, le contarían y sabría usted que los PIEE no son las ayudas para extraescolares y que las familias que lo necesitan en las escuelas públicas no tienen ayudas para extraescolares. ¿Y sabe cómo lo hacemos? ¿Saben cómo lo hacemos en el colegio de mi hija? Con el dinero que tenemos del AMPA, que ayudamos a la gente que lo necesita para que puedan hacer los extraescolares. Con el dinero que sobra del colegio, ayudamos a familias para que puedan hacer los niños los extraescolares. Pero ustedes, en la privada concertada, les dan las ayudas. A la privada concertada, sí; la pública la pagamos entre todos. Es que estamos siempre con lo mismo. Y con el tema de la educación, de verdad, es que está tan claro que no les importa la educación pública, está tan claro y es tan doloroso verlo diariamente... Es horrible. Respecto a los servicios sociales, usted dice que en los servicios sociales estamos maravillosamente. Dígaselo usted a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	108 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



trabajadores. Vaya a hablar con los trabajadores de los servicios sociales y dígales: "Hombre, no hacemos más que invertir en servicios sociales. ¿No ven lo bien que funcionan?". A ver lo que le dicen los trabajadores de servicios sociales. A ver si opinan lo mismo que dice usted. Nosotros apostamos por una ciudad para todas las personas, no solo para las que más tienen, y por eso defendemos unos servicios públicos fuertes y bien dotados, personal y económicamente. Y lo que queremos es que todos los barrios tengan las mismas oportunidades, vivas en la calle Don Jaime o vivas en Casetas o en Peñaflores. Pero eso sí, por favor, no nos traiga las costumbres del parque Grande, porque es que ahora resulta que me he enterado de que para entrar al restaurante el Roto no puedes ir de sport, tienes que ir arreglado. Pero si estás en el parque... O sea, ¿estás en el parque y tienes que ir con traje para entrar en el Roto? De verdad, por favor, es que son ustedes de lo que no hay. Son ustedes de lo que no hay. Y se lo digo de verdad porque me lo acaban de contar. Mira, hablaba en su discurso de un imprescindible personal municipal, pero la realidad es otra. Recortan el empleo público, privatizan las piscinas y equipamientos deportivos, el Servicio de Deportes está en huelga, el Servicio de Brigadas de Infraestructuras lleva meses pidiendo negociar sus condiciones, las bibliotecas y los centros cívicos han tenido que cerrar por falta de personal, se ha dado un acuerdo de condiciones laborales de los funcionarios y es la primera vez en la que no se ha firmado con mayoría sindical... Tampoco han sido capaces ustedes de firmar el convenio para el personal laboral y la plantilla anuncia paros. Ya ha oído los pitidos. Nos han dejado porque han cerrado todas las puertas y todo aquí para que no escuchara nada. Seguramente sabrá que desde el 2020 el Servicio de Intervención solicita un aumento de personal. A ver si algún día lo aumenta. Es tan desastrosa su gestión que también tiene a los trabajadores del autobús hartos, a los taxistas indignados y el tejido asociativo y cultural estrangulado. No se extrañe si a la vuelta, en el otoño, es un otoño calentito. Queremos que se impulsen las mociones aprobadas en las sesiones plenarias, las que les gusten y las que no, que dejen el autoritarismo y el rodillo y apuesten por la colaboración y el consenso. Nos ha sorprendido ver cómo ha querido vendernos un diálogo ficticio, la importancia de llegar a acuerdos, cuando su Gobierno está dominado por la falta de transparencia, cuando los Grupos de la oposición nos enteramos de los proyectos por la prensa, porque a nosotros nos los cuentan. Debe trabajar en la construcción de una ciudad que no sea solamente un escaparate vacío y sin alma, una ciudad que no derroche flores un día mientras

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	109 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



nos deja sin sombras y sin bancos y nos apaga las fuentes. Recuperar también los espacios públicos para la participación real de nuestros vecinos y vecinas, porque son, sin duda, lo mejor que tenemos en esta ciudad. Los vecinos y vecinas de Zaragoza van siempre por delante de la institución. Respondieron a la grave crisis de la pandemia creando redes ciudadanas. Se organizan para garantizar que sus hijos e hijas puedan tener unos patios y unos coles en los que poder jugar —yo he estado pintando en uno de ellos—, para que la cultura llegue a todos los barrios, para que haya servicios públicos para todas las personas, para que esta ciudad sea más habitable y más conectada con la naturaleza. Por ello, la participación ciudadana es tan importante y es una obligación de la Constitución, una obligación que ustedes han cercenado, porque la participación conlleva transparencia y eso no les gusta. Esa falta de transparencia posibilita políticas como las del área de Economía, que bajo un supuesto Plan de Comercio Local ha repartido millones de euros en subvenciones sin control alguno para la puesta en marcha de unas galerías comerciales que no existen ni existirán. Nos habla de gastar 70 millones en el metaverso cuando nada en este Ayuntamiento es accesible a nivel digital. Ocurre con los expedientes de Urbanismo, que hoy seguimos fotocopiando, o los inventarios de Volveremos, lo mismo. Pudimos ver una noticia que decía: "El precio de los terrenos virtuales del metaverso se ha derrumbado estrepitosamente en lo que va de 2024. El valor de las tierras virtuales ha caído más de un 90%". Y, aun así, parece uno de sus proyectos estrella o estrellados. Ya no sé si es suyo o de Vox, porque vi a la señora Torres que lo presentaba. Es una cosa también muy curiosa, porque resulta que los de Vox no se vacunan porque les van a meter un chip y luego están a favor del tema del metaverso. La verdad es que es una cosa loquísima. No lo llego a entender. La cuestión es que vamos a ver más inversiones en los barrios del metaverso que en los barrios reales. Su política en los barrios es una auténtica realidad virtual. De los escasos 500.000 euros consignados en el presupuesto de Gerencia de Urbanismo, le vuelvo a decir, que ya se lo he dicho antes, solamente han ejecutado un 2%. Por no hablar del convenio de la DPZ, donde han tenido que devolver 700.000 euros. No ejecutan. Han aumentado las rebajas de impuestos para las grandes empresas y han clavado un tarifazo de agua y basura subiendo el 27 % el precio de los vecinos y vecinas de Zaragoza. Pero es que el metaverso y la garnacha que no esconden la realidad. La falta de ejecución es sin duda una de las señas de la casa. No el metaverso y la garnacha, la falta de ejecución. El año

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	110 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



pasado dejaron casi 100 millones de euros sin ejecutar y, en la actualidad, a fecha de 30 de junio, hablamos de más de 139 millones de euros en inversiones. Esas inversiones reales, fuera de universos virtuales, no alcanzan hoy el 10 %. Hablamos de limpieza, de hacienda, de fomento del empleo... Están a cero de ejecución las partidas de limpieza en Zamoray-Pignatelli, la actuación e implantación de la recogida separada de residuos domésticos en los barrios, el material para limpieza viaria o la gestión de residuos de Valdespartera. Actuaciones de creación de espacios naturales está al 0% de ejecución del medio millón presupuestado. Lo mismo ocurre con la estrategia de control de calidad del aire y el control de la contaminación. A cero, señora Chueca. La reforma de las zonas infantiles, equipamientos deportivos y mobiliario urbano también está a cero. Lo mismo con las reparaciones en los caminos rurales y con los daños ocasionados por las riadas del Ebro el año pasado en Puerto Venecia, a cero. Es sangrante. El 0,18% ejecutado en Medio Ambiente, el 1,28% en Parques, no llegan mucho más allá en Juventud y en Mayores, que están con un 5% de ejecución, o en Cultura y en Movilidad y Participación, donde no superan un 10%. Estos son los datos del Servicio de Contabilidad del estado de ejecución de presupuestos de gastos. No me lo estoy inventando, lo he sacado de ahí. Las subvenciones a entidades ciudadanas, a las AMPAs de los colegios, las asociaciones de vecinos, a las ayudas al emprendimiento y a los mercados para su digitalización, el Plan Local de Comercio, dirigido a autónomos y microempresas, la puesta en marcha de la huerta de Zaragoza, el convenio para la distribución sostenible del comercio de nuestros barrios, las obras de acondicionamiento del Mercado Central, todo a cero. Se ha referido usted a la gestión de Zaragoza en Común en su discurso, y el señor Lorén varias veces. Bueno, pues vamos a contestar. Ejecutamos en 2019 un 14% más en inversiones de Capítulo 6 que ustedes en 2023. Dedicamos el doble de presupuesto a las relativas a medio ambiente, seis veces más en las inversiones de parques y jardines... Programa 1.711. Lo puede mirar. Diez veces más en movilidad urbana, programa 1.341. Y ejecutamos el 99,7% de las inversiones de zonas verdes. Ustedes, un 77,44%. Y le vuelvo a recordar otra vez la deuda. No han conseguido reducir la deuda con su estabilidad financiera que tienen ahora. Nosotros la redujimos. Cuando llegamos al Ayuntamiento, sí, había una deuda de 1.000 millones de euros. Nosotros la redujimos en 322 millones. Se quedaron unos 700 y ahora estamos en unos 600, o sea que ustedes han reducido la deuda, en cinco años, 103 y nosotros 322 en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	111 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



cuatro años. Es que... Y la realidad de cuando gobernó Zaragoza en Común era muy diferente a la realidad de ahora. Que yo sé que les encanta comparar, pero saben ustedes perfectamente que la realidad de cuando gobernó Zaragoza en Común era completamente diferente a la realidad que tenemos ahora. Y, por cierto, las 176 viviendas que nosotros hicimos y ustedes inauguraron, siguen siendo las de Pontoneros, las de La Jota, Imprenta Blasco... Sí, ustedes las inauguraron. Es así, ¿qué le vamos a hacer? Ustedes las inauguraron. Nosotros las hicimos y las inauguraron ustedes. Nos hubiese encantado inaugurar a nosotros, pero, miren, esto fue lo que pasó. ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué vamos a hacer? Mire, en cuanto a la factura de la luz, que nos decía, señor Lorén, que es que había subido mucho, hombre, la luz subió en todo el mundo, señor Lorén, la luz subió en todo el mundo, no solamente en Zaragoza. Sin embargo, con la colaboración público-privada de ahora estamos pagando 20 millones más que si se hubiesen quedado con la proposición que tenía Zaragoza en Común. La luz subió en todo el mundo y, si se hubiese seguido con la proposición de Zaragoza en Común, estaríamos pagando 20 millones de euros más. Hablan de los datos de ocupación y de tal. La verdad es que los datos de ocupación en Zaragoza me parecen irrisorios con las 10.000 personas que están esperando vivienda en Zaragoza Vivienda, me parecen irrisorios. A ustedes les preocupa más la ocupación que tener 10.000 personas esperando casa y otras personas que estarán queriendo independizarse de su casa, no solamente los que están esperando casa en Zaragoza Vivienda. Pero mire, señora Chueca, usted desconoce lo que es no encontrar un piso digno en el que vivir cuando te separas y tienes a tus hijos y no llegar a fin de mes con un sueldo precario. También desconoce las listas de espera para una cita de atención primaria, la imposibilidad de apuntar a tus hijos a extraescolares porque no las puedes pagar. No sabe el estado en el que se encuentran los parques y zonas verdes de los barrios, muchas veces y para muchas personas el único lugar de ocio que se pueden permitir. No sabe lo que significa para tantas personas el Buñuel, la Harinera y Etopía, su oferta cultural gratuita. No sabe de cuántos apuros han sacado las casas de juventud a chavales y chavalas. No sabe lo que es llegar a Zaragoza desde el otro lado del mundo y enfrentarse a la burocracia y a las dificultades para empezar una nueva vida. Desconoce, señora Chueca, las necesidades de hortelanos y hortelanas de nuestros campos, las demandas de unos colectivos ciclistas entregados a hacer una Zaragoza mejor. Usted desconoce lo que es vivir en un quinto sin ascensor en Sementales o que tu vivienda no esté

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	112 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



correctamente aislada y lo que supone pasar frío en invierno y asfixiarte en verano. No sabe lo que es tener un hijo, un amigo o un vecino con problemas de salud mental y no poder pagar una terapia. Desconoce la situación de desamparo de una mujer víctima de violencia machista y a lo que tiene que enfrentarse para rehacer su vida. En definitiva, señora Chueca, no conoce Zaragoza como para ser su alcaldesa. Baje a la tierra, salga de su burbuja de privilegios, pasee por los barrios, hable con la gente, pregunte a los vecinos y vecinas cuando están comprando, cuando están esperando el autobús a 38 grados, cuando están paseando por esos parques destrozados. Escúcheles y a ver lo que le dicen. A ver lo que dicen de los bancos, que no te puedes ni sentar porque te clavas las astillas. Mire, en su mano está buscar consensos o seguir como hasta ahora. La ciudad seguirá existiendo cuando ustedes y nosotras ya no estemos, pero queremos dejar una Zaragoza mejor para las generaciones venideras y, sobre todo, para nuestros niños y nuestras niñas. Y como me sobra tiempo, voy a aprovechar para una cosa. He tenido que salir al baño y no he podido escuchar al señor Calvo hablar de comunismo, pero le quería decir una cosa. ¿En el fascismo hay progreso? ¿Hay progreso en el fascismo o en el fascismo hay un holocausto donde se asesinó a millones de personas? ¿El fascismo es racismo? ¿El fascismo es xenofobia? ¿Es desigualdad? ¿Es ir contra el pobre? Eso es el fascismo. El fascismo eres tú. El comunismo es antifascismo, o sea, todo lo contrario a lo que es el fascismo: igualdad entre las personas, creer en una sola clase, la clase trabajadora, que todo el mundo tenga los mismos derechos, el derecho al trabajo... ¿Sabe cómo se consiguen las ocho horas de trabajo? Lo consiguieron los comunistas, la revolución comunista. Eso lo consiguieron. No los fascistas, los fascistas mataron a millones de gente. Eso hicieron los fascistas. El comunismo lo que quiere es una única clase, la clase trabajadora, que se pueda ir de vacaciones, que tenga una casa donde vivir y donde pueda tener alimentos para comprar, donde todos seamos iguales y donde no haya ricos. Porque a los comunistas los ricos no nos gustan, no como a ustedes.

Para acabar tiene la palabra el señor Lorén, portavoz del grupo municipal Popular: Gracias, alcaldesa. Antes de que esto vaya degenerando mucho más y acabemos hablando de otras cosas, me he quedado impresionada, señora Tomás, de... ¿Cómo iba vestida usted para que no le dejaran entrar a...? ¿Nos puede aclarar cómo iba vestida o cuál era la situación? Porque, realmente,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	113 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



no habíamos conocido una situación así en años. La verdad es que, con lo que usted nos estaba relatando al final, alguno de sus compañeros del Grupo le tenía que haber dicho que la ejecución presupuestaria, y esto es una dinámica parlamentaria de gestión del Ayuntamiento de Zaragoza, en este momento no se puede evaluar. Hay que evaluarla precisamente a final de año. Entonces, los datos que usted daba, que se los ha preparado muy bien su compañero, que asentía con la cabeza, sabe que están equivocados. Y, si no lo sabe, todavía es peor, porque ya lleva unos años aquí como para esto. Pero, además, que usted presuma de una serie de cosas... Mire, ¿sabe qué pasó con los alcorques de la ciudad cuando se fue Zaragoza en Común? Que tenemos dudas entre si faltaban 5000 o 7000, 8000, me apuntan por ahí, 8000 alcorques. Pero la cuestión era que los alcorques no eran ni siquiera lo más importante. Es que se nos declaraba en el salón de plenos que no se podaban los árboles porque eso era lo natural. Claro, que nos contaran eso a los de pueblo también era una cosa sumamente curiosa. Sí que es verdad que decía usted: "Pues han cambiado cosas y no nos comparen con el pasado". Pues es verdad, porque aquí, en aquel momento, leo textualmente la prensa, "un concejal de ZeC se quedaba dormido en el pleno sobre empleo" o se comía un impuesto o llamaba mafioso a su compañero del PSOE y discutía a voz en grito con un representante vecinal que venía al pleno del Ayuntamiento y, entonces, el alcalde Santistevé le tenía que llamar la atención. Es verdad, eso ya no pasa. Esas situaciones ya no pasan. Por eso, cuando se produce alguna situación y yo me recreo en el pasado y les digo que hemos mejorado mucho, pues no hemos mejorado tanto, pero hemos mejorado mucho. O que otro concejal le diga: "Lo que nos diga un juez nos importa un carajo, porque los magistrados ceden al chantaje de los poderosos". Eso sí, su máxima capacidad intelectual era llamar carapolla a un alcalde. Pues mire, eso ya no pasa. Es verdad, eso ya no pasa. Y eso también forma parte del pasado. Porque antes hablaban ustedes de la seguridad. El señor Calvo hablaba de la seguridad y es verdad, hay una notable diferencia, si usted recuerda, señor Calvo, de cuando se disolvió la UAPO o cuando se han incrementado 300 efectivos, cuando se insultaba a la Policía Local y se decía desde este salón de plenos que alguien veía a un policía local y se asustaba o cuando ahora la alcaldesa traslada el prestigio de toda la corporación y de todo el Ayuntamiento a nuestros cuerpos, tanto a la Policía Local como a Bomberos. O sea, ha cambiado notablemente y les aseguro que ha cambiado a una situación bastante mejor. Hemos cambiado de gastar 7000 euros en borrar el nombre de un

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	114 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



pabellón de forma ilegal y meter a nuestros amigos en el Buñuel... Pues claro que hemos cambiado. Hay una cosa, eso sí, señora Tomás, en la que le daré la razón. Yo tampoco comparto los giros ilegales del señor Sánchez, no los comparto, esos giros de prometer una cosa y hacer exactamente la contraria. Lo que pasa es que usted, en esa estructura de izquierdas en la que están apoyándole, sí que tiene posibilidades de trasladar esa queja. Quizás somos los menos indicados, porque no lo compartimos. Este debate por parte de la izquierda se ha transformado en confrontar descalificaciones. Y yo creo que tendríamos que haber confrontado modelos de ciudad. Creo que ustedes han perdido una oportunidad de confrontar modelos de ciudad que lleguen a los zaragozanos. Al final, quieren confrontar descalificaciones a ver quién la dice más grande, a ver quién hace la barbaridad más tal. Y en eso les aseguro que se van a encontrar con todos mis compañeros y conmigo y al frente la alcaldesa, se van a encontrar con un muro. Vamos a seguir manteniendo la calma. Una de las cosas que chateaba con uno de los compañeros es eso, paciencia. Porque, cuando hablan de cifras, ni siquiera aciertan con los números y, cuando las interpretan, realmente es un poco sangrante. Pedir presupuesto, señora Ranera, que nos decía que nos exigía un presupuesto y que qué iba a pasar si Vox no acompañaba y no ayudaba al Gobierno de Aragón, qué pasaría con el presupuesto. Claro, usted no ha visto la cara de perplejidad que se nos ha quedado a todos. Usted pide el presupuesto. Es que el Gobierno de España no tiene presupuesto. Y usted nos habla de solvencia y está exigiendo que qué pasará con el presupuesto del próximo año del Gobierno de Aragón. Pues oiga, que lo sacaremos adelante, sin ninguna duda. Porque miren, una de las cosas que Vox ha demostrado en estos cinco años en los que ha estado en esta bancada es que tiene un nivel de solvencia increíble. Gracias a su voto hemos aprobado los presupuestos más sociales de la historia de Zaragoza, los cinco, todos ellos contando con su voto. Evidentemente, no tenemos el mismo modelo de ciudad, sin ninguna duda, pero compartimos una cosa con Vox muy importante, que es el respeto a las leyes y la igualdad, y especialmente la libertad. Y en este momento usted nos criticaba por qué traemos al salón de plenos temas que no le tienen por qué interesar a los zaragozanos como la igualdad, la amnistía, la malversación o el terrorismo. Oiga, ¿cómo no les van a interesar a los zaragozanos? ¿Cómo no les va a interesar a los zaragozanos que se repartan para Cataluña 15.000 millones, de los cuales, si hacemos la división, nos salen 200 millones para los zaragozanos? Pero ¿cómo no nos va a interesar a nosotros? Es que esos 15.000 millones que van

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	115 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



para allí se los quitan a mi padre, a mi amigo, a mi vecino, a nuestro transporte público, a nuestra sanidad. Pero ¿cómo no me van a interesar a mí? ¿Cómo no me va a interesar a mí que políticos que están malversando salgan a la calle o que a condenados por terrorismo se les permita inmunizar la pena? Oiga, ¿cómo no me va a afectar a mí? ¿Cómo no me va a afectar a mí, señora Ranera? Es que no se imagina... Mire, sus insultos, realmente, no me molestan, pero las acciones del Partido Socialista y lo que está haciendo el señor Sánchez con la democracia me saca de mis casillas y, además, creo que tengo derecho a ello. Acaba hablando del cordón sanitario, que impongamos nosotros un cordón sanitario a un partido que está cumpliendo y que ha cumplido siempre con las leyes cuando ustedes están pactando... Su cordón sanitario, que lo iniciaron ustedes, ha acabado con Bildu y con Puigdemont. Oiga, ¿eso quieren que repitamos nosotros? Hay una cosa que no les iba a mencionar, pero, como ha insistido usted con Óscar Puente y está ahí con Óscar Puente y dale con Óscar Puente... Digo: "No, no, que no se lo voy a decir". Y venga, Óscar Puente, ahí, venga. Y acaba metiendo las ayudas. ¿Sabe en 2018 quién se olvidó de pedir las ayudas del transporte? El señor Óscar Puente. Cada vez que ustedes hacen una declaración y sale en los medios de comunicación, se alborota. Mire, coincidimos en el SIL y, en mi tono gracioso, le dije: "Hombre, de vez en cuando te mencionamos en Zaragoza". Y él dice: "Sí, no voy mucho por allí". Digo: "Pues mira, ¿te recuerda...?". Y dice: "Sí, joder, si es que a mí también me pasó lo mismo". Digo: "Mira". Pues claro, porque la cuestión es una cuestión administrativa. Y precisamente, cada vez que usted lo recuerda, hemos de sacar aquí que al símbolo de la referencia de que se le pasase la gestión administrativa es el señor Óscar Puente. Hay un tema respecto al aeropuerto que también, señor Calvo, me gustaría... He insistido alguna vez, pero creo que es muy importante. Las exigencias que nosotros hacemos como aeropuerto de Zaragoza no nos van a sacar de pobres. Y le cuento por qué. Porque, mientras no nos incluyan en la red básica, todas las ayudas que recibamos serán miseria, todas. Nos tienen que incluir en la red básica, en la misma que está Alicante, en la misma que está Bilbao, en la misma que están Barcelona o Madrid. Es decir, tenemos que estar incluidos en la red básica, porque esto es como estar en la red de autopistas del Estado. Si no estás, la autopista no pasa, no vas a poder pedir ayudas. ¿Qué ayudas nos dejan? Residuales. Nos van a incluir, sí, en los vuelos chárter y demás, en los que estamos trabajando y seguiremos insistiendo, pero, realmente, nuestro aeropuerto solamente tendrá un peso específico si nos incluyen en la red básica y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	116 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



nos podemos comparar con las ayudas de Bilbao. Seguridad ciudadana. Pues es verdad, en la seguridad ciudadana yo creo que hemos insistido mucho en esa figura. Primero, prestigiando a la Policía Local. Segundo, incrementando los medios de la Policía Local. En tercer lugar, cogiendo el proyecto, que fue una promesa también de la alcaldesa y de ustedes, con los que estamos trabajando, para que la comisaría del casco histórico sea una realidad. Y, además, con una implantación que nos han pedido en todos los barrios y nos han pedido los comerciantes, que es la instalación de cámaras que den seguridad. Pero cuidado, no es suficiente y no solamente esa es la medida. El espacio público hay que conquistarlo, no hay que dejarlo, no hay que no utilizarlo. Y conquistarlo significa apoyar al pequeño comercio, ayudarles, meter actividades en la calle... Es decir, son una serie de medidas que tienen que venir acompañadas con la rehabilitación de viviendas, por supuesto, y con el apoyo a las entidades del tercer sector. Todas ellas son las que suman un resultado que nosotros entendemos que puede ser excepcional. Señora Ranera, no sé, es que no sé exactamente qué contestarle. No sé qué contestarle porque, realmente, de todo lo que ha planteado no soy capaz de sacar ni una sola idea. Realmente, cuando estaba usted hablando de igualdad, he de decirle que el presupuesto desde 2018 ha crecido un 20 % y ha crecido precisamente dentro de los presupuestos del Partido Popular. Hemos conseguido, eso sí, una cosa importantísima, que es sacar el sectarismo de las medidas de igualdad, es decir, que todas las mujeres de Zaragoza tengan el mismo derecho a usar los servicios del Ayuntamiento de Zaragoza. Respecto al sistema VioGén, yo creo que ha quedado claro que, efectivamente, el Ayuntamiento de Zaragoza y el Partido Popular presentó hace más de 16 meses una propuesta y que en este momento estamos con mesas de trabajo. Respecto a la seguridad vial, he de pedirles disculpas. Se me ha olvidado a mí explicarles antes el Plan de Seguridad Vial, que, efectivamente, va a ser aprobado a lo largo de este mes por parte del equipo de gobierno, pero a ustedes se les olvidó durante 20 años. A mí se me ha olvidado simplemente una hora. Realmente, cuando estaba para pedir disculpas, digo: "Hombre, pues tampoco ha sido tanto, Ángel. A ellos se les ha olvidado durante 20 años, porque nunca se había formalizado el Plan de Seguridad Vial en el Ayuntamiento de Zaragoza". No sé, ese olvido que ustedes tienen... Y es verdad que en el relato que les he hecho y que hemos ido haciendo a lo largo del día de hoy hemos podido confrontar la ciudad que teníamos en Zaragoza hasta 2019 y la ciudad que tenemos hoy en Zaragoza. Y es cierto, tenemos que hacer una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	117 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



reflexión, que no todo es bueno. Es verdad que no todo ha mejorado en la ciudad de Zaragoza. Hay una cosa que, evidentemente, no ha mejorado, y es la oposición. Es decir, nunca habíamos tenido en el Ayuntamiento de Zaragoza una oposición tan pequeña, con tan pocas ideas, con tanta falta de modelo de ciudad. Es más, pues esa... Que yo, además, como pepero, le recomendaría que sigan por ese camino. Es decir, si fuera del PSOE ya me preocuparía un poco más, pero, como pepero, creo que ustedes van bien. Es una senda que han cogido que es muy interesante y que, por tanto, no deben perderla. Hay una cosa importantísima y es que no podíamos haber hecho todo lo que hemos hecho si no hubiese sido gracias al trabajo de todo el equipo que ha acompañado a la alcaldesa, que no solamente son los concejales, los consejeros, sino que es también todo el equipo directivo, todos los funcionarios, todos los trabajadores municipales. Y ahí especialmente se ha hecho un esfuerzo tremendo. Yo creo que hay una serie de datos que nos dejan claro el esfuerzo que se ha hecho en personal. En 2019, el Ayuntamiento tenía una tasa de temporalidad, que lo mencionaba la alcaldesa, del 19%. Hoy es del 1%. Hoy somos un modelo y una referencia para todos los Ayuntamientos de España. La cobertura de la plantilla está en este momento en el 93%, un porcentaje histórico. Nunca se había superado el 90. La década pasada estaba en el 76. Pero, además, quería destacar también el acuerdo histórico de la oferta de empleo público formalizado por unanimidad por todos los sindicatos. Respecto a víctimas del terrorismo, con lo que querría cerrar, yo creo que ha habido un cambio sustancial en el Ayuntamiento de Zaragoza. Hoy se prestigia a las víctimas del terrorismo, se les reconoce, se hace un esfuerzo por que ese reconocimiento sea permanente y, hace diez años, en el Ayuntamiento de Zaragoza se invitaba a terroristas a utilizar espacios públicos. Eso, efectivamente, ha cambiado en Zaragoza. Por último, hay un detalle que también ha sido un cambio absolutamente sustancial y que no se había producido antes con Gobiernos de todos los colores y de todo tipo, y es que el Gobierno de Aragón no considerase Zaragoza su enemigo. Es decir, en la pasada legislatura pudimos comprobar cómo el Gobierno de Aragón nos hacía todas las pifias posibles. Deudas que había que reclamarles judicialmente, luego en casación, que luego en no sé qué, y que, además, nos las abonaban el último día del año previo, supongo que para que no le embargáramos, no lo sé. O sea, todas las picias posibles. Hoy el Gobierno de Aragón paga sus acuerdos rigurosamente. Los pagos trimestrales que nos correspondían están pagados. Y mire, señora Ranera, es verdad, tiene usted razón.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	118 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



¿Sabe usted que lo que nos abona el señor Sánchez en el presupuesto son los impuestos de los zaragozanos del IVA y del IRPF, que nos los devuelve? Si tuviésemos el concierto vasco, no tendría que devolvérmolos. Además, a los catalanes les van a hacer lo mismo que a los vascos. Seremos los únicos a los que nos devuelva nuestro dinero. Y, sin ninguna duda, y todos ustedes conocen cómo actúan los socialistas, en ese ir y venir de ese dinero siempre nos devuelven menos de lo que nos correspondía. Muchísimas gracias, alcaldesa, y enhorabuena por el equipo que tienes, por el trabajo que has realizado. Creo que nos sentimos muy orgullosos de acompañarte en esta pelea.

Para finalizar la sesión de hoy, interviene la señora Alcaldesa con las siguientes palabras: Muchas gracias, señor Lorén. Acabamos este segundo turno de intervenciones y voy a intentar no alargarme demasiado, porque entiendo que a estas horas ya estamos todos un poco cansados y hay que preparar también el día de mañana. Pero sí que creo que hay algunas cuestiones que se han dicho en las segundas intervenciones y que no me gustaría dejar de comentar. Lo digo porque hemos escuchado la insistencia del Partido Socialista ofreciendo un pacto. Me parece interesante que quieran hablar de pactos, pero me ha venido a la memoria qué ha sucedido cuando el pasado año el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo ganó las elecciones y planteó cinco pactos de Estado al segundo Grupo, el Partido Socialista, al señor Sánchez, para, en cualquier caso, que pudiesen evitarse los extremos y que sacasen adelante cinco grandes pactos de Estado, de familia, de sanidad, de educación, de cuestiones que son esenciales en la vida de un país, y en dos años poder convocar elecciones. Y la respuesta por parte del Partido Socialista fue ni siquiera recibir a quien había ganado las elecciones y ni siquiera escuchar esa propuesta. Bueno, pero todavía no he acabado la reunión. Quiero decir, hay tiempo. Lo que le quiero decir es que el Partido Socialista en España lo que ha elegido ha sido ni escuchar al Partido Popular y, a cambio, en lugar de hablar con el Partido Popular y tomar la mano de quien había ganado las elecciones, ha preferido gobernar con el apoyo de Bildu, herederos de ETA, con Junts, a cambio de sacar adelante una amnistía que promueve la desigualdad entre todos los españoles, que amnistía a políticos corruptos a cambio de sus votos, con Esquerra Republicana, con Sumar... Y, entonces, yo lo que le tendría que decir al Partido Socialista es que hagan una revisión de sus planteamientos, porque ustedes ven siempre la paja en el ojo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	119 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



ajeno. Porque ustedes hoy han empezado a hablar del problema de desigualdad en Zaragoza. Yo me quedo sorprendida de que el Partido Socialista hable de desigualdad. Pero si es que el Partido Socialista está promoviendo la desigualdad entre los españoles que no habíamos tenido en la historia de nuestra democracia. Es que el Partido Socialista ha generado españoles de primera y españoles de segunda. Es que el Partido Socialista, a cambio de votos, está eligiendo los votos de los corruptos, de los malversadores, de los prófugos de la justicia. Es que el Partido Socialista está generando desigualdad entre los medios de comunicación. No trata igual a todos. Están los amigos de Sánchez y los que no son amigos de Sánchez. Están los que son familia de Sánchez y los que no son familia de Sánchez. Entonces, yo creo que hay que ser prudente a la hora de hablar de desigualdades en Zaragoza, porque en Zaragoza no hay desigualdades ni este Gobierno de la ciudad está fomentando ninguna desigualdad. Y luego, también han hecho un discurso hiperbólico de qué drama va a suceder a partir de hoy, que no vamos a tener estabilidad en el Ayuntamiento de Zaragoza. Y yo me quedo sorprendida porque, y ya se lo ha dicho el portavoz del Partido Popular, es que hoy donde no tenemos estabilidad es en la nación, es en nuestro país. Es que no tenemos presupuesto. Es que el no tener presupuesto está generando unos problemas enormes de tensiones de tesorería a todos los Ayuntamientos, no solo al Ayuntamiento de Zaragoza, a todos los ayuntamientos de España, a todas las comunidades autónomas, a todas las diputaciones, porque no están llegando las transferencias de crédito. Porque aquí tenemos un problema de tensión de tesorería porque todavía el Gobierno de España no nos ha devuelto los impuestos de los zaragozanos que le corresponden al Ayuntamiento de Zaragoza. Así que un poquito de prudencia, por favor, cuando se habla de inestabilidad. Porque, sinceramente, no quiero volver otra vez a repetirme en detalles. Creo que hoy he sido muy exhaustiva con los datos, con los proyectos. Pero lo que sí que es importante es que vivan la realidad de la ciudad, porque yo creo que hoy hemos presenciado unos discursos que son propios de política ficción. Parece que viven en otra ciudad diferente. Hemos visto también cómo se presumía de una gestión económica que es sorprendente. Es que han presumido de dejar 225 millones de euros en los cajones. Es que ha presumido la portavoz del Partido Socialista de dejar de pagar las contrata. Que es que dejar de pagar las contrata nos ha costado a todos los zaragozanos 10 millones de euros en intereses de demora. Pero es que, además, esta mañana le he explicado que hemos pagado, por una mala

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	120 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



gestión de los préstamos, 32 millones de euros de intereses extras en lugar de dedicarlos a inversiones en los barrios y en las necesidades de la ciudad. Pero es que luego Zaragoza en Común también ha dicho algunas barbaridades y alguna demagogia. Y yo, sinceramente, no sé si lo dicen porque no entienden los datos, no saben lo que dicen, o porque mienten interesadamente y faltan a la realidad y a la verdad. Porque nos ha echado en cara que se habían perdido o se habían dejado ejecutar 700.000 euros del convenio de la Diputación Provincial de Zaragoza. Pero es que no sé si es usted consciente de que Zaragoza en Común se dejó 11 millones de euros sin ejecutar del convenio. Es que, cuando ustedes han estado hablando de los intereses de demora, es que desde 2010 a 2022 hubo que pagar 49 millones de euros extras. Y esto es contabilidad. Es que estos son intereses de demora desde el año 2010 hasta el año 2022. 49 millones de euros. ¿Ustedes saben lo que cuesta recaudar 49 millones de euros? Todo se arregla subiendo los impuestos, ¿no? Así lo arregla la izquierda. Es que esa es la diferencia. Es que nosotros bajamos los impuestos y, como gestionamos bien, no pagamos 49 millones de euros en intereses de demora. Entonces, yo, sinceramente, creo que la demagogia que se escucha aquí no sé si es con mala intención o es con ignorancia. Pero ya lo que me ha parecido dramático es cuando hemos escuchado, entre muchas otras cosas, decir que el problema de la ocupación no era un problema, que no le parecía importante. Oiga, señora Tomás, váyase usted al Gancho y a Pignatelli y a los vecinos de allí que les hayan ocupado su vivienda dígales usted que no es importante. A esos vecinos que han estado ahorrando toda su vida para pagarse una casita o un piso o un apartamento, dígales usted que no, que, total, no es un problema que vengan otros y les ocupen la vivienda. Es que me parece alucinante. Y ustedes también saben, y lo sabe, porque gobernó Zaragoza en Común, que entre 2015 y 2019 pidieron 93 millones de euros a fondos para pagar sentencias judiciales. Así que, por favor, menos demagogia y vamos a ser prudentes, que estamos hablando del dinero de los zaragozanos, que luego se les llena la boca con discursos grandilocuentes, pero lo primero que hay que empezar es por no derrochar el dinero público por mala gestión. También al señor Calvo, al Grupo Municipal de Vox, quiero darle las gracias por la crítica constructiva que hemos escuchado y porque su tono ha sido totalmente diferente. Porque, como siempre, el señor Calvo y el Grupo Municipal de Vox tienen otra responsabilidad y, gracias al apoyo que nos dan, nos están permitiendo que Zaragoza tenga estabilidad. Sé que para ustedes son importantes muchos de los proyectos que nos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	121 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



han planteado. No en todos se puede avanzar igual. En muchos de ellos que dependen de nosotros estamos trabajando y avanzando. Me ha recordado también que la comisaría y la seguridad es importante y ya le adelanto que tenemos avances importantes y que nuestros compromisos los vamos a seguir cumpliendo. Porque lo importante es buscar los puntos de acuerdo, los puntos donde estamos de acuerdo y la gestión para seguir bajando los impuestos, para seguir mejorando las ayudas a los autónomos, las ayudas a la actividad económica y buscar que la ciudad no se paralice y que la inversión siga llegando a todos los barrios. Pero yo mi mano la tengo tendida y yo me estudiaré atentamente, señora Ranera, la propuesta, porque, por supuesto, ya les he dicho esta mañana que tenemos que buscar... Ha pasado un año de legislatura y nos quedan tres por delante. Y, efectivamente, tenemos un proyecto ilusionante, emocionante de ciudad. Estamos en un momento en el que en Europa, en España, en cualquier ciudad nos preguntan qué está pasando en Zaragoza, porque, realmente, Zaragoza está avanzando en muchas de las materias de gestión municipal. Por lo tanto, me encantaría que se puedan unir también el resto de partidos políticos al proyecto de ciudad que tenemos. Porque, sinceramente, le decía antes el ejemplo de la rehabilitación de vivienda, pero es que todo lo que tiene que ver con la transformación de las calles, con los nuevos equipamientos, con proyectos como Giesa, como La Romareda que le mencionaba, son proyectos transformadores de ciudad y me gustaría que todos los partidos políticos nos centremos en la gestión municipal de nuestra ciudad, que es para so para lo que estamos aquí, en el salón de plenos. Además, también creo que es importante que hagamos una reflexión y que mantengamos ese debate serio, constructivo, sin entrar en descalificaciones, y que podamos confrontar modelos. Para eso es muy importante tener modelos de ciudad. Creo que el Gobierno de la ciudad, en cada una de las áreas, tiene un modelo muy claro, está avanzando a buen ritmo y, por lo tanto, es importante que también el resto de partidos políticos nos hagan llegar sus propuestas para que podamos abordarlas. Quiero acabar dando las gracias también a todo el equipo de concejales que me acompañan, a todo el equipo que durante este año ha trabajado duramente para poder hoy presentar un año después el balance del primer año de legislatura, que aunque algunos piensen que la fecha estaba elegida porque se inauguraban las demoliciones de La Romareda, pues... No, efectivamente. Es importante, pero no marcan mi agenda política las demoliciones de La Romareda, sinceramente, señora Ranera. Me parece que es más importante acompasar los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	122 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



tiempos al año de legislatura y que, a partir de ahora, empecemos el curso escolar en septiembre y, como se hace siempre, cuando te vas de vacaciones, haces un balance de lo que has hecho, que además coincide con el año de legislatura. Pero bueno, usted quiere pensar que es por esa cuestión. Espero que al año que viene, como no habrá inicio de demoliciones de La Romareda, no le vea ningún doble sentido ni le vea ningún problema a que podamos hacer este debate en julio. Efectivamente. En cualquier caso, quiero agradecer a todos vuestro trabajo, vuestro esfuerzo, también a todo el equipo técnico que nos acompaña en todos los servicios. Y acabar el debate tendiéndoles la mano. Miremos hacia el futuro porque, como les digo, tenemos un proyecto muy interesante, un proyecto de transformación en el que podemos estar todos para hacer de Zaragoza la ciudad que nos merecemos los zaragozanos y que hacía muchos años que estábamos en deuda. Así que muchísimas gracias y nos vemos mañana a las 12.

Concluido el debate la Presidencia suspende la sesión hasta el día siguiente a las 12:00 horas.

El día 12 de julio a las 12:00 horas, se reanuda la sesión plenaria, para la defensa de forma conjunta por cada grupo municipal de sus propuestas durante el tiempo máximo de quince minutos.

La señora Alcaldesa da la bienvenida a la segunda sesión del Debate del Estado de la Ciudad y concede el uso de la palabra a la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Me está contando aquí mi compañero los nombramientos. Seguimos con el debate del estado de la ciudad y empezamos ya por la presentación de las propuestas. La verdad es que con la sensación que me he ido esta mañana de la Junta de Portavoces es que este pacto que usted ayer al final pareció dejar en el aire, que podría ser, que sería posible o podría ser factible, me ha dado la sensación de que no, por la posición, a lo mejor cambian ahora, del Partido Popular en nuestras propuestas. Por cierto, señora Chueca, no soy amiga yo de dar lecciones y menos de democracia, que me parece una palabra muy grande, pero claro, usted hablaba ayer de que un pacto y un acuerdo pasan por que el Partido Socialista votemos a favor las mociones. No, un pacto y un acuerdo no pasan por eso, igual que no pasa porque ustedes voten nuestras mociones a todo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	123 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



que sí. Un pacto y un acuerdo pasan por sentarnos, por pensar en las personas, por decidir qué ciudad queremos, y a partir de ahí, llegar a puntos de encuentro donde todos sintamos que ganamos, pero, sobre todo, ganen los ciudadanos. En eso consisten un pacto y un acuerdo, poner lo mejor de nosotros mismos para poder llegar a lo mejor para las personas, que para eso hemos decidido venir al servicio público y a la política, para sacar lo mejor para nuestros vecinos y vecinas. A partir de ahí, le voy a desarrollar el pacto que presentamos ayer, que básicamente lo desarrollamos hoy en seis propuestas de resolución que entiendo que todos ustedes se habrán podido leer. La primera, un pacto por los barrios. Nosotros de lo que estamos hablando es de un plan de regeneración urbana. Ayer le decíamos que no vale solamente un listado de obras, que obras no son amores. Por tanto, aparte de esas obras, necesitamos planes de regeneración. Necesitamos hacer diagnósticos en profundidad en los barrios donde se contemple la seguridad, la iluminación, las infraestructuras, el comercio local, donde se contemplen absolutamente todos los agentes económicos y sociales que trabajan por ese barrio y, por supuesto, que sea de la mano con los vecinos y con las entidades de todo tipo, comerciales, asociativas, etcétera. Hay planes muy interesantes que podríamos empezar a trabajar ya en una mesa. Está el Plan de Delicias, que ya desde hace unos años se hizo con un trabajo muy colaborativo. Hay un Plan Director en el barrio de Las Fuentes. Bueno, ya tenemos un acopio de material importante y podríamos empezar a trabajar. Además de este plan de regeneración, nosotros hablamos de los colegios. Y nosotros lo que planteamos es que, para reverdecer y climatizar los colegios, necesitamos presupuestos ambiciosos. Hablamos de una partida de 60 millones de euros, 12 millones para cinco años. Mire, usted, alcaldesa, hace poquitos días, nos presentó con el señor Serrano, en un colegio, 63 obras, 1,2 millones de inversión, hablaba usted, en 50 colegios. Eso son 19.000 euros por obra, si usted lo divide entre 63 obras. 19.000... Sí, 1,2 millones, ya se lo digo, que tengo aquí delante... Eso no es inversión. Aquí empiezan ya las diferencias entre lo que el Partido Socialista entiende por inversión y lo que ustedes entienden por mantenimiento. Mantenimiento es eso, 19.000 euros en una obra. Inversión es 60 millones de euros en cinco años, por lo tanto, inversión posible en 50 colegios. Si, desde luego, no hay ninguna duda, entiendo que propuesta de resolución, la 10, ustedes la aprobarán. Tenemos una segunda propuesta de resolución que tiene que ver con la vivienda. Hablábamos de un pacto por la vivienda y, sobre todo, trabajamos en tres temas. Uno, una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	124 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



modificación de la normativa urbanística para declarar zonas saturadas algunos espacios que contemplen todo el tema de viviendas turísticas. Estamos muy preocupados por este tema de las viviendas turísticas. Creemos que hay que hacer un buen plan de inspección donde se garantice que no expulsamos a los vecinos, donde garanticemos que no encarecemos el precio de la vivienda y, sobre todo, no le hacemos competencia desleal a empresas y ciudadanos que están trabajando en Zaragoza en la parte de hostelería. Para nosotros esto es fundamental. Otras ciudades ya están poniendo medidas. Hablo de Barcelona, hablo de Málaga, hablo ya de manifestaciones en las que los vecinos dicen que queremos vivir y no sobrevivir. De todo esto estamos hablando. En esta propuesta también hablamos de los pliegos, que la cesión de suelos públicos sea solo y exclusivamente a alquiler y bajar rentas declaradas asequibles. Por tanto, hagamos unos pliegos que contemplen esta situación. Y, por último, elevar los costes en materia de rehabilitación. Hablamos de financiar un mínimo de un 70%, con la posibilidad de llegar a un 80%, en materia de ayudas a la rehabilitación, pero, por supuesto, en el caso de algunas rentas muy bajas, el poder llegar hasta el 100%. Este sería nuestro pacto por la vivienda. Un tercer pacto que merece la pena reflexionar y que lo analicen un poquito más tiene que ver con la salud. Si algo nos enseñó la pandemia, es la importancia de la salud y cómo nos debemos proteger. Y para ello la administración más cercana, en este caso el Ayuntamiento, debe proteger a sus ciudadanos. Por eso nosotros hablamos de un pacto por la convivencia. Hablamos de una ordenanza, en este caso vamos a hablar de dos ordenanzas. La primera será una ordenanza sobre la contaminación acústica. Hay muchos tipos de contaminaciones en una ciudad, pero la acústica es fundamental. Se tomaron unas decisiones... Los dirigentes políticos en el 2020 tomaron unas decisiones importantes, responsables, que fue la apertura de los veladores y las terrazas al servicio de la ciudadanía para garantizar mayores espacios, pero creemos que es el momento de empezar a pensar, por supuesto, de la mano de las asociaciones que trabajan en todos estos proyectos comerciales y empresariales, en trabajar con ellos y sentarnos seriamente para ver cuál es la situación en estos momentos de los veladores. Tenemos que garantizar descanso con ocio y, por tanto, para ello la administración es imprescindible. Yo quiero dejar aquí encima de la mesa que en estos momentos, en esta ciudad de Zaragoza, los únicos que tuvieron salero de sacar los coches del centro de la ciudad fueron las terrazas y los veladores. Ya está bien si eso quiere decir que el coche se queda en casa, pero en estos momentos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	125 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



toca escuchar a los vecinos y, evidentemente, ser permeables a esa situación que hay de merecido descanso también por parte de los vecinos. Esto ya lo decía el Justicia. El Justicia ya hace unos años planteó una recomendación de que, evidentemente, insisto mucho en esto, con los agentes y entidades sociales que están trabajando —estoy hablando de Horeca, estoy hablando de Cafés y Bares—, nos sentemos a diseñar cómo podemos garantizar una ciudad para todos. Y la segunda ordenanza que proponemos aprobar sería una ordenanza cívica, que, lógicamente, tiene mucho que ver también con toda la parte de convivencia. En tiempos, como bien saben, teníamos una ordenanza cívica y creemos que es el momento de retomar esa convivencia cívica. El Pacto por la Cultura es imprescindible. Sería nuestra cuarta propuesta de resolución, en concreto la número 11. El Pacto por la Cultura... Aquí me voy a detener, señores de Vox. Señores y señora de Vox, ustedes hacen peligrar la cultura, porque, evidentemente, la cultura es reflexión, la cultura es hacer mejores vecinos, la cultura es apostar por ciudades modernas y vanguardistas. Ustedes vemos cómo, donde están gobernando... Ahora ya no sé si la salida de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas también tiene que ver con las 140 ciudades donde están ustedes dando el apoyo, en este caso al Partido Popular. Pero, evidentemente, donde están ustedes, en aquellas ciudades que están gobernando, el problema que nos hemos encontrado es que, efectivamente, tenemos menos cultura. Ustedes están vetando la posibilidad de obras de teatro, de calles, de plazas y de cultura, por tanto. Por ello, nosotros en este Pacto de la Cultura hablamos de fomentar la cultura. La cultura es el derecho fundamental que tiene la ciudadanía y que, además, es un instrumento muy poderoso, porque nos iguala a todos los vecinos. Por eso creemos que es fundamental que trabajemos una cultura local, una cultura con nuestros artistas de la ciudad de Zaragoza, pero también con nuestras empresas. Señora alcaldesa, en este último año, estamos valorando, ayer hicimos una parte de reflexión y una parte de análisis, cómo usted trae espectáculos a la calle. Algunos los podemos aplaudir, pero sí que creemos que es el momento de analizar si lo cuantitativo está por encima de lo cualitativo. Creemos que es muy importante empezar a hablar de estos conceptos de lo cuantitativo y de lo cualitativo. ¿Es verdad que seguimos manteniendo la calidad a través de nuestros artistas locales y empresarios en la ciudad de Zaragoza con según qué manifestaciones? Con el "Hola, primavera", con la "Navidad"... ¿Cómo era? "Digna", etc. Yo simplemente lo pongo aquí para motivo de reflexión de que,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	126 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



efectivamente, es imprescindible la cultura. Luego, hay momentos en la vida política, y cuanto más se sobrepone uno, más momentos tiene, de ser poquito afortunado en algunas palabras. Por ejemplo, lo que dijo usted con el tema de los Reyes Magos, que había pedido a los niños, aunque fuera, libros para su lectura. Eso entiendo que está dentro de la parte de política desafortunada, pero, de verdad, creo que merece la pena, señora Chueca, que nos sentemos a hablar de cultura, que nos sentemos a hablar de artistas locales, que nos sentemos a hablar de empresas y, sobre todo, que lo cuantitativo no prevalezca sobre lo cualitativo.

La quinta propuesta de resolución, la 21, para nosotros es imprescindible. Estamos hablando de movilidad, estamos hablando de sostenibilidad. La auténtica revolución de las ciudades es que el coche se quede en casa, que el vehículo particular se quede en casa. Estamos hablando de salud. Yo, de verdad, quiero influir mucho en este término, en la salud. Estamos hablando de que esta ciudad tiene que trabajar un reto importante y un desafío, que son las zonas de bajas emisiones. Para que el coche se quede en casa es muy sencilla la ecuación. La ecuación es un buen transporte público, ágil y eficaz. Y pienso en el transporte público, en todo su transporte público: en el autobús, pienso en el tranvía sobre todo, pienso también en el vehículo particular y pienso también en el taxi, que también, lógicamente, es un servicio público. Si somos capaces de hacer una ciudad ágil y amable para el transporte público, si somos capaces de reordenar las líneas de bus, si somos capaces de no dejar a los ciudadanos en las paradas de autobús hacinados cuando pasan, desgraciadamente, cada 15 o 20 minutos y algunos con mucho retraso, lógicamente, los ciudadanos podrán permitirse el lujo que empieza a ser en esta ciudad dejar el coche en casa. Por tanto, es imprescindible una reordenación de bus. Y luego, nosotros hablamos de una línea de abonos. Queremos trabajar con los menores de 30 años. Es importante generar esa cultura entre nuestros niños y nuestros más jóvenes. Por eso hablamos de una línea de abonos de gratuidad del transporte público hasta los 30 años. Creemos que es una medida que merece la pena, señora Gaudés, trabajar. Es imprescindible en un momento, además, quiero recordar, en que tenemos el mayor número de ingresos en nuestras arcas municipales. Hablamos de 1.166 millones de euros. Nos podemos permitir el lujo de poder hacer estos abonos de gratuidad hasta los 30 años. El Gobierno de España lo ha hecho, un sacrificio importantísimo en este país para garantizar que el transporte público sea eficaz haciendo abonos gratuitos. Entren en esa senda, que es importante que la trabajemos. Y como sexta

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	127 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



propuesta de resolución, el pacto por las familias y los cuidados. Al final, el Ayuntamiento de Zaragoza es la administración más cercana a los ciudadanos y, desgraciadamente, nos estamos encontrando que en las familias tenemos o tienen problemas para poder pagar la cesta de la compra por las distintas guerras, por la logística, por el incremento de precios. Evidentemente, la cesta de la compra cada día es un problema mayor. Y por ello, no podemos mirar atrás y debemos ser sensibles a esta situación. Si además eso, el derecho a la alimentación, es un principio básico, sobre todo en la infancia, porque estamos hablando de salud y estamos hablando de niños que van en muchas ocasiones a sus colegios incluso sin desayunar... Yo conozco proyectos superinteresantes en el barrio del Picarral de desayunos para niños que llegaban sin desayunar de casa o que hacían malas comidas. Creemos que el Ayuntamiento se debe solidarizar con nuestros niños y por ello lo que proponemos en ese derecho a la alimentación, en ese derecho a comer y a la salud, hablamos de la gratuidad en los comedores en primaria y en infantil. Es importante que esto sea materia de la Bilateral. Es importante que se afronte con el Gobierno de Aragón. Nos parecería una buena solución, pero creemos que debemos atender a una infancia, en este caso una infancia, porque sería hasta los 12 años, que en muchas ocasiones tiene problemas para la salud. Y luego ya, y termino, hace una semana, varapalo jurídico. No voy a profundizar más en este tema. Una jueza condenó al Ayuntamiento de Zaragoza porque estaban discriminando a los niños de la pública y, por tanto, nuestra propuesta es ampliar ayudas a la pública en un millón de euros más. Efectivamente, que siga el medio millón y un millón de... Por lo tanto, sería en total una partida de un millón y medio para garantizar que tanto los niños de la pública como también los niños de la concertada... Nosotros nunca hemos hecho ninguna discriminación, ustedes sí, según lo que ha dicho una jueza, que discriminaban a la pública. Que podamos llegar a todos los niños.

Tiene la palabra el señor Calvo, portavoz del grupo municipal Vox: Muchas gracias, señora alcaldesa. Bien, empezaré por la señora Ranera. ¿Qué es cultura, Lola, me preguntas mientras fijas en mi mirada tu mirada azul? ¿Qué es cultura? Cultura eres tú. Bueno, o no eres tú, como lo prefiera, como lo prefiera. Bien, miren, como soy una persona empática e incluso yo diría que caritativo con el resto de mis compañeros de corporación, voy a intentar ni siquiera apurar los 15 minutos que tengo concedidos, porque la defensa de seis propuestas de resolución,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	128 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



además muy sencillas, no creo que necesiten 15 minutos. Empiezo por la primera. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la rebaja progresiva del tipo de gravamen aplicado a la ordenanza fiscal número 9 sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, lo que normalmente se conoce como plusvalía. Pedimos que se rebaje un 2 % anual durante esta corporación. Ayer, señora alcaldesa, usted, en su intervención de la mañana, en esas dos horas de intervención que tuvo, presumió de las rebajas fiscales que ha llevado a cabo este Ayuntamiento. Se le olvidó decir que todas esas rebajas fiscales han sido a propuesta, casi a exigencia, de Vox, porque sabe que las pusimos como condición sine qua non para aprobar los sucesivos presupuestos de la corporación pasada. Y, efectivamente, transigieron ustedes, se han ido rebajando los impuestos y, efectivamente, usted ahora lo puede vender ante los ciudadanos de Zaragoza como un éxito y como un triunfo de su gestión. Yo creo que es bueno. Aquella frase que hemos repetido todos tantas veces de que donde mejor está el dinero es en el bolsillo de los ciudadanos yo creo que sigue siendo cierta. Los ciudadanos gastan con mucho mejor criterio y ajustando los gastos mucho mejor que las administraciones públicas a lo que son las necesidades reales y, por lo tanto, consideramos que el dinero, efectivamente, debe estar en su bolsillo. Estamos hablando, además, de un impuesto, el de la plusvalía, que muchos técnicos y muchas personas, muchos ciudadanos, consideran que es un impuesto injusto. Por lo tanto, el que nos esforcemos o el que nos comprometamos a rebajar este impuesto progresivamente... Yo creo que sí, descenderán, por supuesto, los ingresos del Ayuntamiento, pero, por el contrario, se incrementará el dinero que determinados ciudadanos van a poder tener en sus bolsillos. No creo que merezca la pena esforzarme mucho más en vender esta propuesta de resolución, porque creo que se vende sola. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, paso a la segunda, insta al Gobierno de la ciudad a iniciar de manera inmediata los pertinentes trámites administrativos para poner fin a la ocupación ilegal de la vieja cárcel de Torrero. Le recuerdo que Martínez Almeida, en el Ayuntamiento de Madrid, ha resuelto estos temas de ocupaciones ilegales de espacios públicos en el Ayuntamiento de una manera mucho más rápida, con mucha más determinación. Había un espacio público que estaba ocupado por un colectivo llamado La Ingobernable y no tuvo ningún empacho en desalojarlos, pero por la vía rápida. Yo creo que, cuando usted hablaba ayer de la ocupación y de ese protocolo antiocupación, etc., hombre, no parece muy creíble

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	129 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



su compromiso contra la ocupación cuando el propio Ayuntamiento está permitiendo que, efectivamente, uno de los edificios públicos del Ayuntamiento esté ocupado desde hace no sé cuántos años, igual 10-12 años, no sé cuántos. La ampliación y mejora de las frecuencias horarias en las conexiones ferroviarias con Huesca. Es una vieja reivindicación. En la corporación pasada del Ayuntamiento de Huesca votó por unanimidad una moción en este sentido, para que las conexiones ferroviarias con Huesca tengan una frecuencia horaria de un tren por hora. Yo creo que esa propuesta del Ayuntamiento de Huesca debería ser secundada sin duda alguna por el Ayuntamiento de Zaragoza. Ayer hablaba yo precisamente de que hay 13 líneas de cercanías, 13 redes de cercanías en 13 ciudades españolas y la red de cercanías de Zaragoza es precisamente la que menos kilómetros tiene y la que menos líneas tiene. Ahora mismo hay varias ciudades en España con esta separación más o menos, con esta distancia entre ellas, la misma que existe entre Huesca y Zaragoza, y todas ellas tienen una frecuencia de trenes mucho mayor que la que disfrutamos nosotros. Yo creo que, si queremos apostar por el área metropolitana de Zaragoza, además, un área metropolitana amplia donde se extienda la influencia de Zaragoza, debemos apostar por que, efectivamente, haya una conexión horaria de trenes con Huesca. Les recuerdo que son más de 20.000 vehículos los que todos los días circulan entre Zaragoza y Huesca. Si hablamos de contaminación, de sostenibilidad, etcétera, etcétera, si pudiéramos sustituir buena parte de esos viajes que hoy se producen en vehículos privados por el tren, yo creo que todos saldríamos ganando. Es una demanda, como digo, que muy posiblemente se secunde en Zaragoza, pero que la secundan todos los partidos con presencia en el Ayuntamiento de Huesca. El estudio de la devolución de varios equipamientos municipales que ahora gestiona el Ayuntamiento de Zaragoza, la devolución de su gestión al Gobierno de Aragón. Yo creo que son competencias impropias, son competencias que debería estar prestando el Gobierno de Aragón. Se las citamos aquí: la red de centros de enseñanzas artísticas, el Conservatorio Municipal de Danza, el Conservatorio Elemental de Música, la Escuela Municipal de Música y Danza y la Escuela Municipal de Teatro. Nosotros pensamos que todas estas enseñanzas artísticas deberían ser ofrecidas por el Gobierno de Aragón. Lo mismo los centros sociolaborales y las 13 escuelas infantiles. Recuerdo que se solapan con las escuelas infantiles o las guarderías que también el Gobierno de Aragón tiene en el término municipal de Zaragoza. Volvemos al viejo dicho de una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	130 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



competencia, una administración. El estudio, o los estudios, mejor dicho, aquí hablamos en plural, de los estudios, de la ampliación del trazado actual de la línea de tranvía hacia Arcosur, por un lado, y el eje del Huerva. Son dos estudios distintos. Y un tercero hacia el hospital Royo Villanova. Aquí hablamos de estudios porque cabe la posibilidad de que, a raíz de los estudios que se acometan, se compruebe que alguna de esas prolongaciones sí que es viable y otras no. Entonces, no queremos unirlas todas, sino al revés, que se pueda hacer de una manera diferenciada para que el Ayuntamiento pueda tomar la decisión de si amplía hacia un lado, hacia otro o cuál de estas ampliaciones son viables, si es que alguna lo es. Ojalá lo sean todas y se puedan acometer todas. Yo creo que también, si pensamos en articular el área metropolitana de Zaragoza, estas ampliaciones del tranvía son necesarias, tendrán demanda, tendrán demanda todas ellas, y serán muy útiles y utilizadas por los ciudadanos. Y, por último, la ampliación que también hemos propuesto del horario del tranvía en festivos y vísperas de festivos en cumplimiento de una moción aprobada ya por el pleno municipal en este pasado mes de mayo. Es una demanda ciudadana también que suscita un amplio consenso y le recuerdo que en el resto de ciudades españolas que tienen redes de transporte (metros, tranvías...), efectivamente, los fines de semana disfrutan de esta ampliación de horarios en el transporte público. Y con esto concluyo.

Interviene a continuación la señora Tomás, portavoz del grupo municipal de Zaragoza en Común: Muchas gracias, señora alcaldesa. Buenos días a todos y a todas. La lucha contra la emergencia climática y un bus urbano de calidad, el acceso a la vivienda, la defensa de la escuela pública, la gestión comunitaria y la soledad no deseada son los ejes de las resoluciones que presentamos hoy aquí, en este debate del estado de la ciudad. Van dirigidas a solucionar las graves afecciones del transporte público, que ha visto cómo se han doblado sus frecuencias y cómo no se garantiza la accesibilidad de las personas con movilidad reducida. También hablamos de la renaturalización y climatización de los centros públicos y la defensa de la escuela pública con el cumplimiento de la reciente sentencia, así como la creación de oasis climáticos en los barrios y la mejora del agua que bebemos los vecinos y vecinas de Zaragoza. También pretenden garantizar el acceso a la vivienda pública y de alquiler en una Zaragoza cuyos alquileres siguen aumentando y la edad de emancipación y las dificultades

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	131 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



de las familias continúan creciendo. Queremos con ellas promover la existencia de espacios y proyectos de gestión comunitaria y público-comunitaria en el ámbito de la cultura, los servicios sociales y establecer mecanismos que detecten y atiendan las situaciones de las personas mayores en soledad no deseada y la universalización del servicio de teleasistencia domiciliaria. El transporte público en autobús se ha convertido en un auténtico problema en nuestra ciudad. Nunca había habido autobuses tan viejos. Muchos de ellos superan los 18 y 19 años. Los conductores de autobús e inspectores nunca habían sido tan pocos de forma proporcional al servicio y a las frecuencias. Y las frecuencias nunca habían sido tan largas en las paradas. Esta situación tiene soluciones, pero también responsables. Cualquiera que estas semanas intente coger el autobús va a observar cómo las frecuencias que aparecen en las marquesinas son una auténtica ficción. Esta situación ya había sido advertida informe tras informe por la empresa que colabora con el Ayuntamiento en el seguimiento del contrato del autobús, la Ayuda Técnica Operativa, también llamada ATO. Esta empresa avisa en todos sus informes de que sin aumentar los autobuses y el número de conductores será imposible el cumplimiento de los nuevos cuadros de marchas. El Partido Popular lleva gobernando la ciudad durante cinco años y no previno con suficiente antelación este problema de gestión y de defensa de un servicio público de calidad frente al interés de maximizar los beneficios para la empresa. Los trabajadores y trabajadoras que sufrimos las pésimas frecuencias no podemos esperar la llegada de nuevos autobuses, así que tendrán que ponerse a trabajar durante este verano. Garantizar un transporte público eficiente y de calidad es un requisito indispensable para enfrentar la grave crisis climática y energética, reducir el uso del coche privado y sus negativas consecuencias para la economía familiar y el medioambiente. Mire, nosotros queremos una zona de bajas emisiones y queremos una zona de bajas emisiones ambiciosa, pero sabemos perfectamente que para tener esa zona de bajas emisiones ambiciosa lo que tiene que haber es un buen transporte público, un transporte público eficiente y que llegue a todos los barrios. Eso es lo principal para tener una buena zona de bajas emisiones y eso es en lo que deberían empezar a trabajar. Por eso, nuestra propuesta está dirigida a impulsar mejoras y controlar el cumplimiento de los pliegos por parte de la empresa concesionaria para garantizar el bus urbano de calidad en todos los barrios de Zaragoza, abordando la reordenación de líneas, el cumplimiento de frecuencias, así como la mejora inmediata de éstas en horas punta y durante los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	132 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



meses de verano, así como en la contratación de más conductores para favorecer el buen funcionamiento. También pretendemos que se garantice la accesibilidad de todos los autobuses públicos, porque les recuerdo que aquí lo aprobamos en sesión plenaria el 28 de septiembre del 2023. Asimismo, solicitamos también que se informe por escrito de las iniciativas que se han impulsado desde el área para su correcto cumplimiento. La ordenanza de accesibilidad no se está cumpliendo actualmente en ninguno de los autobuses. Y, por último, creemos que no se debe aumentar el precio de los títulos de transporte durante los años 2024 y 2025. En la línea de la protección del medioambiente, ligada a la protección de la salud de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, va nuestra siguiente resolución. El acceso al agua de calidad para el consumo es un derecho humano y debe ser una prioridad de todo Gobierno. Lo mismo ocurre con una eficiente depuración de las aguas, de modo que sean devueltas a nuestros ríos en un estado que no provoque daños medioambientales ni riesgos para la salud de las personas. El actual escenario del cambio climático revela olas de calor como una de las grandes amenazas para nuestra ciudad, que se traduce en problemas de salud y muertes causadas por altas temperaturas. Esto obliga a que los Ayuntamientos tomen medidas para mitigar estos efectos. El Plan Director de Infraestructura Verde aborda de manera global esta problemática con actuaciones que apuestan por la renaturalización de la ciudad y la interconexión de los espacios urbanos, rurales y naturales. Les recuerdo que el Plan Director obtuvo una amplia mayoría y un amplio consenso y que ya está hecho. Lo que no entiendo es por qué no se está trabajando ya en él. El diseño de refugios climáticos en todos los barrios, junto con los vecinos, con horarios y recursos humanos y materiales adecuados, es una demanda vecinal necesaria para frenar las afecciones de la salud de la población más vulnerable provocada por las altas temperaturas. En este sentido, proponemos implementar medidas para la lucha contra el cambio climático, la conservación del medioambiente y la protección de la salud de vecinos y vecinas. Y en esta propuesta, obviamente, está lo mismo que dijimos ayer, que se lleven a cabo las actuaciones encaminadas para lograr el consumo 100% de agua del Pirineo, que, como le han contado en muchas ocasiones diversas asociaciones, como Ecologistas en Acción, con un millón de euros podríamos beber agua 100% del Pirineo en Zaragoza. También va encaminada esta resolución en la construcción de una nueva depuradora de La Cartuja de gestión pública y la aprobación de un plan de depuración industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	133 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



que vierten las empresas, porque sabemos que ahora mismo se están vertiendo aguas que no son buenas para nuestro río. También garantizar una red de refugios climáticos en todos los barrios. Y, por último, creemos que hay que dar cumplimiento de todas las medidas recogidas en el Plan Director de Infraestructura Verde, que, como ya les he comentado, ya lo tenemos hecho y simplemente hay que trabajar en él. Como saben, entre nuestras líneas de actuación más importantes está la defensa de la educación pública. Sé perfectamente que no es una de las suyas. La educación pública es un derecho básico de todos los ciudadanos y un componente esencial para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La calidad de la educación pública tiene un impacto directo en el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad, promoviendo la igualdad al proporcionar acceso a una educación de calidad a personas de diferentes contextos socioeconómicos. Es necesaria la defensa de la educación pública, un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de nuestra sociedad que se encuentra seriamente amenazado por los recortes impulsados desde el Gobierno del Partido Popular y Vox en cuanto a la reducción del profesorado, competencia del Gobierno autonómico, así como otras medidas de estricta competencia municipal. La exclusión de las ayudas para actividades extraescolares del alumnado de la educación pública ha sido declarada ya ajustada a derecho y, por ello, la partida de 500.000 euros que estaba dirigida a la privada concertada debe aumentarse con el fin de garantizar que ninguna niña ni ningún niño de nuestra ciudad no pueda realizar actividades extraescolares por su situación económica. En segundo lugar, el programa de renaturalización de patios escolares impulsado desde el Ayuntamiento ha pasado de tener una dotación de 250.000 euros a quedarse en 100.000 euros y a realizar solamente dos proyectos para dos colegios, para dos colegios. Sin embargo, ustedes, como ya les dije ayer, ponen 8 millones para luces de navidad o, por ejemplo, hacer una inversión de 70 millones de euros en siete años para algo como el metaverso. De esta forma, creemos que este dinero que no sirve para absolutamente nada, porque esto no sirve para nada, porque esto no es hacer política real, es hacer política ficción, lo que debemos hacer es hacer política real para apoyar a los colegios de nuestra ciudad. Les pedimos que cumplan la sentencia del 28 de junio de 2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que nos ha dado la razón a las entidades que pusimos la denuncia y que dice que ustedes están marginando a los niños y niñas de la escuela pública. Es necesario impulsar una ambiciosa

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	134 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



modificación presupuestaria para la financiación de estos proyectos de renaturalización y para mejorar el presupuesto. Y por eso creemos que, si juntamos los 70.000 euros del metaverso más los 8 millones para iluminar superbién Zaragoza, tenemos 78 millones en los próximos años para llegar a un acuerdo con el Gobierno con Aragón para poder arreglar todos nuestros colegios y que nuestros hijos tengan unos colegios y unos patios decentes para poder estudiar y aprender. La siguiente resolución que les presentamos tiene que ver con la desigualdad social de la que ayer hablaba mi discurso.

Esta es una propuesta para garantizar el derecho a la vivienda digna en Zaragoza. El derecho a la vivienda digna es garante de los derechos fundamentales y, como saben ustedes perfectamente, está en nuestra democracia. No solo las personas más jóvenes se encuentran con dificultades a la hora de encontrar vivienda, sino que también se encuentran en dificultades las familias con pensiones más bajas, con situaciones precarias... Por lo tanto, la vivienda debería ser uno de los principales problemas para este Ayuntamiento. Sin embargo, ya alcanzan 10.000 personas esperando una vivienda en Zaragoza Vivienda y los alquileres actualmente superan un 27% el índice de precios de alquiler marcado por el Ministerio de Vivienda. Por eso les pedíamos ayer que era necesario hacer un plan para controlar el precio de los alquileres. La vivienda pública de alquiler social es una herramienta fundamental para garantizar el derecho a la vivienda de todos los barrios de Zaragoza. El acceso a la vivienda no está limitado solamente por la falta de recursos económicos, como demuestran los estudios, también el racismo, el clasismo, los prejuicios sobre determinados colectivos, las familias monoparentales, discapacitados o familias diversas limitan el acceso al alquiler privado. Ahí también debe trabajar el Ayuntamiento. En el actual escenario, donde los costes de la vivienda superan el 40% de los ingresos en la construcción de vivienda social, el control de los precios de los alquileres es un hecho en el que debe ponerse a trabajar ya este Ayuntamiento. Con esta propuesta pretendemos ejecutar actuaciones encaminadas a aumentar el parque público de vivienda en todos los barrios, paralizando la venta de suelo municipal destinado a vivienda e impulsando en estos terrenos la construcción de vivienda pública por parte de Zaragoza Vivienda. Además, creemos que hay que adoptar medidas para el control de precios de los alquileres con la creación de un registro de vivienda vacía y el impulso del recargo del IBI, la implementación de la declaración de zonas tensionadas, previstas ambas en la Ley de Vivienda, y la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	135 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



limitación del número de viviendas de uso turístico. Queremos también ocuparnos de un asunto que para nosotras es muy importante, la soledad no deseada. Este es un fenómeno que se ha incrementado exponencialmente en la última década, con el riesgo de convertirse en una nueva pandemia con importantes implicaciones en la salud y en la calidad de vida de las personas. Esta no se deriva tan solo de factores demográficos, como aumento de esperanza de vida, sino también de cambios sociales, de fondo de vida, de cómo vivimos actualmente, vinculados al progresivo deterioro de los vínculos familiares y comunitarios, la creciente desigualdad social, la competitividad y la precarización progresiva del mercado laboral. Por eso nuestra propuesta pretende desarrollar la puesta en marcha desde los servicios sociales municipales de un programa comunitario para la detección y atención de las situaciones de personas mayores en soledad no deseada. Por último, saben que en nuestro ADN están la participación y los proyectos de gestión comunitaria. La participación, como apuesta por la profundización democrática, tiene poco que ver con la mera consulta sobre temas de interés de la ciudadanía. Requiere profundizar en espacios de decisión y creación colectiva, generando un espacio mixto en el que tanto las instituciones como la sociedad civil sean corresponsables de la gestión de estos espacios y proyectos, potenciando una visión de que lo público se apoya desde lo comunitario y que el papel del Gobierno y de la institución es el de un agente social más, igual que el resto de los ciudadanos y que desempeña una importante función facilitando un proceso que surge desde la propia ciudadanía de forma participativa. Mire, nosotros hemos presentado unas propuestas que lo único que hacen es intentar tener una vida mejor para todas las personas en Zaragoza. Unas propuestas que van de pensar en las personas mayores, pensando en la soledad no deseada. Unas propuestas que van encaminadas en la educación pública y en la igualdad de oportunidades para los niños y niñas, vengan de las situaciones socioeconómicas que vengan. Unas propuestas que vayan encaminadas a que nuestra Zaragoza esté preparada para las altas temperaturas y para los riesgos que esto puede llevar para todas las personas y para toda la ciudadanía. Unas propuestas que van encaminadas solamente a mejorar la vida de los ciudadanos de nuestra ciudad. Muchas gracias.

Tiene la palabra, a continuación, el señor Lorén portavoz del grupo municipal Popular: Gracias, alcaldesa. Muy buenos días a todos los que nos



acompañáis en este segundo día del debate del estado de la ciudad. Me gustaría empezar dándoles las gracias a todos los portavoces. Muchas gracias, porque hoy sí que se ha transformado el debate. Si recuerdan, ayer todo fueron descalificaciones prácticamente en el tiempo que destinaron ustedes. Disculpe, señor Calvo, que no hablo de usted, no me refiero a usted. Pero el resto de los portavoces lo destinó fundamentalmente a realizar descalificaciones. Quisieron confrontar en descalificaciones y pasamos a lo largo de la tarde en esa línea. Creo, señor Calvo, que se han pasado a este lado y, efectivamente, han seguido las recomendaciones que usted ayer les daba y que también desde aquí les tratábamos de plantear que, en vez de descalificaciones, fuésemos precisamente a las ideas y a profundizar las propuestas. Es muy curioso, porque ayer intervenía a lo largo del tiempo la señora Ranera y nos planteaba durante 22 minutos precisamente las descalificaciones y, en los últimos cinco minutos, nos decía que no utilizásemos las descalificaciones, que ella no quería confrontar en descalificaciones y en exabruptos. Nos recordaba mucho a esas políticas socialistas que lo que dicen, piensan y hacen se parece muy poco, y lo que ejecutan con posterioridad. Ayer la alcaldesa dio cuenta de los compromisos adquiridos con los zaragozanos hace un año y dejó claro... De verdad, me gustaría que me atendiesen con la misma atención que yo les he escuchado a ustedes. Ayer la alcaldesa dio cuenta de los compromisos adquiridos con los zaragozanos hace un año y medio y dio cuenta y dejó claro que hemos dejado atrás los años oscuros donde la izquierda nos había llevado a Zaragoza. Hoy Zaragoza tiene un modelo de ciudad del siglo XXI, hay proyectos transformadores en marcha y unas líneas de trabajo en cada una de las áreas que piensa en los vecinos y afronta los principales retos y problemas de nuestros vecinos. En definitiva, Zaragoza está incorporándose a un momento transformador en el que la alcaldesa está siendo capaz de canalizar la ilusión que hay a todos los niveles, económico, cultural, comercial, turístico y social de Zaragoza, recuperando el orgullo de ser zaragozano y confiando en nuestras instituciones como motor de oportunidades de todos. Además, ayer Zaragoza veía cómo sus políticas sociales eran un referente en su presupuesto. Hoy hemos puesto por escrito algunas propuestas que tienen que ver con esa visión de ciudad y con los proyectos estratégicos anunciados por nuestra alcaldesa. Nos ha sorprendido también al escuchar a los portavoces que ninguna de las propuestas que han realizado, ni una sola de ellas, tiene que ver con el crecimiento, con el desarrollo, con la inversión o con apoyar a los vecinos en sus ideas de creación de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	137 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



riqueza para todos, ninguna de ellas. ¿Qué proponemos desde el Grupo Popular? Que el parque del Tío Jorge, que es uno de esos retos prometidos siempre por la izquierda, en esta ocasión vuelva a repetirse que la intervención de quien lo realiza sea el Grupo Popular. Ahora tenemos proyecto después del trabajo con las entidades vecinales y creemos que el pleno debe respaldar esta intervención y el compromiso para llevarlas a cabo. Seguramente, el parque del Tío Jorge les recordará esas promesas incumplidas de la izquierda, empezando por Pontoneros y concluyendo por el Albergue de la ciudad de Zaragoza. No entenderíamos que el proyecto del parque del Tío Jorge, ahora que tenemos proyecto y la vocación de poner presupuesto, no sea apoyado por todos ustedes. Un segundo aspecto es el aeropuerto de Zaragoza, una infraestructura que es la entrada de cientos de miles de visitantes a la ciudad, que dejaría más de 600 millones. La verdad es que me ha dejado frío, señora Ranera, cuando usted plantea la turismofobia como uno de los valores que existe hoy en Zaragoza y nos amenaza con ella. La verdad es que Zaragoza se encuentra a años luz de la situación de Málaga y entendemos que, para defender el pequeño comercio, para apoyar la economía y para apoyar el crecimiento tenemos que apoyar precisamente y potenciar el aeropuerto de Zaragoza. Hay que conseguir que sea un elemento estratégico y un ecosistema de nuestra estrategia turística y cultural en conciertos, promoción de patrimonio, festivales y también de nuestra gastronomía y nuestro turismo enológico, como anunció la alcaldesa. Pero el Gobierno de España tiene una deuda histórica con Zaragoza y el aeropuerto de Zaragoza y es que sea incluido en la red básica, como lo es Bilbao o Alicante. Los zaragozanos no pueden ser menos que nadie en esta ocasión tampoco. Creemos que de la mano del Gobierno de Aragón el aeropuerto de Zaragoza puede ser un elemento diferenciador en nuestra estrategia de crecimiento y que nos pondrá en el mapa europeo. Desde el punto de vista institucional, es bueno que tengamos también acuerdos para el resto de las instituciones para que sigan apoyando a Zaragoza y a su aeropuerto. Esta propuesta solamente abre el camino a la deuda que el Estado tiene con Zaragoza, no resuelve, porque en el fondo lo que queremos es la inclusión en la red básica, porque, si no estamos incluidos en la red básica, nunca recibiremos las ayudas que merecemos y las ayudas que Zaragoza merece como cuarta ciudad de España. Política de vivienda. La colaboración con el Gobierno de Aragón ya da sus frutos con el compromiso del presidente del Gobierno de Aragón, un compromiso histórico, que nunca en la historia se había realizado, de realizar en colaboración

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	138 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



con el Ayuntamiento de Zaragoza mil viviendas de alquiler accesible para nuestros jóvenes. Creemos también que el Gobierno de España debería también incorporarse a ese compromiso. El Gobierno de España, si recuerdan, se comprometió a construir 180.000 viviendas. Evidentemente, no las van a hacer. Evidentemente, no van a hacer ninguna. Es nuevamente una promesa incumplida. Las tendremos que hacer las comunidades y los Ayuntamientos. ¿Qué pedimos? Que en consecuencia es bueno que Sánchez tenga claro que en los Ayuntamientos hay unidad para pedir esas ayudas y que nos ayude tanto en la rehabilitación como en la construcción de viviendas. Ojalá esto forme parte de esos nuevos pactos de los que hablaba ayer la portavoz del Partido Socialista. Pero nos sorprendió mucho cuando abrimos su carpeta y, realmente, no aparecían esos pactos. También queríamos decir lo mismo de la DPZ... Queríamos decir lo mismo de la DPZ. Están sugiriendo cosas desde el Partido Socialista, señora Ranera, que no suenan bien. La DPZ tiene un compromiso con Zaragoza, pero no es un compromiso que sea voluntariedad de la DPZ, es un compromiso porque Zaragoza se encuentra dentro de la provincia de Zaragoza. Es una obligación que hasta ahora siempre ha habido un acuerdo para firmar convenios que respondan a las necesidades de los barrios en cada momento. Y ese compromiso es recíproco. También somos solidarios con el resto de la provincia, además de poner en disposición de los municipios de nuestro entorno, por ejemplo, el servicio de bomberos. Pero podríamos ir enumerando más servicios que, con gusto, damos a la comarca central y al resto de la provincia de Zaragoza. Creemos que la colaboración es la mejor vía para seguir avanzando y por eso queremos que el próximo convenio 2025-2028 se empiece a negociar ya. No queremos que se haga de prisa y corriendo y que nuevamente nos escondan la bolita, señor Gómez, queremos y confiamos en la buena voluntad del presidente de la DPZ y del Partido Socialista. Se nos podría llamar ilusos. Esperamos contar con su grupo municipal, señora Ranera, para defender los intereses de la ciudad. Pero no nos olvidamos de la seguridad. Todos hablamos de seguridad, pero es verdad que tenemos distintas formas de ver el problema y de enfocararlo. La izquierda estuvo diez años sin convocar una sola plaza de Policía Local. Es más, como les contaba ayer, intentó disolver la UAPO y se dedicó a desprestigiar el cuerpo con sus declaraciones. Nosotros creemos en la necesidad de que Zaragoza sea una ciudad segura, que disponga de la tecnología necesaria para establecer sistemas de videovigilancia, de que tengamos leyes más contundentes con la ocupación y la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	139 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



violencia y de que nuestra policía tenga más presencia en las calles, que la presencia de un policía local no cause miedo, como nos decía ZeC en este pleno, sino que sea una garantía, no solo de seguridad, sino de que podemos cumplir nuestros derechos en el espacio público, que es donde más libres somos todos. La ocupación es un grave problema en Zaragoza para quien la sufre, los más vulnerables. Ayer tuvimos que escuchar palabras, señora Tomás, como que es un problema irrisorio. Realmente, es muy grave y tiene que hacer mucho daño a aquellas personas que han sufrido en sus carnes la posibilidad de que ocupen su vivienda, el ahorro de muchos años. No es un problema irrisorio para que a aquellos que tienen su pequeño patrimonio invertido, el sudor de toda la vida, les ocupen su vivienda y el estado no esté dando la cobertura legal suficiente para que protejan su patrimonio. Y, por último, La Romareda y el mundial. Es verdad que es un clásico, pero creemos que es bueno que ahora se hable de pactos y podamos visibilizar la incorporación de algún grupo más al proyecto del campo de fútbol. No hay mundial sin campo de fútbol. En este caso, la imagen del Partido Socialista ha sido tan clara en estos últimos cuatro años que todos la tienen en la retina. Han puesto todos los palos en las ruedas que han sido posibles y nunca se han incorporado plenamente al proyecto de La Romareda. Es una invitación que les ha hecho permanentemente la alcaldesa en este pleno y ya les hizo Jorge Azcón cuando era alcalde también desde este mismo pleno. Creemos que es una oportunidad perdida que un partido que aspira a ser institucional, hoy no lo es, que un partido que aspira a defender los valores de la Constitución, hoy no los defiende, un partido que aspira a defender la igualdad se incorpore a proyectos de ciudad como este. Señora Ranera, cuando ustedes plantean y hablan de las políticas sociales, no puedo evitar recordar los programas con los que ustedes nos han regalado en los últimos años. Mire, uno de los programas más curiosos es cuando Belloch fulminaba en propaganda sueldos y gastos varios de los 200.000 euros de comida para los pobres. Este titular fue la ocurrencia de lo que ustedes llamaban repartir comidas y desayunos para los pobres. Este titular tuvo que ser sustituido... Redistribuye, alcaldesa. Tuvo que ser sustituido cuando llegamos a dirigir las políticas sociales por unas tarjetas de ayuda, por las tarjetas de ayuda de urgencia, que vienen sin titular, que no criminalizan a las personas que reciben la ayuda y que, además, de forma digital, clasifican precisamente esa ayuda. Mire, esas medidas que ustedes plantean, que casi siempre, como les digo, son asistencialistas, que nunca aportan nada, tenemos que tener muchísimo cuidado

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	140 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



con ellas. Y cuando usted, señora Tomás, habla de ejecución, usted que presume de ser comunista, entenderá que nos haga temblar un poco. Cuando habla de ejecutar, entenderá que los que somos liberales y tenemos un concepto amplio de la libertad, bueno, nos levantemos un poquito de la silla. Pues mire, lo entenderá, ¿no, señora Tomás? Les decía que a lo largo de esta mañana y con las propuestas de resolución que han planteado no proponen ni una sola idea que suponga que la ciudad sea más libre, que la ciudad sea más igualitaria y que la ciudad crezca. Frente a eso, yo creo que ayer y con las propuestas de resolución que hoy les planteamos se estableció un modelo, que es una ciudad del siglo XXI, una ciudad que busca cauces de crecimiento porque entiende que la mejor oferta que les podemos hacer a nuestros jóvenes, por un lado, es la vivienda, haciendo viviendas, que en la década pasada se hicieron cero, haciendo viviendas, incrementando el 70% del parque de viviendas de la ciudad de Zaragoza; segundo, apostando por proyectos estratégicos. El deporte es uno de ellos. El deporte es una de las patas que la alcaldesa ha confiado en él para que precisamente dé empleo de calidad de la nueva economía para nuestros jóvenes y aquellos proyectos estratégicos que suponen mostrar nuestra ciudad. Mire, cuando usted habla de turismofobia, señora Ranera, no sé exactamente de dónde recibe esa información. En nuestro caso, el problema sí que es la ocupación, no son los turistas. El problema sí que es la seguridad, no son los turistas. El problema sí que es el futuro de nuestros jóvenes y la vivienda de nuestros jóvenes, no son los turistas que vienen a vernos. Los turistas que vienen a vernos, y desde aquí me gustaría hacer una gran invitación, vienen a vernos a traernos talento, traernos recursos, aportar y conocer Zaragoza. Tenemos la suerte... No sé cómo era. "Y luego cabalgamos", ¿no? Entonces, ese proyecto de ciudad sobre el que creemos se sustenta en las propuestas que les hemos planteado. Y, señor Calvo, estaríamos encantados, como ha manifestado en la Junta de Portavoces, en el apoyo a esas resoluciones que nos ha planteado. Por eso quería darles las gracias. Gracias, alcaldesa.

A continuación se abre un segundo turno de los grupos municipales para fijar su posición respecto de las propuestas de resolución presentadas durante un máximo de diez minutos.

La señora Alcaldesa concede en primer lugar el uso de la palabra a la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	141 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



señora Ranera, portavoz del grupo municipal del Partido Socialista: Gracias, alcaldesa. Miren, una persona ahora mismo me ponía un mensaje de quién era la persona que estaba interviniendo anteriormente. Yo le he explicado que era el portavoz del Gobierno. No lo podía entender. Estaba haciendo oposición. Dice: "Oye, no puedo entender que sea el portavoz del Gobierno". Señor Lorén, de verdad, créaselo, que es Gobierno. Es que ese es el problema fundamental, que este Gobierno no se cree que es Gobierno, empezando por la alcaldesa y terminando por el portavoz de la oposición. ¿Sabe lo que pasa, señor Lorén? Que se espera más de la oposición que del Gobierno. Eso es fundamentalmente lo que está pasando en la actualidad. Dicho esto, rápidamente, que tengo 24 propuestas de resolución. La primera, señores de Vox, bajar impuestos. Yo creo que ustedes ya saben, a estas alturas de la vida, cómo se financian los Ayuntamientos, por las transferencias nacionales... Cuando está el PP, de una manera; cuando está el PSOE, de otra. Efectivamente, cuando está el PP, con bastante menos dinero. Las comunidades autónomas, lo mismo: cuando está el PP, poco dinero; cuando está el PSOE, más dinero. Y los impuestos locales. Los dos impuestos locales más importantes son la plusvalía y el IBI. Ya saben que nosotros, desde la izquierda, vamos a apostar siempre por la justicia y la progresividad fiscal, que paguen los que más tienen y, por lo tanto, que haya una progresividad. Los que menos tienen, hacer un escudo, apretar con esos vecinos y ayudarles, porque todo el mundo se merece, independientemente de dónde viva y en qué código postal haya nacido, tener los mismos derechos. Y para eso el Ayuntamiento es fundamental, por lo tanto, votaremos que no. A la segunda propuesta de resolución de Vox les vamos a presentar una transacción para la conversión de la cárcel de Torrero, que sea un centro de la memoria democrática. Si ustedes nos aprueban esta transacción, evidentemente, votaremos a favor. Si no, entenderé la derogación de la Ley de la Memoria Democrática y que el Partido Popular la está presentando en el Constitucional, ¿verdad? Bueno, pues eso es la derecha y la ultraderecha, que van de la mano y no quieren cerrar el pasado. Tercera propuesta de resolución que presenta Vox para la ampliación de la mejora y frecuencias de las conexiones con Huesca. Nosotros hemos presentado una transacción para, no se les olvide, instar a la comunidad autónoma. Es que hasta ayer eran socios, ahora que ya no son, igual están más generosos con esto de instar a la comunidad autónoma. Si nos la aceptan, votaremos a favor. La cuarta propuesta de resolución... Esta me parece dolorosa, profundamente dolorosa. Si Zaragoza ha sido referencia a nivel nacional

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	142 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



e internacional ya desde 1990 y desde el año 2000, donde funcionarios militantes y activistas entraron en esta administración poniendo proyectos en marcha que fueron modernos y vanguardistas, como los centros sociolaborales o las casas de juventud, que ya nos tocará hablar de ellos, ustedes de lo que hablan en estos momentos es de acabar con todos esos proyectos, proyectos que han garantizado la seguridad en la ciudad, proyectos que han garantizado la empleabilidad de miles y miles de jóvenes. De verdad, esta propuesta de resolución me parece muy dolorosa y lo que tendrían que hacer en estos momentos es, primero, con los 1.166 millones de euros, seguir atendiendo estos proyectos y, segundo, pedirle dinero al Gobierno de Aragón si hay un problema de competencias impropias para que nos incorporen ese dinero y seguir el Ayuntamiento, que somos los que sabemos hacer las cosas con las entidades sociales, para mantener estos proyectos. De Zaragoza en Común, la siguiente la votaremos a favor. Va en el mismo espíritu y en la misma línea que nosotros, ampliar, después del varapalo judicial, de 60 a 78 millones de euros para climatizar y reverdecer nuestros patios. La siguiente moción de ZeC también va, una parte... Ustedes hablan de los nuevos pliegos, por supuesto, de mantener el precio del billete —es verdad, este Gobierno en un año lo ha subido de 1,35 a 1,60— y del cumplimiento de los acuerdos. Vamos a votar a favor. Ya saben que nosotros, además, apostamos por la bonificación hasta los 30 años de la gratuidad tanto del autobús como del tranvía. Para la siguiente propuesta de Zaragoza en Común pediríamos el voto separado. Hemos presentado una transacción. Votaríamos 1 y 2 sí y, si nos aceptan la transacción, votaríamos a favor. Si no, nos abstendríamos. Y a la última de Zaragoza en Común, hemos presentado dos transacciones. Al punto número 1, incorporar Yesa, no solamente agua de los Pirineos, sino también de Yesa. Y el segundo punto, cambiar la gestión pública por la gestión directa. Si nos aceptaran las transacciones, votaríamos a favor. Del PP, la primera propuesta de resolución, decimoctava vez que la traen a este pleno, que Zaragoza sea sede del Mundial 2030, les hemos dicho 8.322 veces que lo sea. Y, además, Javier Lambán, cuando era presidente de la comunidad autónoma, ya dirigió una carta a la Federación. Por lo tanto, hágase, pero hágase de una vez. Ojalá, esta a favor no, esta ojalá. No sé cómo se vota eso, secretario, no sé cómo se puede recoger. La siguiente propuesta de resolución del PP tiene guasa. Lo que pasa es que, como es tan serio, le voy a dar la seriedad que se merece. Con el convenio de la DPZ ustedes tienen más cara que... No sé ni cómo traducirlo. Ustedes lo primero que tienen que hacer es cumplir... No ponga

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	143 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



esa cara, señora Chueca. Cumplir el actual convenio, el vigente, el del 21-25, que no han empezado a ejecutar absolutamente nada. Eso para empezar. Lo primero que tienen que hacer es empezar a ejecutar, que es lo que les están pidiendo los alcaldes y alcaldesas. Y luego, lo que tienen que hacer es todo el retraso que llevan en el anterior convenio. Hagan eso. Trabajen. Hay que trabajar, claro que sí, es que hay que trabajar. Y a partir de ahí, ya negociaremos. Si la Diputación Provincial de Zaragoza es la única que durante estos años ha puesto 14 millones de euros, alcaldesa. Claro que negociarán. Segundo, este convenio es un convenio de equipamientos públicos para que los barrios rurales no vayan a distinta velocidad que los distritos. Lo que ha pasado históricamente, y por eso nacieron los convenios de la DPZ, es que, mientras los distritos de la ciudad crecían en equipamientos, los barrios rurales no crecían. Y por eso se hizo un convenio, señora Chueca, apréndaselo, de equipamientos. No sean tramposillos o trileros y metan aquí lo de los servicios públicos. A ver si la Diputación Provincial va a acabar pagando la limpieza y el autobús, que ya somos un poquito mayores para todo esto. Y tercero, hemos presentado una transacción para que el Ayuntamiento de Zaragoza aporte la misma cantidad equivalente a lo que dice la Diputación Provincial de Zaragoza. La siguiente del Partido Popular, la del parque Tío Jorge, hombre, lo primero que sería es negociar con la asociación de vecinos, que están sentados allí, que estuvieron ayer escuchándonos estoicamente y hoy han vuelto a venir, con la Junta de Distrito y con todo el tejido comercial y empresarial del barrio. Es importante que ellos participen y lo más importante, pero no voy a hablar mucho más, es la obra del tanque de tormentas. Mientras no haya un tanque de tormentas en el parque Tío Jorge, jamás se van a solucionar los auténticos problemas del parque Tío Jorge. La siguiente propuesta de resolución del Partido Popular es la de la ocupación ilegal. Bueno, esta ya no es tramposilla, esta es de trileros total. Miren, señores del Partido Popular, esta es una moción populista. Pues claro que es un drama que te ocupen una vivienda, evidentemente, claro que es un drama, pero lo que hay que hacer es cumplir la legalidad. Y usted, señor Lorén, que, además, sé que ha sido bastante perseverante con este tema con la Delegación del Gobierno, lo que hay que hacer es cumplir la legalidad, cumplir la ley. Y el Partido Socialista siempre vamos a estar en el cumplimiento de la ley. No tendrá ninguna intervención mía, ningún acta, que diga lo contrario. Por tanto, si la solución no es factible legalmente, no se puede plantear esa solución, a ver si lo entienden. La Delegación de Gobierno en esto tiene un 0 % en competencia, 0

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	144 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



%, porque es el juez —aquí hay juristas, en esta sala— el que manda el desalojo. Y entonces, en ese momento, la Delegación de Gobierno tiene que mandar a la Policía Nacional para que acompañen el desalojo. Pero la Delegación de Gobierno no puede mandar absolutamente nada... Señora Bravo, tranquila. La Delegación del Gobierno ya le mandó una guía jurídica creo que a la propia alcaldesa para explicarle, además, todo el convenio del Colegio de Abogados. Por lo tanto, pidan lo legalmente posible y no pidan lo que es ilegal, porque ustedes son gente de orden. Entonces, entiendo que pedirán lo legal. La siguiente propuesta de resolución es la de Zaragoza en Común. Pues sí, la verdad, vamos a votar a favor. No necesitaría de esta organización si el Gobierno trabajara y si el Gobierno funcionara, pero ya está bien de vez en cuando recordarles. La siguiente propuesta es de Zaragoza en Común con todo el tema de la utilización de los espacios de gestión comunitarios. Les hacemos una transacción que estoy convencida de que no habrá ningún problema y votaremos a favor. Bueno, las siguientes, señores de Vox, me encantan. Ustedes ya me encantan. Cada día me gustan más. Lo de la línea... Sí, sí, sí. Venga, que acabo ya, que me quedan tres. Que me quedan tres solamente. Lo de la línea de tranvía... Pero si ustedes eran absolutamente antitransvías. Y ahora, señor Lorén, que ha sacado los fotogramas del señor Belloch, que puso en marcha el tranvía en esta ciudad, ustedes están apostando por la línea del tranvía a Arcosur, dos vueltas, al eje del Huerva, al hospital Royo Villanova, que suba a la una y media de la mañana... Bienvenidos. Han visto la luz. Sí, señor. Yo creo que desde ayer la están viendo. La siguiente, hasta la una y media de la mañana. Solo faltaría, señores de Vox, también la vamos a apoyar. A ver, y ya la penúltima. Ah, bueno, esta ya es la del Partido Popular, la de la movilidad aérea. Yo ya sé, señora alcaldesa, que usted, con esto de la movilidad aérea, va loca. Yo estoy en la sociedad del aeropuerto. Los compañeros suyos...

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, he sido generosa.

Señora Ranera: Los compañeros suyos lo están llevando a cabo y, por lo tanto, claro que sí, hay que coordinar con el aeropuerto. Por lo tanto, señora Chueca, claro que sí a la movilidad, que vamos a votar a favor, a la aérea también. Y la última propuesta de resolución del Partido Popular... Mire, señora Chueca, si a nosotros ya nos parece bien la construcción de viviendas, somos los únicos que hicimos 9.866 en Valdespartera y 3.000 en el Parque Venecia. Venga, empiecen en esa senda. Van bien, pero, como no nos acabamos de fiar mucho de ustedes y son poquito transparentes y muy peligrosos con esto de la construcción, vamos a



marcar unos pliegos que garanticen la transparencia y que, por lo tanto, en esos pliegos nuestra transacción de lo que habla es de que sea siempre para suelos públicos, para exclusivamente alquiler y bajar rentas declaradas. Muchas gracias.

Para continuar tiene el turno el señor Calvo, portavoz del grupo municipal Vox: Sí. Muchas gracias. Voy a ir muy rápido también a ver si consigo no gastar todo el tiempo. Yo paso directamente a la propuesta de resolución número 5, de Zaragoza en Común, donde habla, entre otras cosas, de los proyectos de renaturalización de patios escolares, que el Ayuntamiento tenga una partida presupuestaria para la financiación de estos proyectos. Mire, consideramos que eso entra dentro del capítulo de inversiones en los centros escolares y las inversiones en los centros escolares corresponden al Gobierno de Aragón. Al Ayuntamiento le corresponde el mantenimiento y al Gobierno de Aragón, las inversiones. La propuesta número 6, también de Zaragoza en Común, bueno, no hace falta que les diga que les votamos que no, lógicamente. En la propuesta número 6 dice: "...garantice que no se aumentará el precio de los títulos de transporte público durante los años 2024 y 2025". Creo que hacer una proyección a futuro es actualmente imposible y yo no creo que debamos suscribir una garantía o comprometernos en este tipo de cuestiones, por lo tanto, votaremos que no. En la propuesta número 5 hablan ustedes de la limitación del número de viviendas de uso turístico. Votaremos que no. En la propuesta número 8 hemos hecho una transaccional. Pedimos y creo que hemos quedado en la Junta de Portavoces que se aceptaría el voto por separado. Le hemos hecho varias transaccionales. Una puntualización, señora Ranera: el agua de Yesa viene del Pirineo, es del río Aragón, ¿sabe usted? Entonces, toda el agua que viene a través de Yesa es del Pirineo. Le hemos propuesto cuatro transaccionales en cuatro puntos: implementar medidas para la conservación del medioambiente y la protección de la salud de los vecinos de Zaragoza, llevar a cabo las actuaciones encaminadas a lograr el consumo de agua 100% del Pirineo o de Yesa, nos da lo mismo, señora Ranera, garantizar la salud medioambiental de nuestros ríos impulsando la construcción de la nueva depuradora de La Cartuja, sí, y la aprobación de un plan de depuración industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas que vierten las empresas en cumplimiento de la normativa comunitaria. Es simplemente ese matiz, que tiene que ser en cumplimiento de la normativa comunitaria. Y el punto 4, reforzar la plantación del arbolado urbano en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	146 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



todos los barrios de la ciudad, olvidándonos del Plan Director de la Infraestructura Verde. Si nos aceptan las transaccionales, votaremos que sí y, en caso contrario, votaremos que no. La propuesta número 9 es del Grupo Municipal Socialista. Hablan ustedes de la declaración de zonas saturadas de viviendas turísticas. Votaremos que no. Igualmente hablan ustedes de la renaturalización de los patios de los colegios, etcétera, etcétera. Vuelvo a lo que decía antes, es competencia autonómica, votaremos que no. El Pacto de la Cultura, miren, su concepto de cultura y el nuestro es significativamente distinto, por lo tanto, ya lo saben, o, si no lo saben, lo suponían sobradamente, les votaremos que no. En la propuesta número 12 sí que les pedimos el voto por separado, que serían tres puntos. Uno, que les votaríamos afirmativamente, que es aprobar la ordenanza sobre la contaminación acústica y concluir la elaboración del mapa del ruido. Entendemos que son dos propuestas que van unidas. La ordenanza del ruido o contra la contaminación acústica no se podría aprobar si no existe previamente un mapa del ruido. Por lo tanto, consideramos que ambas cuestiones van unidas. En alguna ocasión se ha votado favorablemente a esto y de forma relacionada en mociones. A revisar la actual ordenanza de veladores les votaremos que no. Entendemos que el ir quitando paulatinamente los veladores de la calzada debe hacerse por la vía del incremento de las tasas que pagan estos veladores en calzada. La ordenanza cívica sí, votaremos que sí. Saben que ya hubo en Zaragoza una ordenanza cívica y ya saben que la quitaron ustedes, la quitó el señor Belloch por una imposición entonces de Izquierda Unida. Votaremos que sí, por tanto, si nos permite el voto por separado, a esta ordenanza cívica. A la propuesta número 13, del Partido Popular, votaremos que sí. A la propuesta número 14, del Partido Popular también, que es la que habla del convenio con la DPZ, también votaremos que sí, lógicamente. Estamos de acuerdo. En la propuesta número 15 hemos presentado una transaccional, porque queremos que se incluya también una intervención que consideramos que es urgente en el parque del Agua. Les quería enseñar unas fotografías. Es dudoso que el parque del Tío Jorge se encuentre en peor situación que como se encuentra actualmente el parque del Agua. Espero, por tanto, que al mismo tiempo que votan... Señora alcaldesa, este es el parque del Agua. Esta es la situación en la que se encuentra el parque del Agua. Espero que voten afirmativamente, que incorporen las actuaciones al parque del Agua. Y, si no, no se preocupen, que estas fotografías las daremos a conocer a la prensa para que los ciudadanos de Zaragoza sepan en qué condiciones se mantiene. Yo dudo mucho,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	147 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



insisto, que el parque del Tío Jorge esté en peor situación que estas fotografías que les acabo de enseñar a ustedes. La propuesta número 16, incrementar los medios para luchar contra la ocupación ilegal en Zaragoza y los barrios rurales, evidentemente, votaremos que sí a esta propuesta de resolución. En la propuesta de resolución número 17, de Zaragoza en Común, hablan ustedes del programa comunitario para la detección y atención a las situaciones de personas mayores. Hemos presentado una transaccional que va en línea con una moción que se presentó ya en la corporación pasada, en la cual pedíamos que se utilizaran los datos del padrón municipal precisamente para localizar las situaciones de soledad no deseada. Es fácil, haciendo cruces informáticos, el que se pueda averiguar esta cuestión, estas situaciones de soledad no deseada. Votaron, toda la izquierda, en contra, además acusándonos de que era una intromisión en la intimidad de las personas. Hombre, pues no me negarán ustedes que esta propuesta que hacen ustedes ahora de un programa comunitario para la detección y atención de las situaciones de soledad no deseada en donde quieren involucrar a los comercios, las peluquerías, los vecinos y los no sé qué no es una intromisión en la intimidad de las personas. Es decir, la utilización del padrón municipal, la utilización absolutamente aséptica del padrón municipal, era una intromisión en la intimidad de las personas y el montar estos patios de porterías que ustedes pretenden montar... Sí, sí, estos programas comunitarios en los que involucran a los comercios, peluqueros para localizar a estas personas. Eso no les parece una intromisión. Bueno, pues les hemos hecho una transaccional en la cual volvemos a hablar de la utilización totalmente aséptica del padrón municipal, que permitiría de una manera mucho más fácil, sin todos estos programas comunitarios, el identificar estas situaciones de soledad no deseada. Espero que nos la acepten, porque es absolutamente lógica y razonable. En la propuesta número 18, de Zaragoza en Común, de nuevo vuelven ustedes a hablar de la gestión comunitaria y nosotros, evidentemente, no creemos en la gestión comunitaria, porque se ha demostrado que es un auténtico fracaso, la gestión comunitaria de todos los espacios públicos que han estado bajo este régimen, que luego ha tenido que intervenir el Ayuntamiento y gastarse una cantidad de dinero en la rehabilitación de estos espacios sometidos a la gestión comunitaria. En la propuesta número 21, del Grupo Socialista, hablan de permitir la utilización gratuita del servicio del autobús y tranvía a los menores de 30 años. Hombre, pues mire, ¿qué quiere que le diga? Nos parece excesiva y, desde luego, creemos que no hay dinero

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	148 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



suficiente. Si nos permiten la votación separada, que no sé si la pedirá Zaragoza en Común, porque ha presentado una transaccional, en el punto 1 votaríamos que sí y en el punto 2 votaríamos que no. La propuesta de resolución número 22, del Grupo Municipal Socialista, habla de incrementar la dotación destinada a actividades extraescolares. Nosotros siempre hemos pensado que las actividades extraescolares deberían ser una competencia, de nuevo, de la administración o de la institución que tiene las competencias educativas, es decir, del Gobierno de Aragón. Por tanto, les votaremos que no. Y a las dos últimas... Número 23, la que hace referencia al aeropuerto, del Partido Popular, votaríamos que sí. Y, por último, a la que hace referencia, del Partido Popular, solicitando financiación al Gobierno de España para las políticas de vivienda, votaríamos también que sí.

Señor Gómez: Señora alcaldesa, si me permite una cuestión de orden muy breve... Creo que quizá usted debería darle la oportunidad al señor Calvo de rectificar sus palabras cuando se ha referido a esos comercios, peluquerías y demás como "patios de porteras". Espero que, en su elegancia, lo reconsidere y, efectivamente, retire esa calificación.

Señora Alcaldesa: Señor Calvo, tiene la palabra.

Señor Calvo: Sí. Evidentemente, no me refiero a que las peluquerías, los comercios sean un patio de porteras, lo que quiero decir es que este programa comunitario que ustedes pretenden que se cree, este programa comunitario, sí que es un patio de porteras en donde no sé de qué manera piensan ustedes detectar las situaciones de soledad no deseada, salvo en virtud de las confidencias, cotilleos, llámenlo como quieran, que aporten todas estas personas o todas estas entidades, que además se citan en la propuesta de resolución. O sea que entienda cuál era el sentido de mis palabras. Una metáfora, como me apuntan aquí detrás. Muchas gracias.

A continuación interviene la señora Tomás, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común: Vale. Muchas gracias. Bueno, yo lo primero que quería decirle a la señora alcaldesa es que a mí me parece que usted ha tomado malas decisiones muchas veces, pero una de las peores ha sido elegir a señor Lorén como portavoz del Grupo. De verdad, lo peor que ha podido hacer, ya lo siento, en mi humilde opinión. Todo con él se convierte en más marrullero, más sucio, más complicado... De verdad, qué mala decisión ahí. Pero, bueno, vamos a



hablar de las resoluciones. Respecto a la primera de Vox, que hablaba sobre bajar el tipo de gravamen, tengo que decirles que, obviamente, no podemos estar de acuerdo, porque no queremos perder ingresos. PP y Vox les hacen bonificaciones de manera temeraria a todas las grandes empresas, pero luego nos dicen que también quieren bajar impuestos. Si bajamos más impuestos, lo que vamos a hacer es que, al final, no vamos a tener dinero para hacer absolutamente nada, así que votaremos en contra. Respecto a la segunda, a la cárcel de Torrero, pues es que esta choca directamente con nuestra propuesta sobre la gestión comunitaria y público-comunitaria. Porque ustedes igual no lo saben, pero el Kike Mur ha dado vida a un edificio abandonado por este Ayuntamiento en ese barrio de Torrero, donde se puede disfrutar de un espacio comunitario, de conciertos, está libre de racismo, de machismo, de fascismo, se desarrollan actividades culturales, exposiciones, charlas, se celebran comidas populares... A ustedes no les gustará, porque esas cosas no les gustan, les gustan más otras cosas, ponerse trajes, ir a misa, pero hay a gente que le gusta esto. Respecto a la tercera de Vox, sobre la propuesta de las frecuencias horarias, tengo que decir que desde este Ayuntamiento de Zaragoza poco podemos hacer en este tema. Ustedes estaban, por lo menos antes, en el Gobierno y, mientras han estado ahí, no han movido ni un dedo para impulsar estas mejoras y se dedicaban a reducir impuestos a los más ricos y subirlos a los más pobres y luego pedir dinero a Madrid. La verdad es que no sé muy bien a qué viene esta resolución. En la resolución número 4, estudiar las competencias delegadas y traspasar, mira, no. Es un atentado directo contra la autonomía municipal y en contra de la administración más cercana, que es la que se tiene que encargar de estas cosas. ¿Y sabe lo que nos olemos? Que esto lo que lleva directamente es a que se lo pasan al Gobierno de Aragón y directamente se externalice. Eso es lo que nos olemos, así que, obviamente, no. Respecto a las nuestras, nos han presentado transacciones. Acabamos de hablar ahora de la transacción número 7 que nos presentaban por el tema de los barrios. Mire, lo que es vivir en un barrio, y se lo digo porque vivo en un barrio rural, es que la peluquera o la panadera se da cuenta de que esa mujer no ha venido hoy a por el pan y dice "oye, que la Margarita no ha venido a por el pan hoy, mira a ver, que igual le pasa algo" y va a su vecina, va a verla y se la encuentra mala en casa. Eso es lo comunitario y de eso es de lo que estamos hablando. Eso pasa en los barrios rurales, en muchos barrios rurales, y lo que queremos es que suceda también en los barrios en Zaragoza. De eso es de lo que estamos hablando. Sin embargo,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	150 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



llegan ustedes y me dicen que no, que no, que para eso ya está el padrón municipal, lo que me choca directamente con que ustedes estén en contra de que haya una tarjetita que les manden a su casa para poder echar la basura y que eso les parezca una intromisión en la intimidad y, sin embargo, hablar del padrón municipal les parezca lo más normal. Es que, de verdad, no hay por dónde cogerla, así que no se la vamos a aceptar. Luego, la siguiente, del PSOE también, a esta misma, la verdad es que eliminan el recargo del IBI a la vivienda vacía, con lo cual, no podemos estar de acuerdo y no va al fondo de lo que nosotros queremos presentar en esto. Respecto a la del PSOE, sí, estamos a favor, apoyamos esa iniciativa del Partido Socialista. Sobre la del PSOE, la 10, sobre el diagnóstico de los barrios para abordar los distintos servicios públicos, hemos presentado una transaccional de sustitución, porque queremos recordar que durante el mandato de Zaragoza en Común se elaboraron contando con la participación vecinal y personal técnico los planes de barrio y es imprescindible contar con esta herramienta, que no es de Zaragoza en Común, sino de todos los vecinos y vecinas que la desarrollaron. Si nos aceptan la transacción, pues diremos que sí. Sobre el Pacto de la Cultura, decimos que sí, estamos a favor. En la 12, sobre la ordenanza sobre la contaminación acústica y los mapas de ruido, les presentamos una transaccional para contar con el tejido asociativo y vecinal a la hora de elaborar esa ordenanza, porque creemos que es muy importante también que los vecinos y la gente que está alrededor sepa y cuente las experiencias que tiene a este sentido. A la resolución número 13 del Partido Popular, sobre la candidatura a la sede del Mundial, pues miren, no, no voy a dar más explicaciones. A la transaccional número 14, sobre la negociación de la DPZ de la firma de un convenio, hemos presentado una transacción. Si nos la aceptan, votaremos que sí y, si nos dicen que no, pues nada, lo pensamos. En cuanto a la 15, acerca de la intervención en el parque del Tío Jorge, les presentamos también una transacción que incide en el Plan Director de Infraestructura Verde, que lo he nombrado antes, y les digo lo mismo, que hemos presentado una transacción y, si están a favor de la transacción, votaremos que sí y, si no, votaremos en contra, porque entendemos que este plan recoge más de 150 actuaciones orientadas al impulso y a la mejora de la infraestructura verde de la ciudad y entendemos que es una forma muy importante y, además, con un trabajo que ya está hecho y que vendría muy bien para este Ayuntamiento. A la número 16, del Partido Popular, sobre el protocolo contra la ocupación ilegal, bueno, tienen que saber que el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	151 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



mayor problema de Zaragoza de este ámbito es la vivienda vacía y la especulación que se hace de los grandes tenedores que albergan los edificios vacíos sin realizarles un correcto mantenimiento y esperando en ocasiones la declaración de ruina para hacer negocio, lo que provoca grandes problemas de salubridad y seguridad vecinal, que además los vemos perfectamente. Ustedes no están haciendo nada en lo relativo a la inspección de edificios ni tampoco en la obligación de un mantenimiento e identificación de solares. Lo que sí están haciendo es alimentar un bulo de la ocupación que se desmonta con los datos, que su oficina atendió en 2023 cerca de 50 casos, lo que supone un 0,09. Tenemos, en contra, más de 15.000 viviendas vacías y 10.000 personas esperando vivienda en Zaragoza Vivienda. Vamos a ver, ¿dónde hay más problema, en la ocupación o en la cantidad de gente que no tiene casa ni acceso a tener casa? Yo creo que está bastante claro. Hay más problema en la cantidad de gente que no puede acceder a una vivienda. En las 17 y 18, que son nuestras y que nos han presentado también una transaccional el PSOE, la verdad es que, como no entendemos directamente lo que nos están proponiendo, pues no sabemos qué hacer. Porque es que quitar los servicios sociales de la resolución y los territoriales... No sé, es que no entendemos muy bien lo que ustedes nos quieren decir aquí, así que, o nos lo explican, o no lo aceptaremos, la verdad. En cuanto a la de Vox, a la 19, les presentamos una transacción a la resolución sobre la viabilidad técnica y económica del trazado de la línea del tranvía. Presentamos una moción en este sentido en enero del 2021 y les recuerdo que ustedes votaron en contra, así que nos tienen un poco despistados. No obstante, hemos presentado una transacción en este sentido de impulsar de manera inmediata la lanzadera desde el final de la línea del tranvía al Royo Villanova y así daremos respuesta a la demanda histórica que tienen esos vecinos, que siempre vienen e imagino que también lo han hablado con ustedes, sobre la dificultad que tienen de moverse al Royo Villanova. Por lo tanto, esperamos que sí acepten nuestra transacción. Respecto a la 20, de Vox, a la ampliación de horario del tranvía, pues miren, les vamos a votar a favor. Sí, estamos de acuerdo. Respecto a la 21, del PSOE, también les hemos presentado una transacción. Si aceptan, ok y, si no, pues votaremos una abstención. Y a ver, ¿me falta alguna más? No, sí, me falta una. Vale. Respecto a la 22, del PSOE, votamos que sí, a favor, porque, como no puede ser de otra manera, estamos a favor de la escuela pública. A la número 23, del Partido Popular, respecto a la importancia estratégica del aeropuerto, votaremos en contra,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	152 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



más si tenemos en cuenta que estas ayudas y subvenciones son ilegales y, según la normativa europea, son subvenciones que van directamente a las aerolíneas y no benefician realmente a los consumidores, porque, como habrán visto, continuamente están subiendo los precios de los viajes y ya no cuestan los nueve euros que costaban cuando empezaron. Además, nuestra apuesta realmente es siempre por el tren, siempre que sea posible. Y en la número 24, del Partido Popular, nos abstendremos en la resolución sobre la vivienda de alquiler asequible. Aun pudiendo estar de acuerdo en algunos aspectos, no recoge en absoluto la necesidad imperiosa de la vivienda social que creemos que tiene nuestra ciudad. Y le voy a pedir solamente un momentito, para terminar, para hablar sobre una cosa. Cuanto más trabajo en la institución, y voy a hacer también mi balance, como ha hecho la alcaldesa, más me doy cuenta del poco sentido que tiene que estemos aquí. Somos incapaces de llegar a consensos. Somos incapaces de llegar a consensos como que los comedores sean gratuitos para todos los niños de nuestra ciudad. Somos incapaces de llegar a consensos para que los estudiantes, los alumnos de la escuela privada concertada y los de la escuela pública, tengan las mismas ayudas. Somos incapaces de llegar a acuerdos en cuestión de niños. Es que, de verdad... Nosotros, por ejemplo, nos hemos tragado la contradicción en la resolución que ha presentado el Partido Socialista en cuanto a la privada concertada, porque estamos completamente en contra de ese modelo, nos lo hemos tragado solamente por el bien de los niños, porque creemos que, bueno, ¿gratuito para todos? Gratuito para todos. Venga, da igual, nos lo tragamos, es por el bien de los niños. Ustedes no son capaces de hacerlo y la verdad es que es vergonzoso, vergonzoso que no pongan nunca por delante a los niños y a las niñas con dificultades de esta ciudad. Y es lo que veo continuamente. Y de verdad, me da una pena horrible, porque sé que ustedes no llevan a sus hijos a colegios públicos y sé que ustedes... Que levantaron la mano y lo vimos. Y sé que no son capaces...

Señora Alcaldesa: Señora Tomás, gracias por su intervención. ¿Ha acabado ya?

Señora Tomás: ...de hacerlo por lo demás. No, no he terminado.

Señora Alcaldesa: Es que su tiempo sí que ha acabado. Se dedica a hablar de otras cosas y no explica...

Señora Tomás: No he terminado. No he terminado y ayer me quedé más corta.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	153 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



Señora Alcaldesa: Callad. Por favor, silencio. Por favor, silencio.

Señora Tomás: Solamente quiero decir una cosa. Cuanto más trabajo en esta institución, más pienso que la sociedad civil debe organizarse, las asociaciones de vecinos, las asociaciones vecinales, el tejido asociativo...

Señora Alcaldesa: Muchas gracias, señora Tomás.

Señora Tomás: ...las personas que defienden la solidaridad y la igualdad...

Tiene la palabra el señor Lorén, portavoz del grupo municipal del Partido Popular: Gracias. Señora Tomás, yo no comparto que tenga poco sentido que usted esté aquí. Yo soy un demócrata y entiendo que los ciudadanos tienen derecho a plantear sus opciones sobre lo que quieren, incluso aunque estén completamente en desacuerdo conmigo. Es más, usted y yo compartimos muy poco de la visión del mundo, muy poco, salvo que usted... Bueno, creo que luego, en algún aspecto, sí que compartimos alguna pequeña cuestión. Pero, en la misma mañana, es verdad que una me ha fichado, una portavoz me ha fichado como portavoz Socialista, y la otra me cesaba, no sé si como portavoz Socialista. En cualquiera de los casos, yo también... Como usted hace, señora Ranera, a mí también me han mandado mensajes y me dicen: "Bueno, el titular que da la izquierda de estos diez años de Gobierno y el resumen es que Lola Ranera no pagó las contratas y que para la señora Tomás la ocupación es un bulo". Es decir, es un titular que puede ser sumamente interesante. En cualquiera de los casos, empezaré a darles un resumen, no tan detallado, porque, como saben, ya lo hemos compartido en la Junta de Portavoces, pero, respecto al primer punto y a la primera, de Vox, votaremos en contra, porque necesitamos presupuestar cuánto significa esa afección a la reducción del tipo de gravamen. En la segunda, efectivamente, de la vieja cárcel de Torrero, sin ninguna duda estamos de acuerdo. ¿Cómo no vamos a estarlo sí, además, es una promesa electoral y entendemos que la ocupación de los espacios públicos y de los espacios privados es distinta, tiene que tener un tratamiento diferenciado y, es más, hay una reflexión dentro del Gobierno de si se crea también un estudio específico de la creación y de la ocupación de los edificios públicos? Aunque es verdad que, en este caso, Zaragoza no tiene ese problema que sí que tiene Madrid, que sí que tiene Barcelona, que sí que tiene Badalona y que tiene Valencia. En la mejora de las conexiones ferroviarias con Huesca, evidentemente, creemos en el tren. De hecho,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	154 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



creíamos mucho en el AVE hasta hace poco. Ahora es verdad que el AVE no hay forma de que llegue, incluso aunque vaya el ministro en él. Se lo aseguro que también esa es una experiencia, compartir con el ministro cómo un AVE se retrasa 40 minutos. Bueno, de hecho, ya no devuelven el dinero. Antes, si se retrasaba más de 20 minutos, devolvían el dinero. Ahora ya no lo devuelven. Con lo cual... La siguiente propuesta, sobre los centros sociolaborales, es verdad, el tema de competencia, señor Calvo, es un tema que usted y yo compartimos. Creemos que hay que iniciar ese trabajo de recomposición de que, efectivamente, cada Gobierno, cada institución comparta sus competencias y las desarrolle. En el punto quinto, el contencioso-administrativo, señora Tomás, ni el quinto, ni el sexto, ni el séptimo. Realmente, no lo compartimos, pero nada. Cuando oímos hablar de vivienda social desde su punto de vista, entenderá que no lo compartamos. Es que recordamos la experiencia que ha supuesto que Zaragoza en Común esté al frente del Ayuntamiento de Zaragoza y no haga ni una sola vivienda, cuando nosotros lo que llevamos ya es el compromiso que le dije ayer y, además, las 1000 viviendas. Si quiere, se lo detallo. En este momento, 360 viviendas en licitación. Por tanto, sería irracional que compartiésemos ese aspecto. Sin embargo, los refugios climáticos sí que los compartimos. Compartimos y le hemos planteado una transaccional que entendemos que nos la aceptará y, entonces, le votaremos en contra. Pero cuidado, señora Tomás, una buena idea puede ser un gran fracaso. Y aquí teníamos la prensa que nos dice que "Transparencia insta a Educación a detallar el uso de 200 millones contra el calor en los colegios". Este fue el anuncio del año pasado de destinar 200 millones a una causa noble y que parece noble, pero que Transparencia dice que dónde se destinó ese dinero. Y, por tanto, sí que es verdad que compartimos ese espíritu, pero cuidado, que la izquierda tiene unas ciertas tendencias a utilizar el dinero para no el propósito que está previsto. Respecto a la novena, la del Partido Socialista, mire, es que aquí plantea ya la turismofobia y nosotros no solo no estamos a favor, ni para presentarle una transaccional, es que creemos que esto no está compartido por ninguno de los zaragozanos. En segundo lugar, la climatización de los colegios, que, evidentemente, nosotros ya estamos trabajando en ella y también le va la misma transparencia que le mostraba a la señora Tomás. Respecto al Pacto de Cultura, el mejor pacto de cultura que existe es el presupuesto. La voluntad política de un político se demuestra cuando a las promesas les incorpora la partida presupuestaria. Y en Cultura hemos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	155 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



incrementado el 36% del presupuesto. Todo lo demás son palabras y, en general, sectarismo. Y, además, me gustaría volver a recordar la situación que está viviendo Nacho Cano, el día que uno de nuestros artistas, uno de nuestros geniales artistas está siendo perseguido. Creemos que no es el momento ni siquiera para que el Partido Socialista hable de pacto de cultura. Bueno, lo de la ordenanza cívica... Yo, por convicción Socialista, no lo puedo votar a favor. Si fueron ellos los que la retiraron, a petición, precisamente, de Izquierda Unida. El señor Belloch retiró la ordenanza cívica. ¿Qué les podemos recomendar? Porque compartimos parte de ella. A trabajar, señora Ranera. Una propuesta normativa. A trabajar. Incluso aunque haga calor, a trabajar. Una propuesta normativa y en esa sí que nos encontrará, porque en el fondo, en esencia, estamos de acuerdo, pero no queremos que entre usted en contradicción. De hecho, ayer me sorprendía mucho que usted alabase al señor Belloch. No lo condecoró y le dio la medalla a la ciudad cuando estaba en el Gobierno y le correspondía. No mencionó ni ha mencionado históricamente los trabajos que ha realizado. No comparte el señor Belloch, como ha manifestado públicamente, la defensa que usted hace de Sánchez, de la amnistía, de los tráfugos... Es decir, señora Ranera... Señora Ranera, el señor Belloch es un Socialista con principios. Bueno, no, no, esto sí que es otro titular. "El señor Belloch es un Socialista con principios. —Eso lo dices tú". Pues sí, lo digo yo. Yo creo que el señor Belloch es un Socialista con principios.

Señora Ranera: Por alusiones, Alcaldesa.

Señor Lorén: Y por eso en el Ayuntamiento de Zaragoza el que le dio la medalla al reconocimiento como alcalde fue un alcalde del Partido Popular. Sí, lo digo yo. Venga, vamos a las propuestas de resolución que ha presentado el Partido Popular, donde me concentraré en una, el parque del Tío Jorge. Que, además, ustedes tengan el cuajo de oponerse al parque del Tío Jorge con problemas peregrinos la verdad es que pone el énfasis lo que les contaba ayer, que la señora Ranera y el Partido Socialista para cada solución tienen un problema. Respecto a la ocupación ilegal, creemos que es muy evidente que sí que es un problema. ¿Que no afecta? Señora Tomás, no son 100 las consultas que se han realizado desde Zaragoza Vivienda, son 384. Con Zaragoza en Común, respecto a las personas mayores en soledad, es verdad, la soledad no deseada, si alguien ha desarrollado un programa muy efectivo, pionero, es la concejal Espinosa. Pero no ahora, sino que ya lo inició en el pasado y, realmente, con un resultado desde el COVID espectacular. Las medidas que se adoptaron en este Ayuntamiento en el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	156 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



periodo COVID fueron absolutamente pioneras y espectaculares. Y me permito darle las gracias, señora Espinosa, porque es un gusto trabajar con usted. Espacios y proyectos de gestión comunitaria, ni vamos a entrar en ellos. Respecto al 19, estudios oportunos para determinar la viabilidad técnica, efectivamente, le hemos presentado una transaccional y, en caso de que no nos la acepte, nos abstendremos, señor Calvo. La ampliación del tranvía entendemos que requiere también un informe de costes que no tenemos en este momento. Y respecto a usted, señora Ranera, la 21, entendemos que este tipo de propuestas deben estar cuantificadas, porque, si no, los ciudadanos pueden entender que son populistas, como en este caso lo es. Tenemos que cuantificar si, efectivamente, el Ayuntamiento puede enfrentarse a ellas o no, cuánto nos cuestan y cómo lo vamos a pagar. Muy bien. Y respecto a la 23 y la 24, efectivamente, votaremos a favor, porque son propuestas que realiza el Partido Popular y que nos parecen sumamente interesantes para los ciudadanos. Muchas gracias.

La Presidencia concede el minuto de alusiones a la señora Ranera: Gracias, alcaldesa. Presidenta de esta sesión, le he pedido un minuto de alusiones en tanto en cuanto el señor Lorén, de un gesto y una palabra mía, ha decidido aportar su visión de la vida. Señor Lorén, la relación que tengo yo y que he tenido históricamente con el mejor alcalde que ha tenido esta ciudad, Juan Alberto Belloch, ni se la voy a explicar ni voy a dedicar un segundo de mi vida. Fue el mejor Socialista y fue capaz de pactar y consensuar con otros alcaldes, como Atarés, y transformó la ciudad. Así se le reconoce al señor Belloch cuando va por la calle y eso es lo que cada uno de ustedes deberían estar pensando del legado que dejan en esta ciudad. Por lo tanto, todo el respeto del mundo al señor Belloch, que a mí me dio todas las oportunidades, como lo han hecho otros compañeros de mi partido cuando han estado aquí, como fue el portavoz Carlos Pérez Anadón y como fue Javier Lambán, poniéndome, efectivamente, a tomar la decisión de ser portavoz del Grupo Municipal. Por lo tanto, de lo que estoy hablando es que usted del Socialismo ni hable y, por supuesto, no va a ser nunca portavoz Socialista, porque es profundamente de derechas, señor Lorén.

A continuación responde el señor Lorén, del grupo municipal Popular: Gracias, señora Ranera. Siempre les he reprochado en este salón de plenos que no reivindicasen la figura en la construcción de viviendas precisamente del señor



Belloch. Se lo he reprochado yo. Mire, yo, respecto al señor Belloch... Que le voy a explicar que es que usted ni siquiera entiende el concepto de las viviendas. Que es que no las tiene Zaragoza Vivienda esas viviendas de las que usted habla. Habla de calificaciones, que es un concepto distinto. No siga por ese camino. Pero le digo, la opinión que tienen el señor Belloch, Alfonso Guerra, Felipe González y otros 100 ilustres Socialistas, que un día les leí, la comparto plenamente. Respetan el estado de Derecho, respetan la igualdad y respetaron la democracia, algo que no está haciendo en este momento el Partido Socialista. Pero mire, 9866 viviendas de VPO no son viviendas que formen parte del parque municipal de viviendas, son calificaciones simplemente.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias.

Señora Ranera: Alcaldesa, solo una cosita. No, no...

Señora Alcaldesa: No, ya hemos acabado. Ha tenido su minuto de intervención. Esto no es un...

Señora Ranera: Que no, que no, que no. Que no. No de esto, va de tres transacciones que han presentado que no he dicho si las acepto o no. Son tres.

Señora Alcaldesa: Pues ha perdido su turno. Quiero decir, yo lo que creo es que ahora...

Señora Ranera: Pues votad, votad...

Señora Alcaldesa: Claro, es que para eso ha tenido diez minutos. Ahora lo que toca es que el señor secretario nos indique las votaciones y lo que le iba a pedir es que, para que sea más claro, indique qué transaccional se acepta o no y, en ese momento, se decide.

Terminados los turnos de intervención de todos los grupos municipales, se procede a la votación de las propuestas de resolución según el orden de presentación.

1. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Ciudad a la rebaja progresiva del tipo de gravamen aplicado en la Ordenanza Fiscal n.º 9 sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de un dos por ciento anual durante esta corporación (PEC-8873/2024)**. Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias, portavoz del grupo



municipal Vox.

Votan a favor las señoras y señores: Calvo, Flores, Martínez, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Tomás. VOTACIÓN: 4 a favor (VOX) y 27 en contra (PP/PSOE/ZEC).- **No se aprueba la propuesta.**

2. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Ciudad a iniciar de manera inmediata los trámites administrativos y judiciales para poner fin a la ocupación ilegal de la vieja cárcel de Torrero, poder recuperar su plena posesión para poner esas instalaciones al servicio de todos los zaragozanos y reclamar la indemnización que corresponda por los posibles daños causados a las instalaciones, una vez evaluados (PEC-8874/2024).** Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias, portavoz del grupo municipal Vox.

El grupo municipal Socialista, presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a iniciar de manera inmediata los pertinentes trámites para recuperar la plena posesión de la antigua cárcel de Torrero así como iniciar los trámites para su conversión en centro de la memoria democrática y homenaje de la ciudad a los cientos de represaliados de la dictadura franquista que fueron encarcelados en ella. Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez, Portavoz del grupo municipal Socialista.

Se procede a la votación de la propuesta con su texto íntegro al no ser aceptada la transaccional Socialista por el grupo proponente.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 en contra (PSOE/ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**

3. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox en el



sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Ciudad a iniciar de forma inmediata los contactos oportunos con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España para la ampliación y mejora de las frecuencias horarias en las conexiones ferroviarias con Huesca** (PEC-8875/2024). Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias, portavoz del grupo municipal Vox.

El grupo municipal Socialista, presenta transaccional de adición con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a iniciar de forma inmediata los contactos oportunos con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España para la ampliación y mejora de las frecuencias horarias en las conexiones ferroviarias con Huesca “en coordinación y con cofinanciación del Gobierno de Aragón”. Firmada en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez, portavoz del grupo municipal Socialista. Dicha transaccional no es aceptada por el grupo proponente.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señora Tomás y el señor Domínguez. Se abstienen las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo. VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX), 2 en contra (ZEC) y 10 abstenciones (PSOE).- **Se aprueba la propuesta.**

4. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox. (PEC-8876/2024).- Su texto: **El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad al estudio de las competencias delegadas o compartidas que ejerce el Ayuntamiento, de su adecuada financiación y de la posibilidad, a debatir en el seno del Comité Bilateral de Capitalidad, de su asunción íntegra y exclusiva por la Administración a la que corresponda su ejercicio en cumplimiento del principio "una competencia, una administración", que sigue siendo uno de los principios básicos que establece la Ley 27/2013 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en su preámbulo.- En particular el estudio, junto con el Gobierno de Aragón, del traspaso a la administración autonómica de los siguientes equipamientos:**

- **Red de los 4 centros de la Unidad de Enseñanzas Artísticas (Conservatorio Municipal Profesional de Danza, Conservatorio Municipal**



Elemental de Música, Escuela Municipal de Música y Danza y Escuela Municipal de Teatro)

- Red de los 12 Centros Sociolaborales (Actur, Almozara, La Jota, Las Fuentes, Oliver, Picarral, San José, Torrero, Valdefierro, Casco Viejo, Castas y Delicias)

- Red de las 13 Escuelas Infantiles Municipales (Brioletas, El Andén El Bosque, El Tren, La Paz, La Piraña, Los Ibones, Los Vientos, María Urrea, Parque Bruil, Parque Venecia, Pirineos y Villacampa)

Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024, por el portavoz del grupo municipal Vox, Julio Calvo Iglesias.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 en contra (PSOE/ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**

5. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de la ciudad a cumplir la sentencia de 28 de junio de 2024 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza contra las bases de la convocatoria de ayudas para el alumnado vulnerable de los centros privados-concertados, haciendo estas ayudas extensivas al alumnado vulnerable de la escuela pública, retirar y elaborar unos nuevos pliegos del “Servicio de gestión y animación de los proyectos incorporados al programa de centros de Educación”, así como una modificación presupuestaria para la financiación de los proyectos de renaturalización de patios escolares (PEC-8877/2024).- Su texto: La educación pública es un derecho básico de todos los ciudadanos y un componente esencial para la construcción de una sociedad justa y equitativa. La calidad de la educación pública tiene un impacto directo en el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad, promoviendo la igualdad al proporcionar acceso a una educación de calidad a personas de diferentes contextos socioeconómicos.- Es necesaria la defensa de la Educación Pública, un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de nuestra sociedad que se encuentra seriamente amenazado por los recortes impulsados desde el Gobierno PP/VOX, en cuanto a la reducción del profesorado, competencia del



Gobierno Autonómico, así como otras medidas de estricta competencia municipal. La exclusión de las ayudas para actividades extraescolares del alumnado de la Educación Pública ha sido declarada no ajustada a derecho y, por ello, la partida de 500.000 euros que estaba dirigida a la privada concertada, debe aumentarse con el fin de garantizar que ninguna niña ni niño de nuestra ciudad no pueda realizar actividades extraescolares por su situación económica.- Tampoco nos parece ni equilibrados ni justos, los nuevos pliegos para la contratación del "Servicio de gestión y animación de los proyectos incorporados al programa de centros de Educación secundaria, colegios públicos integrados y centros públicos de Educación especial". Una propuesta que debe ser retirada porque empeora claramente el servicio, desvincula la coordinación con las casas de juventud y reduce la jornada laboral actual, incumpliendo el Plan de empleo de las condiciones especiales del Ayuntamiento de Zaragoza.- En segundo lugar, el programa de renaturalización de patios escolares impulsado desde el Ayuntamiento ha pasado de tener una dotación económica de 250.000 euros a quedarse en 100.000 para realizar dos proyectos de reforma en los colegios públicos de nuestra ciudad.- Desde Zaragoza en Común planteamos destinar una parte del presupuesto dirigido a las luces de Navidad, más de 8 millones de euros, o detraer recursos de la inversión en el metaverso de 70 millones de euros en 7 años anunciada por el gobierno como uno de sus proyectos estrella. De esta forma, creemos que las inversiones podrán quedarse en lo real, en lugar de en una Zaragoza ficticia y virtual. Con ese fin planteamos la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a:**

- Cumplir la sentencia de 28 de junio de 2024 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza contra las bases de convocatoria de ayudas para el alumnado vulnerable de los centros escolares privados-concertados, haciendo estas ayudas extensivas, con los mismos requisitos y características, al alumnado vulnerable de la escuela pública, y garantizando una adecuada dotación de recursos mediante una modificación presupuestaria que los amplíe.

- Retirar los pliegos para la contratación del "Servicio de gestión y animación de los proyectos incorporados al programa de centros de Educación secundaria, colegios públicos integrados y centros públicos de Educación especial", y elaborar unos nuevos que fomenten el acceso de



Pymes y cooperativas, y la mejora e impulso del servicio.

- Impulsar una ambiciosa modificación presupuestaria para la financiación de los proyectos de renaturalización de patios escolares con un presupuesto de al menos 78.000.000 en los próximos años y llegar a un acuerdo con el gobierno de Aragón para climatizar los centros.

Firmado en Zaragoza, 11 de julio de 2024 por Elena Tomás Bona. Portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**

6. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de que el Pleno impulse mejoras y controle el cumplimiento de los pliegos por parte de la empresa concesionaria para dar un servicio de bus urbano de calidad en todos los barrios de Zaragoza, y garantice que no se aumentará el precio de los títulos de transporte público durante los años 2024 y 2025 (PEC-8878/2024).- Su texto: El transporte público en autobús se ha convertido en un auténtico problema en nuestra ciudad: los autobuses nunca habían sido tan viejos, muchos de ellos con 18 y 19 años, los conductores de autobús e inspectores nunca habían sido tan pocos de forma proporcional al servicio y las frecuencias nunca habían sido tan largas en las paradas. Esta situación tiene soluciones y responsables.- Cualquiera que, estas semanas, intente coger el autobús va a observar cómo las frecuencias que aparecen en las marquesinas son una auténtica ficción. Esta situación ya había sido advertida informe tras informe por la empresa que colabora con el Ayuntamiento en el seguimiento del contrato del autobús. La Ayuda Técnica Operativa, ATO, avisa en todos sus informes de que sin aumentar los autobuses y el número de conductores será imposible el cumplimiento de los nuevos cuadros de marcha. El Partido Popular lleva gobernando la ciudad 5 años y no previno con suficiente antelación este problema de gestión y de defensa de un servicio público de calidad, frente al interés de maximizar los beneficios por parte de la empresa.- Los trabajadores y trabajadoras que sufrimos las pésimas frecuencias no podemos



esperar a la llegada de los nuevos autobuses en 2025.- Garantizar un transporte público eficiente y de calidad es un requisito indispensable para enfrentar la grave crisis climática y energética y reducir el uso del coche privado y sus negativas consecuencias para la economía familiar y el medioambiente.

Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

- Impulsar mejoras y controlar el cumplimiento de los pliegos por parte de la empresa concesionaria para garantizar un servicio de bus urbano de calidad en todos los barrios de Zaragoza, abordando la reordenación de líneas, el cumplimiento de las frecuencias así como la mejora inmediata de éstas en horas punta durante los meses de verano, así como la contratación de más conductores.

- Garantizar la accesibilidad en todos los autobuses públicos de nuestra ciudad antes de que termine el año, tal y como quedó aprobado sin ningún voto en contra en la sesión plenaria celebrada el 28/9/2023. Asimismo, se solicita que se informe por escrito de las iniciativas que se han impulsado desde el área para su correcto cumplimiento.

- Garantizar que no se aumentará el precio de los títulos de transporte público durante los años 2024 y 2025.

Firmado en Zaragoza, 11 de julio de 2024. Elena Tomás Bona, portavoz del grupo municipal de Zaragoza en Común.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**

7. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de que el Pleno ejecute actuaciones encaminadas a aumentar el parque público de la vivienda social en todos los barrios, la creación de una línea del ALZA destinada a alquiler social y adoptar medidas para el control del precio de los alquileres y la limitación del número de viviendas de uso turístico (PEC-8879/2024).- Su texto: El derecho a vivienda es garante de otros derechos fundamentales como son el derecho a la salud, el derecho a una vida



digna o los derechos de la infancia y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, el acceso a una vivienda digna es una de los mayores problemas de los vecinos y vecinas de Zaragoza.- No sólo las personas más jóvenes encuentran dificultades para independizarse, cuya edad media ha superado ya la treintena, también las personas mayores, sobre todo las mujeres viudas con pensiones muy bajas sufren las consecuencias de los altos precios del alquiler.- Las personas que se encuentran esperando una vivienda en la lista de espera de alquiler social de Zaragoza Vivienda ya alcanzan las 10.000 personas. En los últimos años, se ha producido un aumento exponencial del precio de los alquileres en Zaragoza que actualmente supera en un 27% el índice de precios de alquiler marcado por el Ministerio de Vivienda. También va en aumento el número de personas y familias que se está viendo abocado a vivir en habitaciones compartidas por la dificultad de acceso al alquiler.- La vivienda pública de alquiler social es una herramienta fundamental para garantizar el derecho a la vivienda en todos los barrios de Zaragoza. El acceso a una vivienda no está limitado solamente por la falta de recursos económicos, como demuestran los estudios, también el racismo, el clasismo, los prejuicios sobre determinados colectivos de familias monoparentales, discapacitados, o familias diversas limitan el acceso al alquiler privado.- La especulación ha sido y es la gran amenaza del derecho a la vivienda, existen miles de pisos y edificios vacíos en la ciudad, algunos de ellos en un deplorable estado de conservación, provocando afecciones a los vecinos colindantes. Por eso, el registro de vivienda vacía y el impulso de la puesta a disposición de esta vivienda vacía en una línea de alquiler social como se hizo con el Programa Alegra tu Vivienda posibilita que la vivienda social llegue a todos los barrios de la ciudad.- En el actual escenario donde los costes de vivienda superan el 40% de los ingresos, la construcción de vivienda social, el control de los precios de los alquileres a través de la declaración de zonas tensionadas y de las licencias de viviendas de uso turístico son herramientas fundamentales para garantizar el derecho al acceso a la vivienda. Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

- Ejecutar actuaciones encaminadas a aumentar el parque público de vivienda social en todos los barrios, paralizando la venta de suelo municipal destinado a vivienda e impulsando en esos terrenos la construcción de vivienda pública por parte de Zaragoza Vivienda.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	165 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



- La creación de una línea del ALZA destinada a alquiler social y la reserva del 30% de la vivienda de nueva construcción para vivienda pública.

- Adoptar medidas para el control del precio de los alquileres, con la creación de un registro de vivienda vacía y el impulso del recargo del IBI y la implementación de la declaración de zonas tensionadas, previstas ambas en la ley de vivienda y la limitación del número de viviendas de uso turístico.

Firmado en Zaragoza, 11 de julio de 2024 por la portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución del tercer párrafo por el siguiente texto: Instar al Gobierno de Zaragoza a impulsar los cambios oportunos de las normas urbanísticas en el sentido de impedir nuevas licencias de viviendas turísticas en aquellas zonas de la ciudad donde existe mayor número de estas, así como a desplegar un plan de inspección al objeto de detectar aquellas que operan actualmente sin licencia de ningún tipo. Firmado en Zaragoza, a 12 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez, portavoz del grupo municipal Socialista. Dicha transaccional no es aceptada por el grupo proponente.

Se procede a la votación de la propuesta por párrafos:

1.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), y 19 en contra (PP/VOX).- No se aprueba.

2.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), y 19 en contra (PP/VOX).- No se aprueba.

3.- Votan a favor la señora Tomás y el señor Domínguez. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Aparicio,



Becerril, Cerdán, Cihuelo, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo.
VOTACIÓN: 2 a favor (ZEC), 19 en contra (PP/VOX) y 10 abstenciones (PSOE).- No se aprueba.

No se aprueba la propuesta.

8. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento implemente medidas para la lucha contra el cambio climático, lleve a cabo actuaciones encaminadas a lograr el consumo del agua 100% del Pirineo, garantice la salud medioambiental de nuestros ríos y una red de refugios climáticos en todos los barrios y dé cumplimiento a las medidas recogidas en el Plan Director de Infraestructura Verde (PEC-8880/2024).- Su texto: La protección del medioambiente va ligada a la protección de la salud de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.- El derecho al agua y el acceso al agua de calidad para el consumo es un derecho humano y debe ser una prioridad de todo gobierno. Lo mismo ocurre con una eficiente depuración de las aguas, de modo que sean devueltas a nuestros ríos en un estado que no provoque daños medioambientales ni riesgos para la salud.- El actual escenario de cambio climático revela las olas de calor como una de las grandes amenazas para nuestra ciudad, que se traduce en problemas de salud y muertes causadas por las altas temperaturas que obligan a tomar medidas para la lucha contra el cambio climático y la mitigación de sus efectos.- El Plan Director de Infraestructura Verde aborda de manera global esta problemática con actuaciones que apuestan por la renaturalización de la ciudad y la interconexión de los espacios urbanos con los rurales y naturales.- El diseño de refugios climáticos en todos los barrios juntos con los vecinos con horarios y recursos humanos y materiales adecuados es una demanda vecinal necesaria para frenar las afecciones en la salud de la población más vulnerable provocada por las altas temperaturas.

Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

- Implementar medidas para la lucha contra el cambio climático, la conservación del medioambiente y la protección de la salud de los vecinos y vecinas de Zaragoza.

- Llevar a cabo las actuaciones encaminadas a lograr el consumo del agua 100% del Pirineo.

- Garantizar la salud medioambiental de nuestros ríos; impulsando la



construcción de la nueva depuradora de la Cartuja, de gestión pública y la aprobación de un plan de depuración industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas que vierten las empresas.

- Garantizar una red de refugios climáticos en todos los barrios con participación vecinal, horarios que den cobertura a mañanas, tardes y fines de semana y que cuenten con recursos humanos y materiales adecuados.

- Dar cumplimiento a las medidas recogidas en Plan Director de Infraestructura Verde y reforzar la plantación del arbolado urbano en todos los barrios de la ciudad.

Firmado en Zaragoza, 11 de julio de 2024, por Elena Tomás Bona, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

El grupo municipal Popular presenta transaccional de sustitución del punto 3 de la propuesta por el siguiente texto: Garantizar la salud medioambiental de nuestros ríos, impulsando la construcción de la nueva depuradora de la Cartuja y la aprobación de un plan industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas que vierten las empresas. Firmado en Zaragoza, a 12 de julio de 2024 por Angel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución de los puntos 2 y 3 de la propuesta por el siguiente texto:

- Llevar a cabo las actuaciones encaminadas a lograr el consumo del agua 100% embalse de Yesa

- Garantizar la salud medioambiental de nuestros ríos; impulsando la construcción de la nueva depuradora de la Cartuja, de gestión directa y la aprobación de un plan de depuración industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas que vierten las empresas.

Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por la portavoz del grupo municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

El grupo municipal Vox presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto:

Punto 1.- Implementar medidas para la conservación del medioambiente y la protección de la salud de los vecinos de Zaragoza.

Punto 2.- Llevar a cabo las actuaciones encaminadas a lograr el



consumo del agua 100% del Pirineo.

Punto 3.- Garantizar la salud medioambiental de nuestros ríos; impulsando la construcción de la nueva depuradora de La Cartuja y la aprobación de un plan de depuración industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas que vierten las empresas en cumplimiento de la normativa comunitaria.

Punto 4.- Reforzar la plantación del arbolado urbano en todos los barrios de la ciudad.

Firmado en Zaragoza, a 12 de julio de 2024 por el portavoz del grupo municipal Vox, Julio Calvo Iglesias.

Teniendo en cuenta que la transaccional del grupo municipal Vox no es aceptada por el grupo proponente mientras que si acepta la transaccional del grupo municipal Popular y parte de la transaccional del grupo municipal Socialista, la propuesta queda con el siguiente texto definitivo:

- Implementar medidas para la lucha contra el cambio climático, la conservación del medioambiente y la protección de la salud de los vecinos y vecinas de Zaragoza.

- Llevar a cabo las actuaciones encaminadas a lograr el consumo del agua 100% del Pirineo.

- Garantizar la salud medioambiental de nuestros ríos; impulsando la construcción de la nueva depuradora de la Cartuja, de gestión directa y la aprobación de un plan de depuración industrial que garantice una adecuada depuración de las aguas que vierten las empresas.

- Garantizar una red de refugios climáticos en todos los barrios con participación vecinal, horarios que den cobertura a mañanas, tardes y fines de semana y que cuenten con recursos humanos y materiales adecuados.

- Dar cumplimiento a las medidas recogidas en Plan Director de Infraestructura Verde y reforzar la plantación del arbolado urbano en todos los barrios de la ciudad.

Se procede a la votación de la propuesta por párrafos:

1.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Calvo, Flores, Martínez, Torres. Se abstienen las señoras y señores:



Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo
VOTACIÓN: 17 a favor (PP/ZEC), 4 en contra (VOX) y, 10 abstenciones (PSOE).- Se aprueba.

2.- Unanimidad.

3.- Votan a favor las señoras y los señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Calvo, Flores, Martínez, Torres. VOTACIÓN: 27 a favor (PP/PSOE/ZEC) y 4 abstenciones (VOX). Se aprueba.

4.- Votan a favor las señoras y los señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Calvo, Flores, Martínez, Torres. VOTACIÓN: 27 a favor (PP/PSOE/ZEC) y 4 abstenciones (VOX). Se aprueba.

5.- Votan a favor las señoras y los señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Calvo, Flores, Martínez, Torres. VOTACIÓN: 27 a favor (PP/PSOE/ZEC) y 4 abstenciones (VOX). Se aprueba.

Se aprueba la propuesta transada.

9. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a traer a la aprobación del Pleno una modificación de las normas urbanísticas que establezcan la declaración de zonas saturadas de viviendas turísticas, a destinar la cesión de suelos públicos a alquiler y a elevar todas las ayudas a la rehabilitación (PEC-8881/2024).- Su texto: ANTECEDENTES. La vivienda, como derecho sobre el que se debe erigir el 5º Pilar del estado del Bienestar presenta en estos momentos dificultades evidentes de acceso para una mayoría de la población y, particularmente, para los jóvenes. Por una parte, la falta de un parque público de viviendas de suficientes dimensiones impide contar con un elemento de freno para las subidas especulativas del precio. Por otra parte, la proliferación cada día más



intensa de un fenómeno como el de los alquileres temporales y turísticos, muchos de los cuales se sitúan fuera la legalidad y la ordenación, han provocado una severa distorsión del mercado que ha contribuido a un incremento insostenible del precio de los alquileres. Finalmente, Zaragoza continúa contando con más de 50.000 viviendas sin ascensor que provocan serios problemas de aislamiento y accesibilidad a quienes las habitan. A pesar de las ayudas existentes, los costes de las obras de rehabilitación se han disparado en los últimos tiempos, dificultando a muchas comunidades la posibilidad de acometer estas obras. PROPUESTA:

Instar al Gobierno de Zaragoza a traer a la aprobación del Pleno, antes de final de 2024, una modificación de las normas urbanísticas que establezcan la declaración de zonas saturadas de viviendas turísticas, y a establecer un plan de inspección, a través del servicio de inspección urbanística y de la Policía Local, al objeto de detectar viviendas no legalizadas y proceder a su cierre y sanción.

Asimismo, a garantizar, mediante los pliegos de condiciones que en los casos de colaboración público privada, durante todo el periodo de cesión de suelos públicos que éstos se destinen exclusivamente a alquiler y bajo rentas declaradas asequibles en los correspondientes módulos y otras normativas reguladoras.

Y a elevar con carácter general todas las ayudas a la rehabilitación a un mínimo del 70%, llegando al 80% en casos de rentas bajas y al 100% en caso de situaciones de vulnerabilidad.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**

10. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a elaborar durante 2024, un diagnóstico de las necesidades actuales de todos los barrios y a establecer una planificación plurianual entre los años 2025 y 2029



destinada a la climatización de colegios y renaturalización de patios. (PEC-8882/2024).- Su texto: ANTECEDENTES. El Ayuntamiento debe contribuir al desarrollo urbano en igualdad de condiciones de todos los barrios, redistribuyendo los servicios públicos e incrementando las inversiones para garantizar unas calles limpias, iluminadas, con un comercio activo apoyado por el Ayuntamiento, con una movilidad sostenible e interconectada y con unas condiciones de seguridad que garanticen la tranquilidad de los vecinos. En este sentido, los distintos proyectos de regeneración de barrios de la Universidad de Zaragoza, así como los distintos planes de barrio específicos pueden servir de base para la elaboración de un diagnóstico que actualice y determine nuevas necesidades a intervenir en los próximos ejercicios. Dentro de los barrios, los colegios deben entenderse como el elemento central de los mismos, punto de encuentro de familias y vecinos. Por este motivo, resulta prioritario acometer de manera inmediata las inversiones necesarias para acondicionar climáticamente y reverdecer los patios. PROPUESTA:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a elaborar durante 2024, a través de la Universidad de Zaragoza y con la participación activa de las entidades vecinales, Juntas de Distrito y Alcaldías de barrios rurales, un diagnóstico que analice las necesidades actuales de todos los barrios con el objetivo de dar solución entre otras a las siguientes cuestiones: limpieza, iluminación, reactivación y fortalecimiento del comercio, estableciendo una línea específica de ayudas a la recuperación de locales vacíos, mercados y comercio de proximidad y a garantizar la seguridad pública mediante un incremento de la presencia policial en los barrios, cubriendo la totalidad de efectivos de la Policía Local y dotándolos de los medios necesarios para la realización de sus funciones.

Asimismo, a establecer una planificación plurianual entre los años 2025 y 2029 de 60 millones de euros, a razón de 12 millones en cada ejercicio, destinada a la climatización de colegios y renaturalización de patios.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

El grupo municipal Zaragoza en Común, presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a continuar durante 2024 con la elaboraciones de los Planes de Barrio a través de la Universidad de Zaragoza y con la participación activa de



las entidades vecinales y sociales. Juntas de Distrito y Alcaldías de barrios rurales, llevando a cabo un diagnóstico que analice las necesidades actuales de todos los barrios con el objetivo de dar solución entre otras a las siguientes cuestiones: limpieza, iluminación, reactivación y fortalecimiento del comercio, estableciendo una línea específica de ayudas a la recuperación de locales vacíos, mercados y comercio de proximidad y recogiendo medidas para garantizar la seguridad pública.- Asimismo, a establecer una planificación plurianual entre los años 2025 y 2029 de 78 millones de euros, destinada a la climatización de colegios y renaturalización de patios.

Firmado en Zaragoza, 12 de julio de 2024 por la portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

Dicha transaccional no es aceptada por el grupo proponente por lo que se procede a la votación de la propuesta con su texto original. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 10 a favor (PSOE), 19 en contra (PP/VOX), y 2 abstenciones (ZEC).- **No se aprueba la propuesta.**

11. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a realizar un diagnóstico de las necesidades de la ciudad que sirva de base a un necesario “Pacto de la Cultura” que fomente la cultura local y Zaragoza tenga identidad propia en materia de Cultura (PEC-8883/2024).- Su texto: ANTECEDENTES. La cultura debe ser entendida como el conjunto de los valores que la definen: como forma de vida y expresión, como derecho reconocido en la Constitución Española y como industria económica. Desde esta perspectiva corresponde al Ayuntamiento convertirse en dinamizador activo de la cultura, protegiendo y potenciando la industria cultural propia de nuestro territorio, especialmente ante la creciente amenaza de las políticas de extrema derecha impuestas por Vox. Para ello hace falta que este Ayuntamiento defina una estrategia cultural sólida y a largo plazo apostando por una política que sitúe a la cultura de cercanía como impulso y motor del sector, asumiendo un compromiso firme con el sector cultural local. PROPUESTA:



El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a realizar un diagnóstico de las necesidades de la Ciudad que sirva de base a un necesario "Pacto por la Cultura con el consenso de empresas y artistas locales, promotores y grupos políticos, que fomente la cultural local y priorice la contratación de empresas y artistas locales, así como a dotar de los medios económicos suficientes para su implementación y para la ejecución de las inversiones necesarias de mejora de los equipamientos y espacios culturales existentes, con el fin de conseguir que Zaragoza tenga una seña de identidad propia en materia de Cultura.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez.
Portavoz del grupo municipal Socialista.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), 19 en contra (PP/VOX).

No se aprueba la propuesta.

12. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a aprobar la ordenanza sobre contaminación acústica y a concluir la elaboración de los mapas de ruido y en el mismo sentido revisar la actual ordenanza de veladores y aprobar una ordenanza cívica como instrumento de convivencia vecinal (PEC-8884/2024).- Su texto: ANTECEDENTES. El derecho a la salud, a un medio ambiente adecuado y la utilización del espacio público por todos los ciudadanos de manera gratuita y accesible son derechos cívicos que todas las ciudades deben garantizar. Para ello, el Gobierno municipal debe intervenir, controlando mediante su regulación normativa aquellos fenómenos que puedan suponen una disrupción de la convivencia y la tranquilidad vecinal, tales como el ruido y la ocupación y privatización del espacio público. PROPUESTA:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a aprobar, previos los trámites oportunos, la ordenanza sobre contaminación acústica y a concluir la elaboración de los mapas de ruido dando cumplimiento a la recomendación del Justicia de Aragón de 2021.



En el mismo sentido, a revisar la actual ordenanza de veladores que fue dictada en un contexto excepcional de pandemia para ordenar la concesión e instalación de terrazas y veladores recuperando el espacio público para el disfrute de los ciudadanos. Y, asimismo, a aprobar una ordenanza cívica como instrumento de responsabilidad y convivencia vecinal.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de adición con el siguiente texto: Y, asimismo, a aprobar una ordenanza cívica como instrumento de responsabilidad y convivencia vecinal, “contando con el tejido asociativo en todas sus fases”.

Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Elena Tomás Bona. Portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

Dicha transaccional de adición del grupo municipal Zaragoza en Común es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto:

- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a aprobar, previos los trámites oportunos, la ordenanza sobre contaminación acústica y a concluir la elaboración de los mapas de ruido dando cumplimiento a la recomendación del Justicia de Aragón de 2021.

- En el mismo sentido, a revisar la actual ordenanza de veladores que fue dictada en un contexto excepcional de pandemia para ordenar la concesión e instalación de terrazas y veladores recuperando el espacio público para el disfrute de los ciudadanos.

- Aprobar una ordenanza cívica como instrumento de responsabilidad y convivencia vecinal, contando con el tejido asociativo en todas sus fases.

Se someten a votación por separado los párrafos de la propuesta:

1.- Unanimidad.

2.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- No se aprueba el punto.



3.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Calvo, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. VOTACIÓN: 16 a favor (PSOE/VOX/ZEC) y 15 en contra (PP).- Se aprueba el punto transado.

Se aprueban los puntos 1 y 3 transado de la propuesta.

13. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento reitere su respaldo a la candidatura de Zaragoza como sede del Mundial de 2030 e instar al Gobierno de Zaragoza a garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la construcción del campo de fútbol (PEC-8885/2024)**. Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por Ángel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 29 a favor (PP/PSOE/VOX) y 2 en contra (ZEC).

Se aprueba la propuesta.

14. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a negociar con la Diputación de Zaragoza la firma de un nuevo convenio institucional 2025-2028 para la financiación de infraestructuras y servicios públicos en los barrios rurales de la ciudad, que mejore las condiciones económicas del convenio anterior y que garantice un mayor compromiso de la institución provincial con la ciudad (PEC-8886/2024)**. Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por Ángel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a negociar con la Diputación de Zaragoza la firma de un



nuevo convenio institucional 2025-2028 para la financiación de infraestructuras y servicios públicos en los barrios rurales de la ciudad que mejore las condiciones económicas del convenio anterior y que garantice un mayor compromiso de la institución provincial con la ciudad.

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad, a elaborar un informe detallado donde se analicen los problemas de competencia municipal que han impedido la correcta ejecución durante los años anteriores.

Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Elena Tomás Bona. Portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a ejecutar las obras financiadas por la Diputación Provincial de Zaragoza cumpliendo con el convenio para la mejora de equipamientos e infraestructuras 2021-2024; y, una vez ejecutado, iniciar las negociaciones tendentes a la firma de un nuevo convenio institucional para la financiación de equipamientos e infraestructuras. Y, asimismo, instar al Gobierno de Zaragoza a asumir las competencias propias en la prestación de los servicios públicos en condiciones de igualdad, así como a aprobar una partida presupuestaria para el desarrollo de los barrios rurales complementaria y equivalente a la aportación de la Diputación Provincial.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

Concluido el debate de la propuesta, y teniendo en cuenta que las transaccionales presentadas por el grupo municipal Socialista y por el grupo municipal Zaragoza en Común no son aceptadas por el grupo proponente, se procede a la votación de la propuesta con su texto original. Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 abstenciones (PSOE/ZEC).

Se aprueba la propuesta.

15. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en



el sentido de que el **Pleno del Ayuntamiento apoye la propuesta del Gobierno de Zaragoza para intervenir en el Parque del Tío Jorge y reformar de forma integral esta zona verde de la ciudad, continuando con la apuesta de mejora de los parques y jardines de la capital aragonesa** (PEC-8887/2024).- Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por Ángel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza apoya la propuesta del Gobierno de Zaragoza para intervenir en el Parque del Tío Jorge consensuando el proyecto y el contenido de la misma con las entidades vecinales, Junta de Distrito y tejido empresarial de la zona, así como impulsando las actuaciones necesarias en materia de infraestructuras de saneamiento tales como la construcción del Tanque de Tormentas previsto en los planes de inversión de Ecociudad.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al del Gobierno municipal a dar cumplimiento a todas las actuaciones recogidas en el Plan Director de Infraestructura Verde aprobado por unanimidad en este pleno entre las que se recoge, la intervención en el Parque del Tío Jorge para reformar de forma integral esta zona verde de la ciudad, con criterios de renaturalización y sostenibilidad medioambiental.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Elena Tomás Bona. Portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

El grupo municipal Vox presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza apoya la propuesta del Gobierno de Zaragoza para intervenir en el Parque del Tío Jorge y reformar de forma integral esta zona verde de la ciudad, así como intervenir en el Parque del Agua recuperando para el uso ciudadano todas las instalaciones abandonadas, continuando con la apuesta de mejora de los parques y jardines de la capital aragonesa.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias. Portavoz del grupo municipal Vox.

Concluido el debate de la propuesta se procede a la votación. Teniendo en cuenta que las transaccionales presentadas por los grupos municipales Socialista, Zaragoza en Común y Vox no son aceptadas por el grupo proponente, la propuesta se mantiene con su texto inicial. Votan a favor las



señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 29 a favor (PP/PSOE/VOX) y 2 abstenciones (ZEC).

Se aprueba la propuesta.

16. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento respalde la puesta en marcha de un protocolo municipal de actuación contra la ocupación ilegal en la ciudad y reclame al Gobierno de España el impulso de una nueva legislación que garantice la intervención inmediata de jueces y policías ante los casos de ocupación ilegal de viviendas y locales, facilitando el desalojo de los inmuebles. Asimismo insta a la Delegación del Gobierno a incrementar los medios materiales y personales para luchar contra la ocupación ilegal en Zaragoza y sus barrios rurales, dando respuesta inmediata a la comisión de estos delitos (PEC-8888/2024).**- Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por Ángel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a acordar un plan contra la ocupación ilegal de vivienda que permita elaborar un censo de viviendas y edificios ocupados al objeto de, a través de la inspección urbanística, proceder a incoar los expedientes oportunos que permitan el desalojo de los mismos, así como a acelerar los procesos de estudio de vulnerabilidad agilizando los procedimientos incoados por particulares y comunidades.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación. Teniendo en cuenta que no es aceptada la transaccional del grupo municipal Socialista, por el grupo proponente, la propuesta se mantiene con su texto original. Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 en contra



(PSOE/ZEC).

Se aprueba la propuesta.

17. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Ciudad a la puesta en marcha de un Programa Comunitario para la Detección y Atención a las situaciones de personas mayores en soledad no deseada, así como a la universalización del servicio de Teleasistencia domiciliaria. (PEC-8890/2024).- Su texto: La soledad no elegida de las personas mayores es un fenómeno que se ha incrementado exponencialmente en la última década, con el riesgo de convertirse en una nueva pandemia con importantes implicaciones en la salud y en la calidad de vida de las personas. Esta no se deriva, tan solo, de factores demográficos, como el aumento de esperanza de vida, sino también de cambios sociales de fondo en los modos de vida, vinculados al progresivo deterioro de los vínculos familiares y comunitarios, la creciente desigualdad social, la competitividad y precarización progresiva del mercado laboral.

Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la puesta en marcha desde los servicios sociales municipales de un Programa Comunitario para la Detección y Atención a las situaciones de personas mayores en soledad no deseada, que coordine estos servicios con el resto de agentes de los barrios (centros de salud, comercios, colegios, colectivos y asociaciones), así como a la universalización del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria de manera gratuita para todas las personas mayores de 75 años que vivan solas, o con personas dependientes.

Firmado en Zaragoza, 11 de julio de 2024, por Elena Tomás Bona, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

El grupo municipal Vox presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad al análisis por parte de los Servicios Sociales Municipales de los datos del Padrón Municipal para la detección de las situaciones de personas mayores en soledad no deseada, así como a la universalización del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria de manera gratuita para todas las personas mayores de 75 años que vivan solas, o con personas dependientes.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	180 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	



2024 por Julio Calvo Iglesias. Portavoz del grupo municipal Vox.

Concluido el debate de la propuesta se procede a la votación con su texto original al no ser aceptada por el grupo proponente la transaccional del grupo municipal VOX. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).

No se aprueba la propuesta.

18. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Ciudad a promover la existencia de espacios y proyectos de gestión comunitaria en los ámbitos de la cultura, los servicios sociales, etc. (PEC-8891/2024).- Su texto: La participación, como apuesta por la profundización democrática, tiene poco que ver con la mera consulta sobre temas de interés para la ciudadanía. Requiere profundizar en los espacios de decisión y gestión colectiva, generando un espacio mixto en el que tanto las instituciones como la sociedad civil sean corresponsables en la gestión de estos espacios y proyectos, potenciando una visión de lo público que se apoya en lo comunitario y en la que el papel del Gobierno de la Institución es el de un agente social más, que desempeña una importante función facilitando un proceso que surge desde la propia ciudadanía de forma participativa.

Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a promover la existencia de espacios y proyectos de gestión comunitaria y público-comunitaria en el ámbito de la cultura, los servicios sociales, etc. desarrollando un marco reglamentario que contribuya al empoderamiento de las personas, los colectivos y los territorios en la respuesta a sus necesidades.

Firmado en Zaragoza, 11 de julio de 2024, por Elena Tomás Bona, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución



con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a consolidar y seguir utilizando los espacios y proyectos de gestión comunitaria en el ámbito de la cultura y los servicios sociales, en colaboración con todos los agentes -especialmente los del tejido social y cultural de la ciudad- y garantizar el libre acceso a la cultura participativa e inclusiva.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación con su texto original, al no haber sido aceptada por el grupo proponente la transaccional que presenta el grupo municipal Socialista.- Votan a favor la señora Tomás y el señor Dominguez. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo. VOTACIÓN: 2 a favor (ZEC), 19 en contra (PP/VOX) y 10 abstenciones (PSOE).

No se aprueba la propuesta.

19. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a iniciar de forma inmediata los estudios oportunos para determinar la viabilidad técnica y económica de la ampliación del trazado actual de la línea de tranvía hacia Arcosur y el eje del Huerva y hacia el hospital Royo Villanova, así como explorar las diferentes vías de financiación y la colaboración con el resto de Administraciones Públicas (PEC-8892/2024).** Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias. Portavoz del grupo municipal Vox.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de adición con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a iniciar de forma inmediata los estudios oportunos para determinar la viabilidad técnica y económica de la ampliación del trazado actual de la línea de tranvía hacia Arcosur y el eje del Huerva, y hacia el hospital Royo Villanova, incorporando de manera inmediata una lanzadera coordinada con los horarios del tranvía para dar un adecuado servicio, así como explorar las diferentes vías de financiación y la colaboración con el resto de Administraciones



Públicas.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Elena Tomás Bona. Portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

Concluido el debate de la propuesta se procede a la votación con su texto original al no ser aceptada por el grupo proponente la transaccional del grupo municipal Zaragoza en Común. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 29 a favor (PP/PSOE/VOX) y 2 abstenciones (ZEC).

Se aprueba la propuesta.

20. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Ciudad a ampliar de forma inmediata hasta la 01:30 h. el horario del tranvía en festivos y vísperas de festivos, en cumplimiento de la moción aprobada por el Pleno Municipal del mes de mayo de 2024 (PEC-8893/2024)**. Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias. Portavoz del grupo municipal Vox.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Calvo, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. VOTACIÓN: 16 a favor (PSOE/VOX/ZEC) y 15 abstenciones (PP).

Se aprueba la propuesta.

21. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a ejecutar de manera inmediata la reordenación de las líneas de autobús, a aprobar una línea de abonos que permita la utilización gratuita del servicio de autobús y tranvía a los menores de 30 años (PEC-8894/2024).- Su texto:

ANTECEDENTES. En la lucha contra el cambio climático el fomento del transporte público debe convertirse en una prioridad de las políticas del Gobierno Municipal. En la ciudad de Zaragoza, el servicio de autobús urbano es



uno de los peores valorados en las encuestas municipales, por ese motivo debe acometerse de manera inmediata la reordenación de líneas de autobús para conseguir un transporte rápido y de calidad que incentive su utilización y preferencia respecto del coche privado, como medio para mejorar la calidad del aire y la salud de los ciudadanos. En este mismo sentido, como medida para integrar el hábito en la ciudadanía de utilización del transporte público se propone ampliar la gratuidad de los autobuses y tranvía hasta los treinta años.
PROPUESTA:

Instar al Gobierno Municipal a ejecutar de manera inmediata la reordenación de las líneas de autobús con el objetivo de mejorar las frecuencias y la calidad del servicio. Asimismo, a aprobar una línea de abonos que permita la utilización gratuita del servicio de autobús y tranvía a los menores de 30 años como medida de fomento del uso del transporte público y de apoyo a los jóvenes.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez.
Portavoz del grupo municipal Socialista.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de adición con el siguiente texto: Instar al Gobierno Municipal a ejecutar de manera inmediata la reordenación de las líneas de autobús, “la contratación de más conductores y autobuses” con el objetivo de mejorar las frecuencias y la calidad del servicio.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Elena Tomás Bona.
Portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común.

El grupo municipal Vox presenta transaccional de sustitución con el siguiente texto: Instar al Gobierno Municipal a ejecutar de manera inmediata la reordenación de las líneas de autobús con el objetivo de mejorar las frecuencias y la calidad del servicio.- Firmado en Zaragoza a 12 de julio de 2024 por Julio Calvo Iglesias. Portavoz del grupo municipal Vox.

Concluido el debate de la propuesta y teniendo en cuenta que la transaccional de sustitución del grupo municipal VOX no es aceptada por el grupo municipal proponente y que la transaccional de adición del grupo municipal Zaragoza en Común sí es aceptada, la propuesta queda con el siguiente texto:

Instar al Gobierno Municipal a ejecutar de manera inmediata la reordenación de las líneas de autobús, la contratación de más conductores y autobuses con el objeto de mejorar las frecuencias y la calidad del servicio.

Aprobar una línea de abonos que permita la utilización gratuita



del servicio de autobús y tranvía a los menores de 30 años como medida de fomento del uso del transporte público y de apoyo a los jóvenes.

Se procede a la votación por puntos:

1.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Calvo, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. VOTACIÓN: 16 a favor (PSOE/VOX/ZEC), y 15 abstenciones (PP). Se aprueba el punto transado.

2.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX). No se aprueba el punto.

Se aprueba el primer punto transado de la propuesta.

22. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a establecer en colaboración con el Gobierno de Aragón, un servicio universal de comedores gratuitos para todos los alumnos de centros educativos financiados con fondos públicos, y a ampliar la transferencia al Patronato de Educación y Bibliotecas para incrementar la dotación destinada a extraescolares a los alumnos de centros públicos y concertados (PEC-8895/2024).- Su texto:

ANTECEDENTES. La Declaración de Derechos del Niño de las Naciones Unidas establece el derecho fundamental de todas las niñas y los niños a una alimentación adecuada y a una educación gratuita y en igualdad de condiciones. El Ayuntamiento de Zaragoza, en el ámbito de sus competencias, como administración más cercana al ciudadano, debe contribuir a garantizar estos derechos estableciendo la gratuidad de comedores escolares durante la infancia y ampliando las ayudas a extraescolares para que todos los alumnos de centros mantenidos con fondos públicos tengan un acceso igualitario a estas ayudas con independencia del colegio en el que estudien. PROPUESTA:

Instar al Gobierno Municipal a establecer, en colaboración con el Gobierno de Aragón, un servicio universal de comedores gratuitos para todos



los alumnos de centros educativos financiados con fondos públicos que garantice durante los ciclos de infantil y primaria el derecho a una alimentación suficiente y adecuada. E igualmente a ampliar la transferencia al Patronato de Educación y Bibliotecas para incrementar un millón de euros más la dotación destinada a ayudas de actividades extraescolares para garantizar el acceso a las mismas a los alumnos de centros públicos y concertados.

Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).

No se aprueba la propuesta.

23. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento reitere su firme compromiso con el desarrollo y la internacionalización de la ciudad de Zaragoza, reconozca la importancia estratégica del aeropuerto de Zaragoza como motor de crecimiento económico, social y turístico e inste al Gobierno de Zaragoza a establecer colaboraciones con aerolíneas y operadores para promover nuevas conexiones aéreas que favorezcan la movilidad de los ciudadanos y potencien el atractivo turístico y empresarial de la ciudad (PEC-8896/2024).**- Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por Ángel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 29 a favor (PP/PSOE/VOX) y 2 abstenciones (ZEC).

Se aprueba la propuesta.



24. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular en el sentido de que **el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalde los acuerdos suscritos con el Gobierno de Aragón para impulsar la construcción de vivienda de alquiler asequible en la ciudad de Zaragoza e inste al Gobierno de Zaragoza a seguir manteniendo su apuesta por la rehabilitación en los barrios consolidados de la ciudad, reclamando al Gobierno de España que incremente la financiación de las políticas de vivienda en el país a través de nuevos fondos extraordinarios para municipios y comunidades autónomas (PEC-8897/2024).**- Firmado en Zaragoza, a 11 de julio de 2024 por Ángel Lorén Villa, portavoz del grupo municipal Popular.

El grupo municipal Socialista presenta transaccional de adición con el siguiente texto: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda los acuerdos suscritos con el Gobierno de Aragón para impulsar la construcción de vivienda de alquiler asequible en la ciudad de Zaragoza “mediante los pliegos de condiciones, para que en los casos de colaboración público privada, durante todo el periodo de cesión de suelos públicos éstos se destinen exclusivamente a alquiler y bajo rentas declaradas asequibles en los correspondientes módulos y otras normativas reguladoras”; e inste al Gobierno de Zaragoza a seguir manteniendo su apuesta por la rehabilitación en los barrios consolidados de la ciudad “elevando los umbrales subvencionables”, reclamando al Gobierno de España que incremente la financiación de las políticas de vivienda en el país a través de nuevos fondos extraordinarios para municipios y comunidades autónomas.- Firmado en Zaragoza a 11 de julio de 2024 por Lola Ranera Gómez. Portavoz del grupo municipal Socialista.

Concluido el debate se procede a la votación de la propuesta, en su texto original al no ser aceptada la transaccional del grupo municipal Socialista por el grupo municipal proponente. Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX), y 12 abstenciones (PSOE/ZEC).

Se aprueba la propuesta.



Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 14 horas y 05 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma la señora Alcaldesa, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	12646894	PÁGINA	188 / 188
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				27 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de septiembre de 2024	